

MARTHA RODRIGUEZ ACHUNG
EDITORA

AMAZONIA HOY

POLÍTICAS
PÚBLICAS
ACTORES
SOCIALES
Y

DESARROLLO SOSTENIBLE



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU / CISEPA

AMAZONIA HOY. POLÍTICAS PÚBLICAS,
ACTORES SOCIALES Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

AMAZONIA HOY. POLÍTICAS PÚBLICAS,
ACTORES SOCIALES Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Martha Rodríguez Achung
editora

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA
PERUANA. IIAP
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA. UNAP
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. CISEPA-PUCP

1994

Primera edición, julio de 1994.

Carátula: Dibujo Maximino Cerezo, diseño del afiche del Foro,
elaborado por Lorenzo Osores.

Edición: Luis Valera

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. IIAP Av.
Abelardo Quiñones. Km. 2.5
Teléfono 232925, 231597. Fax 235527
Iquitos.

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. UNAP.
Moore 280
Teléfono 235351, 231050. fax 233654
Iquitos.

Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas
y Antropológicas. Pontificia Universidad Católica del Perú.
OSEPA/PUCP.
Apartado 1761. Lima 100
Telefono: 622540 anexos 212-214. Fax 636600
Lima.

Contenido

	Pág.
Presentación	ix
Conferencia Inaugural	
Desarrollo sostenible de la Amazonía y proyecto nacional.	
<i>Julio Díaz Palacios</i>	1
TEMA 1: POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
Propuesta estatal de nivel global: el desarrollo de Loreto.	
<i>José Sánchez Moreno</i> . Gobierno Regional Loreto	19
Propuesta para el desarrollo sostenible de la industria forestal.	
<i>Enrique Toledo</i>	35
Actividad petrolera. <i>Hernan Tello</i>	51
Zonas francas y modificaciones de la Ley General de Aduanas.	
<i>Esteban Ocampo Rodríguez</i>	65
Comentarios	
Javier Iguíñiz. PUCP	73
Eduardo Durando TNC. Proyecto Pacaya – Samiria	75
Intervenciones de los asistentes	77
TEMA 2: PROPUESTAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LOS ACTORES SOCIALES	
Resumen de una experiencia municipal.	
<i>Elisbán Ochoa Sosa</i>	93

Retos y posibilidades del distrito de Yaquerana.	
<i>Moisés Bendayán Acosta</i>	101
Campeinado y desarrollo sostenible.	
<i>Ladislao Castramonte Coral</i>	113
Empresariado y desarrollo sostenible en la Amazonía.	
<i>Ranfort Lozano</i>	123
Desarrollo sostenible en la Amazonía y propuesta educativa.	
<i>Eulogio Lozano Soria</i>	135
Comentarios	
Guillermo Flores Arrue. Gobierno Regional Loreto	153
Jean Francoise Ghyoot. FAO	154
Gabel Sotil. Instituto Superior Pedagógico	156
Intervenciones de los asistentes	158

TEMA 3: AMAZONIA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Balance de la experiencia de las ONGs. <i>Joaquín García</i>	165
Balance y propuesta de la investigación en la UNAP.	
Rony Valera Suárez.....	177
Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana: balance de gestión institucional con énfasis en los tres últimos años.	
<i>Roger Beuzeville Zumaeta</i>	189
El rol de la investigación en el desarrollo sostenible de la Amazonía. <i>Martha Rodríguez Achung</i>	199
Comentarios	
Rubén Mafaldo. Gobierno Regional Loreto	213
Norma Revoredo. Asociación de Madereros de Loreto	214
Arturo Tapayuri. Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú. CONAP	215
Intervenciones de los asistentes	218
SINTESIS DEL FORO	227
Relación de participantes.....	231

Presentación

La Amazonía ha poblado el imaginario de los hombres de otras regiones. Antaño fueron los europeos que soñaron con El Dorado. En épocas no tan lejanas peruanos de otras regiones la percibieron como una zona vacía o una despensa inagotable. Con esta mirada se diseñaron e implementaron políticas desde el Estado y dentro de la región; también algunos agentes sociales y económicos siguieron la lógica de la coyuntura.

Sin embargo, la realidad bien lo sabemos, es otra: la población actual del conjunto de la Amazonía asciende en la actualidad a 27] 2,578 personas de las cuales el 39% se ubica en la selva baja. El espacio de Loreto alberga al 25% de la población total (INEI Resultados preliminares del Censo de Población ge 1993). Por otra parte al desconocerse la fragilidad de los suelos de la Amazonía, diversas actividades económicas, especialmente las extractivas en selva baja, si bien han generado riqueza no han permitido una acumulación en la región ni han impactado favorablemente en elevar la calidad de vida de la población; es más, muchas veces el impacto ha sido negativo tanto para la población como para el medio ambiente. Uno de los resultados más preocupantes es la creciente deforestación; se estima (Dourojeanni "¿Qué hacer?" 1991) que, al ritmo de deforestación actual, el área dañada sería superior a los 11'000,000 de hectáreas al finalizar el siglo, y que actualmente solo una cuarta parte del área deforestada es usada para cultivos y pastoreo en la selva alta. En el caso de Loreto, la construcción de la carretera Iquitos-Nauta significará la pérdida de vegetación natural del orden de las 50,000 hectáreas antes de finalizar el siglo.

Por otra parte, si bien la producción de arroz y maíz creció considerablemente en las últimas dos décadas, con el impulso del apoyo estatal, también es cierto que los productos de consumo regional como el plátano, la yuca y el fréjol, alimentos esenciales en la dieta regional, descendieron hasta límites preocupantes. En el caso de Loreto mientras la producción de arroz subió de 2,432 a 50,807 TM y el maíz de 362 a 37,179 TM entre 1960 y 1989, la producción de plátano decreció de 151,200 a 55,321 TM entre 1963 y 1983 y la de fréjol pasó de 11,508 a 2,060 TM entre 1966 y 1989. Si bien la producción total regional ha ido en aumento debido a la actividad petrolera, sin embargo poco conocemos del impacto ambiental y social de esta actividad.

Desde la sociedad civil, múltiples aunque esporádicas manifestaciones de protesta se han producido a lo largo de la historia de la región, pero a ese sentimiento y fuerza hay que darle un programa que recoja la experiencia y la utopía de los pueblos amazónicos. El problema del desarrollo nos concierne a todos, amamos a la Amazonía y debemos transformarla sin dañarla por ello pusimos nuestro esfuerzo institucional para crear un espacio de encuentro y discusión entre los diversos y diferentes agentes sociales, económicos y políticos en el FOTO Amazonía Hoy, políticas públicas, actores sociales y desarrollo sostenido.

La presente publicación reúne las ponencias presentadas y el debate producido en este Foro, realizado en la ciudad de Iquitos los días 25-26 y 27 de febrero del presente año. La convocatoria a este evento fue realizada por tres instituciones con quehacer científico en la región: la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de su Centro de Investigaciones sociológicas, económicas, políticas y antropológicas (OSEP A-PUCP) quienes en agosto de 1993 firmaron un Convenio interinstitucional con el objetivo de establecer vínculos que permitieran realizar un conjunto de actividades para impulsar la investigación académica y propiciar espacios adecuados para el debate público en torno a los principales problemas que presenta el desarrollo de la región. A partir de este acuerdo se formó un equipo de trabajo interinstitucional e interdisciplinario conformado por Rosalinda Pastor (ing. química) y Roberto Pezo (biólogo) de la UNAP; José Barletti (historiador) y Juan Baluarte (ing. forestal) del IIAP; Marcel Valcárcel y Martha Rodríguez (sociólogos) de la PUCP; en este último caso contamos también en Lima con la participación de Rafael Rojas (bach. en economía).

La convocatoria al Foro tuvo una amplia acogida, desde el alcalde de la Provincia de Maynas, quien gentilmente acogió nuestra solicitud para realizar el acto inaugural en el local de la Municipalidad, hasta los investigadores y actores sociales diversos de la región. Asistieron 166 personas de una variada procedencia: estuvieron

maestros de todas las provincias y distritos, investigadores de las diversas disciplinas e instituciones de Loreto, alcaldes provinciales y personas vinculadas a los gobiernos locales y al Gobierno Regional, representantes campesinos organizados en la Federación de campesinos de Loreto (FEDECANAL) y de los pueblos indígenas como CONAP, representantes de organismos internacionales como FAO, miembros de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) locales y nacionales.

La edición de los materiales del Foro sigue la misma secuencia organizativa del evento: iniciamos el texto con la conferencia central dada en el acto inaugural por el Dr. Julio Díaz Palacios, miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Amazonía del Congreso Constituyente Democrático; luego las ponencias, los comentarios y el respectivo debate están ordenados de acuerdo al cronograma llevado a cabo en el Foro, por ello este libro tiene tres partes. La primera con el terna "políticas públicas y desarrollo sostenible" donde una primera ponencia preparada por la dirección del Gobierno regional Loreto nos presenta la concepción que subyace en los planes de ejecución de la actual gestión pública para la región; a ella le siguen exposiciones sectoriales que van desde la propuesta de desarrollo forestal de la Cámara Nacional Forestal hasta el análisis de la actividad petrolera y la perspectiva de ésta en la región de Loreto, así como los efectos de la política fiscal de exoneración tributaria; a ella le siguen los comentarios a cargo de Javier Iguñiz de la Universidad Católica y de Eduardo Durand, asesor de The Nature Conservancy para el Proyecto Pacaya-Samiria. Tanto los comentarios como las intervenciones del público giraron en torno a dos ejes centrales: el problema de desarrollo y la generación de riqueza con la posibilidad de llevar adelante propuestas económicas y sociales relacionadas a la preservación del medio ambiente, y el problema de cuál debe ser el eje sobre el que se base un desarrollo sostenible para la región, en donde una preocupación manifiesta ha estado dada en la articulación entre la actividad extractiva y la productiva.

El segundo terna está centrado en las propuestas sobre el desarrollo desde los actores sociales. Los organizadores del Foro consideramos indispensable contar con la presencia y las propuestas de los representantes de los principales estamentos sociales organizados así como de los gobiernos locales. En esta sección se han presentado ponencias de dos gobiernos locales, "las Municipalidades de Indiana y de Yaquerana; los alcaldes de ambas han hecho conocer las particularidades de estas áreas rurales de la región de Loreto así como las dificultades que encuentran para viabilizar un desarrollo sostenido de sus jurisdicciones; también desde el espacio rural la federación de campesinos de Loreto ha presentado su propuesta sobre la viabilidad de un desarrollo sostenido en la región. Así mismo la presencia de la Cámara de Comercio e Industria de Loreto, a través de una exposición de su Presidente, demuestra una voluntad de diálogo con los otros

sectores de la región y más allá de puntos de vista discrepantes, el interés de aunar esfuerzos para hacer posible la construcción social de una alternativa de desarrollo regional. Finalmente la propuesta de los maestros organizados en el Sindicato Único de Trabajadores de la educación de Loreto (SUTEP-L) a través de la ponencia presentada por su secretario general indica el avance del magisterio hacia la elaboración de una propuesta educativa acorde con las necesidades de desarrollo sostenible. Esperamos poder contar en el futuro con la presencia de los representantes de la Asociación interétnica de desarrollo de selva peruana (AIDSESP). Francois Ghyott representante de FAO en el Perú, al comentar las exposiciones, presentó una metodología para que las propuestas, especialmente de los gobiernos locales, sean más eficientes; y la intervención como comentaristas del Profesor Gabel Sotil quien también presenta una propuesta educativa alternativa para la Amazonía y de un representante del gobierno regional, propiciaron el debate sobre la presencia del Estado en la región particularmente en las zonas de frontera, y sobre el rol fundamental que una nueva concepción de la educación debe tener en el proceso de construcción de un modelo de desarrollo alternativo. Los niveles de institucionalidad alcanzados en la región son particularmente importantes para construir una alternativa propia de desarrollo.

El tercer tema está referido al papel de la investigación en el desarrollo sostenible de la región; las ponencias van desde un análisis del rol de los Organismos no gubernamentales (ONGs) en el desarrollo de la región, presentado por el presidente de la Coordinadora regional de organismos de desarrollo (CRODE), el balance de la investigación en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, expuesto por el Director de investigaciones de esta institución académica, y la exposición sobre el desarrollo de la actividad científica en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, a cargo del presidente del IIAP, hasta la exposición de balance general de la investigación en la región y el rol que aquella debe cumplir en el desarrollo sostenible, presentado por Martha Rodríguez de la Universidad Católica. Tanto desde los comentarios como en el debate abierto se destacó la necesidad de que la oferta del conocimiento científico acumulado se articule a la demanda social; así mismo la necesidad de afrontar el reto de la investigación interdisciplinaria, donde las ciencias naturales y las ciencias sociales puedan confluir en el esfuerzo de avanzar hacia una mayor interrelación que permita conocer la realidad amazónica en forma integral. Es importante destacar los comentarios del representante de la Confederación de nacionalidades amazónicas del Perú (CONAP), de la representante de la Asociación de madereros de Loreto, y del jefe de la unidad de planes de la oficina regional de planificación del gobierno regional; en el caso del primero su aporte a la exigencia de rescatar el conocimiento milenario de un uso armonioso de los recursos

de la naturaleza por parte de los pueblos indígenas. El texto termina con las conclusiones del Foro y leídas en el acto de la clausura.

Editar estos materiales se transformó en una necesidad emanada del propio Foro, como una manera de dejar registro del quehacer regional, puesto que si queremos avanzar debemos tener recuerdo y conciencia de los momentos en donde confluimos para proponer, debatir y reconocemos como sujetos del desarrollo.

Finalmente queremos dejar constancia del permanente apoyo de las autoridades de las instituciones convocantes, durante los meses que duró recorrer el camino de la organización del Foro; el equipo de trabajo contó con el respaldo y aliento del entonces Rector de la UNAP Dr. José Rojas, del ing. Roger Beuzeville en ese momento Presidente del IIAP y, en Lima, del Dr. Juan Ansión, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y el Dr. Carlos Wendorff entonces Secretario Ejecutivo, del CISEPA-PUCP. Así mismo agradecemos el apoyo otorgado por la Fundación Ford a través de una donación a la Universidad Católica, gracias a la cual es posible contar ahora con estos materiales editados.

Después del Foro ¿qué? se preguntaban algunos participantes. Hemos ganado el convencimiento de que tenemos que marchar unidos para bien de la región amazónica. Necesitamos actuar sobre la naturaleza pero respetando las normas eco lógicas, para crear riqueza suficiente que beneficie a la población de la región y al país en su conjunto. Si José Carlos Mariátegui sostenía en 1928 que "El regionalismo de Loreto es un regionalismo que, más de una vez, ha afirmado insurreccionalmente sus reivindicaciones. Y que, por ende, si no ha sabido ser teoría, ha sabido en cambio ser acción", nos toca ahora sumar a la actividad permanente la construcción de una propuesta teórica que, recogiendo el conocimiento de nuestro pueblo, se transforme en la meta a alcanzar.

Iquitos-Lima junio de 1994.

M.R.

Desarrollo sostenible de la Amazonía y proyecto nacional

*JULIO DÍAZ PALACIOS/**

I.- Amazonía peruana: algunos datos de la realidad

La Amazonía peruana comprende por lo menos el 63% de la superficie total del país; el 59.33% de tierras cultivables, 4'600,000 Has. sobre un total de 7'753,000 Has.

La población amazónica subió de 334,000 habitantes en 1940 a cerca de 2'700,000 según el Censo de 1993. En el territorio amazónico se encuentran localizadas 1,297 comunidades nativas.

Las fronteras amazónicas llegan a los 5,828 Km., equivalente al 73% de -las fronteras continentales, que bordean aproximadamente los 8,000 Km. de largo.

Por abandono del centralismo y otros factores, el Perú perdió en la historia reciente:

- 110,000 Km.2 en la frontera con Ecuador
- 120,000 Km.2 en la frontera con Colombia
- 90,000 Km.2 en la frontera con Bolivia
- 450,000 Km.2 en la frontera con Brasil

TOTAL: 770,000 KM.2

* Congresoista de la República. Miembro de la-Comisión de Amazonía y Medio Ambiente del Congreso Constituyente Democrático.

La Amazonía como espacio natural es a la vez morada y oferta ambiental. Y como producto social, es escenario de la cohabitación de diferentes grupos étnicos, muy distintos en sus relaciones interpersonales e intergrupales, pero mucho más coherentes en sus relaciones hombre/naturaleza. Cuenta así mismo con importantes zonas urbanas como Iquitos, .Pucallpa, Tarapoto, etc.

Nuestra Amazonía comprende 77.6 millones de Has cubiertas de árboles y, por esta razón, somos el séptimo país en el mundo, en cuanto a extensión de áreas con bosques tropicales. Tiene una alta diversidad de flora, fauna y germoplasma, algunos de cuyos indicadores son los siguientes:

Flora:

En Cabeza de Mono (Loreto) existen 185 especies de árboles y lianas de más de 10 cms. de diámetro y con 544 individuos por Ha.

En Mishana, río Nanay (Loreto) existen 295 especies de árboles y lianas de más de 10 cms. de diámetro y con 858 individuos por Ha.

En Yamamono, isla en el río Amazonas (Loreto), existen 300 especies de árboles y lianas con más de 10 cms. de diámetro y 605 individuos por Ha.

En Genaro Herrera, río Ucayali, existe mayor diversidad específica de palmeras que en el Centro y Este de la Amazonía así por ejemplo, se han reportado 34 especies y 28 géneros en 0.5 Has.

En el Parque Nacional Yanachaga-Chemillen (Oxapampa), se han colectado 2,854 especies de plantas y se calcula que existen entre 5,000 y 10,000 especies en sus 122,000 Has. de extensión.

Fauna:

En la zona reservada de Tambopata (Madre de Dios), en la copa de un árbol se han detectado 5,000 especímenes de insectos, con 500 especies de coleópteros y 80 de hormigas. El 80% de estas especies son nuevas para la ciencia.

En la misma zona, en 550 Has. se han registrado 91 especies de mamíferos, 570 de aves, 127 de reptiles y anfibios, 94 de peces, 1207 de mariposas, 40 de termitas, 29 de libélulas, 600 de coleópteros, 73 de tábanos y 39 de abejas.

Germoplasma:

Alrededor de Iquitos se han encontrado 182 especies de plantas domésticas y silvestres que producen frutos comestibles.

Los aguarunas manejan cerca de 200 variedades de yuca.

Las aguas amazónicas pueden producir 157 veces más proteínas por Ha que la ganadería tropical. Es de destacar el hecho de que en

Iquitos, se consumen al año 400 toneladas de carne de res y 13,700 toneladas de pescado.

Se afirma que el Estado nunca ha gastado un centavo en pesca amazónica, pero sí ha invertido en los últimos 40 años, no menos de 500 millones de dólares en ganadería, que hoy no produce más de 10,000 toneladas al año. ¡Las diferencias son abrumadoras!.

Las plantas útiles en diversas zonas de la Amazonía son innumerables y corresponden a 26 rubros diferentes. Destacan entre las principales, las siguientes:

- Producción de aceites y ceras: 36 especies.
- Ornamentales: 90 especies.
- Utensilios y herramientas: 100 especies.
- Bebidas de diversos sabores: 35 especies.
- Cremas y cosméticos: 37 especies.
- Comestibles: 52A especies.
- Madera: 401 especies.
- Látex: 21 especies.
- Colorantes y tintes naturales: 110 especies.
- Condimentos: 22 especies.
- Pesticidas orgánicos biodegradables: 334 especies.
- Y algo extraordinariamente importante, plantas medicinales conocidas y utilizadas en nuestra selva: 3,213 especies.

II.- Problemas ambientales en la Amazonía peruana

El "Informe del Perú a la CNUMAD-92" registra los problemas ambientales críticos que siguen:

1. En la Selva Alta y Ceja de Selva.

- Tala y deforestación indiscriminada de los bosques en las vertientes orientales andinas que afectan a un. 25% de la selva alta.
- Procesos de erosión acelerados y generalizados con graves consecuencias para las tierras agrícolas, la infraestructura vial y los centros urbanos.
- Ampliación del cultivo ilegal de la coca y desarrollo del narcotráfico en el Huallaga, Pachitea, Pichis, Quillabamba y otras zonas, con graves consecuencias ambientales, sociales, económicas y morales.
- Deterioro de áreas naturales protegidas:

* Parques nacionales de Cutervo (Cajamarca) Tingo María (Huánuco), Río Abiseo (San Martín) y Yanachaga-Chemillen (paseo). _

* Santuarios naturales de Tabacona-Namballe (Cajamarca) y Ampay (Apurímac); Santuario Histórico de Machu Picchu; bosques de protección de Alto Mayo (San Martín), San Matías-San Carlos (paseo) y Pui-Pui (Junín).

- Tala indiscriminada de bosques por políticas de fomento de agricultura y ganadería extensivas.
- Deterioro de la productividad de los bosques por el "saqueo" de algunas especies forestales de alto valor.
- Inicio de la contaminación ambiental de las aguas, en las zonas de extracción de petróleo y la producción de pasta básica de cocaína.

2. En la Selva Baja.

- Tala indiscriminada de los bosques.
- Escaso fomento de tecnologías agroforestales y silvoforestales.
- Deterioro de áreas naturales protegidas: Bosque Nacional de Von Humbolt, Reserva Nacional de Pacaya Samiria.
- Inicio de proceso de contaminación ambiental, especialmente del agua en las zonas petrolíferas.
- Escaso apoyo al manejo y desarrollo turístico de las áreas protegidas como el Parque Nacional del-Manú y la Reserva Natural de Pacaya-Samiria.

3. Áreas críticas.

En la Amazonía, según el gobierno peruano, se localizan 5 de las 16 áreas críticas a nivel nacional, desde el punto de vista de los procesos de deterioro del medio ambiente ~ los recursos naturales. Estas áreas son:

UBICACIÓN	PROCESOS	EFFECT. AMBIENTAL
a) Huallaga	<ul style="list-style-type: none"> - Expansión de la agricultura migratoria legal e ilegal. - Deforestación masiva y erosión. - Contaminación por productos químicos tóxicos para la agricultura, así como por el - procesamiento de la PBC. - Aplicación de técnicas foráneas inadecuadas. - Modificación de patrones socioculturales. - Violencia narcoterrorista. - Depredación de fauna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de diversidad biológica (recursos naturales). - Pérdida de alimentos (Proteínas animal y vegetal nativas). - Migraciones y colonización intensa. - Baja calidad de vida - Inseguridad social acentuada. - Gestión urbana deficiente. - Conductas antiambientales y antisociales.

UBICACIÓN	PROCESOS	EFECT. AMBIENTAL
b) Pastaza-Tigre-Marañón	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación por hidrocarburos, salmueras, productos tóxicos y metales pesados, residuos domésticos en ríos, Lagunas, quebradas, pantanos, aguajales. - Depredación de los recursos naturales en detrimento de la economía regional. - Aislamiento vial. - Inaccesibilidad. - Deforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de diversidad biológica. - Pérdida del número y calidad de especies de fauna silvestre y peces - Impactos negativos en áreas naturales protegidas (Pacaya Samiria). - Impactos negativos en comunidad nativas (caza y pesca).
c) Madre de Dios	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de ríos por actividad aurífera - Deforestación. - Remoción de tierras. - Caza y pesca excesiva. - Expansión agrícola migratoria. - Depredación de fauna. - Aislamiento regional. - Influencia brasileña. - Alteraciones fluviales. - Pérdida de biodiversidad. - Pérdida de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto negativo en salud. - Subempleo / intermediación. - Intensas migraciones. - Baja calidad de vida. - Amenazas a la calidad - Integridad territorial y cultural de comunidades nativas.
d) Pucallpa	<ul style="list-style-type: none"> - Deforestación. - Expansión urbana no planificada. - Expansión agropecuaria. - Contaminación por producción petrolera y refinación. - Pesca excesiva. -Inundación y erosión lluvial. - Deterioro de ecosistemas hidromórficos amplios. - Crecimiento industrial y proyectos de desarrollo a gran escala sin criterios ambientales (gas, carreteras, etc.). - Zona sismotectónica con actividad profunda. - Desarrollo de plagas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trastorno profundo de ecosistemas y pérdida de recursos naturales renovables. - Enrarecimiento y extinción local de especies de fauna y flora de subsistencia. - Disminución de la calidad de las aguas y recursos hidrobiológicos. - Efectos epidemiológicos y tóxico-ecológicos sobre la salud humana. - Baja calidad de vida. - Condiciones sociales deprimidas.

UBICACIÓN	PROCESOS	EFFECT. AMBIENTAL
e) Putumayo- Yavarí	<ul style="list-style-type: none"> - Creciente presión migratoria foránea. -Narcotráfico. - Comercio ilícito y contrabando. - Depredación de los bosques y exportación ilegal de especies de flora y fauna y especies ornamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de vidas deprimidas e inseguras en las comunidades nativas. - Emigración poblacional a países vecinos y falta de identidad. - Riesgo de pérdida de especies de fauna y flora de subsistencia. - Conflictos ecológicos fronterizos por el mal manejo de los ecosistemas compartidos. - Aislamiento territorial. - Dificultades de acceso y medios de comunicación.

Se estima en no menos de 5 millones de Has. de bosques destruidos y de continuar el ritmo actual de deforestación 200,000 a 300,000 Has. anuales se prevé que el año 2,000 se habrían depredado otros 3 millones de Has. equivalente al 8% de nuestros bosques amazónicos.

4. La realidad expuesta es consecuencia, en un nivel general, de los estilos exógenos de desarrollo aplicados al país desde el siglo XVI y más recientemente del capitalismo salvaje basado en la extracción de recursos naturales para abastecer mercados externos, a través de desfavorables políticas comerciales.

En el plano de lo concreto, es reflejo de errores de planificación, de grandes proyectos de inversión sin estudios de impactos, de migraciones y crecimiento poblacional, de marginamiento de la población en la toma de decisiones, del narcotráfico, del terrorismo, del incremento de la pobreza.

Estos problemas se dan dentro del marco de una dependencia global de la Amazonía del resto del país y del mercado internacional.

III. El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) y el Parlamento Amazónico (PA).

El TCA nació en Brasilia en julio de 1978, con participación de los ocho países amazónicos y con el objeto fundamental de realizar esfuerzos y acciones conjuntas para promover el desarrollo armónico, para producir resultados equitativos y mutuamente provechosos, así como para la Conservación y utilización racional de los recursos naturales. Este objetivo y otros concernientes son ratificados y profundizados por la Declaración de Belén (octubre de 1980), la

Declaración de Santiago de Cali (diciembre de 1983) y la Declaración de Manaos (mayo de 1989).

Aproximadamente son veinte los programas de acción que realiza el TCA y que van desde inventarios, hasta la adopción de legislaciones y políticas comunes, la promoción de infraestructura, etc.

Por su parte el Parlamento Amazónico (PA) que nació en Lima en abril de 1988, se constituyó el mismo año en Manaos, se autoconcibe como el brazo legislativo del TCA. El PA orienta su actuación por determinadas líneas de acción, por estrategias de cooperación y coordinación y por la elaboración de propuestas de política y de leyes.

¿Cuál es la eficacia del TCA y del PA ante la realidad de la amazonía de cada país ya nivel regional?

No es secreto para nadie que hay una gran brecha entre los propósitos y las realidades. En niveles gubernamentales y no gubernamentales es "vox populi" que las cosas no caminan bien. Así por ejemplo en reciente Seminario sobre la Amazonía, realizado en Manaos, se cuestionó seriamente la eficacia del TCA en el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos, la desarticulación de las instituciones públicas, su divorcio de las poblaciones amazónicas, los pocos avances en la integración efectiva de la Amazonía.

Igual crítica se puede hacer sobre el rol del P A Y la gestión de cada uno de los gobiernos de los países amazónicos respecto a los programas establecidos por el TCA. En el caso peruano, por ejemplo, hay notorios incumplimientos en cuanto a la conservación de las áreas naturales protegidas, control del comercio ilegal de flora y fauna, control de la contaminación ambiental por la actividad petrolera, etc.

IV. Estrategias para el desarrollo sostenible: las opciones para el futuro de la Amazonía.

En respuesta a la situación actual de la Amazonia, debe considerarse, entre otros, los lineamientos estratégicos siguientes:

1. Utilizar la Amazonía de pie.

Existe una gran parte de la Amazonía aún no afectada, en la que existen ecosistemas, especies y recursos genéticos, que pueden y deben ser aprovechados, sin destruir la productividad natural de los ecosistemas acuáticos y forestales. Las posibilidades que se presentan: manejo de bosques y de recursos hidrobiológicos, actividades extractivistas de aprovechamiento de la biodiversidad, el manejo de la fauna silvestre y el ecoturismo, el aprovechamiento hidroenergético.

2. Potenciar el desarrollo de la Amazonía ocupada.

La agricultura convencional no debe ser una prioridad, debido a la pobreza de los suelos y a los efectos ecológicos que genera. La prioridad es la agricultura y/o la ganadería mediante tecnologías adecuadas, así como la recuperación de las tierras abandonadas y la reforestación, así como explotación adecuada de minerales e hidrocarburos.

3. Poner en práctica la experiencia indígena milenaria.

La legislación debe normar la propiedad comunitaria de tierras, del bosque y de recursos acuáticos como un todo para los pueblos indígenas sobre sus territorios ancestrales y los que hoy ocupan, con carácter de imprescriptibles, inalienables e inembargables.

4. Nuevas estrategias económicas para el desarrollo amazónico.

La Amazonía no debe ser considerada como una colonia interna. Es una región con derecho a desarrollo propio. Todas las decisiones políticas del Estado, repercuten sobre ella. De ahí la necesidad de evaluar las consecuencias. El destino de la Amazonia es inseparable del resto del país, especialmente de las regiones que generan los excedentes poblacionales. Por ello, con frecuencia, la solución está fuera de la región, como es la posibilidad de grandes inversiones para el desarrollo de la región andina.

5. Planificación y ordenamiento territorial.

Muchos planes se hicieron para la Amazonia, pero siempre con un gran pecado, la ausencia de participación de las poblaciones afectadas en su diseño y aprobación. La planificación debe ser revalorada y relanzada. Si no se planifica, la Amazonia no tendrá futuro.

Parte importante de esta planificación es el ordenamiento del territorio, para compatibilizar la expansión de la frontera económica con la conservación ambiental.

6. Participación de los pueblos amazónicos.

No sólo porque participando los pueblos amazónicos, existen mayores posibilidades de acertar en el diseño de la planificación del desarrollo amazónico, sino porque es un derecho intrínseco a la ciudadanía, debe institucionalizarse la misma.

7. Financiamiento del desarrollo sostenible.

La dotación de recursos económicos para el desarrollo sostenible, no puede quedar librada a las reglas de la economía de mercado, que no

"siempre es la mejor asignadora de recursos. El Estado debe intervenir decididamente conforme a una escala de prioridades.

8. Respeto de las culturas y tecnologías indígenas y el aporte occidental.

Éstos deben ser dos ejes sustentables del nuevo modelo de desarrollo amazónico, sobre la base de una armoniosa síntesis entre la diversidad genética amazónica y la biotecnología occidental.

9. Un nuevo orden internacional

Basado en principios diferentes a los que han marcado la visión tradicional sobre la Amazonía y considerando sus importantes aportes a la seguridad global: papel determinante en el ciclo del agua a nivel regional y global, reservorio de carbono fijado en la biomasa, banco de biodiversidad, etc.

10. Aplicar creativamente la Declaración de Bosques,

Debe ponerse en práctica el conjunto de principios de la Declaración de Bosques, aprobado por la CNUMAD, orientados a contribuir a la ordenación, conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo; principios que parten de la premisa de que los bosques entrañan procesos ecológicos complejos, que constituyen la base de la capacidad actual o potencial de proporcionar recursos para satisfacer las necesidades humanas y los valores ambientales y que son indispensables para el desarrollo económico y mantenimiento de todas las formas de vida.

Estas estrategias son fundamentales para hacer viable el camino del desarrollo amazónico sostenible. Los propósitos de éste son los siguientes:

- Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras.
- Lograr un crecimiento equitativo con tasas de expansión para generar el bienestar de toda la población.
- Aplicar el concepto de desarrollo humano, es decir tomar en cuenta las necesidades de los individuos, haciendo que el desarrollo sea más democrático y participativo. El aumento de los ingresos económicos es necesario, pero lo es también la participación para el desarrollo de sus capacidades, en el campo de la educación, salud, aprendizaje.
- Utilizar los recursos naturales de forma que se maximice su producción actual sin reducir su capacidad de producción.
- Ser autosustentable a largo plazo, para lo cual es necesario resguardar la función de los ciclos y sistemas naturales; mantener

independencia y armonía entre y dentro de los ecosistemas y conservar su diversidad biológica.

- Basarse en la participación y autodeterminación y ofrecer oportunidades que garanticen una mayor calidad de vida.
- Asegurar el mantenimiento y continuidad de la diversidad biológica.

Según Amazonía sin Mitos, la imagen-objetivo que debe perseguir el desarrollo sostenible es el siguiente:

- Una parte pequeña de la tierra destinada a monocultivos y cultivos anuales; aquí la agricultura podría ser tan intensa como en los suelos templados.
- Un área, más grande, para cultivos permanentes, incluyendo cultivos industriales.
- Otra parte de la tierra para pastos, principalmente para el ganado vacuno que también puede alimentarse de los residuos procesados de la agricultura y la silvicultura.
- Otra parte de la tierra, de no buena calidad, para la agricultura o ganadería en rotaciones.
- La mayor parte del bosque para proveer bienes y servicios ambientales; fijación de carbono, calidad de agua, control de erosión, calidad del área, mantenimiento de la fauna, recursos genéticos, recreación, etc.
- La tierra bajo manejo forestal debe servir también para el manejo de fauna.
- Casi todos los recursos acuáticos deben servir para la pesca.
- Un tanto por ciento debe destinarse a áreas naturales protegidas.

Plasmar una imagen-objetivo como la expuesta, obliga, desde una nueva visión, a integrar los componentes sociales, ambientales, económicos y tecnológicos, en el marco de cada realidad de la Región.

Esta integración debe expresarse en el ordenamiento del territorio, el impulso a un sistema apropiado de ciencia y tecnología, la promoción de la descentralización industrial, el reforzamiento de la energía hidroeléctrica, el transporte intermodal con prioridad de las hidrovías, comunicaciones en base al satélite, mejorar el abastecimiento de servicios, modernización de la extracción y procesamiento de los minerales y productos vegetales, promoción del turismo ecológico, etc. Este futuro deseable para hacerse posible requiere de un plan nacional de desarrollo viable.

V.- Amazonía y Proyecto Nacional

No hay duda sobre que la Amazonía peruana representa una importante oferta de recursos naturales. Pero ¿cómo aprovecharlos? ¿Qué nueva concepción o visión debe orientarse en la toma de decisiones? ¿Es posible la planificación del desarrollo?.

Recordemos, como premisas fundamentales, tres de los principios de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo:

Principio 1.- "Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza".

Principio 2.- "De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, y la responsabilidad de velar porque las actividades realizadas dentro de su jurisdicción o bajo su control no causen daños al medio ambiente de otros Estados o de zonas que están fuera de los límites de la jurisdicción nacional"

Principio 3.- "El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras".

También es necesario recordar que el Convenio de la Diversidad Biológica, aprobado por la CNUMAD, establece que los objetivos del mismo "son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa ~ los beneficios que se deriven de utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una referencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada".

La Declaración y el Convenio mencionados fueron suscritos por el Presidente del Perú y, aún más, el Convenio sobre Diversidad Biológica fue ratificado por el Congreso Constituyente Democrático (CCD) en 1993, de modo que ya forma parte del derecho nacional. Los principios y objetivos reseñados deben servir de pilares para diseñar una nueva visión, un nuevo estilo de desarrollo sostenible, capaces de revertir la profunda crisis económica, social, tecnológica y ambiental, causada por los estilos no sostenibles aplicados en el Perú, desde la época colonial.

Este nuevo estilo de desarrollo, debe ser columna vertebral de la propuesta de Proyecto Nacional en proceso de elaboración al que la Amazonía debe aportar su historia, diversidad cultural, su creciente identidad, etc.

Conforme a la Estrategia Nacional para la Conservación, importante muestra de la capacidad de concertación del país, el nuevo estilo de desarrollo debe contemplar:

a) La adecuación de las actividades humanas a la realidad heterogénea del país.

b) Revertir las tendencias de deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales y recuperar los recursos deteriorados.

c) El desarrollo de una economía ecológicamente sostenible.

d) El desarrollo científico y tecnológico adecuado a nuestra realidad y recuperación de conocimientos y tecnologías nativas.

e) Una visión integral que articule los aspectos económicos sociales, culturales, ambientales y tecnológicos.

Los objetivos del desarrollo sostenible deben incluir lo siguiente:

a) Promover el uso sostenido de los recursos naturales.

b) Integrar el concepto eco-social en los programas, proyectos y actividades, es decir la armonización de la sociedad con la naturaleza.

Este concepto debe expresarse en lo social, priorizando la generación de empleo; la participación de la mujer; la reversión de la migración campo-ciudad y la pacificación; en lo económico, priorizando la disminución de la pobreza, mejorando la autosuficiencia alimentaria, dotando de infraestructura de servicios esenciales a las zonas rurales y urbano-marginales, incorporando tecnologías apropiadas, desarrollando la industria sobre la base de las ventajas naturales que ofrece el país y en base a la biotecnología. En lo ambiental, las prioridades deben manifestarse en la recuperación de recursos naturales deteriorados (suelos, agua, cuencas, bosques), la conservación de la diversidad biológica, el mejoramiento de la calidad del entorno humano y la conservación y el mejoramiento del paisaje humano.

c) Concertar decisiones responsables en todos los niveles de la sociedad para un entorno equilibrado, involucrando a los sectores públicos y privados.

d) Fomentar la dación de normas ambientales integrales y, sencillas en su aplicación.

e) Reforzar los organismos encargados de la investigación y evaluación del medio ambiente y recursos naturales.

f) Reforzar el desarrollo de los sistemas nacionales y regionales de áreas naturales protegidas por el Estado.

g) Promover una educación ambiental que articule el desarrollo económico social con el potencial del territorio.

La referida Estrategia Nacional para la Conservación, establece cinco mecanismos centrales para llevar a la práctica estos objetivos:

ordenamiento ambiental, la participación de la población, la reesturación del Estado, la descentralización y el financiamiento adecuado. Es obvio que estos mecanismos no se van a generar espontáneamente, sino tienen que ser fruto de la modernización de la sociedad civil y de las conquistas colectivas.

VI. Los obstáculos de hoy: ¿qué hacer?

Sobre la Amazonía el gobierno del Ing. Fujimori tiene una posición contradictoria, por decir lo menos. Es evidente el divorcio entre el discurso político y las políticas concretas, en perjuicio del desarrollo de la amazonía.

Los hechos políticos más cuestionables con relación a la Amazonía, entre otros, son los siguientes:

- La eliminación del sistema de planificación en el país.
- La implantación de un régimen económico de mercado a ultranza.
- La eliminación en la nueva Constitución del derecho de la Amazonía a determinados regímenes especiales y la pérdida por el IIAP de su rango constitucional.
- La renuncia del Estado de su rol promotor de las comunidades nativas, al dejar a la libre determinación del mercado la asignación de recursos y la posibilidad de desarrollo, en condiciones de severa desigualdad. Mediante el arto 89 de la Constitución, se eliminan las garantías de inalienabilidad de las tierras establecida por Ley 22175, recogida por la Constitución de 1979; las tierras comunales hoy son de "libre disponibilidad" en el mercado de tierras, contradiciéndose así el principio, dentro de la cosmovisión indígena, de "'- que la naturaleza y el bosque no son considerados bienes transferibles, la inembargabilidad también desaparece, la misma que era respetada por el Decreto Legislativo N° 653, Ley de Promoción de la Inversión en el sector Agrario; y la imprescriptibilidad, es recortada mediante la introducción de la figura del abandono legal.
- El reconocimiento de derechos reales a los concesionarios de recursos naturales, implicando esto una amenaza de "privatización" del patrimonio natural (art.66).
- La reducción del canon a una parte del impuesto a la renta que pagan las empresas por explotación de los recursos naturales (art. 77).
- La aprobación por el gobierno peruano de la Decisión 345 - de la Junta del Acuerdo de Cartagena, en octubre de 1993, estableciendo un "Régimen común de protección a los derechos de los obtentores de variedades vegetales". Esta norma impulsada por grandes intereses económicos internacionales, ya entró en vigencia en enero de este año, permite que se reconozcan derechos de obtentor a quienes obtengan una nueva variedad vegetal que reúna ciertos

requisitos que las diferencien de otras variedades ya existentes. La Decisión 345, des protege a agricultores y campesinos nativos, que emplean conocimientos y técnicas tradicionales no amparadas por tal acuerdo; no respeta el Convenio sobre 'Diversidad Biológica respecto al derecho de compartir de manera equitativa los beneficios derivados de la utilización de los recursos biológicos nacionales; otorga ventajas a los países desarrollados debido a la elevada capacidad instalada de sus laboratorios.

- La advertencia por el gobierno de que va aprobar una ley que incorpora el recurso hídrico, al mercado de aguas, en una demostración sin precedentes de privatización del agua, en la que, entre otras cosas, desaparecen las prioridades para la asignación de este recurso.
- La desactivación de los gobiernos regionales y el debilitamiento de los gobiernos locales, potenciando una estructura estatal centralizada.
- La promulgación por el gobierno de los decretos leyes 25980 y 25990, en 1992, que aumentaron el Impuesto de Promoción Municipal a 18% en las zonas de selva y frontera afectan el pago de derechos aduaneros, a todas las importaciones de productos e insumos alimenticios que se realicen en la zona de selva respectivamente; además de otras normas.
- El práctico fracaso en el desarrollo alternativo para sustituir la coca y el riesgo de cultivo interno de la amapola.

Frente a estos hechos negativos, se tiene como contraparte positiva la aprobación por la nueva Constitución, de la obligación del Estado de establecer la política nacional del ambiente, de conservar la diversidad biológica y de promover el desarrollo sostenible de la Amazonía, mediante legislación apropiada; la aprobación del Reglamento para la Protección Ambiental en las actividades de hidrocarburos (D.S. N° 046-93-EM); y efectivos avances en la lucha contra el terrorismo.

En este contexto debemos actuar tratando de generar acciones articuladas en varios campos, para acercarnos al cumplimiento de los principios, las estrategias, los programas, los proyectos y actividades del desarrollo sostenible de la Amazonía, como componente importante del proyecto nacional peruano.

En el plano externo, hay que avanzar por el camino de lograr un más justo orden internacional sobre la base del cumplimiento de los compromisos asumidos y potenciar al máximo la gestión del TCA y del P.A.

En el plano interno hay que sumar aportes y fuerzas, para incorporar las necesarias reformas en la Constitución, en las áreas del ambiente y recursos naturales, comunidades nativas, descentralización, régimen económico, etc.; lograr la legislación pertinente sobre flora y

fauna, agua, biodiversidad, desarrollo amazónico y política nacional del ambiente.

En materias de políticas concretas, la necesidad de culminar la pacificación, luchar eficazmente contra el centralismo, el narcotráfico, enfrentar la pobreza extrema, y atender las áreas críticas y defender nuestro patrimonio de biodiversidad.

Para que este plan de acción resulte exitoso se requiere no perder de vista dos cuestiones: 1º) La participación de los pueblos amazónicos es imprescindible y 2º) No hay posibilidades de soluciones para la Amazonía sin soluciones al Perú como un todo.

En resumen, el presente y futuro sostenible de la Amazonía requiere como escenario e impulso un verdadero Proyecto Nacional y la conciente y lúcida participación ciudadana. Este reto no puede postergarse.

Lima, 21 de Febrero de 1994.

TEMA 1

POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Propuesta estatal de nivel global: el desarrollo de Loreto/*

*JORGE SÁNCHEZ-MORENO IZAGUIRRE/***

Presentación

Dignas autoridades, público presente, a nombre del gobierno regional quiero agradecer a los organizadores de este importante evento por la gentileza que han tenido en invitarnos a participar a través de un tema que considero de mucha importancia como es "El desarrollo de Loreto" desde el punto de vista estatal. No es más propicia la oportunidad para dar a conocer algunos planteamientos que en el gobierno regional se viene trabajando.

Para una mejor comprensión de la exposición la hemos dividido en dos partes: la primera donde se esbozan los aspectos generales de la región y la segunda parte donde se enuncia el nuevo enfoque de desarrollo regional bajo un modelo de desarrollo sustentable.

I. Aspectos generales.

Antes de proponer alternativas de desarrollo siempre es bueno hacer una retrospectiva sobre el tratamiento que ha tenido la región en todo

* Gobierno Regional de Loreto. Oficina Regional de Planificación y Presupuesto.

** Economista. Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional.

Esta ponencia fue expuesta en el Foro por el Ing. Agrónomo Rubén Mafaldo, jefe de la Unidad de Planificación del Gobierno Regional de Loreto.

su proceso histórico, y la necesidad de superar viejos esquemas y propuestas de desarrollo que a todas luces no resultaron exitosos.

En dicho proceso histórico, se han producido diversas etapas o ciclos económicos, todos ellos relacionados con la explotación de nuestros recursos naturales, que complementados con una política liberalista de carácter comercial, se configuró un modelo de desarrollo extractivo-mercantil.

Es cierto que la región dispone de importantes recursos para garantizar el autoabastecimiento de su población. El medio ambiente es generoso en la disponibilidad de recursos hidrobiológicos, de la fauna, del bosque, además de minerales e hidrocarburos, razón por la cual muchos políticos se han aventurado a declarar que la Amazonía es la despensa del Perú; sin embargo la realidad se toma difícil, distinta y solo es explicable porque la economía generada continúa estando al servicio de intereses ajenos, y los sistemas de producción introducidos no han dado los resultados esperados y, por lo tanto, los beneficios obtenidos no han sido orientados al desarrollo de la región.

Nuestros recursos naturales continúan siendo extraídos sin la garantía de su reposición, hecho que se pudiera lograr si es que se practicara un manejo adecuado como lo hacen otros países, para no ir más lejos tenemos a Colombia y Brasil, países donde se viene desarrollando con gran éxito el manejo de lagartos y crianza de ronsocos.

Por otro lado tenemos como herencia histórica una acentuada dependencia extrarregional, debido a que más nos hemos acostumbrado a vivir de alimentos importados que de lograr nuestro autoabastecimiento alimentario, prueba de ello es que el arroz, principal producto agrícola de la región durante los diez últimos años, no ha logrado superar sus niveles de productividad; lo mismo podemos hablar del maíz, el plátano y la yuca que son productos del común de los agricultores de la región. Esta situación nos dice a las claras la crisis en que se encuentra el agro en la región debido al fracaso de las políticas agrarias (por ejemplo asistencia técnica, créditos etc.), la liberalización del mercado (por ejemplo la importación de productos agrarios especialmente el arroz) y la crisis económica generalizada del país.

En el campo pecuario la situación aún es más preocupante debido a nuestro pobre patrimonio ganadero, porque aun no se tiene, definido el tipo de ganado para la región, así como el sistema de manejo a emplearse. Esta situación hace que la planta lechera no tenga el insumo básico para su producción, razón por la cual se encuentra paralizada.

Sin embargo la producción de auto subsistencia que se practica en la región es aprovechada parcialmente por una gran mayoría de la población regional; es por esta razón que por lo general no se

encuentran situaciones de desesperación tan aguda como ocurre en otras zonas del país, salvo la aparición de fenómenos naturales como la inundación ocurrida en los meses de enero a abril que perjudicaron ostensiblemente la escasa producción rural. La mayoría de la población pobre tiene garantizada una alimentación básica aunque en algunos casos deficientes. Mantener en pie y garantizar este potencial de autoabastecimiento es una condición mínima para el desarrollo de la zona.

El contexto nacional e internacional y las necesidades creadas de la población de generar ingresos monetarios, nos conducen a una situación irreversible de articulación con la economía de mercado; ello exige alternativas productivas y económicas mas allá de la subsistencia.

En el sector industrial, actividades como la forestal, principal rama industrial, se encuentra agobiada por el alejamiento de la materia prima precisamente por el aprovechamiento selectivo, por los bajos niveles tecnológicos con los que se desarrolla, encuentra serias limitaciones para acceder en condiciones competitivas al mercado internacional, por ello esta actividad se encuentra En pleno proceso de contracción. Bajo estas condiciones a nuestra industria regional le resulta imposible absorber la creciente mano de obra urbana, generándose serios problemas sociales.

Con la pequeña empresa el problema aún es mayor, siendo su principal limitante el acceso al crédito, que actualmente se está tratando de superar con el fondo de garantía para la pequeña industria (FOGAPI). En el turismo la situación también muestra tendencias negativas, por el escaso aprovechamiento de nuestro potencial ecológico y su promoción en el exterior.

En el campo social encontramos un gran sector de la población con bajos niveles de ingreso, desempleo y subempleo, problemas de luz (que actualmente se viene mejorando), saneamiento básico y servicios de educación y salud; estos últimos se mantienen marcadamente deficitarios no obstante los esfuerzos desplegados a la fecha, tanto por el gobierno regional como por los municipios.

Nos encontramos con un desarrollismo vertiginoso de la ciudad capital, frente a un lento crecimiento de las demás capitales de provincias y al despoblamiento de nuestro territorio fronterizo, producido por una cada vez más acentuada migración a la ciudad.

En el campo administrativo la frondosa burocracia regional centralizada en Iquitos ha sido reducida drásticamente a raíz de la política de disminución del tamaño del Estado implementada; sin embargo esta política afectó al sector agrario originando una escasa presencia del Estado en las actividades de promoción agrícola.

II. Desarrollo regional.

En razón de que históricamente la región adoptó un modelo de desarrollo extractivo-mercantil, que alentó las prácticas extractivistas, al mismo tiempo que limitó el desarrollo de su estructura productiva, hoy nuestras actividades productivas se encuentran estancadas: una agricultura tradicional con baja productividad, la industria frágil y no competitiva, una sociedad cada vez mas deprimida y finalmente fuertes desequilibrios espaciales internos, por consiguiente en el largo plazo es necesario revertir el actual modelo de desarrollo por otro que permita armonizar el desarrollo de los pueblos que habitan en la región preservando sus recursos naturales.

Existe consenso entre las instituciones locales, nacionales y organismos internacionales, sobre la necesidad de establecer como alternativa un modelo de desarrollo sustentable.

En el largo plazo se opta por un estilo de desarrollo sustentable; entendiéndose como tal al desarrollo que permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.

Bajo este criterio para el largo plazo se plantea el siguiente objetivo general:

"Impulsar el desarrollo autónomo y sustentable de la región, utilizando adecuadamente sus potencialidades y respetando las limitaciones que presentan los recursos naturales, de tal manera que se posibilite el mejoramiento del nivel de vida de la población actual y de las generaciones futuras, permitiendo su integración y participación activa en los procesos de decisión".

Coherentes con este planteamiento para el mediano plazo se han diseñado los siguientes objetivos:

1. Sentar las bases para un desarrollo sustentable

- a. Incrementar las opciones tecnológicas para el uso y manejo sustentable de los ecosistemas.
- b. Potenciar el uso y conservación de la biodiversidad.
- c. Reducir progresivamente nuestra dependencia alimentaría.
- d. Potenciar la capacidad científica y tecnológica.
- e. Iniciar la readecuación industrial.

2. Mejorar la calidad de vida de la población de menores ingresos.

- a. Reforzar la asistencia directa a los sectores más pobres.
- b. Generación de empleo productivo.

- c. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales básicos.

3. Iniciar el proceso de ordenamiento espacial.

- a. Incorporar la variable ambiental en actividades y proyectos de desarrollo.
- b. Disminuir el despoblamiento del área rural y zona de frontera.
- c. Mejorar el sistema de comunicación regional.
- d. Mejorar la articulación regional.

4. Consolidar el proceso de regionalización.

- a. Corregir los defectos estructurales de la administración pública regional.
- b. Buscar una cobertura administrativa-espacial armónica y descentralizada.

III. Estrategia básica

Para alcanzar el objetivo principal que se plantea para el largo plazo es necesario ir formando una nueva clase de hombre amazónico, que pueda asumir el reto de cambiar el modelo tradicional, a través de un sistema educativo integral.

Se requiere la formación de recursos humanos; en este aspecto la participación de organismos privados y la cooperación técnica internacional es importante, sobre todo para el manejo sustentable de los recursos naturales.

Esta nueva opción también abre las posibilidades para revalorar nuestra identidad cultural y conciencia cívica. Así mismo rescatar aquellas tecnologías que ancestralmente vienen desarrollando nuestras comunidades nativas. Dentro de este nuevo enfoque resulta importante el repotenciamiento de la-investigación científica y tecnológica, que nos permita por un lado, superar progresivamente las prácticas extractivistas y por otro lado incrementar las opciones tecnológicas para el uso y manejo de los ecosistemas existentes en la región; todo ello partiendo de una evaluación del potencial de recursos naturales en sus diferentes áreas y usos, así como el desarrollo de zonas protegidas.

Esta tarea no es fácil sino que se requiere de recursos humanos y económicos para -desarrollarla, sin embargo existen ya algunos avances especialmente en la reserva de Pacaya-Samiria donde se viene propiciando el uso y preservación de los recursos naturales; para ello se cuenta con la participación de organismos no gubernamentales que vienen financiando conjuntamente con el gobierno regional el desarrollo de un plan maestro.

En este aspecto el aporte de la inversión privada o de organismos no gubernamentales, tienen un campo interesante sobre todo en el manejo de especies de fauna que como mencionamos anteriormente algunos países ya lo vienen desarrollando con éxito. No se descarta la participación comunal en el manejo y conservación de los bosques, muy por el contrario, es necesario impulsada tal como se viene haciendo en la reserva comunal Tamishiyacu-Tahuayo.

Este planteamiento debe ir acompañado de dispositivos legales como la actualización de la ley forestal y de fauna silvestre cuya aplicación no ha permitido un control efectivo de los recursos de flora y fauna, mucho menos de la reposición de la tala del bosque con fines maderables.

Por otro lado los acuerdos internacionales establecen que para el año 2,000 todos los productos forestales tropicales que se comercien en el mercado internacional deberán provenir de, bosques manejados sustentablemente, situación más que suficiente para ponemos a trabajar en este sentido.

No debemos contentarnos con solo extraer los peces ornamentales de los ríos y quebradas, sino que es necesario que los exportadores implementen un centro de reproducción artificial de peces ornamentales con dos objetivos, el de evitar la depredación y reducir los costos de extracción.

En relación a estos aspectos puestos de manifiesto se plantean los siguientes lineamientos estratégicos:

- Uso y manejo de ecosistemas acuáticos (manejo de cochas, evaluación y manejo de recursos hidrobiológicos de e,[tracción}l conservación de pescado).
- Uso y manejo de ecosistemas inundables (islas y aguajales), agricultura intensiva y temporal agro forestación con especies frutales y forestales resistentes a la inundación.
- Uso y manejo de ecosistemas de tierra firme o altura (agroforestería y manejo de purmas), silvicultura y manejo de bosques, agricultura, zocriaderos, rescate y desarrollo de tecnologías nativas.
- Estudio de tecnologías adecuadas para la región -(aprovechamiento integral de la madera, utilización de arcilla y arena con fines industriales, adaptación de sistemas de generación hidroenergética solar, estudio de canales fluviales).
- Especies nativas y germoplasma.
- Inventario y evaluación del potencial pesquero, alimenticio y ornamental; evaluación de la fauna terrestre, alimenticia industrial y biomédica; evaluación de la flora alimenticia, medicinal, industrial y ornamental.

- Desarrollo de áreas protegidas (manejo de reservas nacionales y comunales)

En el terreno agrícola se parte de un principio básico, como la región no debe seguir dependiendo de las importaciones, por lo tanto debemos buscar nuestra autosuficiencia alimentaria. El reto es grande sobre todo si se trata de superar la subsistencia, donde es importante la aplicación de sistemas de producción combinada, por ejemplo el agrosilvopastoril, agroforestería, etc.

La liberalización del mercado es un problema que debe ser asumido por los gremios de productores. Como una de las maneras de intervención en el mercado, es el acopio y la comercialización del arroz, el Estado ya cumplió con su parte transfiriéndoles los molinos y centros de acopio a los productores; últimamente se entregó dos motochatas de 150 Tm. cada una a los productores de Contamana y Yurimagua para el transporte de sus productos, con el cual el ciclo productivo estaría controlado.

Consideramos que la implementación de las cajas rurales en esta parte de país va a tardar, toda vez que no existen los capitales suficientes que la ley exige; por lo tanto es necesario buscar alternativas sencillas que permitan financiar la campaña agrícola.

Los lineamientos estratégicos encaminados a mejorar la actividad productiva agrícola regional se presentan a continuación:

- Desarrollo de cultivos y crianzas prioritarias, repotenciar el cultivo de la palma aceitera, incrementar la productividad del arroz, maíz y plátano, promoción de hortalizas, incorporación de productos nativos a los hábitos alimentarios, sucedáneos de la harina de trigo, cultivo de peces.
- Desarrollo de áreas prioritarias, incrementar el uso de suelos aluviales para cultivos alimenticios, uso de tierras de altura para frutales y especies nativas, ganadería intensiva y animales menores.
- Fomentar la capacitación y retención de recursos humanos especializados.
- Reforzar la infraestructura y equipamiento de laboratorio.
- Establecer sistemas de información permanente y actualizada.
- Mejorar la difusión de resultados y transferencia de tecnología.
- Ampliar la Cooperación Técnica Internacional.

Todos debemos estar conscientes de que el potencial de recursos naturales de nuestra región y las limitaciones propias, como el alejamiento de los centros de consumo, no favorecen la instalación de una gran industria ni mucho menos si se quiere desarrollar por ejemplo una industria de ensamblaje, porque estas industrias ya se vienen

instalando en la costa donde tienen mayores ventajas por el acceso a los mercados internacionales.

Así mismo se trata de lograr una readecuación industrial, relacionada con la transformación de aquellos recursos con ventajas competitivas que posee la región, ejemplo de ello son el envasado de palmito y frutales nativos, otra línea importante es la transformación de nuestra producción primaria como el jebe, barbasco y achiote. Dentro de este aspecto la articulación agroindustrial juega un rol importante.

La generación de tecnologías para el procesamiento de productos de la región es un aspecto fundamental de todo proceso de desarrollo. Con apoyo de la Cooperación Española y la Universidad se viene procesando la producción de palmito y de arazá que producen los colonos de la carretera Iquitos-Nauta, estando programada para el próximo año la instalación de una planta de envasados en la zona de producción.

La difícil situación geográfica de la región amerita una legislación especial que promueva el desarrollo industrial y tecnológico de la región. Así mismo el desarrollo de sistemas de generación de energía no convencional es importante para incrementar el potencial energético que se requiere para el crecimiento industrial. La pequeña industria como generadora de empleo debe ser apoyada no solamente en el campo financiero sino en el campo empresarial para mejorar su eficiencia productiva.

Existen planteamientos interesantes para la consolidación de nuestra industria regional, la primera es la creación y desarrollo de una zona franca industrial orientada a la transformación de nuestros recursos naturales y la segunda el restablecimiento del Convenio Peruano-Colombiano.

El aspecto turístico juega un rol importante en el desarrollo de la región dada la riqueza cultural y ecológica expresada en la variedad de bosques, cochas, ríos y reservas nacionales, por lo que resulta necesario profundizar las campañas de promoción turística, y mejorar la infraestructura hotelera, así como los servicios básicos.

Los lineamientos estratégicos en este sentido se mencionan a continuación:

- Desarrollo de la agroindustria y la transformación extractiva mediante la industrialización de la urena, plátano, yuca, maíz, palma aceitera, envasado de palmito y frutales nativos para exportación; ampliar el uso de madera con fines industriales, transformación de arena y arcilla.
- Fortalecimiento de servicios internos, impulso al sistema de pre-inversión orientado a la generación de nuevos proyectos, implementación de la Banca de Fomento Regional.

- Asegurar servicios de agua potable y energía eléctrica, reforzar los servicios de transportes y comunicaciones, implementación de sistemas de asesoramiento al exportador.

En el aspecto social se busca una sociedad con mejor calidad de vida, con acceso a la educación, salud, vivienda, empleo e infraestructura básica; para ello se proponen los siguientes lineamientos estratégicos:

- Reforzar los clubes de madres y continuar el subsidio directo a comedores populares y escuelas.
- Coordinación interinstitucional sobre apoyo de atención directa.
- Apoyo a los programas materno-infantiles.
- Reforzar el programa de emergencia social.
- Apoyo a las actividades productivas regionales.
- Generación de empleo urbano a través de la ejecución de obras de infraestructura y saneamiento básico.
- Abrir líneas de crédito para la pequeña industria y artesanía.
- Otorgar mayor apoyo a la productividad rural.
- Adecuar los programas curriculares a las necesidades del nuevo modelo de desarrollo regional.
- Ampliar la cobertura de los servicios educativos y de salud especialmente en el área rural y fronteriza.
- Mejorar la calidad de enseñanza a través del ejercicio profesional docente, continuando con los programas de profesionalización de docentes sin título y de docentes bilingües.
- Reducir la tasa de analfabetismo.
- Reforzar los programas de prevención contra la desnutrición, enfermedades transmisibles y prevenibles por inmunización.
- Disminuir el déficit de infraestructura tanto educativa como de salud.
- Fomento del deporte en aquellas disciplinas donde la región ofrece ventajas naturales.
- Rescatar, valorar y reforzar la identidad amazónica en el marco del respeto de las múltiples tradiciones culturales y étnicas existentes.
- Mejorar el sistema de agua potable y desagüe en las capitales de provincia y asegurar un adecuado servicio de energía eléctrica a la población regional.
- Desarrollo de actividades de saneamiento en el área rural.

Otro aspecto fundamental del modelo es la superación de los desequilibrios espaciales internos, para ello se trata de lograr una nueva estructura espacial regional armónica, con áreas productivas y protegidas definidas; centros poblados y áreas rurales con actividades

económicas dinámicas y servicios básicos descentralizados; así como una política fronteriza con los instrumentos legales que impulsen su desarrollo integral.

De otro lado la ubicación geopolítica de la región y la existencia de los tratados, convenios y acuerdos internacionales entre los países amazónicos constituyen uno de los pilares sobre los cuales se sustenta su desarrollo.

Lineamientos estratégicos:

- Desarrollar el inventario y evaluación de recursos naturales para zonificación del territorio (áreas de especialización productiva) y programas de asentamiento.
- Estudio del impacto ambiental de actividades y proyectos económicos y sociales.
- Monitoreo ambiental en áreas de mayor presión demográfica y en áreas con actividad petrolera.
- Reforzar capitales de provincia: establecer servicios acordes con su nivel jerárquico, apoyo a los gobiernos locales, implementación de sub-regiones, descentralización de las actividades financieras.
- Desarrollo integral en zonas de frontera:
 - Establecer núcleos básicos de desarrollo en fronteras.
 - Apoyo a 105 proyectos binacionales en la frontera con Colombia, Brasil y Ecuador.
 - Estudiar la factibilidad para la implementación de una zona de tratamiento comercial en Caballococha.
 - Desarrollar programas de apoyo a comunidades nativas.
- Estímulo a las actividades productivas rurales en base a la aplicación de tecnologías adecuadas y servicios crediticios (implementación de las cajas rurales).
- Mayor descentralización de la inversión pública.
- Desarrollo de servicios e infraestructura básica con énfasis en educación y salud.
- Propiciar una nueva conciencia ruralista tendiente a mejorar las condiciones de vida del poblador rural. .
- Ampliar el servicio telefónico local y de larga distancia a capitales de provincia.
- Reforzar el sistema postal sobre todo en localidades de segundo y tercer orden.
- Reforzar el sistema de televisión en zonas de frontera.
- Concluir el sistema de articulación inter-regional.
 - Asfaltado de la carretera Yurimaguas- Tarapoto.
 - Terminar los aeropuertos de Contamana y Caballococha.
- Reforzar el sistema de articulación interna.

- Terminar la carretera Iquitos-Nauta.
- Terminar la carretera Contamana-Aguas Calientes.
- Concluir los embarcaderos de Nauta, Requena y Contamana.
- No abrir nuevas carreteras.

Finalmente es necesaria la creación de un gobierno regional autónomo, descentralizado, participativo e integrador que emerja del voto popular y democrático.

IV. Acciones básicas de corto plazo

Partiendo del análisis de la realidad regional, de los objetivos y estrategias para el desarrollo de la región a largo y mediano plazo Se plantean los siguientes objetivos de corto plazo:

Objetivo N° 01: Repotenciar la base productiva regional, en base al empleo de sistemas de producción, al uso y manejo sostenido de los ecosistemas, uso y conservación de la biodiversidad.

Acciones básicas:

- Continuar con el mejoramiento de la productividad del arroz, maíz, frijol. Responsabilidad: INIAA.
- Intensificar y promover la producción de cultivos nativos especialmente de frutales nativos tales como camu camu, arazá y pijuayo. Responsabilidad: INIAA.
- Mejorar los métodos de promoción agrícola como base del proyecto Promoción Agrícola. Responsabilidad: Subregiones - Direc. Reg. Agricultura.
- Iniciar los estudios definitivos del Proyecto Integral Iquitos-Nauta así como continuar con los estudios de factibilidad de los proyectos Huallaga-Shanusi y Tibilu-Lagunas considerando que en la primera se viene observando una progresiva expansión de cultivo de coca. Responsabilidad: Subregiones.
- Ampliar y desconcentrar los créditos a través de FONDEAGRO, así como implementar las Cajas Rurales. Responsabilidad: Gobierno Regional-FONDEAGRO.
- Continuar apoyando al desarrollo integral de los colonos asentados en la carretera Iquitos-Nauta. Responsabilidad: AECI.
- Iniciar a través de las subregiones un tratamiento integral al área rural, promoviendo la generación de unidades productivas. Responsabilidad: Subregiones-Gobiernos locales.
- Ampliar la cobertura de la promoción piscícola. Responsabilidad: Gobierno Regional-Direc. Reg. Pesquería.

- Continuar desarrollando investigaciones sobre sistemas de producción integral tanto en áreas inundables como en zonas de altura. Responsabilidad: IIAP-INIAA.
- Proseguir con los estudios sobre manejo de fauna silvestre (ranas, lagartos, quelonios, sachavaca y venado) y manejo de especies piscícolas (gamitana, boquichico, liza, arahuana, bujurqui). Responsabilidad: IIAP.
- Iniciar estudios sobre adaptación de sistemas de generación energética utilizando el recurso hídrico (hidroeléctricas de tipo horizontal) y continuar los estudios sobre la hidroeléctrica del Mazan. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Continuar con el inventario y evaluación de recursos pesqueros, para conocer la bioecología de las principales especies piscícolas tanto para consumo humano como ornamental. Responsabilidad: IIAP.
- Continuar con el inventario y evaluación de flora silvestre y de recursos vegetales: palmeras, frutales nativos, achiote y el estudio químico de plantas medicinales. Responsabilidad: IIAP
- Reforzar los proyectos que se vienen ejecutando sobre conservación eco lógica y manejo de reservas nacionales y comunales. Responsabilidad: Gobierno Regional-Coop. Téc. Internac.
- Apoyar los trabajos sobre evaluación y mantenimiento de bancos de germoplasma, de frutales nativos (pijuayo, arazá y camu-camu) raíces y tubérculos alimenticios (yuca). Responsabilidad: INIAA.
- Implementar los centros de desarrollo rural para garantizar una adecuada reactivación de la asistencia técnica como elemento necesario para mejorar la producción rural. Responsabilidad: Ministerio de Agricultura-Gobierno Regional.
- Desarrollar proyectos productivos en comunidades nativas que les permita mejorar su subsistencia.

Objetivo N° 02: Reforzar el apoyo a los sectores sociales afectados por la crisis económica con énfasis en la generación de empleo productivo y el mejoramiento de los servicios sociales básicos.

Acciones básicas:

- Replantear el programa de alimentación popular (comedores populares, clubes de madres, etc.) tratando de buscar mayor cobertura. Responsabilidad: Gobierno Regional y municipios.
- Coordinar con las instituciones que contribuyen con el programa alimentario (PRONAA, CARITAS, INABIF, Municipios) para que los esfuerzos y recursos beneficien a una mayor población. Responsabilidad: Gobierno Regional y municipios.

- Implementar el Plan Regional por la Infancia en convenio con UNICEF. Responsabilidad: Gobierno Regional-UNICEF.
- Implementar en convenio con COFIDE, el sistema de crédito para la pequeña y mediana empresa el mismo que debe incluir una asistencia técnica permanente al micro-empresa. Responsabilidad: Gobierno Regional-COFIDE.
- Reforzar la generación de empleo en estrecha coordinación con el FONCODES en el financiamiento de pequeñas obras de infraestructura y servicios básicos. Responsabilidad: Gobierno Regional-FONCODES.
- Iniciar la adecuación del sistema educativo a la nueva ley de municipalización de la educación. Responsabilidad: Dirección Reg. de Educación.
- Disminuir el déficit educativo y elevar la eficiencia del servicio, priorizando el área rural, las zonas de frontera política; poniendo énfasis en los siguientes aspectos:
 - Adecuar el currículo educativo a la realidad regional y a los objetivos de desarrollo nacional.
 - Incidir con mayor énfasis en los niveles inicial y secundario, donde existen menores tasas de escolarización.
 - Establecer Institutos Superiores en todas las sub-regiones con especialidades afines a la realidad de cada área.
 - Proseguir con los programas de alfabetización integral.
 - Continuar con los programas de profesionalización de docentes intitutados.

Responsabilidad: Dirección Regional de Educación.
- Releva la importancia de la medicina preventiva a través de:
 - Apoyo integral a los programas de inmunización (vacunaciones).
 - Erradicación del dengue y cólera, malaria, fiebre amarilla.
- Apoyar los programas orientados a reducir la mortalidad infantil materno infantil en el área rural y periférica urbana.
 - Ampliar la atención a las madres durante el embarazo y parasitosis en los centros de educación inicial y primaria.
 - Intensificar los programas tendientes a reducir las enfermedades diarreicas agudas y las enfermedades infecciosas agudas.
 - Mejorar el programa de Vaso de Leche.
 - Mayor difusión de los programas de planificación familiar.

Responsabilidad: Dirección Regional de Salud.
- Descentralizar la atención primaria de la salud, a partir de una adecuada implementación de personal, equipo médico y medicinas. Responsabilidad: Dirección Regional de Salud.

- Ampliar y mejorar la infraestructura de salud de acuerdo a la jerarquía de los centros poblados. Responsabilidad: Gobierno Regional-Dirección Regional Salud.
- Mejorar el sistema de agua potable de Iquitos, Nauta, Yurimaguas, Lagunas, Orellana, Pevas.

Objetivo N° 03: Impulsar el desarrollo integral de las zonas fronterizas.

Acciones Básicas:

- Poner mayor énfasis en el Proyecto Especial Binacional para el desarrollo de la cuenca del Putumayo. Responsabilidad: Gobierno Regional-PEBPC.
- Incorporar a las comunidades nativas asentadas en zonas de frontera, buscando su participación intensa en las tareas propias de su desarrollo. Responsabilidad: Gobierno Regional-Gobiernos locales.
- Implementar el programa de desarrollo en la frontera con Ecuador (zona del Morona). Responsabilidad: Microrregión San Lorenzo.
- Iniciar la concentración de servicios y actividades productivas en núcleos de desarrollo ubicados en zonas estratégicas.
- Continuar con la atención alimenticia a los internados fronterizos así como la infraestructura y equipamiento. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Mejorar la articulación fronteriza a través de la construcción del terminal aéreo de Caballococha y Contamana. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Implementar la Microrregión Yaquerana.

Objetivo N° 04: Continuar desarrollando el sistema de articulación regional.

Acciones básicas:

- Continuar con la infraestructura portuaria en capitales de provincia (terminación del embarcadero fluvial de Requena). Responsabilidad: Sub-Región Requena.
- Proseguir con el mantenimiento de las carreteras: Iquitos-Nauta, Yurimaguas-Tarapoto, Contamana-Aguas Calientes. Responsabilidad: Sub - Regiones.
- Continuar con las gestiones para la cristalización de las obras del enlace hidrovia! Alto Marañón. Responsabilidad: Gobierno Regional-Región Nor Oriental del Marañón.

- Incorporar a las capitales de provincia (Nauta, Requena, Contamana) a la red telefónica nacional. Responsabilidad: Gobierno Regional-ENTEL PERÚ.

Objetivo N° 05: Concluir con el proceso de reorganización administrativa del Gobierno Regional, buscando eficiencia y descentralización para fomentar la participación de los agentes económicos y sociales en todos los niveles:

Acciones Básicas:

- Mejorar los mecanismos de concertación regional para efectivizar la participación del sector privado en el financiamiento del desarrollo. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Coordinar con los organismos no gubernamentales (ONGs) a fin de orientar sus acciones a los objetivos regionales. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Apoyar la gestión de los gobiernos locales compartiendo proyectos y otorgándoles asesoría técnica. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Promover la participación de la población en la formulación y ejecución de proyectos de carácter comunal. Responsabilidad: Sub-Regiones - Gobiernos locales.
- Definir el rol empresarial del Gobierno Regional a fin de buscar eficiencia y aporte privado de las empresas ENDEPALMA Y Planta Lechera. Responsabilidad: Gobierno Regional.
- Continuar con la función y especialización del personal público adecuándolo a la modernización del Estado. Responsabilidad: Gobierno Regional.

Propuesta para el desarrollo sostenible de la industria forestal

*Ing. ENRIQUE TOLEDO G.P /**

Introducción.

La principal causa de destrucción de bosques tropicales es la agricultura migratoria, ocasionada por la pérdida de fertilidad natural de los suelos tropicales al eliminarse la cubierta arbórea en los bosques. Los campesinos luego de 2 ó 3 cosechas, migran a nuevas tierras continuando el proceso de pobreza rural y destrucción de los recursos naturales.

La Amazonía peruana tiene una extensión de 75 millones de hectáreas (60% de la extensión total del país). La clasificación de tierras según su capacidad de uso mayor, indica cultivos en limpio: 3.21%, cultivos permanentes: 2.89%, pastos: 7.55%, forestales: 61.35% y protección: 25.00%.

Las colonizaciones espontáneas y dirigidas que vienen ocurriendo en la selva desde los años cuarenta, han intervenido durante este período aproximadamente 8.5 millones de hectáreas. De estas áreas, se encuentran en producción apenas de 2.5 millones con cultivos permanentes, pastos y áreas de explotación forestal de muy baja productividad. Los restantes 6.0 millones se encuentran abandonados. La coca ocupa aproximadamente 300,000 hectáreas.

* Ing. Forestal. Presidente de Consultores Forestales Asociados. Asesor de la Cámara Nacional Forestal.

El modelo de desarrollo impuesto en las últimas décadas, se basó predominantemente en tala y quema de los bosques para transformados en áreas abiertas para ganadería y agricultura. Estos patrones son totalmente inadecuados para la Amazonía.

La deforestación indiscriminada, la falta de manejo apropiado y la fragilidad de los suelos, viene ocasionando el deterioro permanente y continuo de los bosques naturales, afectando su cantidad y calidad originaria, así como su capacidad de regeneración natural. En el Perú, la deforestación obedece a la necesidad de los colonos de incorporar tierras a la actividad agropecuaria; sin embargo, ésta se ejecuta de una manera inapropiada.

En las áreas de topografía inclinada, el pastoreo excesivo ocasiona la erosión debido a la desaparición de la cubierta vegetal, que será más severa cuanto mayor la pendiente y las lluvias. La consecuente pérdida de la capa superficial del suelo, disminuye la productividad de las praderas, lo que conduce a los agricultores al nomadismo.

En tales situaciones, el cultivo de la coca es el único que ha venido ampliando significativamente su superficie, reflejando el fracaso de los modelos tradicionales de desarrollo y la falta de un adecuado programa de largo plazo que compatibilice los principios ecológico, económico y social.

SUPERFICIE NACIONAL

TIPOS DE USO	Total nacional		Total Selva	
	Superficie (Ha)	%	Superficie (Ha)	%
- Cultivos en limpio	4.902.000	3.8	2.420.000	3.2
- Pastos	17.916.000	13.9	5.717.000	7.6
- Cultivos permanentes	2.707.000	2.1	2.191.000	2.9
- Producción forestal permanente	48.697.000	37.9	46.432.000	61.3
- PROTECCIÓN	54.300.000	42.2	18.926.000	25.0
	128.522.000	100.0	75.686.000	100.0
TOTALES	100%		59%	

Fuente: HONREN (1982)

Manejo forestal sustentable.

El sistema actual de extracción selectiva no otorga rendimientos sustentables, y genera un margen muy pequeño de aprovechamiento de

madera (15m³/ha. como máximo), desaprovechando los demás recursos del bosque.

La incorporación de especies forestales menos conocidas a la industria y los mercados es de gran importancia para revalorar económicamente los bosques tropicales, con el propósito de desarrollar programas de manejo forestal sustentables a partir de la generación de riqueza, creación de empleos y definición de las áreas de bosques de producción permanente. La incorporación de especies forestales menos "conocidas permite:

1. Aumentar el aprovechamiento forestal a 50 m³/ha.
2. Reducir los costos unitarios de extracción forestal.
3. Reducir las áreas de corta anual para abastecer de materia prima a la industria maderera.
4. Creación de fondos de garantía forestal para cubrir los costos de manejo y reposición forestal.
5. Aplicación de sistemas silviculturales con especies menos conocidas y de probado éxito comercial.
6. Realizar programas de desarrollo forestal en bosques secundarios, donde generalmente existen mayor infraestructura, disponibilidad de mano de obra y donde es importante estabilizar-a agricultores migratorios.

Las especies menos conocidas constituyen una importante oportunidad de investigación aplicada para desarrollar tecnologías, capaces de mejorar la calidad y cantidad de los bosques en Latinoamérica, mediante la integración del manejo forestal con la industria y los mercados.

Sin duda el principal problema de los industriales madereros es el suministro regular y oportuno de materia prima (trozas) a las plantas industriales. Los factores climáticos influyen significativamente en dicho abastecimiento.

Por otro lado, cuando se realiza una extracción selectiva, los costos unitarios de extracción son altos y son pocas las especies que pueden cubrir dichos costos, creándose un círculo vicioso de altos costos, bajos rendimientos y oportunidades comerciales limitadas.

Industria forestal.

La industria forestal, es la única actividad económica en la Amazonía que está interesada en que los bosques sigan siendo bosques, que se apliquen programas X modelos de desarrollo de manejo forestal sostenido y de que exista Un equilibrio dinámico entre conservación y desarrollo.

En este contexto, las nuevas inversiones en industria forestal representan un rol fundamental para desarrollar en el Perú, tecnologías

capaces de poner masivamente en el mercado, productos estandarizados de alto valor agregado para el mercado nacional e internacional.

Las ventajas de la madera son muy grandes y el conocimiento forestal y tecnológico actual, permiten estimular un programa coherente de inversiones, donde se cumplan los programas de desarrollo forestal integrados a una mejor industria de la madera.

Todo programa de inversión requiere soluciones concretas a los siguientes puntos:

- Seguridad: tarea fundamental del Estado.
- Estabilidad jurídica. (Reglas de juego).
- Políticas de promoción del gobierno.
- Líneas de crédito.
 - a. Bienes de capital.
 - b. Capital de trabajo.
- Capacidad gerencial.
- Abastecimiento oportuno de materia prima.
- Mano de obra calificada.
- Energía industrial.
- Transporte.
- Tecnología adecuada.
- Desarrollo de mercados.

Industria y transporte.

En la Amazonía no existe una oferta pública de energía eléctrica industrial. Los industriales se ven obligados a generar su propia energía eléctrica con grupos electrógenos Diesel, lo cual representa en promedio el 20% del costo de inversión y lo que es peor, un costo de operación de US\$ 0.20 por kilowatt, superior al costo de la energía eléctrica industrial en Lima.

No hay desarrollo sin energía industrial y es la industria maderera, la principal palanca en el desarrollo de la Amazonía ya partir del valor agregado, desarrollo tecnológico, integración de la producción forestal se revaloriza el potencial económico del bosque y se optimiza la eficiencia de la producción.

Si los costos de energía son altos, los costos de transformación industrial de la madera serán altos y muy pocos productos tendrán competitividad. El esfuerzo industrial serio y con proyección de futuro exige aumentar la productividad y la eficiencia en rendimiento industrial industrial, capacitación de personal, control de calidad, desarrollo tecnológico y costos de producción. Cuando la economía industrial no es competitiva, los productos de madera no ingresan al

mercado y por consiguiente, el bosque pierde valor económico y ecológico al no aprovecharse en forma adecuada los recursos forestales.

Por eso es vital que se comprenda que es indispensable tener una red eléctrica a costos internacionales aceptables, para tener capacidad de desarrollo empresarial y competitividad del mercado interno cómo el externo.

La carretera Lima - Pucallpa, se encuentra actualmente en pésimo estado de conservación, lo que significa que el costo actual de transporte es de US\$ 70 por m³., el cual es más caro que el flete marítimo Callao – New York, que es de US\$ 48 por m³.

Este costo influye significativamente en la expansión de los mercados y por ejemplo, en algunas especies forestales, los precios de la madera puesta en Pucallpa son iguales al flete mencionado, la Cámara Nacional Forestal considera que este es un punto vital y que le corresponde al Estado diseñar una estrategia de desarrollo de la infraestructura vial, que permita incorporar mayores volúmenes forestales a mejores precios.

Para tener éxito en el programa de exportaciones, tenemos que llegar a un precio competitivo por ejemplo, cuando el transporte en el Perú es de US\$ 10/m³, los demás países Productores tienen fletes internos de US\$ 15/m³ a US\$ 30/m³. Por eso es urgente lograr la reconstrucción de la Carretera Central.

Los costos de transporte actuales son los siguientes:

Ruta	Costo US\$/m ³ .
Pucallpa - Lima	70
Callao. Houston	50
Iquitos - Houston	60
Callao - Nagoya	70
Callao - Rotterdam	90

Este cuadro muestra que es más barato el flete de madera vía marítima del Perú -a Estados Unidos que el transporte de Pucallpa a Lima y que tiene el mismo costo si va desde el Callao a Nagoya ó de Pucallpa a Lima; lo cual es un contrasentido y requiere de una urgente definición política del gobierno para que la Amazonía tenga opciones de roturo a partir de mejorar los niveles de competitividad de la industria de la madera a nivel internacional.

Generación de mano de obra.

La actividad capaz de generar mayor número de empleos sustentables en la Amazonía es la actividad forestal, por eso la industria de la madera es vital para reducir la presión social que sobre nuevas tierras

genera una expansión desordenada de la frontera agrícola y una tala y quema indiscriminada de miles de hectáreas de bosques tropicales cada año.

Proyecto ITTO PD 37/88 de incorporación de nuevas especies - Fases I y II.

Uno de "los proyectos, que actualmente está en ejecución, para ayudar a alcanzar las metas mencionadas, es el de "**Utilización Industrial de Nuevas Especies Forestales en el Perú**", PD 37/88 -Fases I y II.

El proyecto consideró dos fases, de un año cada una, habiéndose iniciado en julio de 1990. La Fase I considera la investigación en madera aserrada, madera para construcción, durmientes, pisos y molduras duras. La Fase II considera paneles contrachapados, enchapes decorativos, muebles, postes y elementos de madera para construcción.

Desde el punto de vista ecológico, el proyecto permite estimular el manejo en bosques tropicales, incrementando el valor del recurso maderable con el aprovechamiento de mayores volúmenes por unidad de bosque y fomentando la integración de la industria al bosque para su uso racional y producción sostenida.

El proyecto abarcó seis aspectos fundamentales:

- Investigación tecnológica aplicada.
- Rendimiento, productividad y costos industriales.
- Capacitación industrial y comercial.
- Promoción comercial: mercado nacional e internacional.
- Servicio de información y asistencia técnica en el uso de la madera (SIAT).
- Oportunidades de manejo forestal sustentable.

Es importante destacar el esfuerzo de las empresas madereras comprometidas en el presente proyecto de investigación, al haberse realizado pruebas a escala industrial y comercial de 50 maderas menos conocidas para los mercados nacionales e internacionales.

Oportunidades comerciales.

Mercado Nacional.- La madera tiene ventajas comparativas en los siguientes campos:

1. Techos de madera
2. Viviendas mixtas
3. Sistemas constructivos no convencionales
 - 3.1 Precortado.
 - 3.2 Prefabricado

4. Elementos de construcción con madera
 - 4.1 Vigas
 - 4.2 Viguetas
 - 4.3 Machihembrados
 - 4.4 Marcos de puertas y ventanas
 - 4.5 Zócalos
 - 4.6 Pisos y entrepisos
5. Madera estructural
 - 5.1 Columnas
 - 5.2 Paneles portantes
 - 5.3 Tijerales
 - 5.4 Tímpanos
6. Carpetas escolares

Mercado de Exportación.- El mercado de exportación de productos de madera tropical tiene un valor de 23,000'000,000 de US\$/año. Los principales importadores son: la Comunidad Económica Europea, Japón, USA, Canadá y Australia.

Los principales exportadores de maderas tropicales son:

Indonesia	US\$	2,700	millones
Malasia	US\$	3,500	
Filipinas	US\$	300	
Costa de Marfil	US\$	150	

América Latina.

Brasil	US\$	350
Ecuador	US\$	50
Bolivia	US\$	45
Chile	US\$	800
Perú	US\$	4

En este punto, debo hacer una especial reflexión y preguntarme:

- ¿Por qué el Perú esta fuera del mercado internacional de la madera?
- ¿Por qué siendo el país que tiene el 7mo. bosque en el mundo, no hemos sido capaces de desarrollar un sector vital para la economía del Perú?.

Al respecto, tengo tres respuestas:

1. Porque durante muchos años las políticas forestales no promovieron las inversiones en el sector, han sido controlistas y estatistas y han considerado que el Estado es el único que podía

- tener patrimonio forestal en el país. Esto ha sido un error que nos ha costado no menos de 30 años de atraso en el desarrollo forestal.
2. Por los altos costos de energía eléctrica industrial y transporte terrestre.
 3. Por la baja productividad en el aprovechamiento forestal y bajo valor agregado.

El reto de la CNF y de sus asociados, los gremios productores, profesionales y ecologistas, representa una tarea importante en el estímulo a las inversiones, tecnología, capacidad productiva, modernización, y al desarrollo de los mercados.

El análisis de los inventarios forestales en el Perú realizados en los últimos 25 años, de los cuales tenemos información sistematizada de especies forestales, número de árboles por hectárea, volúmenes por hectárea, por tipo de bosques, nos permiten conocer el potencial macro del recurso y capaz de compatibilizarlo con el desarrollo industrial.

Necesitamos desarrollar el sector forestal para tener presencia importante en el mercado mundial de maderas tropicales, en base a:

- Mejoramiento de red vial.
- Energía a costos internacionales.
- Financiamiento competitivo.
- Propiedad forestal - garantía de bosques para operaciones bancarias.
- Ayuda tecnológica para manejo de bosques y desarrollo de la industria maderera.
- Promoción de exportaciones.

El desarrollo de los mercados a partir de productos de alto valor agregado, estandarizados y normalizados, permite la generación de riqueza, capaz de revalorizar económicamente los bosques tropicales.

En este contexto, la madera como material de construcción constituye la más importante palanca de desarrollo forestal porque permite la utilización de varias especies forestales mediante su aplicación de usos comunes.

La estrategia de desarrollo forestal debe además promover intensamente las exportaciones de productos de madera porque resulta que los mercados internacionales están especializados en determinadas especies forestales que en su conjunto permiten la, utilización de especies mediante sistemas productivos especializados.

Meta del año 2000.

En mayo de 1990, la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) acordó en Bali - Indonesia, que todas las maderas tropicales

que se comercialicen en el mercado internacional a partir del año 2000, deberán provenir de bosques bajo manejo forestal sustentable.

Este acuerdo es un compromiso entre 50 países miembros de la OIMT, 24 productores y 26 consumidores, lo que representa para el Perú una importante oportunidad de desarrollo forestal sustentable, debido a que existen anuncios importantes de reducción de áreas de corta en el sudeste asiático y África y por consiguiente, menor oferta de madera a los mercados internacionales.

Es necesaria una prioridad política para el desarrollo forestal en el Perú y un compromiso de mediano y largo plazo entre el gobierno y el sector privado, para garantizar un programa de inversiones forestales e industriales, desarrollo tecnológico, mejoramiento de la infraestructura y promoción comercial de las maderas del Perú. La meta del año 2000 permite atraer importantes esfuerzos de la Cooperación Internacional para programas de manejo de bosques, asistencia técnica, desarrollo de una industria eficiente y competitiva y también mejorar la capacidad de negociación del sector privado productivo en relación a los precios internacionales de la madera provenientes de bosques manejados, con el propósito de cubrir los altos costos de re forestación y manejo forestal.

Administración forestal en bosques de producción permanente.

El primer paso será contratar los servicios de una empresa consultora forestal para que diseñe los lineamientos de manejo forestal específico para cada uno de los mencionados bosques, en base a la información disponible y su comprobación en el campo.

Con la información que le proporciona la empresa consultora, el gobierno regional convoca a los representantes de los gremios de productores de madera para concertar las áreas que se destinarán al modelo de concesiones y las áreas que se mantendrán bajo el sistema de licitación. Al mismo tiempo se elige una Junta de Administración Forestal conformada por tres miembros:

- Un representante del gobierno regional que la preside.
- Un representante del gremio de productores de madera.
- Un representante de una organización de conservación.

Esta Junta de Administración Forestal actuará como un directorio, y tendrá autonomía en sus decisiones. Recibe del gobierno regional las unidades de bosques de producción permanente, y una partida presupuestal que le permite la implementación de las respectivas unidades administrativas.

Cada unidad administrativa contará con el siguiente personal:

- Un ingeniero forestal altamente capacitado en manejo forestal y con experiencia en administración, quien actuará como jefe del bosque.
Su función más importante será la de dirigir y controlar las prácticas de manejo forestal, de tal modo de asegurar la producción permanente del bosque a su cargo.
- Tres peritos forestales para el control en el campo de las actividades de extracción, transporte, construcción de carreteras, recolección de semillas, viveros y plantaciones.
- Dos empleados administrativos y un chofer.

Las unidades administrativas desarrollarán las siguientes actividades específicas en las áreas a licitarse:

1.- Plan de manejo.

De acuerdo al lineamiento de manejo forestal específico de la unidad de bosque de producción permanente a su cargo, la unidad administrativa elaborará un plan de manejo general, que incluye las áreas de las concesiones, las áreas a licitarse y otras áreas bajo manejo, el cual se irá perfeccionando como consecuencia de los resultados de años anteriores, o por las características diferentes en las divisiones administrativas.

Este plan de manejo general servirá también como término de referencia para los planes de manejo que deberán elaborar los solicitantes de áreas de bosque de producción permanente bajo la modalidad de concesiones.

2.- Inventarios.

La unidad administrativa podrá optar por contratar los servicios de empresas especializadas en inventarios forestales, o realizarlos por sí misma en cuanto su infraestructura lo permita. Preferentemente se obtendrá la siguiente información:

- Ubicación, diámetros, alturas y clasificación del 100 % de los árboles de las especies previamente seleccionadas para su aprovechamiento.
- Comprobación en el campo de los datos topográficos y de drenaje obtenidos de los sistemas de percepción remota.
- Ubicación y marcado de árboles que puedan ser usados como semilleros. También áreas de significativa regeneración natural.
- Comprobación de la calidad de sitio para las áreas previstas para los sistemas de repoblación.

3.- Mapeo.

Las empresas que tuvieron a su cargo los inventarios forestales, o la misma unidad administrativa en su caso, presentarán los mapas que

reflejen con la mayor claridad y exactitud la información obtenida en el campo. Con la referida información propondrán las parcelas de corta a licitarse, delimitándolas preferentemente dentro de linderos naturales. Se sugiere los siguientes mapas básicos para ser usados por los beneficiarios de las licitaciones:

- Ubicación de todos los árboles identificados.
- Red vial sugerida, indicando grados de pendiente favorable o adversa.
- Sistema de drenaje, referido a cuencas. Ubicación de puentes o rellenos.

4.- Licitación.

- Con seis meses de anticipación a la zafra, la unidad administrativa deberá tener completa la información del recurso existente, y las bases de licitación, para su promoción entre los productores.
- Con tres meses de anticipación, se procede a la licitación.
- Las bases de la licitación establecerán volúmenes mínimos de corta.
- Los precios base, además del valor de la madera en pie, incluirán los costos de reposición y el gasto de administración.

5.- Repoblamiento.

- En las áreas identificadas en el inventario se realizará el repoblamiento de acuerdo a las prácticas recomendadas en el plan de manejo.
- La ejecución será a través de contratistas o por la misma unidad administrativa, cuando su infraestructura se lo permita.
- Se recomienda que el jefe del bosque suscriba convenios con universidades o institutos para investigación y control de parcelas demostrativas.

Adicionalmente la unidad administrativa tendrá a su cargo las siguientes actividades, en la integridad de la unidad de bosque de producción permanente:

6.- Control y vigilancia.

Será responsabilidad del jefe de la unidad administrativa:

- Controlar que las actividades que se realizan en la unidad a su cargo, estén amparadas en contratos de manejo forestal bajo las modalidades de concesión o de licitación.
- Verificar, a través de los peritos, el avance y eficiencia en las actividades de tumbado, desrame, arrastre, trozado, carguío, transporte de trozas, construcción de viales y puentes, recolección de semillas, viveros, plantaciones, campamentos, etc.

- Autorizar la salida de productos forestales mediante el otorgamiento de las guías correspondientes.
- Garantizar, con el apoyo de la fuerza pública cuando fuere necesario, la integridad de las áreas bajo aprovechamiento.
- Identificar y sancionar las infracciones forestales cometidas dentro de la unidad a su cargo.

7.- Promoción y desarrollo.

- Cada unidad administrativa promoverá el aprovechamiento en la unidad de bosque de producción permanente a su cargo, en las modalidades de concesión o de licitación.
- Incentivará el aprovechamiento de nuevas especies forestales maderables y otros productos del bosque.
- Identificará mercados nacionales e internacionales para sus productos.
- Alentará la mejora de procesos tecnológicos de aprovechamiento y repoblamiento.
- Fomentará la implementación de un centro de acopio, con infraestructura de transformación primaria, que permita a los pequeños extractores mejorar las condiciones de comercio de sus productos. El centro de acopio puede asimismo utilizarse para regular el intercambio de productos al estado natural.
- Dentro de sus presupuestos incluirá partidas para mejorar la infraestructura vial, administrativa y servicios sociales.

Finalmente la Junta de administración forestal, dentro de la autonomía que se le confiere, tendrá a su cargo el manejo de un fondo de garantía forestal con las siguientes características:

8.- Fondo de Garantía Forestal.

Todos los pagos que realicen los titulares de contratos de manejo forestal en cualquiera de las dos modalidades descritas anteriormente, se depositarán en una cuenta denominada "FONDO DE GARANTÍA FORESTAL – BOSQUE....".

Estos fondos se utilizarán de acuerdo a las siguientes prioridades:

- Construcción y mantenimiento de la carretera principal.
- Costo de las prácticas de manejo forestal en las áreas bajo aprovechamiento en la modalidad de licitación.
- Costos de personal e infraestructura administrativa.

- Servicios sociales de educación, sanidad y capacitación para la población de trabajadores forestales y familiares en la unidad de bosque de producción permanente.
- Financiamiento de bienes de capital que permitan a los pequeños extractores e industriales, en forma individual o colectiva, mejorar los procesos de aprovechamiento.

Asimismo, estos fondos podrán constituir una contrapartida para captar mayores recursos económicos y financieros de la cooperación financiera internacional.

Pagos que efectuarán los usuarios en los bosques de producción permanente

Parámetros generales	Concesiones forestales	Bosques en administrac.	Otros usos	Total
1. Areas asignadas (Has)				
2. Ciclos de corta (años)	120,000	105,000	25,000	250,000
3. Área anual de corta (Has)	40 3,000	35 3,000		6,000
4. Rendimiento anual (m3)	90,000	90,000		180,000
Gastos de administración	S/. 45,000	45,000	5,000	95,000
Manejo forestal		S/. 360,000		360,000
Carretera principal	S/. 58,500	58,500	9,000	126,000

Estimado de la incidencia del sistema de bosques en administración en los costos unitarios para los contratistas

	Cat. A 10,000 m3	Cat. B 20,000 m3	Cat. C 40,000 m3	Cat. D 20,000 m3
- Valor de la madera en pie	1,50	0,80	0,50	0,20
- Manejo forestal	8,00	5,00	3,50	2,00
- Extracción mecanizada	35,00	18,00	12,00	10,00
- Peaje	0,65	0,65	0,65	0,65
- Administración	0,50	0,50	0,50	0,50
Costos Totales (S/. x m3 r.)	45,65	24,95	17,15	13,35
Costo referencial por especie S/. por pie tablar Doyle	Ishpingo 0,21	Huayruro 0,11	Lupuna 0,08	Ana-Caspi 0,06

Fajas de enriquecimiento (**) (500 Has. x US\$ 250/Ha.)	125,000	
Manejo de regeneración natural (800 Has. x US\$ 150/Ha.)	120,000	US\$ 270,000
Total anual manejo forestal		US\$ 360,000

(*) Las áreas son estimadas, en base a los siguientes cálculos:

	Has.	Arb./Ha.	Total
Plantaciones intensivas	50	400	20,000
Fajas de enriquecimiento	500	100	50,000
Regeneración natural	800	50	40,000
Total plantaciones por año			110,000

(**) Los costos de recolección de semillas, construcción de viveros y mantenimiento, están incluidos en los costos unitarios.

Iquitos, febrero de 1994

Actividad petrolera

*HERNÁN TELLO**

No puedo dejar de manifestar mi satisfacción y agradecimiento a los organizadores de este foro, por haberme invitado a participar como expositor de un tema tan crucial para la Amazonía, como es la actividad petrolera.

Para tener una visión global de la actividad petrolera creí conveniente que la exposición debería dar pautas en relación a las siguientes interrogantes:

- ¿ Cuál es el balance energético nacional?
- ¿ Cuál es la importancia de la actividad petrolera nacional y regional?
- ¿ Qué beneficios ha producido la actividad petrolera a la región?
- ¿ Cómo se distribuye tales beneficios?
- ¿ Cuál es el futuro de la actividad petrolera regional?
- ¿ Qué lecciones podemos sacar al respecto?

I. Balance energético nacional

En el Perú se da un enorme desbalance entre los recursos energéticos y la producción de los mismos (grafico nº 1).

* Ingeniero Industrial y Mag. en Economía. Director Ejecutivo del IIAP.

Considerando solo las fuentes de energía comercial y tradicional contamos a nivel nacional con 3,200 millones de toneladas equivalentes de petróleo (mmtep). Para el caso del petróleo, éste solo representa el 16% de las indicadas reservas potenciales; sin embargo, participa con más del 80% de la producción de energía convencional.

Lo contrario sucede con la hidroenergía, pues su potencial alcanza alrededor del 50%, mientras que su producción no llega al 10%. Este desbalance producto de una falta de plan nacional de desarrollo energético da como consecuencia acciones no orientadas hacia un desarrollo sostenible afectando con mayor severidad a la Amazonía por ser el principal productor de una fuente energética como el petróleo que cuenta con una baja reserva potencial.

II. La actividad petrolera nacional y regional

El Perú fue a mediados del siglo pasado uno de los principales países productores de petróleo a nivel mundial, desde que en 1856 el coronel Drake perforó el primer pozo petrolero en Texas - EE.UU. Y siete años después, en 1863 el ing. Prentice perforó con éxito un pozo petrolero en Zorritos, al norte del país, dándose así inicio a la era moderna de explotación del petróleo a nivel mundial y nacional, respectivamente.

¿Cuál es actualmente la relevancia de la actividad petrolera peruana en el contexto mundial?

Analicemos las variables de producción y reservas probadas: la producción de petróleo crudo del Perú significa alrededor del 0.3% de la producción mundial, mientras que su posición relativa a nivel latinoamericano es de alrededor del 5%.

La participación relativa de las reservas probadas de petróleo del Perú a nivel mundial es mínimo, toda vez que ésta no alcanza al 0.10%. en el ámbito de América Latina estamos alrededor del 0.8%. Estos dos indicadores demuestran la escasa participación de la actividad petrolera peruana en el contexto mundial y por lo tanto su alta sensibilidad a los cambios de las variables de precios y cantidades del mercado petrolero mundial, especialmente en una economía abierta al mercado externo como la nuestra.

¿Cuál es la participación de la actividad petrolera regional en el contexto nacional?

En los últimos años, la producción nacional de petróleo crudo varió de 71.4 millones de barriles por año (mmbpa) alrededor de 42.0 mmbpa. De esta producción la Amazonía aportó un promedio anual del 65% de la producción nacional; es decir, entre 46.6 y 28.1 mmbpa. (Ver cuadro n° 1).

Desde que en 1939 la empresa "Ganso Azul Ltda." encontró petróleo en la Amazonía hasta 1992, es decir en 54 años, la explotación

de petróleo en la Amazonía representa el 32.5% de la producción nacional de petróleo que alcanzó a 1894.2 mmbp, pero en un período de años de explotación; es decir, desde 1871 hasta 1992, lo que significa una alta velocidad en la explotación petrolera en la Amazonía.

En cuanto a las reservas probadas de petróleo (ver cuadro N° 2) las reservas nacionales en los últimos doce años variaron entre 800 mmbp (1980) hasta alrededor de 400 mmbp (1990), mientras que las reservas ubicadas en nuestra Amazonía alcanzaron volúmenes entre 500 y 170 mmbp en el mismo período, representando una participación relativa superior al 50% en relación a las reservas nacionales.

Las variables de producción y reservas analizadas determinan la importancia significativa de la actividad petrolera de la Amazonía en relación al contexto nacional, entonces cabe preguntarse ¿qué beneficios y cómo se distribuyen tales beneficios de la actividad petrolera en la Amazonía?

III. Generación y distribución de los beneficios generados por la actividad petrolera en la amazonía

Para analizar este punto he tomado como referencia el canon y sobre canon petrolero que es transferido a la región como renta por la explotación del petróleo en la selva. La Constitución de 1979, en el artículo 121° determinó que corresponde a las zonas donde los recursos naturales están ubicados una participación adecuada en la renta que produce su explotación, en armonía con una política descentraliza.

Este derecho constitucional por efecto de las luchas populares se dio con algunos años de adelanto a través de la ley de creación del canon petrolero en 1976 mediante D.L. N° 21678, pero efectivizado recién mediante los primeros aportes a partir de 1979. Dicha ley consideró un canon para Loreto equivalente al 10% ad-valorem sobre la producción total de petróleo en la selva por un plazo de 10 años, posteriormente mediante Ley N° 23350 del 21.12.81 se creó el sobre canon para la región de Ucayali, equivalente al 2.5% del valor de la producción petrolera en la selva, un año después mediante ley N° 23538 del 17.12.82 se da vigencia al canon y sobre canon hasta su total extinción y así mismo se determina que este recurso no podrá utilizarse para sustituir a la asignación presupuesta! de los sectores del Gobierno Central.

Por efecto de canon y sobre canon en el período de 1980-92 se captó un total de casi US\$ 490 millones con un promedio cercano a los US\$ 38 millones por año; sin embargo, este flujo de recursos tuvo mucha variación anual, así tenemos que en 1983 se logró captar cerca de US\$ 74 millones y en 1988 solo alcanzó a US\$ 16 millones (ver cuadro N° 3).

¿Se logró realmente captar algo cercano al 12.5% ad-valorem de la producción de petróleo en la selva? Para despejar esta interrogante hemos convertido la captación del canon y sobre canon en su equivalente en barriles de petróleo (ver cuadro N° 4), observemos que solo representó en el mejor de los casos el 6.3% en 1986, llegando a alcanzar en su límite inferior solo el 1.6% de la producción de petróleo en la selva.

En la actualidad esta fuente de financiamiento para el desarrollo de la Amazonía solo constituye alrededor del 3% de la producción de petróleo en la selva y representa un promedio del 4% para el período 1980-1992, cifras contundentes que evidencian contradicciones entre lo que se legisla y lo que se cumple o ejecuta.

Otra interrogante en cuanto a la generación de beneficios por la explotación del petróleo en la selva es ¿el canon y sobre canon significaron un aporte adicional de recursos para la selva?.

Aún cuando la ley lo exige así, la respuesta a la interrogante es no, toda vez que, por ejemplo, en el período 1981-90 la inversión pública mediante tesoro público en la región Loreto pasó de US\$ 94 millones en 1981 a cerca de US\$ 1.0 millones en 1990 (ver cuadro N° 5).

Estos resultados demuestran la falta de voluntad política de los gobiernos de turno para otorgar a la Amazonía los recursos económicos necesarios para su desarrollo. Conociéndose hasta esta parte los niveles de canon y sobre canon petrolero toca entonces analizar como se distribuyeron sectorial y espacialmente estos recursos económicos y cuáles fueron sus logros.

Veamos, por ejemplo, qué sucedió en la región Loreto. Lo que se deduce en primer lugar es que esta fuente de financiamiento no logró sentar las bases para el desarrollo de la región, por lo contrario (ver cuadro N° 6), mas del 48% de la inversión con canon en el período 1980-90, estuvo orientado al sector de infraestructura económica para el financiamiento principalmente de carreteras que en la actualidad están inconclusas.

En el sector productivo donde se participó en promedio para el período 1980-90 con el 10% del canon no se logró poner énfasis en elevar la productividad agroforestal y menos aún en la industria y el turismo.

El sector de infraestructura social participó en cerca del 29% de la inversión regional vía canon y posiblemente sea donde se pueda observar algún logro relativo, especialmente en el mejoramiento de la infraestructura de educación y salud.

En relación a la distribución espacial de la inversión con canon es lamentable comprobar la reproducción del centralismo limeño en la región; así tenemos, por ejemplo, que aún cuando la provincia de

Maynas cuenta con una población equivalente al 57% del total regional, la inversión orientada a este espacio alcanzó a cerca del 70% y por otro lado, la provincia de Ucayali que cuenta con el 7% de la población regional la inversión realizada no alcanza al 5% (ver cuadro N° 7).

En conclusión, podemos afirmar que aun estando conceptualizado el petróleo como recurso no renovable y como tal debe generar excedentes que sirvan como palanca financiera para el desarrollo, esto no se ha cumplido.

Lo que queda entonces por preguntarse es, ¿qué potencial tiene actualmente el petróleo en la región? ¿Cuál será la tendencia de generación de recursos?

IV. Perspectivas de la actividad petrolera regional

Pese al sustancial incremento de las reservas y la producción en la década pasada, la expectativa de continuar siendo un país o región autosuficiente en el recurso, no es muy halagüeña pues basta observar el ratio reserva/producción (ver cuadro N° 8) que solo alcanza en 1990 a 5.5, lo que significa que al actual ritmo de producción, las reservas de petróleo en la Amazonía se agotarían en cinco años y medio.

Bajo este panorama, algo desalentador, cabe preguntarse ¿qué posibilidades tenemos de incrementar las reservas de petróleo en la Amazonía?

Según Keith Palmer, consultor internacional en petróleo, para los niveles de costos que son razonables de asumir, solamente yacimientos que tengan reservas recuperables superiores a más o menos 150 rmbp aportarían una tasa de retorno adecuado para el inversionista. La posibilidad para que un campo petrolero sea, lo suficientemente grande como para que se justifique una inversión continuada, esta cifra de 150 rmbp es algo crítica cuando se compara con el gráfico N° 2, donde los campos petroleros en la Amazonía peruana van a ser menores de 100 rmbp con un 90% de probabilidad.

De ello, podemos concluir que en la Amazonía será muy difícil incrementar sustancialmente las reservas, toda vez que el tamaño de campo más frecuente alcanza a sólo 16.5 rmbp y el promedio de campo a 22.6 mmbp, y solo sería viable su explotación por empresas del Estado o en todo caso si el yacimiento esta muy cerca al oleoducto.

En cuanto a las perspectivas de generación de recursos financieros para el desarrollo de la Amazonía, por efecto de la explotación de recursos naturales ésta es desfavorable si consideramos, en primer lugar, el agotamiento del recurso ya analizado y en segundo lugar, el nuevo marco jurídico en el país.

En efecto, la nueva Constitución en el artículo 71², precisa que corresponde a las respectivas circunscripciones recibir una participación adecuada del impuesto a la renta percibida por la explotación de los

recursos naturales en cada zona, en calidad de canon, concepto diferente al de la ley de canon que determina una participación como un porcentaje ad-valorem de la producción, que a mi modo de ver sería significativamente menor. Este nuevo concepto de canon es previsible su rápida aplicación, toda vez que ya se cuenta con una nueva ley orgánica de hidrocarburos Ley N° 26221, así como con todos los reglamentos para su aplicación.

Con este panorama habría que preguntarse ¿con qué recursos naturales cuenta adicionalmente la Amazonía, que podrían constituirse en nueva fuente de recursos para un desarrollo efectivo? Dentro de las actividades lícitas, aparte de la biodiversidad amazónica, considero para seguir en la misma línea del sector energía, que a corto plazo el gas natural podría ser significativo.

En efecto, al descubrimiento del gas natural de Aguaytía, se suma el inmenso yacimiento de gas de Camisea. Ambos yacimientos de gas representan aproximadamente una reserva equivalente a 2,800 mmbp, de los cuales se estima que Aguaytía aporta 200 mmbp (7%) Y Camisea 2,600 mmbp (93%), cantidades que equivalen a multiplicar nuestras actuales reservas de petróleo por catorce veces.

El proyecto Aguaytía, dada la magnitud de las reservas es un proyecto regional, especialmente orientado a Pucallpa, actualmente está por suscribirse un convenio con la firma Mapple Gas, la que deberá invertir cerca de US\$ 150 millones. El proyecto Camisea, tiene las características de proyecto nacional, por la magnitud de sus recursos, así como por los requerimientos de inversión que ascienden a cerca de US\$ 1,500 millones. Este proyecto estará orientado tanto hacia el Cusco como hacia la costa, para abastecer a los mercados de Lima, Arequipa, Ancash, La Libertad y muy probablemente para exportar.

Existe entonces una nueva posibilidad para la Amazonía, si es que sabemos aprovechar la experiencia histórica del uso y destino de los recursos naturales.

V. A manera de conclusiones

Si conceptuamos al desarrollo sostenible como aquel desarrollo que permita la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin agotar los recursos para las futuras generaciones. Si consideramos, además, que esta concepción del desarrollo debe ser sostenible social, política, económica y financieramente, en el cual el hombre amazónico pase a ser el eje central del modelo, protagonista de su destino y en el marco de amplias libertades y de participación, lograremos cambiar de escala y pasar al hombre amazónico de ser objeto del desarrollo a ser sujeto del desarrollo; es decir, estaremos sentando las bases de un desarrollo sostenible a escala humana.

Es dentro de este marco donde podemos concluir que la explotación del petróleo en la Amazonía no fue sostenible por las siguientes razones:

- El balance energético, por falta de un plan nacional de desarrollo energético es desfavorable, especialmente porque se viene consumiendo y agotando el recurso con menos potencial como el petróleo.
- La explotación del petróleo en la Amazonía, nunca constituyó un proyecto descentraliza y de apoyo al desarrollo regional
- No hubo voluntad política para generar recursos a través del canon que constituyera una fuente de financiamiento que lograra sentar las bases del desarrollo regional.

Nunca el canon fue una fuente de recursos adicionales, como pudo observarse, fue sistemáticamente sustituyendo a los recursos provenientes del gobierno central vía el tesoro público.

- La explotación del petróleo en la Amazonía tiene un elevado costo medioambiental, no está lejos del recuerdo el desastre causado en Pastococha, en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria. No es difícil comprobar los efectos que viene causando a los recursos renovables en las zonas de producción en sus diferentes fases de exploración y explotación, especialmente en cuanto a los efectos de las aguas de formación que se vierten en los ríos amazónicos que contaminan los recursos hidrobiológicos con metales pesados, tal como lo demostró el IIAP, con elevadas consecuencias en la cadena trópica a través del cual llega al hombre amazónico.

Las experiencias del caucho y del petróleo no deben repetirse, para ello es necesario generar un estilo educativo que cree conciencia de la importancia de los recursos naturales para la vida y el bienestar y que promueva la democracia participativa.

Es necesario, también, que en todos los estamentos de decisión regional y nacional los proyectos de desarrollo incorporen la variable ambiental en sus concepciones, en base a planes de ordenamiento territorial y sobre todo deben tener carácter descentralista.

ANEXO

Cuadro N° 1
Producción de petróleo crudo
(Miles de barriles)

Años	Total	Nacional	Oriente %
1871 - 1899	1334	--	0.0
1900 - 1949	385.799	664. (2)	0.2
1950 - 1969	401.622	15.611 (3)	3.9
1970 -1979	338.963	102.629	30.3
1980	71.356	46.634	65.4
1981	70.431	45.292	
1982	71.197	45.348	
1983	62.454	43.011	
1984	67.374	44.905	66.7
1985	68.788	45.071	
1986	64.800	41.809	
1987	59.730	38.309	
1988	51.717	32.533	64.2
1989	47.467	29.900	63.2
1990	47.049	30.200	
1991	41.898	26.921	64.3
1992	42.298	28.116	66.5
TOTAL	1894.277	617.043	

- (1) En 1863 E.A. Prentice Ing. Civil perforó en Zorritos el primer pozo tubular.
- (2) La empresa Ganzo Azul Ltda. Empezó a producir desde 1939 con 10.250 Bls.
- (3) Cía. de Petróleo "El Oriente" empezó a producir desde 1959 con 55.041 Bis.

FUENTE: Ministerio de Energía y Minas.

Cuadro N° 2
Reservas probadas de petróleo
(Miles de barriles)

Años	Total Nacional	Oriente	%
1971	183.184	30.800	16.8
1975	747.314	540.810	72.4
1980	801.310	504.778	62.9
1981	835.336	474.782	
1982	775.145	422.500	

(Cuadro N° 2. Continuación)

Años	Total Nacional	Oriente	%
1983	696.324	373.673	
1984	636.155	339.874	
1985	565.352	281.725	49.8
1986	511.666	235.687	
1987	456.806	215.702	
1988	411.979	215.181	
1989	405.937	189.522	
1990	382.181	166.206	43.5
1991			
1992			

FUENTE: MEM - PETROPERU.

Cuadro N° 3
Canon y sobre canon petrolero
(Miles de US\$)

Año	Canon	Sobre canon	Total
1980	26.285	--	26.285
1981	35.018	--	35.018
1982	52.658	13.165	65.823
1983	58.773	14.693	73.466
1984	46.568	11.642	58.210
1985	40.881	10.020	50.901
1986	29.893	7.473	37.366
1987	18.179	4.545	22.724
1988	12.803	3.101	16.004
1989	22.017	5.504	27.521
1990	15.160	3.790	18.950
1991	22.987	5.747	28.734
1992	20.831		
1993			
TOTAL	402.053	84.988	487.041

FUENTE: GRL-SRPPH.

Cuadro N° 4
Canon y sobre canon equivalente en barriles de petróleo

Año	Canon y s.c. Miles US\$	Precio/ barril	Canon y s.c. Miles de barro	Produc. Oriente	%
1980	26.285	35.3	745	46.634	1.6
1981	35.018	34.7	1.009	45.292	2.2
1982	65.823	32.8	2.007	45.348	4.4
1983	73.466	27.7	2.652	43.011	6.2
1984	58.210	26.1	2.230	44.905	5.0
1985	50.901	24.8	2.052	45.071	4.6
1986	37.366	14.2	2.631	41.809	6.3
1987	22.724	17.9	1.269	38.309	3.3
1988	16.004	14.1	1.135	32.533	3.5
1989	27.521	17,3	1.591	29.990	5.3
1990	18.950	19.6	967	30.200	3.2
1991					
1992					
TOTAL			18.288	443.102	

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro N° 5
Inversión pública mediante Tesoro Público en la Región Loreto

Año	Miles US\$
1981	93.992
1982	31.545
1983	4.200
1984	5.627
1985	3.425
1986	3.054
1987	4.065
1988	3.157
1989	2.107
1990	1.026
1991	
1992	

FUENTE: GRL-SRPPH

Cuadro N° 6
Distribución de la inversión en la Región Loreto (%)

Año	Produc.	Infraestruc. económica	Infraestruc. social	Otros	Total
1980	8.1	44.4	34.0	13.5	100.0
1985	7.2	48.7	36.7	7.4	100.0
1990	27.0	43.6	19.4	10.0	100.0
Período					
1980-90	10.1	48.3	28.6	13.0	100.0

FUENTE: Canon Petrolero.

Cuadro N° 7
Distribución de la inversión en la Región Loreto (%)

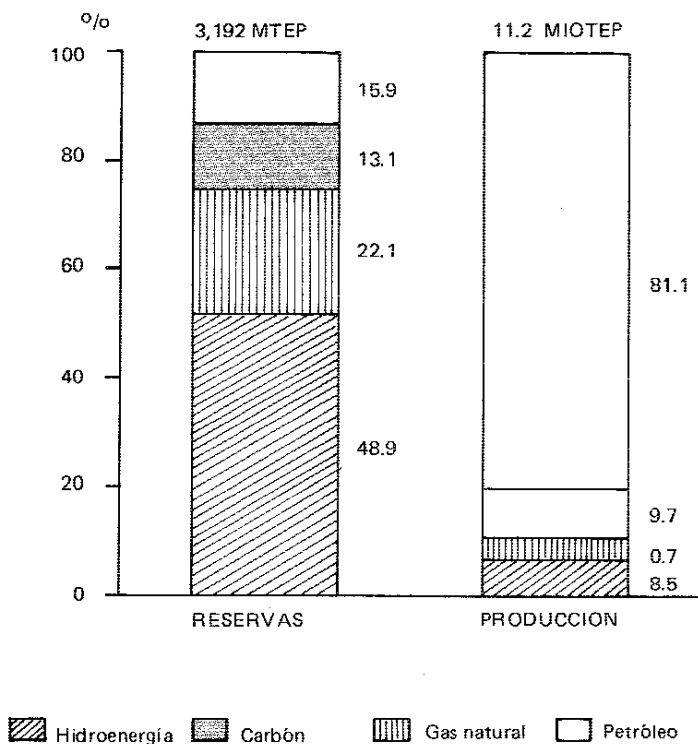
Provincia	1980	1985	1989	Producción
Maynas	62.8	66.3	80.1	69.7
Amazonas	16.3	7.6	8.1	10.7
Requena	10.2	2.7	2.0	5.0
Loreto	3.3	10k	3.5	5.7
R. Castilla	4.2	5.8	2.3	4.1
Ucayali	3.2	7.2	4.0	4.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Canon Petrolero.

Cuadro N° 8
Radio Reservas / Producción
(Millones de barriles)

Año	Reserva	Producción	Radio
1980	504.8	46.6	10.8
1981	474.8	45.3	10.5
1982	422.5	45.3	9.3
1983	373.7	43.0	8.7
1984	339.9	44.9	7.6
1985	281.7	45.7	6.2
1986	235.7	41.8	5.6
1987	215.7	38.3	5.6
1988	215.2	32.5	6.6
1989	189.5	30.0	6.3
1990	166.2	30.2	5.5

Grafico N° 1
 PERÚ 1987: RESERVAS Y PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
 PRIMARIA COMERCIAL
 (en millones de toneladas equivalentes de petróleo)

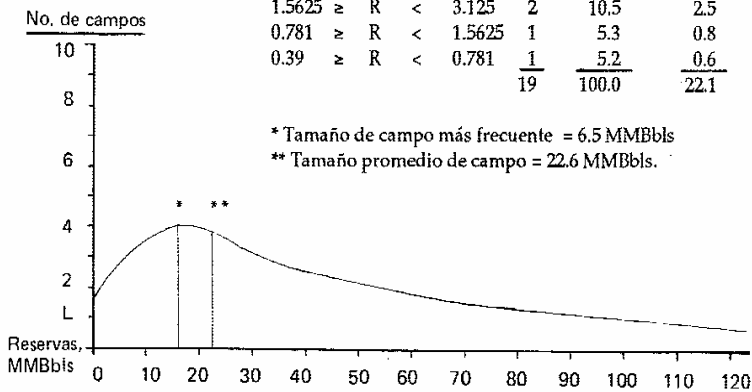


FUENTE: DESCO.

Grafico N° 2
HISTORIA DE LAS EXPLORACIONES
ZONA NORTE DE LA SELVA PERUANA

Reservas: Perú
N° campos como función
de reserva. Selva Amazónica

N° total de pozos explor. = 63 Tasa de éxito = $\frac{19}{63} = 30.2\%$	Escala de reservas MmBbls		Frecuencia (%)	Tamaño Promed. MMBbls
	R	ó		
Total reservas = 420.2 MmBbls	100	1	5.3	108.0
Reservas por pozo de explorac. = 6.7 MmBbls	50 ≤ R < 100	2	10.5	57.0
	25 ≤ R < 50	3	15.8	31.5
	12.5 ≥ R < 75	4	21.2	16.5
	6.25 ≥ R < 12.5	2	10.5	10.0
	3.125 ≥ R < 6.25	3	15.8	3.8
	1.5625 ≥ R < 3.125	2	10.5	2.5
	0.781 ≥ R < 1.5625	1	5.3	0.8
	0.39 ≥ R < 0.781	1	5.2	0.6
		19	100.0	22.1



FUENTE: IDE -- ESAN / Keith Palmer

Zonas francas y modificaciones de la Ley General de Aduanas

*ESTEBAN OCAMPO RODRÍGUEZ/**

Iniciaré esta exposición, recordando la importante Declaración de los señores jefes de Estado, del Grupo de Río suscrita en la reunión de Cartagena, República de Colombia, con respecto a las relaciones económicas entre el Norte rico y el Sur pobre. En ese cónclave, llevado a cabo la última semana del mes de noviembre y la primera de diciembre de 1990, los Presidentes reconocieron que estas relaciones tienen carácter marcadamente asimétrico. Mientras a los países pobres se les impone políticas económicas de corte neoliberal a ultranza - abriendo sus mercados a la producción manufacturera de las naciones industrializadas-, éstas practican el proteccionismo con relación a los productos generados en el espacio económico de los países subdesarrollados. Han denunciado, pues, la imposición de un neoliberalismo de naturaleza neocolonial, diseñado y supervisado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, mientras las potencias económicas del Norte, practican, sin rubor alguno, el más crudo proteccionismo imperial. Ciertamente, esta Declaración, debió saber al trago más amargo para los presidentes del Perú, Argentina y

* Dr. en Economía. Profesor principal de la Universidad Privada de Huánuco.

Brasil Al respecto, es pertinente plantearles esta pregunta: ¿dónde está la pureza virginal del libre cambio, del libre comercio, que tanto pregonan los voceros teóricos y empresariales del neoliberalismo?

1.- Experiencia histórica de la Amazonía peruana

Los desposeídos de la selva ya están curados del embrujo de los mitos expoliadores del mercantilismo y del liberalismo clásico; y hoy están en guardia frente a los cantos de sirena del neoliberalismo, puesto en escena por el economista norteamericano Milton Friedman.

Está en a memoria colectiva la amarga y dolorosa historia del caucho, recurso natural descubierto por el sabio francés La Condamine, en 1736, pero cuya explotación masiva recién se inició en 1887. Esta resina del *Hevea brasiliensis* se convirtió en expresión del mito de El Dorado, atrayendo la voracidad mercantil expoliadora de los británicos.

Esta ilusión de riqueza se esfumó en menos de tres décadas, por la depredación inglesa y por el trasplante de este árbol de oro, a las colonias del imperio británico, por supuesto siguiendo pautas científicas para su reproducción.

Nosotros no aprendimos de esta dura lección. Seguimos siendo simples extractores de los recursos naturales renovables y no renovables. Igual nos sucedió con el barbasco, con el palo de rosa y con la fauna amazónica. Y aún no escarmentamos. Nuestros recursos forestales están siendo extraídos en tal magnitud, que estamos próximos a romper el equilibrio ecológico de la selva. De la misma manera irracional hemos procedido con el petróleo. Sus excedentes no nos han servido para ampliar la reproducción de la economía amazónica.

Mientras que en Inglaterra, el mercantilismo sentó los cimientos de la fase industrial del capitalismo, sobre la base de un Estado fuerte y de una economía proteccionista; en el caso peruano, el mercantilismo significó expoliación y depredación, con una clase dominante sin sentido de nación y, por ende, sin la necesaria visión de construir un Estado nacional que defendiera la soberanía del Perú.

Luego de las traumáticas experiencias del período extractivo mercantil de la economía del oriente peruano, entramos sin plan ni horizonte histórico en la era del liberalismo comercial-especulativo. Podemos sostener que nuestro ingreso se produjo en la década del treinta, con la suscripción del Convenio Aduanero Peruano-Colombia, luego del conflicto que sostuvimos por el trapecio del Putumayo-Caquetá cuando, finalmente, terminamos entregando Leticia a los colombianos. La historia de siempre. Mediante este convenio liberalizamos nuestro mercado, sin antes haber construido un mínimo de infraestructura industrial, que nos permitiera una balanza comercial favorable con Colombia.

Continuando por esta senda del liberalismo comercial especulativo, los empresarios de Iquitos lograron, en 1965, la promulgación de la Ley N° 15600 durante el primer gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, sobre desgravación y exoneración tributaria. Posteriormente, al finalizar la segunda fase del gobierno militar, se promulgó el D. L. N° 23100, declarando puerto libre a la ciudad de Iquitos (mayo de 1980). Aquí se puso en evidencia la naturaleza especulativa del empresario loretoano. Paradójicamente, al unísono se opusieron a la entrada en vigencia de dicho dispositivo. ¿Por qué? Simple y llanamente, porque al amparo de la Ley N° 15600 habían acumulado un gran stock de mercaderías, y por tanto, requerían esperar que se vaciaran sus almacenes, para llenados nuevamente con las dádivas del D.L. que daba a Iquitos la condición de puerto libre.

Siguiendo su línea liberal entreguista, el gobierno peruano suscribió los contratos petroleros, soñando nuevamente con el paraíso del oro negro. Pese al canon petrolero, tampoco el pueblo amazónico resultó beneficiado con la explotación de este recurso natural agotable. Estas políticas económicas de corte liberal, que se han aplicado en la Amazonía peruana, simplemente han sido vehículos de descapitalización de la misma.

2.- Escenario geográfico y demográfico de la Amazonía.

Por lo general, los economistas hacen abstracción, en sus análisis, del espacio vital. Olvidan que el escenario geográfico y ecológico, condicionan la naturaleza de la estructura productiva. Si bien es cierto que las relaciones sociales de producción son las determinantes, en última instancia, de la estructura institucional y cultural de una sociedad, no debemos dejar de tener presente, como ya dijimos, el carácter condicionante del escenario geográfico. De allí la importancia de la información que a continuación registramos.

Las magnitudes de orden espacial y demográfico, que definen el tamaño de la Amazonía, son realmente paradójicas: un inmenso espacio vital y una reducida población, desperdigada a lo largo ya lo ancho de esta fabulosa región, muy desconocida aún, en el plano del riguroso conocimiento científico. Queremos curarle de sus males, sin conocer aún a plenitud, su complejo organismo ecológico, económico y social. Los políticos tradicionales se comportan como el sacha médico, que sin saber anatomía ni fisiología del ser humano, pretende diagnosticar sus enfermedades y hasta se atreve a recetar medicamentos no tradicionales.

Pues bien, "este inmenso personaje amazónico", como suele decir Roger Rumrill, tiene límites internacionales que alcanzan aproximadamente a 6,094 Km. que representan cerca del 86% del total nacional de los límites internacionales del Perú. Es tan grande, que del

total del perímetro del territorio nacional, incluyendo la longitud del litoral peruano, el 60% corresponden a la selva.

Su extensión superficial es de 814,737 Km², que representa el 63% de la dimensión territorial del país. Conforme a los resultados preliminares del último censo, de julio de 1993, su población es de 2'600.000 habitantes. Como podemos apreciar, su densidad demográfica es bajísima, en comparación con su superficie territorial, que es superior al tamaño del Japón. Es decir, la cantidad de habitantes por cada Km². no alcanza a tres personas, mientras que en el Imperio del Sol Naciente viven un promedio de 400 habitantes por cada Km². Pero esta información geográfica y demográfica, no quiere decir que como nuestra selva está aparentemente vacía, hay que llenarla de habitantes, sin tomar en cuenta sus características ecológicas.

3. Crítica del Decreto Legislativo N° 704 sobre zonas francas, zonas de tratamiento especial comercial y zonas especiales de desarrollo

El 13 de noviembre de 1990 se promulgó el Decreto Legislativo N° 704 sobre Zonas Francas, Zonas de Tratamiento Especial Comercial y Zonas Especiales de Desarrollo. Este dispositivo pone en evidencia, la voluntad virreinal del gobierno de Fujimori de abrir o liberalizar plenamente el mercado interno. Manifiesta la decisión de aplicar el capitalismo salvaje, en la Amazonía peruana, sin tener en cuenta para nada las características particulares del espacio geográfico y eco lógico de esa región, como elementos que condicionan, para bien o para mal, la dinámica histórica, económica y social de la selva alta y la selva baja. Cualquier consideración sobre los intereses nacionales y regionales, quedan supeditados a los dictados del imperio norteamericano, a través del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Todo lo demás, no cuenta para nada.

¿Significó la nueva política económica del gobierno, un cambio sustantivo en su visión de los rasgos específicos de la historia, la economía y la sociedad amazónica? Sencillamente, no. Como dirían los filósofos, hay un cambio en la intensidad y en la forma, pero no en la esencia misma de los procesos socio-económicos que tienen lugar en ese espacio vital. En lo fundamental, la tradición persiste: profundizar el mercado abierto, el libre cambio y dejar totalmente desguarnecida la selva, para la voracidad desenfrenada del capitalismo salvaje.

Es sencillamente lamentable que la dirigencia política peruana y buena parte de la intelectualidad, tengan una imagen distorsionada de la realidad.

Conservadores, socialdemócratas, izquierdistas radicales e izquierdistas que se reclaman revolucionarios, comparten una visión casi mágica y anticientífica del escenario amazónico. Se configura a esta Región como la divina panacea para resolver los problemas socio-económicos más cruciales de este país, largamente depredado por la dominación colonial y neocolonial.

Esa misma tónica ilusionista y mágica de la realidad nacional y amazónica, marca el horizonte económico del D.L. N° 704. Veamos. Se plantea como objetivos ideales estimular la inversión y el desarrollo tecnológico; generar nuevos puestos de trabajo y el empleo de mano de obra; contribuir a la generación de divisas para el país; promover el desarrollo de nuevas industrias de exportación y nuevas zonas de desarrollo turístico; impulsar la creación de polos de desarrollo regional, "elevando el nivel de vida de la población; así como fortalecer la descentralización de la inversión"; fomentar la generación de mayor valor agregado industrial nacional, optimizado el uso de los recursos del país; y "estimular a través de las Zonas Especiales de Desarrollo la rentabilidad de actividades económicas específicas y de recuperación del nivel de producción; el fortalecimiento de las relaciones entre la sociedad civil y los organismos del Estado, así como promover las organizaciones sociales y la participación de la población en las acciones de desarrollo" (Artículo 2°).

He aquí algunas= perlas. Es teórica y prácticamente falso poder generar polos de desarrollo, en una economía neo liberal, totalmente ajena a toda direccionalidad y regulación del proceso de desarrollo económico y social. Promover polos de desarrollo supone cierta decisión política de orientar, pluriplificadamente, los recursos económicos y financieros. Conforme al neoliberalismo, el mercado es el máximo asignador de recursos. Por tanto, sus implementadores rechazan cualquier pretensión neokeynesiana de hacer intervenir al Estado en el proceso económico. Por otra parte, este dispositivo es contrario a la reproducción industrial del país, puesto que abre el mercado nacional a todo género de mercancías extranjeras. Las comparaciones que arbitrariamente se hacen con la experiencia de Corea del Sur, Formosa y Singapur no resisten el análisis histórico-económico.

Esos pequeños países del sudeste asiático se desarrollaron bajo una alta inyección de capital norteamericano, invertido con fines económicos, militares y político-estratégicos. Tenían la voluntad política de tender un muro de contención a la expansión de la ex-URSS. Por lo demás, sobre todo en los primeros años, la presencia reguladora del Estado ha sido innegable. Y el caso de la ciudad-estado de Singapur, es más singular aún, tanto por su pequeño espacio vital, como por la todavía fuerte regulación dirigista de su economía. Esto lo ha comprobado el mismo Presidente Ing. Alberto Fujimori, después de su

reunión con el Comité Estatal de Desarrollo de esta ciudad-estado. El neoliberalismo desbocado, sin freno ni control, solo lo acepta sin crítica el gobierno peruano actual. Y otro despropósito teórico y práctico lo constituyen las llamadas Zonas Especiales de Desarrollo, que en buen romance pretenden recrear las anacrónicas experiencias norteamericanas en Vietnam, cuando intentaron generar las aldeas de desarrollo, a fin de frenar el avance guerrillero dirigido por el legendario Ho Chi Min. Es decir, con este cuento se pretende militarizar la economía rural del país.

¿Donde queda la libre producción y la libre comercialización pregonada por el neoliberalismo?

Pero la perla más grande que una taricaya es que se nos pretende pasar en el artículo 4º, cuando se sostiene que "las Zonas de Tratamiento Especial Comercial son áreas del territorio nacional perfectamente delimitadas, dedicadas exclusivamente a actividades comerciales, que gozan del régimen especial establecido en el presente Decreto Legislativo. Están ubicados en las Zonas de Frontera y de Selva del país y se abastecen a través de los Depósitos Francos regulados con el correspondiente reglamento".

Es decir, se repite la vieja y torturante historia. Convertir a la Amazonía peruana en un simple espacio comercial especulativo. En buen romance, no existe el propósito ni la posibilidad real de industrializar la selva. Seguiremos con el rol de extractores de recursos naturales y de mercado libre para la producción industrial extranjera. Y con esta alternativa, lo único que lograremos es agotar nuestros recursos naturales no renovables y terminaremos destruyendo el ecosistema amazónico.

Peligrosas pautas para la aplicación de las modificaciones de la Ley General de Aduanas

Como tenía que suceder, en un país pobre y desprotegido como el Perú, no resulta sencillo aplicar las decisiones de política fiscal. Sobre todo en lo que concierne a tributos arancelarios o impuesto aduanero. No obstante, el régimen fujimorista sigue vías erráticas, en su inexplicable afán por ser más papista que el Papa, en la aplicación del neoliberalismo salvaje.

Estas decisiones, innegablemente erráticas, se aprecian, qué duda cabe, cuando el actual gobierno sorprende a los empresarios amazónicos con la malhadada Circular N° 46-02-94, del 6 de enero de 1994.

Mediante esta Circular, suscrita por la señora Carmen Higaona de Guerra, Superintendente Nacional de Aduanas, se "establecen pautas para la correcta aplicación de las modificaciones a la Ley General de

Aduanas (El Peruano, 8 de enero de 1994). El instrumento jurídico de referencia, de esta Circular, es el Decreto Legislativo N° 778 que es, precisamente, el que introduce modificaciones a la Ley General de Aduanas.

Notemos los virajes. A través del Artículo 1° de este Decreto Legislativo se sustituye el texto de los artículos 60°, 84°, 95°, 100°, 110°, 127°, 140°, 168°, 173°, 251° y 252° de la Ley General de Aduanas, aprobada por Decreto Legislativo N° 722. Obsérvese este huayco de modificaciones, que simplemente revela la .inocultable incapacidad de dos poderes del Estado Peruano: del Ejecutivo y del Congreso Constituyente Democrático.

De esta manera, bajo el sibilino propósito de establecer "pautas para la correcta aplicación de las modificaciones de la Ley General de Aduanas", en el fondo se introducen graves distorsiones en la política arancelaria del país, perjudicando a los empresarios de la Amazonía peruana, y tirando por la borda el viejo canto de sirena sobre el desarrollo económico eje esa compleja región geográfica y socio-económica del Perú.

En cuanto al Régimen de Tránsito de mercancías, la mencionada Circular, expresamente dispone: "El Régimen Aduanero de Tránsito, no permite el traslado a una Aduana interior". Esto constituye una brutal barrera arancelaria para la ya asfixiada economía de la Región Amazónica. A lo expresado, imperativamente se añade, que en tal sentido, "...las mercancías, que se encuentren, manifestadas en tránsito a una Aduana interior, deberán ser destinadas obligatoriamente a cualquier otro Régimen Aduanero en la Aduana de Ingreso" y he aquí el golpe de gracia: "El tratamiento tributario aplicable a las mercancías manifestadas en tránsito a los departamentos de Loreto, Ucayali, San Martín, Amazonas y Madre de Dios, inclusive las amparadas en el Protocolo Modificadorio al Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano, corresponderá un régimen de importación normal, cuando las mercancías se soliciten a consumo en la Aduana de Ingreso".

Sin duda, esta modificación es sumamente grave, en términos de la misma política económica neoliberal del gobierno cívico-militar del Ingeniero Alberto Fujimori. Veamos por qué:

1. No toma en cuenta la gravedad de la crisis económica recesiva que afecta al Perú, en general, y, particularmente, a la Amazonía peruana.
2. Esta medida, al elevar los costos de producción, retraerá la inversión en esa región socio-económica, en beneficio de la economía fronteriza de Colombia.
3. Las regiones políticas afectada son: Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali. Por ende, en estas regiones se

- perpetuará el capitalismo comercial-especulativo, acentuándose la recesión productiva.
4. Se profundizará la desorganización económica, política y social de la Región San Martín, puesto que la actividad del narcotráfico se incrementará, frente a la retracción de la inversión en agroindustria y ganadería. Entonces, ¿De qué política productiva sustitutiva estamos hablando?
 5. Se producirán fricciones político-comerciales con Colombia, no obstante que esta medida favorece a ese país fronterizo.

Esto será así, puesto que en la práctica se desconoce la vigencia del Protocolo Modificatorio del Convenio de Cooperación Aduanera Peruano-Colombiano.

Con este breve análisis se evidencia el carácter errático de la política económica del neoliberalismo salvaje, implementada por el actual gobierno civil-militar del ingeniero Alberto Fujimori.

Alternativa

Debo ser enfático al sostener que el análisis histórico-económico de esa región nos lleva a la conclusión que los políticos liberales tradicionales sólo han servido para depredar y descapitalizar a la Amazonía.

Y no podemos esperar otra cosa del neoliberalismo salvaje sobre todo después de examinar el contenido del D. L. N° 704 Y las grandes modificaciones introducidas en la Ley General de Aduanas, en perjuicio de la Amazonía Peruana. Pero tampoco somos unos caídos del pijuayo, como para esperar cruzados de brazos, que pase el vendaval neoliberal, impuesto por el FMI y el Banco Mundial. Por tal razón, debemos levantar y cohesionar a las fuerzas democráticas y progresistas, a fin de resistir este torrente neoliberal, izando las banderas de un programa democrático-popular, elaborado en base al conocimiento científico de la realidad nacional y regional. Debemos empezar por realizar un diagnóstico socio-económico riguroso, que sirva de sustento a un Plan de Desarrollo de la Amazonía.

El mencionado diagnóstico no puede dejar de analizar las peculiaridades de la economía fronteriza; contrastar la teoría de la localización, con las especificidades de la selva; tener en cuenta la naturaleza y el costo de los transportes, con la perspectiva de producir mercancías competitivas. En fin, estudiar científicamente la estructura productiva e institucional de la amazonía peruana, a propósito de construir un Plan de Desarrollo Socio-Económico, que genere bienestar para esa Región y para el Perú en su conjunto, superando el proceso de desorganización económica y socio-política, generada por el narcotráfico.

Comentarios.

Javier Iguíñiz/*

En primer lugar quiero manifestar mi satisfacción y mi agrado por haber podido participar en la reunión y escuchar las ponencias de las cuales hemos sido todos testigos. Querría, en lo que me toca, ahora a manera de comentario y de preguntas, recoger algunos de los temas y devolvérselos a los ponentes para quizás ampliar mi propia comprensión de algunos tópicos que me han parecido particularmente estimulantes. Un primer punto, estamos muy acostumbrados a decir que el desarrollo depende de que hayan recursos, de que haya financiamiento y ahí la exposición de Hernán Tello, nos muestra que la cosa es más complicada; a veces tener recursos no resulta y, al contrario a veces se acusa a la disponibilidad de recursos financieros de haber entorpecido o incluso impedido el progreso y éste es uno de esos casos como tantos otros, como en la época del guano. En la propia Amazonía ustedes tienen experiencias al respecto.

Creo que la lección tiene que ser muy importante cuando se dice que no ha habido más fondos para el desarrollo porque el canon ha sustituido los fondos que venían de Lima; eso lo he oído varias veces, pero eso debía haber hecho el milagro, si el problema del centralismo no es un problema de dinero principalmente sino de concepción centralista, de mentalidad centralista, el hecho de que el dinero del

* Dr. en Economía. Director del CISEPA-PUCP. Jefe del Departamento de Economía de la Universidad Católica del Perú.

Centro viniera menos y que fuera reemplazada con la plata del canon con mayor posibilidad de decisión al respecto, acá mismo, entonces la pregunta es ¿el descentralismo es por sí sólo una solución?, por eso hablar bien de esa experiencia del canon es, a mi juicio fundamental porque a lo que lleva, si entiendo bien, es a preguntarse ¿cuáles son los defectos también del descentralismo o qué cosa el descentralismo tiene que corregir?, Hernán Tello lo dijo, en parte: a veces se repite la pauta centralista de Lima dentro de cada región. Me hubiera gustado que complementara su ponencia y quizás tiene los cálculos en algún otro lado pero cuál es el flujo de dinero que es previsible que venga del petróleo en los próximos 10, 15, 20 años para tener una idea de con qué se va a contar; me gustaría ahí un panorama menos angustiante porque creo que tener mucho dinero es malo pero no tener nada creo que también es malo.

La ponencia sobre la industria forestal me ha parecido muy optimista, me parece que abre horizontes muy precisos, me ha impresionado la precisión del señor Toledo en establecer un cuello de botella, un elemento central, centro de acopio para secado y tratamiento clínico, si eso se hace se abre un abanico de opciones de aumento de valor agregado, transformación del recurso, etc.

Había tesis bastante audaces en relación al sentido común con el que por lo menos algunos nos hemos movido por un tiempo, por ejemplo, la suposición de que el cuidado de los recursos naturales, la protección, la conservación tienen como condición previa la generación de riqueza. El señor Toledo nos ha dicho no, todo debe ir junto. Generalmente hemos asociado generación de riqueza junto a depredación, a erosión, a descuido, a explotación irracional, etc.

Me parece interesante el planteamiento porque de pura conservación tampoco se llega a generación de riqueza, automáticamente puede irse a algo contemplativo, algo sin mayor efecto sobre el bienestar de la propia población.

El reto de la ponencia es cómo relacionamos generación de riqueza con cuidado, cuidado con solidaridad intergeneracional, y para mí el reto está en poner muy en alto el punto de generación de riqueza porque es justo lo más difícil en la historia del Perú.

Y en la ponencia de Esteban Ocampo el mito de-la exoneración tributaria, efectivamente, en Lima también discutimos mucho de eso ¿de qué sirve la exoneración tributaria para la Amazonia? la afirmación de él es muy tajante, esa exoneración ha llegado a descapitalización, la pregunta de Esteban es ¿hay que darle tanta responsabilidad a la exoneración? o qué otros factores también deben haber confluído junto con la exoneración para la descapitalización porque sino la propuesta ¿cuál es?, la propuesta es eliminar la exoneración, no creo por sí sola.

Hay una palabra clave que la vengo oyendo todo el tiempo y acá en la mesa también, tiene varias formas la palabra pero al final es la misma, inventario, estudio. Me gustaría preguntar qué se ha aprendido los últimos 10, 15, 20 años. Con el esfuerzo que se ha hecho en ese terreno, algún balance debería haber. El otro punto: en la región amazónica ¿hasta dónde se ha avanzado en la elaboración de un proyecto propio? En función de eso recién podremos hablar de exoneración tributaria qué ha ayudado o no ha ayudado respecto de lo que se cree que hay que hacer, no respecto de cómo era antes sino cómo queremos que sea.

Eduardo Durand/*

Creo que las exposiciones denotan un cambio muy importante en las concepciones de desarrollo para la Amazonía.

En el caso de la exposición de Enrique Toledo, en representación de la Cámara Forestal, es importante el cambio de la industria maderera a la industria forestal, lo que están haciendo en términos de incorporar nuevas especies; existe la necesidad de articular la industria maderera con la transformación, con la incorporación del valor agregado, con la posibilidad de generar más empleo en determinados centros industriales, con la aplicación concreta de algunas medidas e inversiones muy bien definidas, en todo esto la pregunta que cabría hacemos es ¿hasta qué punto esta proposición de la Cámara Forestal está sustentada con un verdadero cambio de actitud en los propios inversionistas asociados a la Cámara, ¿hasta qué punto esta mentalidad que muy bien ha expuesto Enrique Toledo ha calado en los industriales, en los inversionistas madereros?, creo que el grado en que esto haya ocurrido nos va a dar una importante perspectiva de cambio en los próximos años.

En el caso de la exposición de Hernán Tello, muy descriptiva de los problemas del petróleo en la Amazonía, me gustaría aportar a este capítulo de qué se ha hecho con el canon, yo creo que más se trata del problema del patrón político de las inversiones que no solamente se da a nivel nacional, también se da a nivel regional, encontramos que para las personas, para los funcionarios que están a cargo de puestos políticos, para los políticos en sí tienen una resistencia a hacer inversiones de largo plazo, la propensión a hacer inversiones de relativamente corto plazo y que puedan verse por la población y hemos educado además a la población a reconocer éstas como obras y que son las obras las importantes, lo que se invierte en estudios básicos y aún en la sistematización, mantenimiento, promoción y discusión de estos

* Arquitecto. Asesor de The Nature Conservancy en el Perú, para el Proyecto Pacaya-Samiria de la FPCN.

estudios, lo que se invierta en cultura, lo que se invierta en educación, lo que se invierta en organización social, lo que se invierta en promoción, en asistencia al desarrollo rural es siempre mínimo en relación a lo que se invierte en estas grandes obras de infraestructura muchas veces utilizadas en un mínimo porcentaje de su verdadero potencial o calidad. Estamos hablando pues de las carreteras u otras grandes obras de infraestructura en las cuales fuimos muy pródigos en los años 80 y que muchas veces están fuera del contexto de lo que se requiere en la región amazónica.

En cuanto a la inversión en actividades petroleras y la utilidad de esta inversión sería interesante relacionar la actividad del petróleo con el resto de recursos naturales, cuál es el beneficio costo de la explotación petrolera en relación con los recursos naturales que son alterados, destruidos o agotados en el proceso de la explotación del petróleo, cuáles son las consecuencias de los problemas tecnológicos que hay en exploración y explotación, qué avances hay que minimicen el impacto ambiental de manera que este beneficio costo del petróleo sea más favorable al mantenimiento de una base de recursos naturales que no se altere, no solo directamente sino también indirectamente. Todos recordamos cuál ha sido el impacto de la actividad petrolera en el abandono de las actividades de los campesinos y además en la propia disfunción social con los altos costos y otros impactos que ha tenido esta inversión sobre todo teniendo en cuenta que las áreas que nosotros ofrecemos para inversión en petróleo suelen ser, zonas o áreas marginales para el interés de las grandes compañías petroleras, entonces están más propensas a simplemente invertir con el mínimo de costos porque ya es bastante caro llegar hasta estos lugares remotos a hacer exploración y explotación petrolera; entonces con estas inversiones hechas con este cálculo es difícil pensar que vayan a usar tecnologías sofisticadas que protejan los recursos de la zona, es decir, reinyección por ejemplo de las aguas saladas u otras formas que hagan más caro el petróleo.

Por otra parte, tenemos que reconocer que el petróleo es un recurso que al incorporarse al mercado nacional se sujeta también a las imposiciones que el Gobierno central o el Estado central o simplemente el centralismo como tal impone a la región, de esta manera es una carga que la región tiene que llevar y definitivamente estoy de acuerdo que es necesario e importante que la región se beneficie directamente con un ad-valorem sobre la extracción de estos recursos que tanto afectan al equilibrio de la economía regional.

Finalmente respecto a la exposición de Esteban creo que gran parte del problema es la marginalidad, la doble marginalidad que presenta nuestra región amazónica respecto a la economía y al Estado peruano en general, una marginalidad económica y una marginalidad

geográfica, ambas combinadas respecto al mercado nacional para poner a la Amazonía en franca desventaja frente a cualquier planteamiento liberal que pudiera pretender generalizarse en el país; en este sentido estoy plenamente de acuerdo que es absolutamente necesario regular mecanismos y procesos; no se trata en este caso de ningún proteccionismo, no se trata de ninguna excepcionalidad, salvo porque resulta que la Amazonía es diferente al resto del país y necesita un tratamiento diferente, un tratamiento diferenciado y esto no puede ser ningún atentado ni ninguna forma de romper con una imagen de igualdad para todos los peruanos, simplemente es atender a necesidades diferenciadas. Es un error tremendo pensar que vamos a igualar, quiere decir, estandarizar, poner a todos bajo la misma cédula bajo los mismos principios, sobre todo si estos están diseñados y pensados desde una realidad social, económica, geográfica y ambiental completamente diferente como es el caso de nuestro país cuando se maneja desde Lima. La unidad está basada en la diferencia, está basada en la diversidad, así como respetamos la biodiversidad y queremos protegerla es absurdo que no se respete esta diversidad cultural, de situaciones, de identificaciones. Estoy seguro de que Esteban Ocampo en una segunda intervención puede aportar mucho más en esta visión. .

Intervenciones de los asistentes.

Paulo Soria, de AGAR

Quería preguntar al profesor Mafaldo sobre los planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo; el gobierno regional tiene una vocación por desarrollar el medio rural y el sector fronterizo, sin embargo los recursos que recibe FONDEAGRO del canon petrolero son menores a los que antes recibía por la distribución del 12% dentro de las regiones. FONDEAGRO recibe incluso hasta menos del 3% del canon que le corresponde a la región.

César Chia, del IIAP

A Enrique Toledo sobre la propuesta de desarrollo forestal sostenido en la región. La propuesta insiste, a pesar de que teóricamente se plantea la necesidad de generar un alto valor agregado, en los programas de explotación, sin embargo parecería que habría un vacío en términos de la forma cómo se podría emprender un desarrollo forestal con productos terminados. Claro, hay un esquema muy preciso bastante coherente respecto a cómo tratar la materia prima en medios naturales, o sea el manejo de bosque a través de una administración variada en donde se

integran diferentes instituciones tanto el Estado como la comunidad, un ente de administración empresarial y una ONG pero en el aspecto urbano en la parte industrial quedamos a la saga solamente exportando materia prima o sea exportando madera tratada, secada pero la región tiene posibilidades para poder revertir esta industria que exporta con un mínimo de valor agregado al mercado exterior, podríamos generar tal vez una industria, por decir casas pre-fabricadas, embarcaciones de madera, juguetería, artesanía de madera, instrumentos y materiales que se usan como complemento de una gama de industrias y mueblería fina empaquetada que podría generar una-acción mucho más gigantesca, digamos, una dinámica mucho más grande en la economía urbana regional.

Melina Díaz. Cooperación Internacional.

Mi pregunta es para el profesor Mafaldo. Quisiera saber si él está incorporando o el gobierno regional incorpora una estrategia dirigida a comunidades nativas y si toma en cuenta los diferentes roles que dentro de ellas realizan los integrantes para poder tener una propuesta adecuada para cada comunidad, sobre todo en una propuesta que se refiera a la mujer de comunidades nativas que es la marginada y es la que tiene mayor desventaja en cuanto a oportunidades de educación y de trabajo.

Representante de la Agrupación Independiente de Fuerza Loreta

Mi pregunta también para el profesor Mafaldo. Hasta cuándo se seguirá haciendo solamente estudios y hasta cuándo seguiremos descuidando el apoyo al sector agrario y si solo se apoya a las lujosas infraestructuras mientras se está descuidando a los sectores de población ribereña, especialmente a la mujer. En esas zonas campea el hambre y la miseria porque solo de infraestructura el hombre no vive. Ya es tiempo de reactivar el apoyo al sector agrario, de movilizar la actividad agraria especialmente en los campos de trabajo de nuestras riberas de los ríos Amazonas y sus afluentes.

Eulogio Lozano, representante del SUTE de Loreto

Creo que este Foro, en cierta medida, significa un avance en cuanto a la presencia de los actores sociales. Muy, pocas veces se ha visto Foro en donde no haya habido hegemonía absoluta del Perú oficial, sin embargo, hoy estamos asistiendo a algo que nos dice que el Perú real

también está presente, ello es un buen indicador. Esteban Ocampo nos ha hablado de los actores sociales, ¿cómo viabilizar los intereses de las mayorías de una condición de correlación de fuerzas desfavorables para las grandes mayorías? pues vemos que las conductas de las burguesías o de los sectores de clase que nos ha hecho referencia siempre han sido para imponer sus intereses. Ha habido movimientos sociales fuertes pero han ido declinando a finales de la década del 80. El protagonista en la década del 80 ha sido el Frente de Defensa, pero a partir de 1987 aparece el Comité Cívico de Loreto, el Frente de Defensa de la Región del 'Amazonas, la Comisión Cívica de Loreto en 1989 y el Frente Cívico de Loreto en 1992 que desapareció luego de dos paros. ¿Cómo los sectores de clase que tienen el poder económico y político van a atreverse a implementar políticas que estamos viendo queremos que satisfagan las expectativas de la mayoría de la población?.

Emilio Agnini, docente en la zona de Putumayo

El gobierno regional considera la implementación de ocho polos de desarrollo en línea de frontera, entendidos ambientalistas han manifestado su oposición a esa estrategia. Además, en los hechos no se está llevando realmente una práctica democrática para la implementación de una estrategia de desarrollo que pudiera beneficiar a la zona de Putumayo. En el Estrecho y en toda la zona existen bases organizadas, actores sociales muy bien organizados como la de CONAFROCO o el sur de Putumayo, el Frente de Defensa de la Zona de Putumayo que muy poco han sido consultados para la elaboración de una estrategia de desarrollo favorable realmente para la zona. Por otra parte la explotación ingente de madera se está haciendo ahora en la zona de Putumayo casi exclusivamente por colombianos que están depredando ingente cantidad de madera. En los pocos años que estoy allá me he podido dar cuenta que en menos de 4, 5 años ha aumentado tremendamente la explotación de madera, recursos de la zona que están saliendo vía Colombia, vía Puerto Acif y sabemos que en la actualidad Colombia está exportando madera peruana vía el Caribe a mercados del norte y mercados del occidente pero también en una parte está siendo explotada por individuos de esta zona.

Eduardo Arévalo de ADAR

En concreto, para Enrique Toledo. Me parece interesante la propuesta de unidades forestales de condición permanente lo que quisiera preguntar es que si hay alguna experiencia de eso, en que lugar se' está haciendo y cuáles son los resultados.

Julio Yadayo, docente primario de la Escuela Laboral Marginal Las Malvinas

Varios de los expositores han puesto énfasis en el papel de la educación para, transformación de la Amazonía. Muy concreto, a Rubén Mafaldo ¿cuáles son esos planes concretos para la educación en la Amazonía? Y algo más ¿cómo se compatibiliza con la tendencia privatizadora del actual régimen? Él ha señalado que vivimos un agotamiento al modelo de extracción que está en crisis este modelo y le pregunto ¿no será acaso la crisis del imperialismo, no será acaso la crisis del modelo de explotación aquí en América Latina? ¿Qué hacer si esta crisis nos involucra a los dominados aquí en la Amazonía, qué hacer para no ser parte de eso que yo me atrevo a llamar el proyecto ajeno y no proyecto propio? Este Foro hoy sí puede servir, pero creo que debe ser para forjar el proyecto propio y no ser parte del proyecto ajeno. Casi todos los gobiernos han hablado de colonización, polos de desarrollo, focos de desarrollo; el ing. Mafaldo en su exposición hace referencia de que existe un flujo migratorio del campo a la ciudad, realmente nosotros estamos de acuerdo con esta afirmación, inclusive aseguramos de que este flujo migratorio no es solamente al interior de la región sino también al exterior del país, quienes hemos estado en zona de frontera hemos visto realidades tan crudas como por ejemplo que los pueblos del río Yavarí están desapareciendo algunos pueblos de la frontera del trapezio amazónico, también están desapareciendo, ¿dónde está la población peruana?, algunos están formando barrios en Benjamín Constant, otros en el pueblo de Marco Tabatinga, otros en El Atalaya, otros en el pueblo de San Juan de Atacuari, hemos revisado los colegios colombianos y hemos encontrado un elevado número de alumnos que están estudiando en las escuelas colombianas, también tenemos jóvenes peruanos que están haciendo su servicio militar en Brasil y Colombia; la pregunta para el ing. Mafaldo es ¿qué va a hacer el Gobierno Regional para evitar este flujo migratorio a nivel de la región?

Respuestas de los expositores y comentaristas.

Rubén Mafaldo

Quiero en primer lugar hacer una diferencia en cuanto a la exposición, la propuesta del gobierno regional es una propuesta de largo y mediano plazo y otra de corto plazo, el planteamiento que hemos traído era para debate. Sin embargo quiero aclarar que también el desarrollo de la región no solamente recae en el gobierno regional; decía al terminar mi exposición que el gobierno regional sólo va a poder afrontar el desarrollo de la 'región si es que se articula con las demás instituciones que están de un u otra forma vinculadas con el quehacer regional. Sin embargo, vamos a dar algunas respuestas que están a nuestro alcance sobre las inquietudes que tienen los participantes. En áreas de comunidades nativas en donde están los recursos pesqueros hay problemas debidos a la injerencia de pescadores de otros lugares. A mi parecer la comunidad y los pescadores deberían llegar a acuerdos satisfactorios para ambas partes. Los recursos de FONDEAGRO que son pocos y que solamente alcanza el 3% del canon petrolero asignado, el 12% se asigna al Banco Agrario, yo quisiera aclarar en este sentido de que por ley solamente ese 12% corresponde al Banco Agrario, al quedar desactivado éste ese fondo es intangible, salvo que exista otro dispositivo legal que autorice al gobierno regional disponer de estos fondos.

También se hablaba de la educación como parte principal o eje principal del desarrollo sustentable de la región, y es importante porque aquí hay también participantes del Sector Educación sobre los cuales pesa la responsabilidad de esta tarea. Año tras año nosotros insistimos

que se debe cambiar el sistema educativo, se debe adecuar a nuestra realidad regional; los avances en este sentido son todavía muy poco significativos pero se está avanzando. En el Sector Agrario justamente uno de nuestros objetivos de corto plazo es impulsar este desarrollo porque creemos importante que uno de los factores fundamentales para evitar la migración del área rural a la ciudad es mejorando la calidad, las condiciones de vida de la población rural.

Hay diferentes modos en los cuales nosotros venimos trabajando en este sentido, uno es a través de instituciones no gubernamentales como CARE con las cuales tenemos convenio para apoyar al sector productivo en ciertas comunidades, con CARITAS también para desarrollar proyectos de tipo integral ya través de las sub-regiones donde tuvimos proyectos de promoción agrícola; lógicamente que estos esfuerzos no son muchos a la gran demanda o a las exigencias que tiene la región sin embargo son esfuerzos a la medida de nuestras posibilidades. Sobre la estrategia de desarrollo fronterizo, eso nosotros lo vemos no solamente desde un punto de vista particular de una área que sería en este caso Putumayo sino de la región en su conjunto porque los recursos que tiene la región no posibilitan atender a todo el conjunto de la población; todos conocemos nuestra realidad, conocemos la dispersión de la población; hay exigencias que en cada caserío, en cada centro poblado hay necesidad de cubrir, sin embargo bajo estos criterios de concentración de áreas sí se puede generar proyectos integrales. Casos aislados como por ejemplo la participación de la población en la programación de ciertas áreas, por ejemplo Putumayo, ya es responsabilidad del gerente que está ahí, la población yo creo que tiene la suficiente fuerza como para poder exigir la presencia en la toma de decisiones y en la generación de los proyectos, entonces ya es responsabilidad de las organizaciones que están ahí.

También hablaba que las cajas rurales; definitivamente en la región todavía no funcionan justamente por esas mismas trabas que existen ahora, nuestros agricultores no están tan consolidados para poder afrontar o solventar el costo que significaría la implementación de una caja, la exigencias de la Superintendencia para la constitución de una caja rural. En este sentido el gobierno regional no puede intervenir, son los propios productores los que tienen que organizarse y formar su propia caja rural y esto actualmente bajo las condiciones que nos encontramos es un poco difícil, nosotros no. tenemos la fuerza productiva o la organización como tienen los productores de la costa o de la sierra lugares donde sí hay cierta solvencia económica para poder financiar una caja rural.

Hablábamos sobre la crisis del modelo extractivista, de cambiado por otro porque decíamos que este modelo continúa aún sirviendo a intereses ajenos; luego de ello acabamos de escuchar acá el petróleo que

es el más reciente, ni siquiera hablar de los otros recursos que han finalizado su ciclo.

Entonces hablamos también de potenciar el uso de los recursos, creo que es importante señalar que a veces este término de estudios molesta pero habría que encaminar estos estudios bases concretas, a buscar tecnología; tecnología que favorezca el desarrollo y la utilización en otro potencial productivo, en otros recursos naturales para su transformación que hemos escuchado puede tener ciertas ventajas en el mercado internacional.

Enrique Toledo.

Voy a exponer lo que significa generación de riqueza con conservación y equilibrio ecológico. El concepto principal nace que la riqueza que genera el bosque debe retornar en parte al propio bosque y el mecanismo el instrumento es un fondo de garantía forestal. Cuando se realiza una ordenación forestal y se declara una unidad forestal de producción permanente se licitan áreas de bosque, es decir los árboles en pie son vendidos para el aprovechamiento forestal, la transformación de la industria y ese valor de los árboles en pie se constituye en un fondo de garantía forestal para cubrir los costos de reposición forestal y gerencia del bosque. En este modelo de unidades forestales de producción permanente en un bosque por ejemplo de 100,000 hectáreas, se hace un plan de manejo para por ejemplo 30 años y se van cortando las parcelas de áreas de corte que el plan de manejo lo determina. Sobre la base de lo que se cosecha este año .se hace una reposición en el próximo año, ¿cuál es la ventaja en el reordenamiento forestal y de la economía en la ecología? Lo primero es que hoy día sí existen buenos precios, no buenos precios, mejores precios internacionales para productos de mayor valor agregado; actualmente se está exportando madera cerrada, láminas y triplay, sin embargo; esa es una parte importante de la industria forestal de hoy día, pero el salto tecnológico de generación de riqueza es a partir de valor agregado después del secado de la madera, entonces había una pregunta interesante que dice ¿cómo se genera la riqueza? La riqueza se genera por una cadena industrial, empresarial sobre una cadena desde el bosque hasta el mercado internacional y nacional. Nosotros debemos producir, además de madera aserrada, láminas y triplay, pisos de madera, enchapes decorativos, partes y piezas de muebles, muebles desarmados, casas de madera. Por ejemplo hay un mercado muy importante en Europa que son puertas terminadas, hoy día los precios internacionales de productos de valor agregado permiten tener altos volúmenes de exportación; les voy a contar el caso de Malasia. Malasia estaba exportando tableros con 250 dólares metro cúbico y con valor agregado con tecnología. Malasia

subió de 650 millones de dólares a 3,500 millones de dólares en 15 años. 3,500 millones de dólares en productos de madera es igual a toda la exportación del Perú incluyendo minería, pesquería, agroindustria, todo lo que el Perú exporta legalmente son 3,500 - 3,800 millones de dólares, Malasia exporta eso en madera pero lo hizo con un programa de tecnología de valor agregado y de capacitación. Lo que en Malasia hicieron fue crear un centro tecnológico de la madera empresarial.

La Comunidad Económica Europea apoyó mucho y los productos de madera de Malasia ingresaron al mercado de Estados Unidos, Japón y Europa. Nosotros tenemos 90% de los territorios de bosque de Malasia o sea tenemos muy poco menos que los bosques de Malasia, sin embargo, nosotros estamos en 4 millones de dólares y ellos han crecido a 3,500 millones de dólares. Cuando se aprovecha bien las especies forestales y se agrupan, se pueden exportar con valor agregado pero también hay un componente que es interesante que hay que desarrollado aquí que son productos semi-elaborados para el mercado nacional, machiembrados, pisos y estructuras. La madera en el mercado nacional a partir, de materia prima para competir como dije con Pucallpa, con Satipo va a ser muy limitado, pero si se instalan centros de acopio para secar la madera, las maderas, se agrupan por usos finales. Hay maderas que son todas estudiadas para construcción, hay maderas para muebles, hay maderas para pisos y hay maderas para elementos de partes y piezas. Luego, aquí hay un punto importante, de las 2,500 especies forestales estudiadas a nivel de laboratorio hay 160 en el mercado. En los últimos años hemos avanzado y se ha logrado producir 80 especies forestales que se están utilizando actualmente en el mercado en el Perú, ya es una cifra que permite un aprovechamiento forestal mayor. Nosotros veníamos de una cosecha forestal de 5 a 10 metros cúbicos, estamos en el orden de 15 metros cúbicos promedio como máximo, pero la meta debe ser 40 ó 50 metros cúbicos por una razón importante, el manejo del bosque requiere que se genere un fondo de garantía privado a partir del aumento de la productividad en la cosecha del bosque y de los rendimientos de valor agregado, es decir ahí hay tres conceptos económicos que hay que unir: el primero es, cuando se cosecha más maderas por hectárea los costos unitarios son menores; cuando los empresarios consumen maderas por grupos de línea de producción, madera cerrada, madera para construcción, pisos, molduras, triplay y enchape decorativo, los precios que se ponen en los mercados son más atractivos si la cadena de comercialización incluye productos secundarios; entonces lo más importante es hermanar la valorización del árbol en pie con el mercado final, es decir con el valor agregado. Hay una pregunta interesante sobre cuánto está calando la idea de las unidades forestales de producción permanente.

En la Cámara Nacional Forestal, nosotros hemos realizado un esfuerzo en los últimos cinco años para compatibilizar los criterios de los productores con los ecologistas y los profesionales, y las propuestas que traemos son propuestas sobre estudios de casos reales, estamos trabajando en Ucayali el proyecto Von Humbolt para las mil hectáreas de bosque y para un plan de manejo de 30 años con participación de los productores y con participación de una ONG de conservación y estamos también observando y que en varios países de América Latina se están haciendo esfuerzos similares para bosques de producción permanente Honduras acaba de sacar un proyecto de manejo de 150 mil hectáreas con 1,500 campesinos ligados a los empresarios madereros y acabamos de hacer una propuesta de socio-ecológico para el desarrollo sustentable del país sobre Contratos de suministro de materia prima, reforestación y manejo de bosque, es decir los contratos están hermanados, ahí es posible porque ya existen los planes de manejo y porque ya existen los planes de manejo y porque ya existe la organización social.

Nosotros lo que debemos trabajar es crear, empezar a ingeniar esos modelos para que sean compatibles en los criterios ecológicos y los criterios empresariales. Luego hay una pregunta sobre qué significa el aprovechamiento de especies en la silvicultura tropical en la ecología. En principio cuando hay un ordenamiento territorial lo primero que hay que decir es que los bosques de producción permanente van a ser por supuesto bosques separados totalmente de las áreas naturales protegidas y que van a tener es cierto un impacto ecológico, de lo que se trata es de que el impacto ecológico no sea irreversible. Las unidades de bosque de producción permanente no van a ser necesariamente muy grandes, por ejemplo para la industria maderera de Loreto hemos calculado que se requieren en este momento 500 mil hectáreas en un proyecto a 10 años, cinco bosques de 100 mil hectáreas como bosques de producción permanente; para Ucayali se requiere una cantidad igual, en total el Perú necesita alrededor de 6 millones de hectáreas como bosques de producción permanente; es decir estamos usando menos del 10% de los bosques para ser bosques de producción permanente. Eso significa 'que la: diversidad biológica se va a mantener asegurada en el 90% de los bosques.

El segundo boceto importante es que el manejo de 195 bosques tiene por razones económicas y tecnológicas que estudiar la forma de tener una diversidad biológica productiva. Si nosotros tenemos en una hectárea 100 ó 150 especies de árboles distintos será difícil que en una segunda cosecha se puedan utilizar esos bosques y debemos crear mejores bosques de los que tenemos ahora. El compromiso genético racional desde el punto de vista económico nace de la primicia que los bosques de producción permanente deben producir más en una segunda rotación y entonces y que dejar árboles padres, hay que producir enriquecimiento, tenemos que reducir selectivamente la heterogeneidad

forestal. No hay compatibilidad absoluta entre la extrema heterogeneidad y el éxito económico.

La riqueza forestal está en función a la tecnología ya los mercados. Desde el punto de vista empresarial debemos seleccionar las especies que tengan la generación natural. El bosque solamente será valorizado cuando el campesino obtenga riqueza del bosque, si el campesino no tiene riqueza del bosque lamentablemente seguiremos viendo procesos de agricultura migratoria por ejemplo que son inadecuados para la Amazonía; de manera en que la propuesta es limitada para una parte de los bosques integrada a la industria, la estabilización del campesino se va a dar por manejo del bosque a partir de especies seleccionadas para una segunda cosecha. Y, finalmente, el componente de la organización y de lo que hemos llamado socio-ecológico para el desarrollo forestal sustentado; esa es una propuesta que hay que construirla porque en lo que nosotros estamos interesados es. en equilibrar el desarrollo de iniciativas forestales en los bosques de producción permanente que nazcan de la base social, que sean participativas y que se asuman roles, compromisos claramente de los elementos que actúan, los campesinos, la ONG, el Estado, los empresarios y convocar en los casos que así se requiera a la Cooperación Internacional.

Hernán Tello.

Voy a empezar con una pregunta que hizo Javier Iguñiz en el sentido de cómo estamos evaluando los resultados del desarrollo de la región. Creo que la época donde la planificación tuvo mucha importancia es en la década del 70, en el plan de desarrollo para 1973-1974 había un lema y decía: el petróleo, energía para la revolución del Perú y el desarrollo de la Amazonía. Estábamos en una época donde el petróleo iba a significar la energía para el despegue de la economía y también del Perú se sostenía que los recursos que generara el petróleo deberían ser adicionales. Decía también este plan de 1973-74 que los beneficios tenían que estar orientados a la producción y a mejorar la productividad del campo. Se hablaba también de la necesidad de plantear las bases de un verdadero desarrollo descentraliza, tanto nacional como regional.

¿Por qué la Amazonía ha tenido tantos tropiezos en el desarrollo? ¿Por qué no se ha dado ese despegue en la Amazonía? ¿Que sucedió con los resultados de la explotación del petróleo? ¿Cuáles fueron sus orientaciones, sus deficiencias?

Dos cosas son evidentes en primer lugar, si bien es cierto que existían recursos ellos han sido deficientes, han sido mínimos. El 40% de la inversión se había orientado hacia infraestructura económica, la

construcción de carreteras, la inversión del canon no ha tenido una rentabilidad para la región, ni económica, ni social, menos aún medio ambiental porque esas carreteras en primer lugar no han sido concluidas. Solamente han servido como vía de base para extraer recursos naturales en todo caso para asentar poblaciones. Creo que ahora en una concepción moderna de desarrollo para la Amazonía, esas premisas ya son válidas porque la Amazonía no necesita de ese tipo de colonizan; la colonización nunca ha sido posible porque la Amazonía tiene un sitio distinto a lo que fue, tanto desde el punto de vista de su concepción del desarrollo como del punto de vista de los recursos humanos con que cuenta actualmente.

Por su parte, Eduardo Durand estuvo preocupado en el beneficio, en cuanto a la relación beneficio-costos, en cuanto a la explotación del petróleo. Creo que la relación ahí es bastante desfavorable. Hemos visto que el canon económicamente ha venido sustituyendo la inversión del Tesoro Público. En cuanto a la propiedad, ahora pasa de ser del Estado a Perú Petro, está invertido, se ha creado una nueva empresa. Creo acá hay un caso sustancial de concepción, el Estado solamente es propietario a través de Perú Petro de los recursos petroleros in situ; eso quiere decir cuando están en el subsuelo, pero una vez que ya se tiene resultado de la exploración, cuando ya se cuenta con los recursos, esto ya pasa a propiedad de xx.

Otro aspecto fundamental es que diferencia en la nueva ley de hidrocarburos es en cuanto a la constitución del canon, efectivamente, ya esta ley recoge el concepto de canon de la constitución de 1993. Anteriormente, ese canon fue un porcentaje ad valorem de la producción, ahora es solamente una parte del Impuesto a la renta que se genera, ni siquiera podemos nosotros tener aquí un acceso a la regalía, puesto que ella va directamente para el gobierno central, solamente las regiones donde se producen los recursos naturales tienen acceso al impuesto a la renta; es decir, vamos a estar sujetos a lo que decía Julio Díaz Palacios a los sectores tecnológicos y otras actividades que se tomen en cuenta.

Creo que falta también profundizar la investigación sobre los impactos sociales que ha producido la explotación petrolera creo que ahí también nos falta a nosotros detallar más, investigar más. Bien, creo que también falta profundizar las investigaciones en cuanto a los efectos que ha tenido sobre las comunidades nativas. El camino es ancho todavía en este sentido.

Eduardo Durand.

Creo que la pesquería es una actividad muy importante tanto en la economía de la región amazónica como en la alimentación y la

subsistencia de la población ribereña y urbana, en general. Y ojala sea posible en algún momento introducir esta preocupación por el manejo del recurso hidrobiológico, que es tan importante y tan significativo como fue señalado ayer en la conferencia inaugural respecto a otras formas de manejo de los recursos.

La otra acotación sería para comentar respecto a lo interesante que sería que un esquema integrador, tal como el que plantea la Cámara Nacional Forestal para la madera parque no hemos escuchado a pesar del término forestal que engloba todo lo que es el bosque sino el sistema muy interesante y muy eficiente y muy prometedor se refiere sobre todo a la madera. Que interesante sería poder también articular de la misma manera un sistema desde el acopio hasta la comercialización y la exportación, incluyendo la transformación de productos forestales no maderables, que también constituye una importante riqueza como lo han señalado también expositores el día de ayer. Sí, quizás la Cámara Forestal también pudiera dar lugar o incorporar a su modelo alguna posibilidad de que se trabajen paralelamente a la explotación de madera, la explotación de otros recursos no maderables, contribuyendo a su búsqueda de mercados, a su tecnología para transformación y otros mecanismos que pudieran hacer un uso excelente de este prometedor y olvidado recurso de nuestra Amazonía.

Esteban Ocampo.

Entiendo el desarrollo económico y social no como un solo proceso de reproducción material de la vida sino como un proceso cultural es decir, una sociedad, una población con alto nivel de educación, una población con una nueva conciencia social, indudablemente apta para transformar la naturaleza, vivir en unidad con ella y al mismo tiempo, poder desarrollar sustentable mente, como se dice ahora estos procesos de vida. Dicho esto como una premisa demasiado genérica, quisiera tomar en cuenta las precisiones en las interrogaciones de Javier Iguiniz. El dice hay que darle tanta importancia a la descapitalización. Yo maS bien preguntaría ¿por qué la descapitalización? La descapitalización se ha producido en la Amazonía, precisamente porque el gobierno, el Estado peruano oligárquico, inclusive con una fase reformista, no creó las condiciones materiales, las condiciones de conciencia social para promover el desarrollo y por tanto la reinversión. Y aquí también diría algo, nuestra burguesía regional no ha tenido ni la conciencia ni la aptitud de una verdadera burguesía, simplemente se ha quedado en el nivel comercial especulativo.

Otra pregunta muy precisa ¿qué hacemos con las exoneraciones fiscales? Estoy por regulaciones económicas que 'controlen éste proceso

de desarrollo regional sin desarticularlo del desarrollo nacional; es decir por planificación económica y social del país.

Eduardo Durand sostuvo una tesis interesante, el. Pero necesita respetar su unidad y diferenciación. El Perú es un país complejo y donde más necesita respetarse esta diferenciación y unidad es con respecto a la Amazonía. Por lo que han dicho los especialistas en ecosistemas, en biodiversidad, etc., pero este respeto a esta diferenciación económica-social-ecológica tiene que depender de alguna direccionalidad; no puede dejarse a la espontaneidad. El neoliberalismo implantado en nuestro país desde el 18 de agosto de 1990 a la gente un poco que la ha perturbado, que la ha hecho pensar simplemente que el mercado es el único asignador de recursos y nada más. ¿Cómo puede pensarse en esos términos con respecto a la Amazonía?, con toda su complejidad y fragilidad. Entonces se necesita regulaciones económicas.

Hay que cuidarnos de la inflación, pero no por eso debemos meternos en una economía del cementerio. Yo llamo economía del cementerio que al pueblo se le esté obligando a sostenerse con ingresos totalmente inadecuados para su propia subsistencia. Ese tipo de política económica no me parece razonable. Y precisamente este estrangulamiento viene del endeudamiento externo.

No podemos hablar de desarrollo sino pensamos en que la educación es el proceso más consistente de socialización humana, socialización en el término de identificamos con un objetivo; de lo que dije, de creación de conciencia. Ahora no creo también, como a veces hay quienes plantean, que hay que formular un plan de educación para la Amazonía, otro para el sur andino, otro para el centro andino, no; es un problema de pedagogía. Los maestros que trabajan en la Amazonía, deben tener conciencia de lo que es la Amazonía y en un curso de biología, en un curso de anatomía, en un curso de geografía, utilizar bien como ejemplos lo sustancial que es la Amazonía; eso es lo que llega a la conciencia, eso es formar realmente lo que se decía un nuevo hombre amazónico. Pues bien, la crisis, obviamente, la crisis del modelo extractivo, mercantil que ha padecido que es la enfermedad histórica de nuestra región, refleja en muchos grados la crisis del sistema económico mundial. Pese al aparente triunfo en el plano de la escena internacional, del modelo capitalista de desarrollo, si lo medimos en el plano histórico si lo damos solamente una cronología de 300 años, no se han resuelto los problemas cruciales; quiere decir que en cuanto a la perspectiva del desarrollo, tenemos que seguir pensando mucho más y no asustamos, no asustamos por la reactualización del neoliberalismo, hay alternativas y pueblos tan pobres como el Perú, tan débiles en su proceso económico y social que no pueden realmente adherirse a pie puntillas a este modelo actual. Tenemos que repensar y actuar.

TEMA 2

PROPUESTAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LOS ACTORES SOCIALES

Resumen de una experiencia municipal

ELISBÁN OCHOA SOSA/.*

En marzo de 1,948, Monseñor Laberge compra el fundo "Indiana" para establecer la sede de la nueva Iglesia de San José del Amazonas. INDIANA era un fundo de 900 Ha. propiedad de don Pablo Morey quien le dio el nombre en recuerdo de sus estudios en Indianapolis-EEUU.

El deseo del Monseñor Laberge era fundar un pueblo modelo que sería inspiración para la Amazonía.

Monseñor Laberge falleció el 25 de Diciembre de 1,968 y sus restos descansan en el cementerio de este pueblo que lo fundó.

Inscripción en la placa de la Plaza "Dámaso Laberge" de Indiana.

1. Descripción general del distrito

1.1 Reseña histórica de Indiana

En el año 1918, don Pablo Morey, dueño de un fundo de gran extensión, convenció a familias del departamento de San Martín, para que se trasladaran a la selva baja aduciendo que existía mucha

* Alcalde del Distrito de Indiana. Licenciado en Educación.

abundancia en recursos naturales y que la vida era fácil y tranquila, instalándose a las orillas del Amazonas; así se formó el caserío Indiana.

Durante la década del 40 se producen decisiones importantes en la Iglesia Católica que definirían el futuro de Indiana. Debido a la extensión y difícil accesibilidad hacia las poblaciones para la campaña de evangelización de las misiones en la Amazonía, el Vaticano decide dividir el Vicariato de Iquitos, cuyo ámbito abarcaba todo el departamento de Loreto; el 01 de julio de 1945 se hace la entrega oficial de una parte del territorio del Vicariato de Iquitos, que estaba dirigido por los padres agustinos españoles al nuevo Vicariato de San José del Amazonas. El 13 de julio de ese mismo año el Papa Pío XII, en Roma, crea el Vicariato Apostólico San José del Amazonas y lo confía a los Franciscanos canadienses.

El 02 de marzo de 1948 se crea la Colonia Infantil destinada a albergar a los hijos de los enfermos del leprosorio de San Pablo, éstos eran aislados del resto de su familia bajo la creencia de que el mal era contagioso, los niños eran internados en la Colonia Infantil de Indiana. En el año 1,949 se construye la primera Iglesia Católica. En el año de 1,950 se construye el primer centro educativo mixto donde sólo se dictaban clases hasta el tercer grado de educación primaria. El primer director de esta escuela fue el ilustre educador Dr. Andrés Cardó Franco. Debido a sus gestiones en 1,954 se dispone el funcionamiento de la Escuela Primaria Anexo N° 161-Indiana.

En los años 50 se puso en funcionamiento la "Escuela Radiofónica", denominada Radio "San José", el año 1973 se fusionó con Radio Mariana, que funcionaba en Iquitos, dando lugar a la emisora "La Voz de la Selva".

En el año 1955 se funda el Internado para Varones. El 07 de julio se crea el Centro Fundamental de Educación, en 1957 se funda el primer Jardín de la Infancia y en 1958 se funda el Internado de Mujeres.

En 1959; el prof. Andrés Cardó Franco, escribió: "La misión católica de los padres canadienses, ha brindado a la selva lo que le hacía falta, a saber: educación, atención religiosa, sanitaria, facilidades para establecer sus cultivos y ganado, movilidad y comunicación radiofónica, modernos locales escolares e internados; en otras palabras, garantía para una estabilidad provechosa".

Hasta 1961 Indiana alcanzó un notable desarrollo que concentró la atención de las autoridades oficiales que no pusieron reparo para la creación política del distrito de Indiana, realizada-el 21 de diciembre de 1961; según Ley N° 13780, gestión realizada por el Prof. Andrés Cardó Franco y el Padre Daniel Thibeault.

El 08 de agosto de 1964 se fundó el Centro Artesanal de Indiana, la calidad de sus productos fue conocida en Canadá y Europa. El 10 de octubre, con R.S. N° 1094, se crea el Colegio Cooperativo Vespertino

Mixto "San José". El 01 de abril de 1965 se convierte en Colegio Nacional y en 1967 comienza a funcionar en su propio local, porque al inicio funcionaba en la Escuela Primaria de Varones tuvo como primer Director al Padre Cayetano Lavoie. En 1967 se produce una importante visita del entonces Presidente de la República Fernando Belaunde, quien promete ayuda del gobierno: una subvención y pagar el sueldo de los maestros.

1.2 Alcaldes del distrito de Indiana

Desde su creación política Indiana ha sido gobernada por 10 alcaldes, cuyo mandato tuvo diferente origen; el cuadro detalla los períodos de gobierno:

Nº	Alcaldes	Agrupación Polítca	Gestión
1.	Miguel Ríos López	Acción Popular	1961-62
2.	Lizardo Revollé Gonzales	Junta Militar	1963
3.	Jose Vásquez Pérez	Acción Popular	1964-66
4.	Normando Marquez de Oliveira	Acción Popular	1967-68
5.	Juan Chucle Chuquimune	Junta Militar	1976-78
6.	Cecilio Vásquez Núñez	Junta Militar	1978-80
7.	Juan Chucle Chuquimune	Acción Popular	1981-83
8.	Octavio Santillán Santillán	Acción Popular	1984-86
9.	Temístocles Sangama Pacaya	Partido Aprista	1987-89
10.	Elisban Ochoa Sosa	Izquierda Unida	1990-92
11.	Elisban Ochoa Sosa F.	Izq. Democrat.	1993-95

1.3 Creación.

El distrito de Indiana fue creado por Ley N° 13780 el 21 de diciembre de 1961; su capital es el centro poblado del mismo nombre, se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Amazonas.

1.4 Ubicación geográfica.

Región	:	Loreto
Departamento	:	Loreto
Provincia	:	Maynas
Distrito	:	INDIANA
Altitud	:	105 m.s.n.m.
Superficie territorial	:	2,124.81 Km.

1.5 Límites.

Norte	:	Con el Distrito de Mazán y Las Amazonas.
Sur	:	Con el Distrito de Fernando Lotes.
Este	:	Con la Provincia de Ramón Castilla.
Oeste	:	Con el Distrito de Punchana.

1.6 Hidrografía.

El sistema hidrográfico está constituido por el río Amazonas, Yanayacu y Manítí; y una gran cantidad de quebradas y cochas (Urco Cocha, Vainilla, Cocha Falcón, El Pripiral), las mismas que son determinantes en la economía de las poblaciones asentadas en la cercanía.

1.7 Clima.

Es tropical (cálido, húmedo-lluvioso y nebuloso), característica propia de la selva baja, con temperaturas altas de 32° C en promedio y una precipitación pluvial de 2,500 a 3,000 mm. promedio anual.

1.8 Población.

La población censada en el Distrito de Indiana es de 13,623 habitantes (censo 11 de julio 1993), de los cuales 2,501 viven en el pueblo de Indiana y 11,102 habitantes corresponden al área rural del distrito. En lo que se refiere a la distribución de la población por sexo, se observa que alrededor del 56% es población masculina y 44% es población femenina.

El mayor porcentaje de la población se localiza en el área rural, lo cual justifica una debida atención a este segmento.

II. Situación de los servicios básicos

2.1 Salud y nutrición: la falta de infraestructura adecuada y de incentivos por el personal de salud en el área rural es la causa principal del abandono secular de los servicios de salud en las zonas rurales; Indiana no escapa a esta realidad, lo que se refleja en la alta incidencia de enfermedades transmisibles: parasitosis, disentería, tifoidea, hepatitis, raquitismo.

2.2 Educación: la cobertura del servicio se ha extendido cubriendo gran parte del territorio distrital. Sin embargo la calidad de la enseñanza es deficiente debido al elevado número de docentes no titulados, inadecuada infraestructura y falta de material didáctico, agravada por los bajos sueldos del sector. La situación de pobreza extrema, agravada en los últimos años debido a la falta de apoyo al campesinado en la

producción y en la comercialización obliga a los niños a abandonar las escuelas ya dedicarse a las labores agrícolas.

En la actualidad el distrito tiene 9 centros escolares secundarios, 46 centros de nivel primario, 21 centros de educación inicial, 1 CEO, y 1 instituto superior tecnológico. Además se ofrece educación bilingüe en 4 comunidades nativas yaguas.

2.3 Vivienda: el 17.9% de viviendas están ubicadas en el área urbana y el 82.1% en el área rural, de las cuales el 62.1 % es de materiales del lugar (palma, pona y madera).

Con relación a los servicios básicos, el abastecimiento de agua es principalmente del río y quebradas (88.9%), el 6.9% lo hace aprovechando las lluvias y sólo el 3.4% es atendida por la red pública no potable. En todos los casos el agua se consume sin ningún tipo de tratamiento.

Respecto a la energía eléctrica, aparte de Indiana sólo 5 caseríos cuentan con este servicio (16.8% de las viviendas del distrito), por lo general administrado y autofinanciado por los moradores, resultando costoso y lejos del alcance de la población.

Y en lo referente a desagües, el 49.2% no cuenta con este servicio, el 50.8% cuenta con el servicio consistente en pozo ciego. Los desagües existentes son acequias abiertas.

III. Problemática económica

3.1 Agricultura: la agricultura en la selva se caracteriza por ser de carácter tradicional (rozo y quema), itinerante, sin mayor tecnificación y de autoconsumo, debido a la falta de atención técnica y crediticia a los productores por parte del Estado. En los últimos años el productor está a merced de los intermediarios debido a la falta de precios de referencia y de entidades de fomento.

La relación campo-ciudad es desfavorable para el productor, pues mientras los productos ciudadanos se incrementan constantemente, los precios agrícolas se mantienen, bajan o suben según la temporada pero no llegan a alcanzar el ritmo de crecimiento de los primeros conformando una economía frágil y muchas veces expuesta a las inclemencias de la naturaleza (inundaciones, derrumbes y composición de los suelos) que no permite la acumulación con fines de generar recursos para la tecnificación e industrialización primaria de los productos del campo.

Esta difícil situación se ve agravada por los altos fletes que se cobran en el transporte fluvial la falta de un mercado donde los productores puedan vender directamente al consumidor.

En Indiana se reproducen las mismas condiciones descritas anteriormente pero a ellas hay que sumar al desabastecimiento del mercado local, ya que los productores prefieren conducir sus productos al mercado de Iquitos, ilusionados por los mejores precios (el productor sólo se fija en el precio más no calcula los costos que ocasiona su desplazamiento hacia la ciudad).

3.2 Pesquería: la actividad pesquera en el distrito es de carácter extractivo y depredador. Los mayores beneficiados de la abundante producción pesquera son personas extrañas que llegan con embarcaciones acondicionadas para la conservación de pescado fresco (congeladores), por ello los pobladores rurales no pueden acceder con facilidad a estos alimentos, condicionando su dieta. Otro aspecto de este proceso depredador lo constituyen los pescadores de peces ornamentales, destinados al mercado internacional, quienes capturan el producto sin preocuparse por el futuro de las especies ni de las comunidades.

El distrito tiene un potencial pesquero importante por la presencia de numerosas cochas, quebradas y ríos; tales como: las cuencas del Manatí y Yanayacu, incluso el propio Amazonas en las temporadas de vaciante.

IV. El quehacer municipal en la línea de producción: proyecto sembrando el futuro

Frente a esta realidad, nuestra gestión podía tomar dos opciones: ser administrador de los ingresos ediles, destinándolos a la construcción y mejoras de escuelas y/o postas, construcción de pistas, donaciones a organizaciones comunales y acciones de carácter asistencialista, o utilizar estos mismos recursos para convertirse en una entidad promotora del desarrollo comunal a partir del apoyo a la producción agropecuaria, por ser un distrito eminentemente rural. Esta fue la opción adoptada por nuestra Municipalidad, inédita en la historia de la región, incomprendida en sus inicios, pero hoy vista como una posibilidad viable desde los gobiernos locales.

Inicialmente nuestra propuesta consistía en promover la producción piscícola, crianza de animales menores, huertos hortícolas y cítricos mediante el proyecto "Sembrando el Futuro"; con la finalidad de atender a las demandas de mejoras en la alimentación, impulsando mejores condiciones productivas. Fruto de esta primera experiencia son: 04 piscigranjas comunales, crianza de cuyes y sembrío de cítricos y palta, comprometiendo en esta actividad el 3.98% del Programa de Inversiones de 1990.

Desde el año 1991, se conforma la Comisión de Proyectos y luego de una evaluación de las actividades del año anterior se decide promover la formación de grupos comunales entre los campesinos beneficiarios. Las líneas promovidas fueron: galpón de gallina regional, granjas integrales, crianza de carneros, piscigranjas, piscigranjas integrales y botiquines comunales tipo fondo rotatorio de medicamentos. Ese año el monto ascendió a 5.06% del presupuesto de inversiones, el apoyo de cooperación técnica internacional llegando a implementar un "total de 9 proyectos. Además se construyó una ladrillera municipal con una capacidad de 10,000 ladrillos por quema.

En el año 1992, debido a una drástica reducción de nuestros ingresos propios, el monto del proyecto disminuyó a 2.02% del programa de inversiones, sin embargo esta falta de recursos fue cubierta por la cooperación técnica, la misma que toma mayor cuerpo en ese .año, al final del ejercicio el proyecto "Sembrando el Futuro" logró implementar 51 acciones. También en la línea de promoción se ha adquirido un aserradero portátil para aprovechamiento primario de t3(ontil(m

VI. Conclusiones

1. La posibilidad de hacer del Municipio una entidad promotora del desarrollo es una propuesta viable y necesaria en nuestra región y en otras regiones del país.
2. Durante estos años de experiencia nuestra Municipalidad no ha contado con el aporte de instituciones dedicadas a la investigación y al desarrollo de la región, sino que hemos ido abriendo camino con los recursos humanos locales, haciendo viva la frase de Machado: "caminante no hay camino, se hace camino al andar".
3. A estas alturas del trabajo es necesario potenciarlo con mayores elementos técnicos y científicos que ayuden a mejorar cualitativamente la producción, la utilización efectiva y sustentable de los recursos naturales y el monitoreo de los proyectos.
4. Es necesario contar con mayores recursos financieros para atender la demanda creciente del campesinado en el área de la producción, eliminando las propuestas asistencialistas, valorando las capacidades del poblador amazónico.

Retos y posibilidades del Distrito de Yaquerana.

*MOISÉS BENDAYÁN ACOSTA/**

En este documento presentamos una visión general de las condiciones en las que se encuentra el Distrito de Yaquerana, una evaluación del potencial de recursos naturales renovables y la concepción del desarrollo que planteamos así como las acciones que llevamos a cabo sustentando las bases para el mediano y largo plazo.

I. Problemática.

1.1 Conocimiento del potencial de recursos.

Yaquerana es una de las áreas menos estudiadas de la región amazónica, se desconoce el potencial de recursos naturales renovables y no renovables en el ámbito del distrito por lo que la explotación se reduce a pocas especies de fauna, flora silvestre y de recursos hidrobiológicos. Sin embargo existe evidencia de que la población Matses ha logrado el manejo de especies de fauna silvestre en semi cautiverio.

La agricultura tiene un carácter tradicional con niveles de producción orientados al autoconsumo, aunque algunos excedentes se comercializan en la localidad de Angamos. Esta baja producción y

* Alcalde del Distrito de Yaquerana. Ing. Agrónomo.

productividad se debe, en parte, a la falta de nuevas tecnologías de uso de la tierra. Si bien es cierto que se han introducido nuevas especies de cultivos a través de una ONG como el CEPE, sin embargo no se ha enseñado el uso y las formas de consumo de algunas de ellas especialmente en el grupo de población Matses, como por ejemplo en el caso de la introducción de hortalizas y legumbres. Los productos provenientes de la extracción del bosque, ya sea de fauna silvestre o de flora (como los frutos de palmeras) se comercializan en su estado natural sin ningún proceso de conservación lo cual limita la posibilidad de incrementar los volúmenes de venta.

1.2 Infraestructura productiva.

La agricultura se hace en "chacras" familiares de reducido tamaño, el área promedio es de una hectárea en las comunidades nativas. Los cultivos son mixtos o policultivos donde se combinan plátano, yuca, caña, papaya y pijuayo. Son pocas las parcelas dedicadas al monocultivo de arroz, en 1993 existían solo seis parcelas, dos en la localidad de Colonia Angamos y cuatro en Nuevo Cashipe. En el caso del monocultivo de maíz se han abierto dieciséis nuevas parcelas en las comunidades de Amushi, Angamos, Cashishpe, Remoyacu y Buen Perú. Uno de los problemas es la falta de centros de acopio, pero el más importante es la escasez de transporte fluvial que permita a los agricultores poder vender sus productos en el mercado regional.

Por otra parte, la avicultura se realiza a nivel familiar, no se cuenta con galpones ni con la infraestructura básica que posibilite. la crianza de aves en forma más intensiva, siendo esta una actividad realizada por las mujeres en sus "horas muertas" que podría ser mejor utilizada posibilitando un incremento del ingreso familiar. La crianza de animales mayores solo se realiza en la UMAR-2 en donde existen veintiseis ejemplares de vacunos y once equinos.

Es a nivel de la extracción de recursos renovables que gira principalmente la actividad de la población.

1.3 Infraestructura de servicios básicos.

Salud; el distrito no cuenta con Centro de Salud, sin embargo en algunas comunidades la propia población ha construido pequeñas casas para ser usadas como postas médicas contando con medicinas básicas muy elementales e insuficientes, estas postas están a cargo de un promotor de salud. A partir de octubre de 1992 se cuenta con un médico y un enfermero que radican en la Colonia Angamos, el primero es

remunerado por el Municipio y el segundo por el Ministerio de Salud, pese a significar un logro aún es insuficiente dada la extensión territorial y las necesidades de la población.

Educación: la infraestructura educativa está en una fase de crecimiento y de mejoramiento, especialmente para la educación primaria, mientras que para la secundaria es insuficiente y está por implementarse. Las escuelas son en su mayoría unidocentes; la mayoría de las escuelas en las comunidades nativas cuentan con docentes lingüísticos provenientes de sus mismos grupos étnicos previa preparación por parte del ILV (Instituto Lingüístico de Verano), en Buenas Lomas (Yaquerana) en Yarinacocha (Pucallpa).

Transporte: las comunidades cuentan con pequeñas embarcaciones de madera movidas por motores de 6 y 9 HP, destinadas al transporte de carga y pasajeros, sin embargo son insuficientes para el transporte de mayores volúmenes de productos agrícolas. El distrito de Yaquerana, pese a estar ubicado en la zona fronteriza con Brasil, sólo puede comunicarse con la ciudad de Iquitos por vía aérea dos veces al mes encareciendo también los productos industriales que llegan a esta zona.

Vivienda: para la construcción de las viviendas la población utiliza materiales de la zona, excepcionalmente algunas escuelas están construidas con parte de material noble.

Artesanía: existe una actividad primaria de transformación de productos de tipo artesanal, la población Matses se caracteriza por utilizar fibras vegetales para confeccionar bolsos y hamacas pero están destinadas fundamentalmente al uso personal.

1.4 Presencia del Estado.

Pese a ser una importante zona de frontera (con Brasil) el Estado sólo está presente a través de dos instituciones: la Unidad Militar de Asentamiento Rural-2 (UMAR-2) y el sector de Educación.

La primera de ellas tiene un carácter militar y cumple con la función de velar por la seguridad de la población civil y cuidar la integridad del territorio nacional, además tiene como objetivo fomentar la producción y la productividad en la zona fronteriza a través de la constitución de asentamientos humanos debidamente asesorados en las actividades agropecuarias, por ello cuenta con algunas parcelas demostrativas. Mientras que el sector Educación está representado por los maestros bilingües que trabajan en cada una de las comunidades nativas, quienes imparten educación inicial, primaria y secundaria hasta el segundo año, existe así mismo una Supervisión Distrital de Educación. La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana está iniciando su participación en el distrito mediante apoyo técnico.

1.5 Presencia y participación de Organismos No Gubernamentales.

Desde 1988 con el apoyo económico del gobierno holandés el Centro de Estudios y Promoción Étnica (CEPE) ha iniciado la ejecución de un programa de desarrollo en las comunidades nativas de los ríos Gálvez y Yaquerana, hasta el año 1991 el programa incluía acciones de educación no escolarizada, formación de promotores de salud, mecánica y carpintería, así como el fomento de las actividades agropecuarias y piscícolas en casi todas las comunidades nativas. A partir de este año la organización francesa Médicos del Mundo está apoyando las actividades en salud a través de un Programa de control de enfermedades diarreicas agudas y el cólera, existen posibilidades de que también asuman el tratamiento de la tuberculosis, para lo cual se capacitarían a voluntarios de las propias poblaciones para el manejo de unidades de rehidratación oral.

II. Recursos naturales renovables.

2.1 Forestal.

Según los resultados del estudio de la ONERN, se estima que el distrito de Yaquerana posee un potencial forestal maderable de 107-129 metros cúbicos por hectárea lo cual es considerado como bueno. Los géneros predominantes en la zona son: Cedrela, Swietenia, Eschweilera, Sideroxylon, Virola, Ania, Coccolaba y Hestenia, también existen especies de uso medicinal y artesanal. Las especies cedro (*Cedrela odorata*), caoba (*Swietenia*) son las de mayor demanda por ello la población nativa recurre a su extracción y son comercializadas como madera rolliza, también son especies usadas para la construcción de canoas y últimamente con el uso de motosierras es posible usarlas de manera tableada en la construcción de casas. El uso de especies maderables como combustible para cocinar y como calefacción en la vida cotidiana es frecuente.

Las palmeras juegan un rol especial en la construcción de viviendas así especies como la *Socratea exorrhiza* o "pona" es usada para los pisos y paredes de las viviendas; el "shebón" o *Sheelea* sp y el *Irapay* son empleados para el techado de las casas. Otras como el *Mauritia fleruosa* o "aguaje", la *Mauritiella* sp o "aguajillo", la *Astrocaryum* sp o "chambira" y la *Yessenia* sp o "ungurahui" aportan sus frutos a la dieta familiar. Pese a que la población nativa usa una gran variedad de especies con fines medicinales, el estudio taxonómico de aquellas aun está por realizarse.

2.2 Fauna silvestre.

En la actualidad hemos iniciado un conjunto de estudios para evaluar los recursos de fauna, así los resultados de la Evaluación de Recursos naturales Renovables, ejecutado por investigadores de la UNAP, será publicado este año. Sin embargo es conocido que la población Matses cuenta con una gran experiencia en la caza en tanto su cultura está ligada al uso del bosque, la oportunidad de caza es un factor determinante para la selección de su territorio ya que la principal fuente de proteína proviene de esta actividad debido al incremento poblacional y al aumento de los niveles de comercialización los recursos de fauna silvestre reportan una fuerte presión, las especies preferidas son: *Tayassu jayacu* o "sachavaca", *Tayassu pecari* o "huanganá", *Tapirus terrestris* o "sachavaca", *Agouti paca* o "majás"; también los quelonios como el *Geochelone denticulata* o "motelo", *Podocnemis unifilis* o "taricaya", *Podocnemis expansa* o "charapa" y los reptiles como el *Caimán crorodylus* o "lagarto blanco" y el *Melanosuchus niger* o "lagarto negro" son las especies más buscadas. Las especies menos capturadas son las aves y primates.

2.3 Potencial pesquero.

Existe una gran diversidad de especies para el consumo humano y ornamental que están siendo ampliamente capturados con fines de autoconsumo y comerciales. Las especies de mayor demanda son la *Arapaima giga* o "paiche", *Schizodon* sp o "lisas", *Plaiossum spinosissimum* o "corvina" entre otros. Llamada atención la ausencia de dos especies de amplia demanda en la selva baja como la "gamitana" y el "paco", lo que ha motivado el estudio para determinar las causas de este hecho.

III. Estrategia de desarrollo sustentable.

3.1 Concepción de desarrollo.

El desarrollo del distrito de Yaquerana está determinado por la naturaleza de su relación con el desarrollo global, tanto nacional como regional, y está condicionado por su ubicación marginal y por su débil articulación con el resto de la región de Loreto. En el contexto de las políticas públicas esta zona ha sido considerada como "Frontera Política", ello explica la presencia del UMAR-2 en la zona de Angamos. Sin embargo, las acciones del Estado han sido débiles y no se han traducido en un mejoramiento de esta zona de la frontera, hasta el momento. Condiciona esta situación su gran lejanía con respecto al principal centro urbano de la región, pues las únicas vías de interconexión son: la fluvial, a través de los ríos Yavarí y Amazonas, con una duración de 12 días hasta la ciudad de Iquitos en

embarcaciones precarias y por otro lado está la vía aérea que es esporádico y costoso.

La concepción central que postulamos para el desarrollo del distrito está orientada a elevar el nivel y calidad de vida, manteniendo un equilibrio razonable entre desarrollo y conservación de los recursos y del medio. Queremos satisfacer no sólo las necesidades presentes sino también la existencia de recursos para las generaciones futuras, así mismo queremos compatibilizar el desarrollo de la cultura Matses en el marco de su integración con el resto de la cultura y la economía nacional. Lo cual implica tener presentes las variables ambientales con la dimensión cultural en todas las acciones de desarrollo, orientado a sustentar la dinámica de la transformación productiva y el desarrollo social. Para conseguir este propósito, el instrumento esencial de la estrategia, es el ordenamiento ambiental que definirá progresivamente la zonificación natural del territorio distrital considerando su aptitud, capacidad, potencialidad y sus características diferenciales a fin de desarrollar las ventajas naturales.

Existen otros dos elementos centrales a tomar en cuenta en la estrategia que garantizan y aseguran el desarrollo sustentable, por un lado la preservación de la diversidad biológica y de los procesos que los sustentan y por otro lado la preservación y potencialización de la cultura Matses. En este sentido se considera que el desarrollo sustentable del distrito de Yaquerana debe basarse en:

- Sus propias potencialidades de recursos naturales promoviendo su uso sustentable.
- Su propia población: actor principal y beneficiario del desarrollo, respetando su riqueza cultural étnica.
- Lograr una articulación económica ventajosa con el resto de la región y el país, propiciando que los excedentes económicos se reinviertan en la propia zona.

El UMAR-2, el Concejo Distrital y el Gobierno Regional a través de la creación de un Organismo Micro regional competente junto con los ministerios de Guerra y Transporte y Comunicaciones deben ser los agentes de promoción y de apoyo para el desarrollo de la zona, es decir, la acción del Estado es de gran significado en esta zona fronteriza. Por ello el conjunto de acciones de desarrollo a emprender en el mediano plazo, estarán dirigidas a establecer las bases sólidas para el desarrollo sustentable. Esto implica concentrar el esfuerzo durante los primeros años en:

- Identificar, cuantificar y valorar los recursos naturales.
- Promover y apoyar la organización y el desarrollo social de la población, especialmente nativa.

- Identificar los mercados potenciales y los canales de comercialización necesarios.
- Identificar y adquirir tecnología para el procesamiento y transformación de determinados recursos naturales.
- Mejorar el abastecimiento, comunicación y servicios de educación y salud.

En este marco y teniendo en consideración las restricciones de accesibilidad se debe considerar tres líneas de acción para el aprovechamiento de las ventajas comparativas relacionadas a los recursos naturales:

- La producción de alimentos para el consumo local a través de pequeños proyectos pilotos.
- La producción de productos de alto valor agregado que puedan soportar el alto costo del flete aéreo a través de proyectos comunales.
- La promoción del ecoturismo, aprovechando su gran biodiversidad y su riqueza étnica.

3.2 Objetivos de desarrollo para el mediano plazo.

- a) Ampliar el conocimiento sobre el potencial de los recursos naturales y establecer un plan de ordenamiento ambiental.
- b) Desarrollar la infraestructura productiva mínima para incrementar el nivel de auto abastecimiento con productos agropecuarios.
- c) Sentar las bases para la transformación con alto valor agregado de los productos derivados de la biodiversidad.
- d) Mejorar el nivel de abastecimiento con productos extra locales.
- e) Mejorar los servicios de educación y salud así como el servicio de telecomunicaciones.
- f) Promover las obras de asfaltado del aeropuerto de Angamos y la construcción de la carretera Angamos-Genaro Herrera.

3.3 Políticas y acciones específicas.

a) Recursos naturales y medio ambiente:

- Realizar estudios sobre la capacidad de uso de las tierras y de los recursos naturales.
- Ampliar el conocimiento sobre el uso actual de las tierras y de los recursos naturales.
- Realizar estudios para determinar la viabilidad técnica y económica del uso y transformación de productos provenientes de la

biodiversidad, así como atenuar o eliminar las restricciones del alto costo del transporte.

- Promover y apoyar la reforestación con especies que estén sufriendo mayor presión de extracción.
- Promover y apoyar la implantación de sistemas agroindustriales rescatando y potencializando la experiencia de las comunidades nativas.
- Promover y apoyar la incorporación de la variable ambiental en los currículos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal.

b) *Asentamientos poblacionales y acondicionamiento del territorio.*

- Realizar estudios sobre el ordenamiento ambiental, tratando de compatibilizar la oferta ambiental con los requerimientos del desarrollo sustentable.
- Orientar permanentemente el proceso de reasentamiento poblacional y su evolución en el tiempo en el marco de una estrategia de ordenamiento ambiental, de manera particular de la comunidad de Buenas Lomas.
- Reforzar a la Colonia Angamos como centro principal de apoyo para el desarrollo del distrito de Yaquerana.
- Gestionar la culminación del proceso de regularización de la tenencia de tierras teniendo en cuenta la capacidad de soporte de los diferentes tipos de territorio y respetando los derechos de las comunidades nativas sobre posesión y usufructo de sus tierras.

c) *Producción agropecuaria y abastecimiento.*

- Fomentar y apoyar la promoción de los sistemas agroforestales, hortícola, piscícolas y de animales menores a nivel de las unidades familiares y comunales, procurando un mayor nivel de calidad de abastecimiento local.
- Implementar unidades productivas a través del Club de Madres de Angamos, así como implementar huertos hortícolas en los centros educativos y unidades integrales de producción en las comunidades nativas.
- Implementar con una piladora portátil de arroz a la localidad de Angamos y promover el uso de aserradero portátil en las comunidades a fin de dar un mayor valor agregado a la extracción de madera.

- Promover y apoyar la creación de un instituto agropecuario en la localidad de Angamos.
- Elaborar e implementar un programa de abastecimiento de alimentos y de otros productos de primera necesidad y gestionar ante el Gobierno Regional la adquisición de una motonave para garantizar el abastecimiento en forma periódica y oportuna.

d) *Servicios básicos y bienestar social*

- Priorizar programas de atención primaria de salud e intensidad del control de enfermedad es transmisibles de mayor prevalencia en la zona como desnutrición, tuberculosis, hepatitis, malaria y tifoidea.
- Gestionar la transformación de la posta sanitaria de Angamos en Centro de Salud dotándola de la infraestructura y equipamiento necesario.
- Construir e implementar postas sanitarias en comunidades estratégicas e implementar botiquines en el resto de comunidades. Restablecer un programa permanente de capacitación- para los promotores de salud y para el, personal docente de los centros de salud.
- Terminar con la construcción de agua y desagüe de Angamos y apoyar la construcción de letrinas y pozos artesianos en el resto de comunidades.
- Continuar con la construcción y equipamiento de los centros educativos.
- Apoyar la educación bilingüe.
- Construir un albergue para el maestro de Angamos.
- Promover y apoyar la construcción del sistema de enlace telefónico de Angamos con la adquisición de una antena parabólica.
- Apoyar la implementación de un sistema de enlace radiofónico a nivel de las comunidades.
- Promover las actividades deportivas, recreativas y culturales en los currículos rescatando las tradiciones culturales e inculcando el sentido de peruanidad.
- Mejorar la infraestructura deportiva y dotar de infraestructura recreativa a la localidad de Angamos.

e) *Administración; inversión privada y cooperación técnica para el desarrollo.*

- Gestionar la creación de la micro región de Yaquerana e implementar una Unidad de Servicios Públicos con el personal mínimo para la ejecución de acciones y proyectos de desarrollo.

- Estimular la participación vecinal.
- Promover y/o reforzar la organización de la población respetando su estructura y tradiciones étnicas.
- Promover el ecoturismo.
- Gestionar y captar recursos del FONCODES para la construcción de infraestructura de salud y educación, así como para el puesto UMAR-Barrio civil de Angamos.
- Gestionar el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional a través de ONGs y del propio Municipio para realizar programas de desarrollo y conservación.
- Participar activamente en los convenios de cooperación bilateral Perú-Brasil, especialmente en la sub-comisión para asuntos amazónicos.

3.4 Programas de Desarrollo:

a) Programa de ordenamiento ambiental.

El estilo de desarrollo extractivo mercantil que se sustentaba en el uso de un solo recurso sin considerar su potencialidad, sus limitaciones ni su incidencia en el ecosistema ha provocado graves problemas ambientales en la Amazonía peruana. Felizmente este problema no se registra en iguales dimensiones en el distrito de Yaquerana; sin embargo, para prever posibles impactos negativos sobre el medio ambiente se hace necesario realizar un ordenamiento ambiental en la zona. Inicialmente el programa tiene los siguientes componentes: inventario y evaluación de los recursos naturales, zonificación ambiental y monitoreo y control ambiental, especialmente de aquellos recursos que están soportando mayor presión.

b) Programa de valorización y uso de la biodiversidad.

El poblador amazónico y en especial el poblador del grupo Matses está estrechamente ligado y culturalmente integrado a los ecosistemas y a los recursos propios de su entorno, se trata de rescatar el conocimiento que estas poblaciones tienen para apoyarlas y difundirlas.

e) Programa de fomento a la producción y abastecimiento.

La carencia de productos agropecuarios, indispensables para completar la dieta de la población, es uno de los problemas detectados en la zona, por ello tratamos de fomentar la producción agropecuaria especialmente hortícola, frutales y crianza de animales menores, así mismo establecer

un plan de abastecimiento de productos industriales como aceite, azúcar, leche, y productos medicinales desde la ciudad de Iquitos.

d) Programa de servicios básicos.

Orientado a solucionar problemas de educación, salud, transporte y comunicaciones, fundamentalmente en lo que se refiere a la construcción de infraestructura.

IV. Acciones realizadas.

Durante el año de 1993 se han ejecutado seis proyectos:

- Estudios básicos para el desarrollo.
- Construcción y equipamiento de centros educativos.
- Construcción y equipamiento de locales de salud.
- Culminación del sistema de agua potable.
- Apoyo a la producción
- Desarrollo comunal.

Así mismo se han ejecutado otros proyectos que inicialmente no estuvieron programados tales como el estudio económico de desarrollo agropecuario, adquisición e instalación de la antena parabólica, la construcción del polígono municipal, entre otros. Finalmente queremos señalar que para la realización de muchas de las acciones programadas se ha hecho imprescindible contar con el aporte científico de un conjunto de instituciones, por ello se han establecido convenios y acuerdos con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Estación San Roque.

Campesinado y desarrollo sostenible

*LADISLAO CASTROMONTE CORALI/**

No podemos comenzar nuestra propuesta sobre el tipo o modelo de desarrollo que proponemos sin antes señalar algunas apreciaciones sobre lo que se ha venido haciendo. Este balance y diagnóstico tiene un punto principal, que en nuestra opinión es el hecho que la independencia nacional de 1821 no incluyó a la Amazonía.

Ha existido y existe en las esferas gubernamentales el criterio de considerar a la Amazonía una colonia interna de nuestro país. La selva como dominio colonial del Estado peruano es una realidad que ya la constató hace muchas décadas José Carlos Mariátegui y hoy muchos intelectuales también coinciden en esto. Esta idea del centralismo estatal, de- consideramos como su colonia, ha devenido en la idea de que nuestra región es un territorio de conquista, que se ha expresado permanentemente a lo largo de nuestra historia republicana. Las expediciones armadas y correrías, la explotación del caucho y en nuestros días la tesis de "la conquista de la selva", muy de moda en los dos gobiernos de Belaunde, han sido formas de cómo se ha manifestado este hecho. Esta sujeción colonial que ha sufrido nuestra región, a su vez se ha traducido en dos teorías erróneas que nos han hecho mucho daño:

- La teoría del gran vacío amazónico, de pensar que en la Amazonía no existen personas, y que si las hay, no están suficientemente aptas para conducir el desarrollo y por lo tanto el desarrollo tiene

* Secretario General de la Federación de Campesinos y Nativos de Loreto. FEDECANAL.

que ser conducido por gente proveniente de otros lugares mediante la ejecución de programas de colonización. Este hecho se ha traducido en las numerosas poblaciones de la costa y la sierra que se han asentado en numerosos lugares. Aquí podemos encontrar una expresión práctica de las ideas del arquitecto Belaunde cuando habla de "la conquista del Perú por los peruanos", cabe preguntarse si las poblaciones indígenas y la numerosa población mestiza ribereña, ¿somos peruanos?

- La segunda teoría es aquella que ve en la Amazonía como una fuente inagotable de recursos naturales, los cuales pueden ser extraídos sin ningún tipo de limitación. Con esta teoría es que podemos entender por qué es que se han producido los ciclos económicos de depredación de nuestra flora y fauna. Expresiones_ actuales de este hecho es la práctica política de libre apertura a las transnacionales petroleras, la entrega de numerosas extensiones de tierra para la extracción forestal, la inercia del Estado en la formulación de políticas de reforestación y cuidado del medio ambiente, así como otros hechos por todos conocidos.

Estas dos teorías sobre nuestra región, que se encuentran muy difundidas en el estado, las empresas privadas y capitalistas, así como en la población colonizadora que llega a nuestra Amazonía, ha creado una estructura económica extractiva-mercantil que es el principal factor de atraso y subdesarrollo que tenemos que encarar.

Esta estructura extractiva-mercantil ha creado un deterioro del medio ambiente que pone en peligro la sobrevivencia de las poblaciones que dependen de la naturaleza para vivir, los campesinos ribereños y los nativos, y también de todos nosotros. Se acaba con las pieles de animales, con las resinas, con las especies forestales, medicinales, y la riqueza se produce acá pero va a parar a otros lugares. El mercantilismo lo vemos en la mayor influencia del comercio, junto con la actividad extractiva, en la economía regional. Nuestros empresarios, si no son extractores, son comerciantes, sin ninguna preocupación en diversificar la producción. Estas deformaciones estructurales han creado falsas y equivocadas aspiraciones como la del puerto libre para Iquitos, defendido por los empresarios con el argumento que de esta forma se va a desarrollar la Amazonía. Han pasado varios años de liberación de impuestos y exoneraciones tributarias para las importaciones y no encontramos desarrollo y tampoco fábricas de transformación de productos agropecuarios, pero sí hallamos que los comerciantes han aumentado sus riquezas y se han importado enormes cantidades de arroz y maíz, como si no se produjeran en nuestra región.

El daño ocasionado por la aplicación de estas ideas ha sido grave. El daño al medio ambiente es una preocupación mundial debido

a los niveles tan alarmantes a los cuales se ha llegado, el Dr. Dourojeanni en sus estudios señala que hasta la fecha se han destruido 7'500,000 de hectáreas; los conflictos sociales entre colonos-nativos que han puesto en discusión el problema de la tierra, se han incrementado en los últimos tiempos, especialmente en los lugares de entrada a la selva como Alto Marañón; Alto, Medio Huallaga) Ucayali y selva Central; la miseria de la población en los pueblos jóvenes como rezago de la ilusión frustrada del "boom" petrolero; el atraso y postración del agricultor ribereño y la difusión de los cultivos de coca como salida a la crisis; son consecuencias de estas ideas o teorías equivocadas. El Estado ha sido el principal promotor de este tipo de desarrollo, otras veces el conductor o cómplice de lo que pasaba.

En los últimos años se ha profundizado más este modelo equivocado de desarrollo, sobre todo con la política neoliberal del ing. Fujimori. El caso más lamentable en el tema de medio ambiente fue el intento de entregar la Reserva Pacaya y Samiria a la Texas Crude Explotación en 1991. También en este aspecto está la privatización de Petroperú con la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley 26221 de agosto de 1993, en la que se entrega todo "el territorio nacional" (art. 13) a las empresas para que exploren y exploten hidrocarburos, y en retribución deberán pagar "una regalía al Estado" (art. 10). Al respecto es muy poco lo que se dice sobre el cuidado del medio ambiente.

La situación de crisis del agro, agravada durante el gobierno de Alan García, se profundiza-con)a política de ajuste económico, la liberalización de la economía y el abandono por parte del Estado. Desaparece la Banca Fomento y se deja al libre mercado la comercialización de productos agropecuarios, pero para que no sea muy brusco el impacto y amortiguar la crisis el Estado crea el FONDEAGRO, prácticamente desaparecido hoy, sin dar una solución definitiva a la crisis. Los funcionarios del Gobierno Regional son los ejecutores locales de esta política, sin plantearse ninguna propuesta que nos haga pensar que estamos ante un nuevo modelo de desarrollo. En Loreto los campesinos y nativos tenemos una particular lucha y es la de defender la intangibilidad del 12% del 'canon petrolero que deben ser destinados a la agricultura, lo cual no se ha venido cumpliendo en los últimos años.

En materia de salud y educación se continúa con la construcción de escuelas y postas- médicas de cemento con inauguraciones pomposas, como si estas obras fueran a resolver el problema de la crisis en el campo. No existen esfuerzos serios por formular políticas educativas que vinculen la educación a la actividad productiva, muy por el contrario, hay esfuerzos en divorciar a la escuela de la vida campesina y nativa. Los internados están promoviendo esto, muchas familias no quieren mandar a estudiar internados a sus hijos porque sencillamente prefieren que se queden ayudando en la

agricultura, caza y pesca. En salud reconocemos que hay esfuerzos por realizar campañas de prevención, pero no se considera la aplicación de la medicina tradicional, la participación activa de los promotores de salud. Cualquier esfuerzo en este aspecto que no considere la participación organizada de la población, tendrá una duración temporal.

Frente a esta situación de crisis y desenvolvimiento del Estado, surge el trabajo de las ONGs y sus proyectos, que pese a tener propuestas diferenciadas del Estado y alternativas, caen en el mismo error de la planificación por arriba, desde los "técnicos y profesionales", sin considerar la participación de la población a través de sus organizaciones. Se considera a la comunidad y al área como un laboratorio en el cual van a experimentar sus propuestas, la población es un instrumento, más que la razón de ser del proyecto. En este aspecto vale la frase "proyectos que pasan, problemas que quedan". Se ha invertido mucho dinero de la cooperación técnica, con un impacto social y económico muy limitado, impacto que a nivel de una comunidad o una zona, con el tiempo ya no se nota y no queda huella del proyecto de desarrollo ejecutado.

En cuanto a nuestra propuesta de desarrollo desde los actores sociales, pensamos que una propuesta de desarrollo alternativo debe romper con los esquemas tradicionales que se han venido usando. Es muy difícil que pase esto, pero debemos entender que continuando con las mismas ideas y políticas de siempre, lo único que se va a hacer es desperdiciar recursos económicos y posibilidades de mejorar.

Esta propuesta de desarrollo alternativo debe partir de un punto inicial y principal, que en nuestra opinión es el siguiente: ¿Quiénes somos los que van a conducir el desarrollo regional?, ¿será el Estado y las empresas privadas, que lo han venido haciendo durante toda la época- republicana y ya conocemos los resultados?, ¿serán los técnicos, los profesionales de las ONGs?

Pensamos que debemos comenzar por este primer punto para poder entender qué tipo de desarrollo queremos. En nuestra opinión el Estado ya tuvo su oportunidad, una nueva propuesta debe partir de la población campesina y nativa a través de sus organizaciones, en coordinación con las entidades del Estado, los organismos no gubernamentales y el apoyo de las entidades de cooperación internacional.

Sólo con un rol de dirección de los campesinos y nativos, podremos pensar que las posibilidades de desarrollo sustentable tengan éxito. En esta parte debemos también aclarar que la participación organizada de la población debe darse no sólo en la ejecución, como algunas veces sucede, sino en las diferentes etapas del proceso de desarrollo: en el diseño, la planificación y ejecución del modelo y políticas de desarrollo.

Definido este primer punto, creemos que hay un segundo aspecto tan importante como el primero que debemos de ponemos de acuerdo y debe constituir el eje central del modelo de desarrollo.

Este segundo punto es preguntarse, ¿sobre qué sector de la producción va a girar el desarrollo sustentable? Sobre esto hay un debate ausente pero una práctica concreta hay quienes piensan que el futuro de la Amazonía esta en el comercio, de ahí que piden libre importación y no pago de impuestos; otros piensan que la alternativa es la explotación indiscriminada petróleo y para esto que vengan sin ninguna restricción las transnacionales; no faltan quienes continuando con la ideología cauchera, piensan que en la extracción intensiva de nuestros recursos está la solución a la crisis que vivimos; también están quienes creen que en el turismo está la solución al problema. Este punto es muy importante porque de ahí va a partir el diseño del modelo de desarrollo sostenible que se aplique. Particularmente creemos que las actividades mencionadas generan riqueza, como lo han hecho en el pasado, pero no generan desarrollo. Esto sucede frecuentemente cuando se confunde crecimiento económico con desarrollo, que son cosas diferentes. En FEDECANAL tenemos una posición al respecto.

Pensamos que el modelo de desarrollo sostenible debe partir de convencemos que el desarrollo de la Amazonía va a partir del sector agropecuario, y que los otros sectores de la economía y la producción deben desenvolverse en función de esta actividad. Esta no es una posición egoísta que asumimos por el hecho de ser agricultores, sino que estamos convencidos de que el desarrollo sostenible se va a dar cuando se parta de los recursos renovables que tengan que ver directamente con la alimentación de la población, y no de aquellos recursos que se agotan con el tiempo.

Convencemos que el sector agropecuario tiene el rol principal en el desarrollo amazónico, es el punto de partida sobre el cual podemos diseñar la propuesta global de desarrollo, no sin antes definir las características de la agricultura y actividad pecuaria. Somos conscientes que parte del daño al medio ambiente se debe a la agricultura migratoria de rozo, quema y siembra practicada por los campesinos ribereños, pero no pensamos que nosotros y los nativos somos los responsables de todo el daño al medio ambiente, sino que el principal deterioro es causado por las prácticas agro pecuarias que traen los colonos y que se aplican en los programas de colonización; por la promoción indiscriminada de la ganadería, sobre todo del búfalo (en la cual tienen responsabilidad técnicos de la universidad y la entonces CORDELOR, hoy Gobierno Regional), por la actividad extractiva sobre la cual ya hablaremos, por la actividad de extracción de petróleo.

Necesitamos desarrollar una agricultura sostenida, que esté en armonía con el cuidado de la ecología y la biodiversidad. Para esto debemos contar con propuestas de sistemas productivos y tecnologías

apropiadas y no caer en los extremos de hablar de tecnología nativa versus tecnología convencional. Sobre este punto, muy poco se ha investigado o si se ha hecho no es conocido. Nuestra exigencia al Estado ha sido siempre la de promover la producción diversificada porque el monocultivo no es el método más correcto de producir, pero es la forma que el Estado ha impuesto como única forma de ingresar al mercado. Les corresponde a los técnicos y profesionales entregarnos el modelo de agricultura y actividad pecuaria a desarrollar y mucho mejor si nos muestran una experiencia práctica realizada. Pero esto que pedimos a los profesionales no tiene que ser un ejercicio académico o de laboratorio separado de las demás etapas del desarrollo como muchas veces se ha hecho, sino que tiene que ser un modelo que forme parte de una propuesta completa de modelo de desarrollo. ¿Qué hacemos si presentamos a los campesinos un modelo de agricultura alternativa pero que no tiene aplicación práctica porque con este modelo el agricultor no podría alimentarse ni mucho menos tener algunos ingresos monetarios?, sencillamente el campesino no lo va a aplicar.

Una propuesta completa de desarrollo agropecuario debe primero definir el modelo de agricultura a promover/ para lo cual ya hemos dado algunas ideas que queremos completar: la producción diversificada y de cultivos asociados; la combinación con la agroforestería; la repotenciación de bosques, lagos y cochas; desarrollo y aplicación de una tecnología apropiada para el desarrollo de una agricultura comercial de monocultivo, sobre todo en el aprovechamiento de los barriales; la ejecución de unidades integrales de producción que combinen siembra, crianza, recolección y reforestación. Pero, para que no fracase esta propuesta, repito, no puede estar aislada, tiene que estar integrada a una propuesta completa de todo el circuito económico, como son: asistencia técnica y financiamiento crediticio, transporte y Comercialización, mercado, transformación y agroindustria, educación y salud rural. Los técnicos tienen la palabra en esto.

En su relación con las otras actividades productivas y económicas, consideramos que debe definirse bien el rol de cada sector de la producción. Acá entra lo que decíamos anteriormente, que los sectores productivos debían desarrollarse y trabajar en función de la actividad principal de un modelo de desarrollo sustentable, que en nuestra propuesta es el sector agrícola y pecuario. En el aspecto del financiamiento, debemos mantenernos firmes en la defensa del canon petrolero y la entrega de partidas del Tesoro Público para la región y exigir a las instancias regionales del Estado un trato y una atención preferencial para el agro. Se debe dar una prioridad presupuestal al

agro, porque de lo contrario no tiene sentido que hablemos de esta actividad como la principal en una propuesta de desarrollo.

Pero no sólo debe haber financiamiento, se necesita acompañar una política de protección al agricultor. Se deben eliminar las exoneraciones tributarias y prohibir por disposición expresa la libre importación de bienes suntuarios y de productos que compiten directamente con la producción regional como son: arroz, maíz, trigo e inclusive los quesos, las mantequillas, licores. Muchos dirán que el trigo no compite con ningún producto de la región, pero no olvidemos que hay estudios sobre uso de harina de maíz y yuca en un 15% en la panificación, cosas que ningún panificador desea aplicar inicios del año pasado, cuando el gobierno suspendió la vigencia del convenio aduanero peruano-colombiano, los comerciantes con el apoyo de la población exigieron que se reestableciera este dispositivo legal, cosa que se consiguió luego de un paro regional. A los pocos días un barco fletado por un conocido monopolio de la harina de trigo de la región y que había estado esperando en el Brasil, hizo su arribo a Iquitos con miles de toneladas de maíz y arruinó a los productores locales. Debemos dejar bien claro que las exoneraciones tributarias deben servir para desarrollar y transformar el agro y no para enriquecer a los comerciantes e intermediarios como hasta ahora se ha venido haciendo. La forma como el agro se vería beneficiado con una adecuada política tributaria y de libre importación debe ser mediante la eliminación de restricciones para la importación de maquinarias de transformación y de todos aquellos insumos y productos comerciales que se utilizaran en ejecutar una propuesta de desarrollo sustentable.

En el aspecto de la asistencia técnica, ésta se ha considerado como auxiliar y secundaria, y no se ha podido entender que es fundamental. Se deben trazar políticas de asistencia y extensión técnica que permitan contar en forma permanente con los técnicos en el campo, enseñando y aprendiendo; movilizar a los estudiantes universitarios y de institutos técnicos en función de proyectos que deben ser parte de una propuesta completa; se debe considerar la formación técnica de campesinos, nativos y sobre todo de la juventud rural, pero para que no fracase su formación, debe formar parte siempre de una propuesta integral que permita saber en qué campo y qué lugar se van a desenvolver estos jóvenes, porque de lo contrario se realiza un gasto inútil.

Hasta donde hemos avanzado, he señalado ya una propuesta y es que les toca a las organizaciones campesinas y nativas conducir el desarrollo regional y que la única posibilidad de que tenga éxito una propuesta de desarrollo sostenible es que se parta de desarrollar el sector agro pecuario en concordancia con una eficiente política de cuidado del medio ambiente. A esta propuesta debe acompañar una política de protección legal, de trato preferencial en el terreno político y

económico y que los demás sectores de la 'producción deben desenvolverse en función de desarrollar la actividad agrícola y pecuaria. Pero llegamos al problema principal de toda actividad productiva, que es el problema del mercado. ¿Qué hacemos con producir si no tenemos dónde vender y obtener un mínimo de rentabilidad? Es por esto que a lo largo de toda mi intervención he venido reiterando que las propuestas parciales fracasan, hay muchos ejemplos; muchos habrán pensado que ya tenemos los estudios para obtener la harina de yuca, de plátano, hasta de pijuayo, pero son propuestas aisladas porque el campesino no produce más cantidad de estos productos porque no hay las fábricas de transformación y nadie se atreve a instaladas por el problema de a quién vender.

En el problema del mercado, pensamos que el principal objetivo de una propuesta de desarrollo sostenible debe ser la de satisfacer la demanda interna y nuestro mercado interno en la región. Cuando hablamos de demanda y mercado interno, nos estamos refiriendo a la población de la Amazonía y especialmente a los sectores de menos recursos como son los sectores urbano-marginales. Volvemos a repetir el hecho de cerrar nuestras fronteras a productos que nos hagan competencia, como una de las formas de proteger nuestra producción y nuestro mercado. Pero el problema del mercado está sujeto a otros como es el caso de la transformación que ya habíamos mencionado; una forma de ampliar nuestro mercado interno y la demanda regional es mediante la transformación y diversificación de nuestra producción agropecuaria, 'Ofreciendo nuevos tipos o formas de alimentos. Esta propuesta debe ir acompañada de una agresiva política alimentaria que cambie los hábitos alimenticios y reivindique a nuestros productos regionales; por ejemplo, ¿por qué se debe estar consumiendo la avena quáker existiendo la tapioca, la harina de plátano, o de yuca?

También en la posibilidad de ampliar nuestro mercado regional y nacional, creemos que la transformación de frutales nativos mediante esencias y conservas es una posibilidad potencial de capitalizar nuestro sector agro pecuario, siempre teniendo como complemento la agroindustria y la transformación. Esto inclusive es extensivo para las plantas medicinales y curativas, cuya producción y extracción forman parte de la actividad productiva del campesino y nativo.

Estas propuestas de mercado están referidas básicamente al nivel regional y en cierta forma al mercado nacional. Pero en los últimos años se ha desarrollado un mercado externo que ofrece muchas posibilidades de desarrollo y de captar nuestra producción. Esta posibilidad es la del mercado de los productos orgánicos o ecológicos, que junto con la preocupación por el medio ambiente, se ha extendido ampliamente en los países desarrollados. Lamentablemente no

conocemos un estudio sobre este tema desde nuestra perspectiva y nuestros intereses como Amazonía. La información que encontramos se encuentra en instituciones que tienen su sede en Lima, y que por lo general son instituciones extranjeras. Los profesionales y científicos tienen aquí una urgente labor para demostrar que su trabajo científico está de acuerdo con las necesidades de nuestra región.

El mercado de productos orgánicos se abre como una de nuestras posibilidades en el exterior, así la totalidad de nuestra producción se realiza sin agroquímicos, ni ningún tipo de abonos sintéticos. Más aún, buena parte de nuestra "producción en frutas se produce en forma casi silvestre; requisitos estos suficientes para poder recibir la certificación que lo que producimos en la Amazonía son productos orgánicos o ecológicos. Los productos bajo estas características tienen un valor mayor al de aquellos que han sido sembrados con fertilizantes y abonos químicos. Este hecho nos coloca en ventaja frente a otros lugares, se necesita estudiar detalladamente las posibilidades reales de este mercado y potencializar nuestra producción eco lógica. Pero no sólo los productos orgánicos tienen un buen futuro en el exterior, también las conservas de frutales nativos y las especies hidrobiológicas tienen un mercado potencial. Esto debe ir acompañado de la repotenciación de nuestras cochas y quebradas y de la crianza de estas especies en las unidades productivas integrales de que hablamos anteriormente. Junto a la preocupación por el medio ambiente y la Amazonía, también se ha despertado un interés por todo lo nuestro, debemos mostrar al mundo lo que tenemos y que esto nos sirva para reforzar nuestra propuesta de desarrollo sostenible.

Como podemos notar, cuando hablamos de producción agropecuaria, transformación y mercado, no hacemos sino hablar de transformar la producción, diversificarla y ponerle valor agregado como posibilidad de capitalizar la actividad agropecuaria y ampliar el mercado para nuestros productos. Toda esta propuesta de desarrollo en el fondo lo que busca es capitalizar y rentabilizar la producción agropecuaria. Esta capitalización debe producir un desarrollo social, que es lo que en el fondo buscamos.

Hemos llegado hasta ver las propuestas para el mercado, pero para llegar a éste se necesita discutir el transporte y el mecanismo o la forma de comercialización para acceder a este mercado. Una parte de la comercialización se puede resolver con la transformación de la producción agrícola en el mismo lugar de producción, ahorrando transporte de materia no utilizable en el mercado urbano y transportando sólo la parte de interés comercial. Para esto se debe diseñar instalaciones funcionales, de fácil transporte y con una tecnología apropiada para realizar esta labor. La parte restante del problema del transporte tiene que cubrirse necesariamente con una inversión pública en embarcaciones fluviales que deberán entregarse a

las organizaciones campesinas y nativas, a las comunidades y las formas empresariales que éstas puedan constituir. Sobre sistemas de comercialización, debemos entender que si estamos de acuerdo en que sean los campesinos y nativos los conductores del desarrollo regional, también deben conducir el proceso de comercialización. El Estado ya fracasó como intermediario, ECASA y ENCI fueron los más grandes morosos que ha soportado el productor. Frente al abandono del Estado y la consolidación del libre mercado, de la oferta y la demanda, de la presencia de monopolios y comerciantes con beneficios como de la libre importación, han surgido a partir del año 93 las empresas agrarias como alternativas de comercialización frente a la crisis. Hay muchos críticos a este modelo empresarial que vienen desarrollando los campesinos, especialmente de políticos de izquierda, que creen ver una deformación de la organización en esta actividad. Nosotros les decimos que están equivocados, las empresas agrarias de producción o comercialización son una creación de los mismos campesinos, que el Estado ha cogido y la difunde como si fuera una propuesta creado por el gobierno. No creemos que las empresas agrarias de comercialización sean la solución al problema, pero sí pensamos que es una estrategia de resistencia frente al neoliberalismo. Las empresas que vienen surgiendo, muchas de ellas con problemas y fracasos, poco a poco se están asentando. La propiedad no es de unos cuantos comerciantes, la orientación que desde la FEDECANAL y la Confederación Campesina del Perú, CCP, venimos dando, es que el accionariado de las empresas sea en forma individual de algunos productores, con límite de acciones; en forma colectiva mediante la participación de las organizaciones y mediante las comunidades o grupos organizados de campesinos. Las empresas agrarias están subordinadas a las organizaciones campesinas y no al revés. El mejor ejemplo a mostrar es ECOGRAS de Cabalococha. Pero hay problemas, particularmente la utilización política que quieren hacer algunos funcionarios del Estado, frente a las cuales hay una actitud firme de las organizaciones campesinas de mantener la independencia frente a este tipo de manipulaciones. Esta es la propuesta que tenemos desde la Federación Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto, FEDECANAL. Creemos que las salidas a la crisis de la Amazonía son salidas colectivas en que las organizaciones campesinas y nativas deben jugar un rol de primera importancia, décadas de trabajar al margen de los verdaderos dueños de estas tierras han dado los resultados que conocemos. No desconfiemos de la capacidad de gestión y dirección de nuestros hermanos campesinos y nativos, si se ha logrado en cierta medida disminuir el impacto en la ecología de la tecnología occidental y la sociedad de consumo, esto se debe a la gran sabiduría, al conocimiento de su medio ambiente, fruto de una cultura milenaria que aún se conserva.

Empresariado y desarrollo sostenible en la Amazonía.

*RANFORT LOZANO**

Introducción

Las medidas adoptadas por el actual gobierno, en el marco del proceso de racionalización y simplificación tributaria, en lo que respecta a la eliminación de algunos incentivos a la actividad productiva y comercial en la zona de selva, reabren la discusión en torno a la importancia del sector industrial de la región y de la zona de selva, en torno a las políticas del sector industrial para la economía nacional.

En el caso de las industrias ubicadas en la zona de selva, se formulan propuestas, en un contexto en el que aún persisten importantes diferencias entre la región y el resto del país en las condiciones de producción y seguridad, infraestructura y servicios básicos.

Si bien las políticas económicas adoptadas hasta la fecha han sido insuficientes para reducir la brecha existente entre la zona de selva y el resto del país, su eventual replanteamiento o modificación, debe evaluarse en términos de los costos y beneficios económicos que ello traería a corto y mediano plazo.

La presente exposición trata de realizar una evaluación de la situación legal tributaria de la región, así como del impacto de las recientes medidas sobre el sector industrial.

* Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Loreto.

I. Impacto de las políticas de producción a la zona de selva

Principales actividades de la Región Loreto

Con las reformas estructurales de la actual política económica, el impacto de ella sobre la endeble estructura del sistema económico de producción de la Región, denotó un decrecimiento de 5,7% anual, comprendido entre los años de 1990 a 1992; contrariamente, el sector de la industria manufacturera tuvo una leve recuperación de 1,5% anual, luego de una prolongada recesión de diez años continuos donde su producción decayó a un ritmo anual de 19,4%. Por otra parte, el sector comercio y turismo, obtuvo un fuerte crecimiento en los dos últimos años, si comparamos con el comportamiento del producto total y del sector industrial de 3,6% anual: 6,7% en 1991 y 0,6 al año siguiente. Contrariamente a lo esperado, estos dos sectores lograron parcialmente, capear el impacto de las reformas emprendidas por el gobierno, dado que por principio, no se puede gravar con impuestos a una economía altamente recesiva. Los efectos de la imposición tributaria han provocado una recesión mayor del producto total; sin embargo, ante un análisis parcial, el sector industrial mostró una tendencia relativamente estable hasta 1992 logrando incrementar su producción en 1993, según consta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1
Región Loreto: Índice de producción industrial
(1990 = 100)

Productos	1991	1992	1993
Madera aserrada	110,4	57,3	243,4
Tríplay y láminas.	128,8	136,7	158,0
Conservas	149,7	185,7	166,4
Harina	102,6	-96,8	123,6
Fideos	135,4	141,3	129,4
Balanceados	105,9	301,6	218,9
Motocicletas	160,0	275,9	292,7

FUENTE: Síntesis Económicas de la Región Loreto. Varios. BCR

De acuerdo a estos datos, el comportamiento de la industria forestal, muy a pesar de estar severamente limitada por la restricción de nuevos contratos de extracción forestal emanados del D.S. 051.92-AG,

tuvo un comportamiento creciente en 1,993, principalmente en el rubro de la madera aserrada, el cual registró un fuerte y sustancial crecimiento, luego de un año precedente donde la industria forestal tocó su punto más bajo. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la producción de madera rolliza presencié cambios ondulares en estos últimos 4 años (tal como se observa en el cuadro N° 02). Así en 1,991 se nota un claro descenso en el abastecimiento de materias primas de 27%, para recuperarse en 1,992 con un crecimiento del 8%; estos porcentajes no guardan relación con la producción de la industria forestal primaria, esto es debido a una recomposición en las estructuras organizativas y de gestión del sector, de ahí que el enorme impacto de la política económica provocó una paralización temporal de 15 empresas aserraderas de un total de 43 durante 1,992. La reestructuración industrial llegó con un fenómeno recesivo en el sector en 1,992, donde a pesar de un singular crecimiento en el abastecimiento de materias primas, gran parte de éstas, fueron a incrementar el stock y remanente de la industria mientras superaba el problema de sus sobre costos. Ya en 1,993 a pesar de las limitaciones de carácter extractivo señalados en el D.S 5192-AG, datos preliminares (producción al primer semestre) proyectan una cantidad relativamente menor a lo registrado al volumen total de 1,992, la suma de stock del año anterior y el abastecimiento de materias primas en 1,993 se reflejó por un crecimiento importante en el volumen de producción, luego de superar el problema de sus costo y de su capital de giro (o capital de trabajo) por una mayor participación del sistema financiero regional en la dotación de recursos al sector. El destino de la producción de la industria forestal se centró en el mercado externo, creciendo en 203% con respecto a 1,992 originado principalmente por la reducción del mercado local (ver cuadros N° 02 y N° 03) ante la incidencia de la drástica contracción de los sueldos reales, como también de una mayor demanda de los productos de la madera (Categoría "A") en los mercados internacionales, cuyo destino principal es el norteamericano, así como en la reorganización de Aduanas (la disminución de los costos en los puertos y otros), el de declarar de interés nacional el transporte multimodal, la eliminación de restricciones; los cuales compensaron, en cierta forma el atraso cambiario de la moneda nacional.

El producto de triplay obtuvo un descenso significativo en los recortes de comercio de exportación, señalándose como primera usa el menor -abastecimiento de materia prima (lupuna). Los productos pesqueros (peces ornamentales vivos) crecieron en 40% en 1993 por una mayor demanda de los peces ("piavas") torre, arahuana y otros.

Cuadro N° 2
 Loreto producto de madera rolliza, según especies: 1990-1993
 (En miles de m³.)

Especies	Producción de madera rolliza			
	1990	1991	1992	1993*
TOTAL	117,6	86,4	93,4	44,9
Caoba	7,4	5,6	6,8	4,5
Cedro	28,9	12,1	1-2,6	5,5
Cumala	14,5	19,5	13,1	6,1
Lupuna	42,4	34,7	40,9	17,8
Tornillo	5,4	2,4	4,7	2,5
Otros	19,0	12,1	15,3	8,15

(*) primer semestre

FUENTE: Dirección Regional de Agricultura XXII-LORETO

Cuadro N° 03
 Loreto: Exportaciones totales
 (En miles de dólares FOB)

AÑO	1992	1993
TOTAL	4,428	8,712
<i>FORESTAL</i>	2,094	6,185
Madera aserrada	1,754	3,082
Madera laminada	67	2,728
Triplay	223	37
Contrachapado	--	58
<i>PESQUERO</i>	1,089	1,520
Peces ornamentales	1,089	1,520
<i>OTROS PRODUCTOS</i>	1,295	1,007
Palmito	221	94
Petróleo Diesel	220	334
RESTO	854	576

FUENTE: Síntesis económica de la región Loreto: 1993-BCR

Cuadro N° 04
Loreto: Índice del sueldo mínimo legal real
(1979=100)

AÑOS:		AÑOS:	
1980	123,51	1987	58,05
1981	99,19	1988	48,05
1982	87,97	1989	20,43
1983	87,61	1990	14,10
1984	64,01	1991	12,60
1985	65,33	1992	14,70
1986	59,22	1993	10,74

FUENTE: Compendio Estadístico de Loreto y otros. INEI

De otro lado, durante 1991 y 1992 el número de empresas industriales inscritas en la oficina correspondiente, creció fuertemente: de 29 pasó a 45; de igual modo, el número de mano de obra absorbida pasó de 145 a 269 trabajadores, con una inversión fuerte que registra un crecimiento de 506% (ver cuadro N° 5).

Cuadro N° 05
R. Loreto: Empresas industriales creadas, inversión y generación de
mano de obra (1991-1992)

N° de empresas	29	45
Inversiones (*)	751	4,552
Mano de obra	145	269

FUENTE: Dirección de Industrias de Loreto. GRL.

(*) en miles de dólares

Es necesario recalcar, que con la puesta en marcha de la política económica del actual gobierno, el Estado se ha trazado como objetivo reducir su presencia en la economía y dejar a la fuerza del mercado asignar sus escasos recursos. La reforma de la actividad empresarial se traduce en: reducción del personal, inicio del proceso de privatización y eliminación del monopolio de empresas estatales.

En nuestra región durante 1991, se acogieron al programa de renunciaciones voluntarias más de 1,300 trabajadores y a nivel nacional 62,000.

Por otra parte, la menor participación de la inversión pública está deteriorando las condiciones socio-económicas de la región. En efecto, la inversión pública tiene una presencia bastante importante en el funcionamiento de los mercados, toda vez que existe una escasa inversión productiva originada por su débil capacidad de absorción. Estas condiciones están agravando, por ejemplo, el mercado laboral donde los ex-trabajadores estatales no tienen posibilidades de encontrar otra actividad o sector que emplee estos recursos humanos. Los mayores recursos de capital, como una forma de inversión, se dirigieron a la actividad de servicio de restaurantes, así como los servicios de mototaxis, los cuales están distorsionando el mercado.

Hasta 1,992 el desempleo general de la economía bordeaba el 68% de la población económicamente activa y este porcentaje va en constante crecimiento dado que el sistema económico regional no está preparado para emplear a cerca de 12,000 personas que ingresan al mercado laboral anualmente.

II. Políticas de promoción a la industria en la zona de selva

Antecedentes

Los primeros intentos de definir una política de industrialización en el Perú, surge en la década del cuarenta con la promulgación de la Ley N° 9140 ("Ley de Protección Económica Industrial"). En 1959 se da la Ley N° 13270 ("Ley de Promoción Industrial"). En 1965, durante la vigencia de dicha ley y con la promulgación de la Ley 15600 se crean los primeros incentivos para el comercio en la selva, así como algunas facilidades para el establecimiento de la industria en la región; dicha ley: declaraba a la selva como zona liberada de impuestos, por un plazo de 15 años; medidas que alentaron el establecimiento de las primeras empresas madereras y de la industria de bebidas gaseosas en la zona, sin embargo, el efecto más importante de esta ley estuvo en la promoción del comercio y el consumo de la zona, sirviendo de complemento al Convenio de Cooperación Peruano-Colombiano suscrito en 1938 con el propósito de fomentar el comercio y la navegación de las áreas amazónicas de Colombia y Perú.

A la Ley de Promoción Industrial le sucedió la Ley de Industria (D.L. 18350) de 1970, dada durante el gobierno de Velasco Alvarado. En mayo de 1982, se aprueba la Ley General de Industria (Ley N° 23407), que crea un nuevo régimen para el sector industrial,

otorgándole mayores incentivos tributarios y promoviendo así la creación y ampliación de la infraestructura necesaria para la instalación de empresas manufactureras.

Estas motivaron para que a partir de 1983 se establecieran numerosas empresas industriales, especialmente ubicadas en las zonas de pucalpa e Iquitos, viéndose reflejadas en el crecimiento del PBI industrial y el número de establecimientos en la región durante este periodo.

Principales actividades industriales desarrolladas en Loreto

La actividad manufacturera representa actualmente alrededor del 7% del PBI de la zona de selva, así, en Loreto las actividades más importante son la madera y la fabricación de productos alimenticios, bebidas y ensamblajes.

El periodo de auge de la producción, manufacturera en la selva, comprende los años 1987 - 1988. En Loreto en ese año, el incremento del valor bruto de producción fue de 65%. Posteriormente, la apertura comercial iniciada a fines de 1990 y el recorte de algunos incentivos tributarios fueron factores que agudizaron la crisis de la industria en la zona.

Finalmente, cabe destacar que el marco jurídico que ha regido la inversión a la zona de selva, durante la última década ha estado sujeto a una serie de modificaciones, lo que ha contribuido en gran medida un clima de gran incertidumbre, especialmente en el caso de inversiones que requieren de un largo periodo de maduración.

Cuadro N° 06
Problemática del Sector Industrial en la zona de Selva

I. Sector maderero	Corto plazo	Mediano plazo
	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas financieros. - Promulgación del DL 25979 y 25980 (principalmente, en el caso de los aserraderos). - Suspensión de los contratos de la exploración y explotación maderera (DS 051-92-AG). 	<ul style="list-style-type: none"> - Costo de transporte. - Costos de energía. - Desfase tecnológico - Marco jurídico en favor de la inversión - Efecto depredador de la agricultura migratoria.

2. Sector de ensamblaje y metalmecánica	Corto plazo	Mediano plazo
	<ul style="list-style-type: none"> - Promulgación del DL 25979 y 25980. - Costos de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Costo de energía. - Escasez de mano de obra calificada.

Normas legales que dañan a la Amazonía

- D.S. 002-PCM (Ratificado por D.L. 25748 y D. Leg. 775) Elimina la exoneración del IGV al transporte de carga desde y hacia la zona de selva, trayendo como consecuencia el encarecimiento en el costo de transporte en zonas donde no existen carreteras, como es el caso de Loreto y donde el costo del mismo es uno de los más altos del mundo; incrementando los costos de alimentos, bienes de subsistencias, comercio e industrias en zona de selva.
- D.S. 016-AG-91 Suspende preferencias arancelarias reconocidas por convenios internacionales, así como las del Convenio de Cooperación Aduanera Peruana Colombiana. Este "dispositivo es inconstitucional, pues pretende modificar unilateralmente un tratado internacional con una norma de menor jerarquía legal El resultado es el desabastecimiento y encarecimiento de alimentos en la zona de selva.
- D.S. 051-AG-92 Suspende indefinidamente los Contratos de Exploración y Explotación Maderera. Este dispositivo ha generado la paralización de la actividad de la industria maderera, fomentando la actividad informal e ilegal; así como elevando el costo de producción por la paralización en este sector.
- D.L. 25979 Elimina el sistema que garantiza el goce automático de la exoneración del IGV a las industrias de selva, obligándolas al pago del mismo sin mecanismo de devolución. Obliga al pago del IGV a que están

exoneradas las industrias de selva, encareciendo sus productos, así como al abandono de inversiones, cierre y traslado de industrias.

D.L 25980 Grava con 18% del Impuesto de Promoción Municipal, las ventas exoneradas del IGV fuera de la zona de selva, cuando en el resto del país es 2%. Este dispositivo, elimina el margen de utilidad de las industrias, trayendo como consecuencia el abandono de inversiones, cierre y traslado de industrias.

Reforma Tributaria, correspondiente a 1994

Impuesto General a las Ventas e Impuestos Selectivo al Consumo D. Leg. 775

- No considera el uso de documentos con poder cancelatorio, ni las Notas de Créditos negociables a las industrias de selva exoneradas del IGV.
- Si considera devolución de impuestos a productos producidos fuera de la zona de selva y que se venden dentro de esta zona.
- Para el goce de la exoneración del IGV de las importaciones del Protocolo, obliga a que las mismas se efectúen directamente a la zona de aplicación, de lo contrario se pagarán los impuestos correspondientes, entregados posteriormente a través de Notas de Créditos Negociables, desconociendo su funcionamiento y/o Reglamento.
- Este dispositivo ocasiona el retraso y encarecimiento en los costos de alimentos, bienes de subsistencia, insumos y productos industriales, desabasteciendo a la población y a las industrias. Pérdida de más del 50 % del flete terrestre de los transportistas.

Modificaciones a-la Ley General de Aduanas - D. Leg. 778

- Se dispone que en el Régimen de Tránsito, las mercancías pueden ser trasladadas con suspensión del pago de tributos de una aduana a otra, sólo con destino al-exterior; eliminando el tránsito aduanero de una aduana de ingreso de la república a una aduana de destino en la zona de selva.
- Obliga a que las importaciones al amparo del Protocolo se realicen directamente, cuando la zona no tiene puertos, aeropuertos o carreteras para el tráfico internacional de mercancías.

- Norma que genera el-encarecimiento de costos de alimentos, de insumos y productos industriales, generando el desabastecimiento a la población e industria.
- Se atenta contra la Constitución, así como, contra el D. Leg. 668, que garantiza el libre comercio, así como vulnera el Protocolo Peruano-Colombiano. :

Decreto Supremo 15-EF-94

Norma que pretende modificar el D. Leg. 778; estableciendo el ingreso al país por las aduanas marítimas de Paita o Callao, o por la aduana aérea del Callao con destino a la zona del Protocolo, disponiendo el pago de los impuestos, sujeto a regularización mediante Notas de Créditos Negociables. Significa un costo financiero de capital de trabajo estimado en 60 días mínimo y un costo financiero del 4.5%. Además, las Notas de Créditos Negociables no se podrán usar para el pago de impuesto, puesto que se está exonerado de ellos. Por lo tanto, lo único que se podrá hacer, es negociado con terceros, con una pérdida en su valor del 5%. Estos costos sólo perjudican a la actividad económica e industrial de la, Amazonía con un sobrecosto y no beneficia en nada al fisco; máximo, genera problemas, como el doble aforo, la indefinición de la supervisión de importaciones y el tratamiento al IGV e ISC a que está exonerada la zona.

Beneficios Tributarios para las Empresas de Servicios de Establecimientos de Hospedaje. D. Leg. 780

Establece beneficios especiales para las empresas que se constituyan hasta el 31-de diciembre de 1995. Estos beneficios son: exoneración del Impuesto a la Renta, Impuesto Predial; así como para las ya constituidas se les exonera del Impuesto a la Renta por nuevas inversiones en inmuebles. Sin embargo, hasta la fecha el Gobierno incumple el D.S. 002-93-TCC "que califica de cielo abierto a nuestro aeropuerto internacional y que asigna un, presupuesto de un millón de dólares americanos". Hasta la fecha no se han remitido las partidas y por tanto mejorado .las instalaciones del aeropuerto de Iquitos, con oficinas y laboratorios apropiados para el control y fiscalización de aduana, migración y sanidad, afín de que pueda operar como un aeropuerto internacional.

III. Problemática sectorial

Industria maderera:

Los principales problemas de corto plazo que este sector enfrenta, están relacionados con la demora en la definición de un marco normativo para la actividad forestal producido por la suspensión de los contratos de exploración y explotación forestal, mediante el D.S. 051-92-AG. Así mismo, los efectos de la promulgación de los D.L.25979 y 25980 sobre los márgenes de utilidad de algunos productores especialmente los aserraderos- y las dificultades financieras que atraviesan las empresas en la región. En cuanto a los problemas del largo plazo del sector, éstos están vinculados con los elevados costos de transportes entre la región y la costa, altos costos de energía y el desfase tecnológico existente respecto a los estándares internacionales.

Industria metalmeccánica, de ensamblaje, alimentos y bebidas:

Los principales problemas de corto plazo de este sector están vinculados con la promulgación de los D. Leyes 25979 y 25980; así como las del D. Leg 778 y D.S. 015-94-EF para las importaciones de insumos. Las dificultades de mediano plazo se refieren a los altos costos de transporte a nivel intrarregional, así como de energía y carencia de mana de obra calificada.

IV. Bases para el desarrollo industrial

1.- Dentro de la nueva orientación de la política económica del gobierno, el rol del Estado debe limitarse a "la creación de un entorno macroeconómico y legal, que permita el desarrollo transparente y competitivo de la iniciativa privada". Ello implica entre otros aspectos, "promover la igualdad de oportunidades de desarrollo económico que permita una viabilidad económica a mediano y largo plazo en los sectores productivos para el mejor aprovechamiento de sus ventajas comparativas y el efecto multiplicador que puede generar en la Región". El Estado debe garantizar una estabilidad jurídica, legal y adecuadas normas que den confianza a la inversión y a la libre competencia de la iniciativa privada.

2.- El cambio de orientación en materia de política industrial obliga necesariamente a una revisión integral de los fundamentos del régimen de promoción en la zona de selva. Es claro que industrias como la maderera, o la de alimentos y bebidas, seguirán necesariamente ubicándose en la zona de selva. Sin embargo es necesario anotar, que la decisión de ubicarse en la selva fue el resultado de esquemas de promoción fiscal que compensaban las dificultades de infraestructura, disponibilidad de mano de obra y de acceso a los mercados. En la

medida que no existía programas para mejorar la infraestructura básica en la zona se han creado empresas que sólo pueden sostenerse mediante la permanencia indefinida de los mecanismos de promoción para el desarrollo autosostenido de la región.

3.- Desde el punto de vista de política económica, la región selva no debiera ser considerada como un área homogénea. De hecho, la Región San Martín posee un mayor potencial agrícola y ganadero que las demás. Loreto, además de la explotación petrolera, posee un importante potencial para la industria forestal, turismo y comercio. Así mismo, la ausencia del desarrollo de una industria y agricultura diversificada en la región, obliga a que ésta dependa de la costa y sierra peruana, así como del exterior para la satisfacción de sus necesidades básicas; finalmente, Pucallpa por su ubicación geográfica, posee ventajas importantes en cuanto a la actividad industrial, convirtiéndose en un punto de enlace con el resto del país; por lo tanto la selva no debiera ser considerada como un área completamente homogénea, sino más bien como una región en la que tendrían que establecerse prioridades en diferentes polos de desarrollo.

4.- Los programas de desarrollo regional tienen que justificarse técnicamente por los beneficios sociales mayores que los beneficios privados. Al respecto, existen en las zonas costos de infraestructura que encarecen en forma excesiva la actividad privada. Esto es claro para los rubros de gastos ligados por ejemplo, con los costos de transporte y comunicaciones, energía, entre otros. Actualmente, estos costos son asumidos por el empresario privado que ve reducidos sus márgenes de utilidades. Estos son servicios que deberían correr a cargo del Estado pero que, por falta de recursos fiscales no se espera alcanzar ninguna mejora efectiva en el corto plazo. Estos costos son diferentes a los que enfrentan otras zonas, lo que justifica el establecimiento de un tratamiento especial que compense el mayor déficit de servicios básicos que es asumido por el sector privado.

Desarrollo sostenible en la Amazonía y propuesta educativa.

*EULOGIO LOZANO SORIA/**

Introducción

Una urgente preocupación vital y común, respecto al presente y futuro de la humanidad, recorre la conciencia de quienes buscan nuevos derroteros de vida para el hombre. El agotamiento, cada vez más acelerado, de las condiciones y elementos de la vida como consecuencia de la aplicación de modelos de desarrollo desde la lógica capitalista de los países "desarrollados" sigue produciendo desequilibrios mortales e irreversibles en la relación hombre-naturaleza, cuyos efectos sufren, con mayor dureza y agresividad, los países del tercer y cuarto mundos, conocidos como países en desarrollo, sometidos a la égida colonial y semicolonial del imperialismo opresor y expoliador de los pueblos y naciones del mundo, configurando una situación de peligro global de la tierra.

La percepción y visualización de esta problemática (pobreza, desigualdad, degradación medio ambiental, principalmente), como consecuencia de los fracasos de los modelos de desarrollo impuestos, provoca los más encendidos debates de dimensión mundial en los

* Secretario de Asuntos Pedagógicos del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación. SUTE- Loreto.

gobiernos, organismos e instituciones en busca de alternativas y estrategias que aminoren los efectos y rectifiquen el rumbo del desarrollo seguido hasta hoy, pues avanza y se institucionaliza la conciencia de que la humanidad no puede seguir aceptando por más tiempo estos hechos.

Al menos, en los países subdesarrollados de Asia, Africa y América Latina, tal preocupación constituye un alegato frente a los países desarrollados que son los que propician e instrumentalizan el deterioro progresivo de la naturaleza y de la vida. El Perú, especialmente " desde el lado de las organizaciones y actores sociales, forma parte de esa preocupación vital que cada día gana más opinión y conciencia en el mundo por abrir un nuevo curso en el destino humano. Corresponde, por ello, definir y ubicar el problema en toda su dimensión en el espacio y en el tiempo, dándole contenido humano y popular. Al menos, la población amazónica tiene mucho que decir sobre lo que fue, es y será el desarrollo. Más aún cuándo la Amazonía, considerada como "el pulmón del mundo" y "la despensa de la humanidad", no ha merecido el justo tratamiento ni la atención seria de los gobiernos nacionales y regionales y continúa postrada y ultrajada en sus entrañas por la mano depredadora y fenicia de los modelos de desarrollo antagónicos, que han imposibilitado establecer un "diálogo amoroso entre el hombre y la naturaleza", para hacerle vivible, con bienestar material y espiritual, proyectándose hacia el futuro, potenciando y armonizando su capacidad para servir también a otros hombres allende sus fronteras.

Plausible, oportuna, útil y trascendente resulta por eso, la inquietud manifiesta de las instituciones organizadoras de este Foro, cuyas conclusiones es seguro constituirán un apreciable aporte al desarrollo presente y futuro de nuestra región.

1.- Balance del desarrollo regional

Más allá de los 6,000 años que el hombre en su intrincada marcha por la, vida está poblando la Amazonía, resulta exigente conocer la realidad amazónica para dominada y transformada, por ser la parte más extensa y viviente del globo. No hay región en el mundo con mejores condiciones y riquezas para el desarrollo de la vida y del hombre. Los pueblos indígenas tienen experiencia de siglos acumulada en contacto permanente con el bosque y el río, cuya sabiduría empírica y científica les ha permitido crear y elaborar la tecnología adecuada para mantener un armónico y sostenible equilibrio ecológico.

Lo ocurrido luego de la penetración oficial de España en 1542 con el descubrimiento del río Amazonas y su posterior ocupación y colonización, en disputa frontal con el imperio portugués, vía

expediciones militares y la acción de las misiones jesuitas y franciscanas durante los siglos XVI - XVII y XVIII ha significado la imposición de una cultura y formas de vida occidentales, atrasada y conservadora, la ruptura y destrucción bruscas de un sistema de vida, de civilizaciones nativas de origen pano, tupi-guaraní y arawacs, que ejercieron el dominio equilibrado del medio geográfico por miles de años. Al trabajo eficiente, colectivo y sostenido de la tierra y el bosque se le sustituyó por la actividad mercantil y otros patrones de vida, estableciendo la servidumbre sobre miles de indígenas; se diezmo la población aborígen por un sistema inhumano de explotación, acentuándose, no obstante la justa resistencia indígena, la dominación colonial en la que la religión jugó: un papel importante.

Sin embargo, para el Perú oficial de los virreyes y gobernantes, afincados en Lima durante la invasión colonial de más de tres siglos, la Amazonía sólo fue considerada como "un dominio colonial del Estado Peruano", tal como lo señala Mariátegui en los Siete Ensayos. Siempre fue vista por los gobiernos como despensa de donde se podía sacar todo aquello que en su momento les interesa a los centros de poder mundial. Inclusive, su territorio fue cercenado y desmembrado por intereses militares y mercantiles de los gobiernos de turno y de los países limítrofes, hasta quedar reducido a la décima parte de lo que originalmente fue. La solitaria presencia en Iquitos de una flotilla de barcos en 1854, enviada por el Presidente Ramón Castilla advierte ya, en cierta medida, el inicio del interés del Estado Peruano por esta región.

La dominación semicolonial de nuestro país por el imperialismo inglés, a partir de la fundación de la república, que controló la banca, el comercio, la minería, el agro y otras ramas de la actividad económica se extendió a la Amazonía, especialmente con la instalación de los grandes fundos cafetaleros en la ceja de selva y de la "sangrienta maquinaria de explotación del caucho" que la incorporó a la economía mundial en las condiciones de una "colonia de exportación de materias primas".

"La fiebre del caucho" (1880-1914) no contribuyó al establecimiento de una base productiva permanente y sostenida, pues la agricultura y la incipiente industria derivada del caucho se frenaron. Lo que sí possibilitó fue crear las condiciones para asentar en la Amazonía la actual estructura extractivo-mercantil y un patrón de crecimiento hacia afuera, dependiente.

Sucedió igual con el barbasco, la madera, el palo de rosa, la leche caspi, el oje, la balata, las cortezas y raíces, las pieles finas y, últimamente, con el petróleo, beneficiándose de todo ello el centralismo limeño, el imperialismo inglés y norteamericano, básicamente Pero también los nuevos grupos de poder emergentes en la región que

controlan las finanzas, el comercio (de importación y exportación) el transporte fluvial y marítimo y la incipiente industria.

Estudiando todo este proceso de estructuración de la economía regional, el prof. José Barletti, en su nota introductoria a "La historia secreta de la quiebra del Banco Amazónico" afirma: "Una somera revisión de nuestra historia nos muestra que a la selva siempre se le ha asignado un rol monoprodutor. Todo el impulso ha estado dado por un producto. Hoy, cada vez, los hombres y mujeres del campo se centran en el arroz y recomienda: "optar por el establecimiento de sistemas productivos que impliquen la utilización racional de todos nuestros recursos".

La política de "conquista de la selva" enarbolada por Acción Popular durante su primer gobierno refuerza el modelo liberal importador en la Amazonía, vía la Ley 15600, otorgándose un tratamiento tributario excepcional por su condición de región atrasada y aislada. La ley aprista 24994, conocida como "Ley de Bases para el desarrollo rural de la Amazonía peruana" significó el continuismo de tal política, pues se trata de una ley más de colonización. Ninguna de estas leyes y medidas han desarrollado la Amazonía. Más bien, han permitido el avance vertiginoso del proceso de cocalización y la expansión del narcotráfico y del contrabando, hoy convertida, en cierto modo, en actividades reguladoras de la economía regional.

La década del ochenta del presente siglo, está asignada por inversiones financieras imperialistas orientadas a explotar con mayor fuerza toda la riqueza natural de la región, como también por medidas liberales (puerto libre, zona franca) para seguir engordando al capital foráneo.

La lucha por la descentralización tiene larga data:

- El Movimiento Federalista de Loreto (1986).
- Movimientos originados por la Liga Loretana y la Cueva (1919).
- El levantamiento de Guillermo Cervantes (1921).
- El levantamiento del General Merino (1956).

La lucha descentralista en el marco de la regionalización, básicamente se gestó al finalizar la década del 70 con el Frente de Defensa del Pueblo de Loreto, que consiguió el canon del petróleo y el rescate de tierras para viviendas de los sin techo, que emigraron del campo a la ciudad por el boom petrolero, dando origen a los pueblos jóvenes, principalmente en Iquitos, Yurimaguas y Requena. Estos movimientos coincidieron con la efervescencia nacional popular. Posterior a esto aparecieron con objetivos precisos para servir a los grupos de poder el Comité Cívico de Loreto (1987), el Frente de Defensa de la Región del Amazonas (1988), la Comisión Cívica de

Loreto (1989) y el Frente Cívico de Loreto (1992), todos desaparecidos a la fecha.

El actual gobierno ha congelado ad infinitum el proceso de desarrollo de la Amazonía, acentuando la dependencia centralista de la región en lo administrativo, económico y político, quitando el canon del petróleo, anulando las leyes de exoneración tributaria, maniatando económicamente a los municipios, desactivando las entidades crediticias de promoción agro pecuaria e industrial, concentrando el capital financiero especulativo y creando organismos de inversión bajo su absoluto control autocrático y negando a la población su legítimo derecho a participar en la construcción de su propio destino. La Constitución de 1993 le otorga el marco jurídico adecuado para hacer de Loreto -si es que lo permitimos los loretanos "la región condenada de la tierra".

1.1. Características básicas de la región.

Loreto como región fue creada según Ley 25325 el 13.06.91. Su gestación se hizo con el gobierno aprista por mandato de la Constitución de 1979. Sus antecedentes datan desde muy atrás. Inicialmente, fue creada como región del Amazonas, según Ley 24792 (03.03.1988).

- Su superficie territorial es de 365,851.95 km². que constituye el 29% del territorio nacional Es la región más extensa del Perú.
- Es región trifronteriza (Brasil, Colombia y Ecuador). Alcanza a 3,918 kms de extensión, que comprende aproximadamente el 45% del perímetro del territorio patrio.
- Su población total asciende a 672,581 habitantes (346,160 hombres y 326,421 mujeres). Su población urbana asciende a 389,903 habitantes y la rural a 282,678. En términos porcentuales es sólo el 3% de la población total del país.
- Su población es básicamente ribereña: la vida de ésta se halla propiamente ligada al agua y al bosque.
- Su tasa de crecimiento poblacional es de 2.8%.
- Su estructura económica predominante es extractivo mercantil, con un patrón de acumulación hacia afuera. Importadora de bienes de consumo y exportadora de materias primas. Económicamente atrasada, marginada, dependiente del centralismo y de los organismos internacionales ligados al imperialismo norteamericano, fundamentalmente.
- No tiene una clase burguesa definida. Existen sectores de clase dependientes de la burguesía intermediaria y de la gran burguesía y el imperialismo, que son los que regimentan las actividades comercial-financiera-especulativas y controlan el aparato administrativo, el Gobierno Regional, el Poder Judicial y la banca.

Están constituidos por los comerciantes (importadores y exportadores), los altos ejecutivos de las empresas transnacionales, la oficialidad superior de las Fuerzas Armadas y Policiales, la jerarquía eclesial, entre otros; que ligados a los partidos políticos AP, PPC, APRA, principalmente, ejercen el dominio económico, político, ideológico y cultural de la región.

- Sus bosques, aguas, suelos y aires contienen abundantes riquezas. En los últimos años es motivo de ambiciosos proyectos, siempre bajo la lógica rentista y distribución injusta del capitalismo.
- Carece de un inventario patrimonial regional.
- Su estructuración como región autónoma es el desafío del presente y futuro inmediato.

1.2. Loreto en el contexto nacional.

El desarrollo del capitalismo dependiente, depredador y parasitario impuesto en nuestro país por su condición de país semicolonial, primero de Inglaterra y luego de EE. U.U. de Norteamérica, no obstante su fundación como "República Independiente" en 1821, se extendió a la Amazonía incorporándola a la economía nacional y mundial en condiciones de "enclave", exportador de materias primas. Ningún gobierno le asignó otro rol, no obstante su enorme importancia geopolítica y potencial de riquezas naturales que encierra, que no fueron utilizadas para satisfacer las necesidades de desarrollo y vida de la población regional. Continúa siendo "dominio" colonial del Estado Peruano, reproduciendo y alimentando el centralismo. Es más, del excedente producido en la región se aprovechan los llamados "dueños de la selva", actuando muchos de ellos como testaferros del capital transnacional y nativo.

En este contexto, definitivamente es imposible el desarrollo regional como propuesta y solución a los problemas de Loreto. La regionalización desde los intereses de la mayoría de la población peruana, de la afirmación democrática y de seguridad nacional, de independencia y bienestar es una necesidad y exigencia apremiantes para el desarrollo de la región y del país.

La regionalización de Loreto con autonomía administrativa, económica y política merece la más alta prioridad. Sólo así podrá jugar un nuevo rol en el proceso del desarrollo nacional. Ello permitirá, además, romper con las viejas ataduras coloniales y borrar el complejo de inferioridad asignado a la población loretana por el centralismo. Se trata de hacer camino "sin calco ni copia", construyendo nuestra propia identidad para avanzar con seguridad y proyección en el conocimiento y solución de nuestros problemas, articulando los objetivos de desarrollo nacional y regional.

Su condición especial de región trifenitrica, su inmenso potencial de riquezas naturales (renovables y no renovables), su extensión geográfica, su dispersión poblacional, su atraso, marginalidad y dependencia con relación al resto del país, son razones más que suficientes para que el Estado Peruano rectifique y reoriente el papel asignado, hasta hoy, a nuestra región.

1.3. El proceso de desarrollo regional

Históricamente, la región de Loreto ha sido considerada por el poder central como un área marginada de las grandes preocupaciones del desarrollo nacional; se ve a Loreto simplemente como una zona de reserva de grandes riquezas naturales apropiadas para atraer grandes inversiones de empresas nacionales y extranjeras.

Una política económica de tipo liberal ha sido una Constante en el quehacer económico de la región, cuyo papel implícito se mantiene hasta la fecha: abastecedora de materias primas con prácticas depredadoras del medio ambiente. Por eso se ha orientado dando concesiones legales de carácter tributario, que en la práctica traduce la voluntad de privilegiar un modelo de desarrollo liberal importador por parte del Estado y de los sectores de clase que lo controlan. Los dispositivos de carácter tributario no han significado contribución para el desarrollo, sino mas bien favorecieron el surgimiento de "nuevos ricos" que conforman hoy los sectores dominantes en la región. El pueblo loreto nunca participó de estos beneficios.

El régimen de Belaunde diagramó también el esquema de su "modelo" de desarrollo mediante la Ley 22175 "De comunidades Nativas y Desarrollo Agrario" y "Ley de Petróleo (Nº 2323); dicho modelo ha significado convertir los bosques peruanos en territorio ocupado de propiedad privada transnacional.

En buena cuenta, el modelo de desarrollo estatal impuesto a través de sus mecanismos de gobierno y de sus políticas públicas, tanto en el sector económico (agricultura, minería, energía, pesca, forestación, turismo), como en el plano de los servicios (salud, educación, vivienda, trabajo, transporte) y de la defensa y seguridad nacional, no ha promovido desarrollo por su desarticulación y desfaseamiento del con texto nacional y de la realidad natural y social de la región, de los intereses y expectativas de la población; es más, ha carecido del aliento, energía y creatividad de las fuerzas productivas, de sus actores sociales, la falta de visión global y de conjunto, de grandes objetivos orientadores. Además las variables ecológicas nunca han sido incorporadas en la planificación del desarrollo ni se posibilitó el consenso en lomo a lo que queremos para nuestra región.

Podemos afirmar, en síntesis, que la región mantiene una situación de subordinación y de "colonialismo blanco", respecto al poder central; no existe una verdadera integración en lo nacional; prueba de ello es el abandono en sus zona de frontera, la falta de presencia el Estado en el vas lo territorio amazónico. Esto pone de manifiesto la falta de conciencia nacional respecto a la importancia y rol que debe tener nuestra región.

En materia educativa hay en la región una gran contradicción que se da entre el poder económico y la educación. La actividad extractivo-mercantil predominante que es el sustento económico, político e ideológico Yo administrativo, es antagónica al desarrollo cultural y educativo. No se imparte una educación que sirva al desarrollo, que promueva la participación popular, que potencie la capacidad humana, que armónica y equilibre el ecosistema; por eso es que se afirma que la actual educación ha jugado un papel depredador y un mecanismo de imposición cultural, cumpliendo así el encargo de la cultura dominante. En la propuesta educativa que esbozamos, ahondamos sobre el tema.

II. El tipo de desarrollo que propugnamos

Lo hecho hasta hoy en nombre del desarrollo sólo ha servido para neutralizar la iniciativa y acción histórica de las masas, su entusiasmo, potencialidad y participación creativa y organizada. Los modelos de desarrollo impuestos en nuestra región, desde el centralismo, con espíritu colonial y de servidumbre se hicieron al margen del hombre y de su realidad socio-cultural y física no para su beneficio y el de la región, ni para preservar su ecosistema, sino para producir a como dé lugar rentabilidad, divisas, para satisfacer voraces apetitos de enriquecimiento de los grupos o sectores de clase y del capital nativo y foráneo expoliador y parasitario, engendrando atraso, pobreza, injusticia, marginalidad. y degradación medio-ambiental.

El Estado peruano al implementar sUS políticas públicas, en el marcó de sus modelos de desarrollo, privilegió intereses económicos, políticos, militares y culturales externos, subastando las riquezas múltiples de la región, enajenando la seguridad y soberanía nacionales, descuidando, la integridad territorial, alentando la antidemocracia y el centralismo. Bajo estas premisas los verdaderos actores sociales fueron marginados y jamás tuvieron voz y acción, presencia directa y participación organizada en el desarrollo regional. De seguirse aplicando los viejos enfoques del desarrollo aumentará con seguridad la inestabilidad social y política en la región.

Se trata, entonces, de dar un giro estructural en esta materia, de reorientar rumbos, antes que sea demasiado tarde y los límites del

atraso, de la pobreza, de la injusticia, del subdesarrollo, del déficit alimentario y de trabajo, de la destrucción de los elementos y condiciones de la vida se tornen inmanejables y devengan en conmociones sociales de impredecibles consecuencias. El desarrollo sostenible ecológico y ambientalmente, cuyo principio y fin sea la vida, el hombre y toda la familia humana, entendido éste como un proceso de cambio en el que el uso racional de las riquezas naturales y recursos, la orientación de la evolución tecnológica y el comportamiento de las instituciones estén acordes con el potencial humano y natural presente y futuro, para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas, es el modelo de desarrollo al que nos adscribimos.

Su visión totalizadora, integral, vital, multifacético y duradera debe sustentarse sobre 3 ejes:

1. *La democracia*, entendida como participación, capacidad de decisión y compromiso de la población organizada (actores sociales).

2. *La descentralización integradora* del país, vía regionalización con autonomía efectiva.

3. *La justicia social*, como requisito para la paz, la seguridad, confianza de la población y convivencia social, con igualdad de oportunidades y sustentada en la democracia.

Esto implica que los gobiernos con voluntad política definida, a través de los principales organismos nacionales, regionales y sectoriales se encarguen y responsabilicen de asegurar que sus políticas públicas, programas de inversión, presupuestos y estrategias de acción se articulen, armonicen y se pongan al servicio del tipo de desarrollo que señalamos. La propuesta educativa que planteamos debe servir a este propósito.

III. Propuesta educativa

3.1. Ubicación de la propuesta

La crisis de la educación peruana es histórica y estructural. Sólo un nuevo sistema educativo podrá ser viable con el establecimiento de un nuevo orden social y un nuevo Estado en el país. Sin embargo, no obstante, ser exigencia generalizada, no está a la orden del día producir tal cambio por la desfavorable correlación de fuerzas para el pueblo. Esta situación nos plantea la necesidad histórica de pugnar por una reforma educativa de nuevo tipo que desarrolle los elementos (democráticos y patrióticos) truncos, hasta ahora, en la educación peruana, que abra el camino hacia una educación nacional, científica, democrática y popular con rumbo socialista.

El contenido de esta reforma educativa propugnada por el SUTEP a nivel nacional es democrático, patriótico y popular, sobre la base de la escuela pública, gratuita, universal, de calidad y al servicio

de las mayorías nacionales, en enfrentamiento directo con el proyecto neoliberal de escuela privada del actual régimen.

En el marco de esta reforma nuestra propuesta es de ESCUELA RURAL, en y para la vida, para la actividad productiva y para el desarrollo; como instrumento de cambio, en lucha contra el centralismo, por una regionalización con autonomía administrativa, económica y política, que afirme la soberanía e integridad territorial, desarrolle la identidad cultural, regional y nacional y aproveche de manera racional y sostenida nuestras riquezas naturales, preservando el ecosistema, insertado necesariamente en un plan de desarrollo sustentable para la región.

3.2. Premisas básicas

- Debe partir de la realidad, que es su referente fundamental, integrando todos los elementos físicos y socio-culturales.
- La reorientación de la escuela rural actual será inviable si es que mantenemos inalterables los elementos y condiciones que la sustentan (maestro, currículo, presupuesto, infraestructura. Aparato administrativo, etc.).
- Requiere tomar en cuenta los lineamientos modernos de la planificación educativa, a partir de la investigación, asimilando los avances y aportes tecno-científicos de la modernidad, con visión de ~ futuro y espíritu innovador.
- Exige voluntad política consensual de las autoridades, instituciones y actores sociales de la región, para asumir los compromisos y exigencias diversas que su implementación plantea.
- La presente propuesta tiene una estructura bastante esquemática que requiere ser desarrollada e implementada técnica, creadora y consensualmente, señalando las mejores estrategias a seguir e incluyendo aquellos aspectos que han sido omitidos y que merecen ser considerados por su estrecha relación con la educación y la cultura.

3.3. Realidad educativa de la región

Una propuesta de esta naturaleza exige, ante todo, elaborar un diagnóstico totalizador, objetivo y técnico de la actual escuela rural de la región. Sin embargo, como adelanto señalamos algunas características básicas de la misma.

Sus contradicciones

- Contradicción entre la educación formal y la educación no formal.
- Contradicción entre la cultura popular nativa y la cultura dominante.
- Contradicción entre lo nacional y regional por un lado y el imperialismo por otro.
- Contradicción entre la escuela pública y la escuela privada.
- Contradicción entre el hombre y el medio ambiente.
- Contradicción entre el desarrollo tecno-científico y el atraso educativo.
- Contradicción entre la educación urbana y la educación rural-nativa y fronteriza.

Características de la educación en la región.

- Abandono progresivo y sistemático de la escuela pública por parte del Estado.
- Educación de baja calidad tecnológica y científica.
- Educación de espaldas a la realidad. No educa para la vida, para la actividad productiva y para el desarrollo regional.
- Reducción creciente del presupuesto educativo, que se refleja sobre todo en: maltrato y desprofesionalización del magisterio, precariedad e insuficiencia de infraestructura, mobiliario y servicios educativos.
- Educación antidemocrática y antinacional.
- Es elitista, intelectualista y alienante.
- Administración educativa deficiente, caótica y corrupta. Mercado desnivel entre la educación urbana y rural-nativa. Educación fronteriza carente de espíritu patriótico.
- La escuela rural está al servicio de la ciudad.

3.4. Contenido de la propuesta

Principios

Postulamos la reorientación de la escuela rural actual sobre la base de los siguientes principios:

- De la transformación social: Para desarrollar la conciencia y el comportamiento proyectados hacia-el cambio de este injusto orden social.
- De justicia: Que posibilite la igualdad de oportunidades para todos.
- De integridad: Que desarrolle al hombre en toda su dimensión, en todas sus capacidades y potencialidades.

- De continuidad: Educación permanente que abarque toda la existencia del hombre más allá de la escuela.
- De unidad teórico-práctica: La escuela con el trabajo, la escuela con la vida, lo intelectual con la experiencia práctica, educación politécnica integral y diversificada.
- De cientificidad: Basarse en la realidad educación antidogmática, incorporación de los avances tecno-científicos.
- Axiológicos: Defensa de la vida, amor a la verdad, al trabajo., a la justicia, respecto., honradez, patriotismo., solidaridad, etc.

Contenido de la educación rural que postulamos

Sobre la base de los principios señalados propugnamos:

- Una educación para la vida, para la actividad productiva, considerando al hambre como su principio y fin, y para el desarrollo regional y nacional.
- Educación para la organización y participación democrática de la población.
- Educación para la preservación y equilibrio ecológica y el aprovechamiento racional y sostenible de nuestras riquezas naturales.
- Educación para la forja y afirmación de nuestra identidad regional y nacional y para la revaloración y recreación cultural.
- Educación para la integridad regional y nacional.
- Educación para el desarrollo tecno-científica.

Exigencias básicas

- Educar en base a la realidad física y socia-cultural.
- Educar en el trabaja para la vida y la acción transformad ara.
- Estar comprometido con la defensa de la vida, los derechos y valores sociales, del patrimonio regional, promoviendo la iniciativa y acción organizada de la población.
- Estar provisionada materialmente en forma adecuada y suficiente: local, mobiliario., materiales y servicios educativos, ambientes y áreas verdes.
- Estar orientada por una política educativa rural en el marco del Plan de Desarrollo Regional.
- Debe contribuir a asentar a la población en su propia media para evitar el desplazamiento del hombre del medio rural a la ciudad.
- Debe ser, una institución que armonice y articule la relación Estado-comunidad para responder al conocimiento y solución de los problemas vitales de la población.

Estructura de la escuela rural

La Política Educativa Rural debe estructurarse en el contexto de un sistema escolar nacional único., cuyas características fundamentales son:

- *Ser totalizadora*: Que abarque todos los elementos de la educación y la cultura.
- *Ser coherente*: Que articule dichos elementos y que articule principalmente los niveles y modalidades del sistema.
- *Ser flexible*: Que permita introducir cambios para mejorar el sistema, sin desarticularse y sin variar sus fines y objetivos.
- *Ser funcional*: Que sea dinámica y adecuada al tiempo en que vivimos, con capacidad de retroalimentación y autodesarrollarse ahorrando esfuerzos y recursos.

Para lo cual debe garantizar:

- La obligatoriedad de la Educación Básica Regular de 9 años, divididos en grados y ciclos.
- La atención de programas de promoción y desarrollo de la comunidad, bajo la modalidad de educación permanente no escolarizada, tales como:
 - Programa de alfabetización.
 - Programa de recreación, educación física y deportes.
 - Programa de actualización, capacitación y desarrollo magisterial.
 - Programa de infraestructura, mobiliario y materiales educativos.
 - Programa ecológico.
 - Programa de educación a distancia.

Así mismo, podrá implementar en forma desescolarizada y complementaria formas y modalidades educativas simultáneamente, tales como: Educación laboral, educación bilingüe, de extensión educativa, de educación especial.

El currículo

Participamos de la necesidad de un currículo único a nivel nacional, con las siguientes características:

- Orientado hacia la vida, el trabajo y el desarrollo.
- Unidad teórico-práctico.
- Flexible de orientación descentralista.
- Integración y simplificación científica.
- Democrático y participativo.
- Gradual, que toma en cuenta el desarrollo psicobiológico de los educandos.
- Orientación poli técnica y diversificada.
- Valorable y medible.
- Coherente y secuencial.

Tomando en cuenta estas características, la Escuela Rural debe articularse en base a 4 ejes de atención:

1. Eje cultural: Educación en sí e identidad.
2. Eje social: Salud, trabajo y vivienda.
3. Eje económico; Agropecuaria y pequeña industria.
4. Eje ecológico: Clima orografía, riquezas naturales.

Para viabilizar su aplicación en el tiempo debe tomarse en cuenta el calendario productivo de la región. Es decir, el currículo debe permitir que la Escuela enseñe a vivir mejor, enseñe a producir y produzca.

El magisterio

Una primera exigencia para el maestro de la Escuela Rural que postulamos es la dedicación exclusiva a su función docente, que no podrá cumplirse si es que el Estado no garantiza "una vida digna", para que el ejercicio de su magisterio no se vea perturbado por otras actividades de sobrevivencia.

El otro aspecto es el de su formación, capacitación y ejercicio profesional. Requerimos, con todas las implicancias que esto conlleva "un maestro culturalmente amplio, profesional mente capaz y laboralmente dignificado".

Su formación por ello debe ser integral, científica y ligada a la realidad, comprendiendo tres aspectos básicos:

a) Formación común de cultura general; que comprende su cultura básica en ciencias y humanidades, sea cual fuere su nivel, especialidad, modalidad, programas y regiones educativas.

b) Formación pedagógica general: Dominio de la pedagogía y sus ramas y ciencias que la auxilian, independientemente de la especialidad en que se prepara.

c) Formación pedagógica especializada: De teoría y práctica profesional específicas, metodologías especializadas.

Esta formación debe configurar un perfil de maestro conductor comprometido y capaz de hacer realidad los principios y postulados de la Escuela que preconizamos.

El educando

La Escuela Rural requiere formar no sólo un educando, sino un hombre. Vamos hacia el hombre, no nos quedamos en el niño. Consideramos que el educando es el sujeto y centro del trabajo docente educativo; debe, por tanto, asegurársele una formación integral, gradual, totalizadora y fundamentalmente valorativa.

Su perfil debe abarcar 3 grandes esferas:

a) *Esfera cognoscitiva*: Comportamiento crítico y autocrítico, cultivo del razonamiento lógico correcto, uso adecuado del lenguaje (oral y escrito), relación constante con la realidad objetiva, orientación transformadora de la realidad natural y social.

b) *Esfera afectiva*: Conocimiento de sí mismo y de los demás, defensa de su propia vida y de la de los demás, conservación y procreación, belleza, higiene individual y colectiva, alegría de vivir.

c) *Esfera axiológica*: Amor a la patria y a la justicia, honradez, laboriosidad, veracidad, respeto mutuo, solidaridad.

Administración educativa

Tal como está la administración educativa es imposible con ella hacer posible esta propuesta. Postulamos una administración democrática, descentralista, planificada, eficiente, moderna y funcional, estructurada jerárquicamente de abajo hacia arriba, sobre la base de los Consejos Escolares de Plantel y sus instancias distrital, provincial y regional.

La composición de estos Consejos Escolares estará integrada por maestros, padres de familia y autoridades comunales y políticas del respectivo estamento territorial elegido por el pueblo, más los representantes del Ministerio de Educación y Cultura. El órgano normativo regional será el Consejo Escolar Regional. Los cargos de los funcionarios y trabajadores administrativos deben ser cubiertos por concurso.

El financiamiento

La responsabilidad del financiamiento la tiene el Estado, que es el que debe cubrir el presupuesto educativo anual, que debe ser suficiente, seguro y permanente, en base a las siguientes fuentes de financiamiento:

- La Caja Fiscal, mediante la tributación justa y oportuna de los contribuyentes y otros recursos del Estado.
- Los créditos educativos.
- Recursos propios de los Centros Educativos.
- Donaciones.

Los medios de comunicación

Los medios de comunicación estatal están llamados a jugar un rol orientados-formativo y de información al servicio de la educación, la tecnología, la ciencia y la cultura. En la educación a distancia, alfabetización, recreación y la modalidad de extensión educativa. Los medios de comunicación de propiedad privada deben, obligatoriamente, difundir programaciones e informaciones que eleven el nivel cultural de la población y refuerce n la actividad educativa de la escuela. Urge, para tal propósito, constituir una Red de Comunicación Regional de

Masas, con programaciones y horarios adecuados al interés y edad de los usuarios.

3.5. Consideraciones complementarias

Sobre la educación bilingüe

Dentro de la población rural de nuestra región, la población nativa constituye un importante sector. Esta debe ser atendida por la Escuela Rural en todas las comunidades nativas, mediante la educación bilingüe, que debe ser una modalidad especial, bajo las siguientes consideraciones:

- Debe estar orientada a revalorar su propia cultura y su identidad.
- Forma parte obligada del primer ciclo (4 años) de la Educación Básica Regular que debe ser atendida en su propia lengua y extenderse hasta llegar a asimilar la lengua universal, a cargo de profesores especializados provenientes de la propia comunidad.
- En los programas de alfabetización debe merecer la misma atención.

El papel de los municipios

Estando los municipios constitucionalmente facultados para crear y financiar establecimientos educativos de cualquier nivel y modalidad deben garantizar un servicio educativo eficiente y gratuito como parte de la política educativa del Estado, asegurando los beneficios y derechos profesionales y laborales de los docentes y trabajadores administrativos. Su función es de apoyo a la educación pública, ofreciendo a la población estudiantil servicios de recreación, educación física y deportes, de bibliotecas, espectáculos culturales de calidad, facilidad en los medios de transporte, promoción del turismo escolar, orden, limpieza y sanidad ambiental, entre otros. Participarán directamente, según corresponda, sus representantes elegidos por el pueblo, como miembros de los Consejos Escolares.

La investigación educativa

Parte muy importante de la política educativa rural de la región constituye la investigación pedagógica promovida por el Estado, principalmente, a través de la Dirección Regional de Investigación Pedagógica; para lo cual debe establecer proyectos con la UNAP, Institutos Pedagógicos, Instituciones y Organismos (públicos y privados) regionales, nacionales e internacionales.

De igual modo, el Estado promoverá la investigación tecnológica y científica que debe estar a cargo de un organismo exclusivo para tal fin.

Ambas entidades deben funcionar con la suficiente autonomía y estar integrado por profesionales idóneos en la materia.

La investigación que planteamos tendrá como centro de su atención:

- La realidad regional.
- Los problemas y necesidades concretos de la región.
- La asimilación y adaptación de los avances científicos y tecnológicos necesarios y modernos producidos más allá de la región.
- La generación y desarrollo de una tecnología propia.
- La investigación estará orientada a descubrir y proponer soluciones a nuestros problemas y a generar nuestro desarrollo y bienestar. En Loreto existen sentidas necesidades y demandas de investigación pedagógica, tecnológica y científica cuya atención es prioritaria.

Estrategia de implementación:

La viabilidad de esta propuesta debe basarse sobre tres ejes fundamentales:

- *La participación democrática y comprometida de la población.* Generar un vasto y vigoroso movimiento cívico de toma de conciencia en la necesidad perentoria de esta reforma pedagógica, con el apoyo de los medios de comunicación social, de los Municipios y de todos los actores sociales de la región.
- *Dotación del presupuesto educativo anual suficiente, permanente y seguro* que no debe ser menor del 25% del Presupuesto General de la Región, que garantice la dotación de los recursos materiales, técnicos y pedagógicos, oportunamente.
- *El Magisterio* como elemento motorizador y protagónico. Su dignificación y desarrollo profesional son exigencias que apremian, sin las cuales esta propuesta no tendrá concreción.

La constitución de una comisión integrada por profesionales de la Educación, de Agricultura y Salud, principalmente, debe ser el primer paso a seguir.

Comentarios

Profesor Guillermo Flores Arrue/*

Quisiera felicitar al Alcalde de Indiana por la posición de trabajo que tiene y también a Moisés Bendayán alcalde de Yaquerana, quien trabaja en uno de los lugares más difíciles de la región, quizá el más aislado. A estos dos alcaldes realmente hay que agradecerles el trabajo que están haciendo.

El desarrollo merece que cada uno deje de lado algún porcentaje de nuestra propia verdad para compartir experiencias con otros agentes sociales que participan en el Foro.

Es importante tomar en cuenta la participación de los alcaldes. Obviamente, el gobierno local es la base de la democracia. Conocemos nuestra realidad regional, desde este punto de vista creemos que las gentes que están en los gobiernos locales de la región necesitan mucha más ayuda. Foros como éste permiten sensibilizamos un poco más y ser conscientes de que debemos capacitar más a esta gente para que sea más eficiente.

* Asesor de la Presidencia del Consejo Transitorio de Administración Regional del Gobierno Regional Loreto.

Jean Francoise Ghyoot/*

El problema que he tenido, no sé si ustedes han tenido también, es que hemos escuchado realmente ponencias muy importantes, muy interesantes, pero personalmente he tenido algunas dificultades de ubicarme bien en toda la problemática porque efectivamente se han tocado miles de problemas, mezclándoles un poco tal vez, pero uno se pregunta ¿a dónde vamos? y cómo hay que agarrar el asunto para que al fin y al cabo este evento tenga un impacto y pueda generar resultados concretos; por eso hay que tener por lo menos para mí, las cosas claras. Entonces para ubicarnos bien cuando hacemos o queremos hacer una propuesta, primero hay que ubicarse en el espacio y ubicarse en el tiempo, ubicarse en el espacio, eso hemos visto y hemos escuchado las dos intervenciones sumamente interesantes de los dos alcaldes de los distritos. Por otra parte, hemos escuchado algunas ponencias que se ponían al nivel de la región. Cuando se hace una propuesta desde el punto de vista de la comunidad por ejemplo, en sistemas de desarrollo integral, sistemas de producción, sistemas de educación, como bien hemos visto; realmente la ponencia de los dos alcaldes ha sido muy descriptiva y uno se da cuenta que estos actores tienen un rol de primer plano. En el distrito la estrategia de desarrollo abarca los problemas de producción, de educación, transporte, manejo ambiental, agroindustria, etc. No hay que olvidar considerar el factor tiempo en la propuesta. Esta mañana hemos escuchado mucho de ayer y de hoy; es decir los diagnósticos, los problemas, principalmente estos dos aspectos, creía que estamos delante del muro de lamentaciones diciendo puras cosas negativas, justamente esta tarde hemos visto en Indiana lo que se' está haciendo y se está haciendo cosas sumamente positivas. Aquí son los actores, aquí es la gente que tiene que hacer propuestas, que tiene que trabajar, y hemos visto que los de Indiana no han esperado al Estado para hacer algo. Justamente si se llaman actores sociales es que tienen que actuar y no únicamente lamentarse o pedir, y de eso hemos tenido un ejemplo fantástico hoy día; entonces hay resultados. Otro tipo de resultado es lo que Enrique Toledo ha explicado esta mañana, un sistema sustentable de manejo forestal. Entonces a partir de esto se puede empezar, no hay que esperar al Estado, otra vez se puede trabajar algo porque hay varios actores que lo podrían hacer; creo que hay que enfocar las propuestas en función del espacio, en el tiempo. Cuando se hacen propuestas de sistemas de desarrollo o de estrategias o de políticas hay que tomar en cuenta lo que hay que realizar a corto plazo, a mediano plazo, a largo plazo; quiere decir que hay que priorizar las acciones porque si no se prioriza entonces vamos a seguir hablando durante años y años sin resolver los problemas.

* Representante de la FAO en el Perú

UBICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS

EN EL ESPACIO	COMUNIDAD	PROPUESTAS CONCRETAS	EN EL TIEMPO
Actores Sociales: --Comunidad --Agricultores --Pobladores --Profesores		Para un desarrollo sostenible --Sistemas de producción --Programas de educación --Medicina tradicional --...	AYER/HOY --Diagnósticos --Problemas --Resultados ya alcanzados
	DISTRITOS/MUNICIPIOS	Para un desarrollo sostenible ESTRATEGIAS --Manejo ambiental --Comercialización --Producción --Educación --...	PRIORIZACIÓN A CORTO PLAZO, MEDIANO PLAZO, LARGO PLAZO
	REGION	Para un desarrollo sostenible POLITICAS --Manejo ambiental --Investigación --Energéticas --Agroindustriales --...	
	ESTADO	POLITICAS (DD.LL.) --Autoridad ambiental --Educativas --Energéticos --Tributarias	

Soy representante de la FA O, en agricultura, en alimentación y no he hablado casi del tema porque me parecía que era más importante en esta etapa del Foro sistematizar un poco para ubicarnos mejor, yo no sé si para ustedes esto es necesario pero para mí por lo menos es absolutamente indispensable. Creo que hay muchas ponencias que hubieran podido ser más precisas, sistematizándolas en el espacio y en el tiempo, definiendo bien los actores. Tampoco he hablado mucho de desarrollo sostenible, pero yo creo que hay gente que lo ha hecho; creo que ya es un concepto que está bien entendido, comprendido en todos los niveles y hemos podido comprobar que hay conciencia sobre el desarrollo sostenible.

Gabel Sotil/*

Vaya referirme específicamente a la ponencia presentada por Eulogio Lozano, relacionada con educación y la formación magisterial. Nuestro punto de partida es que la educación es un instrumento que debe estar al servicio del desarrollo tal y como se ha venido afirmando acá. Esa es una premisa con carácter compulsivo que nosotros venimos trabajando en formación magisterial en el Instituto Superior Pedagógico Loreto, en donde se sitúa la experiencia que vamos a relatar.

¿En qué consiste esta experiencia nuestra que tiene que ver precisamente con el desarrollo sostenible o sustentable de nuestra región amazónica? En primer lugar, hemos asumido la formación magisterial como el camino más directo para reorientar la educación en nuestra Amazonía. Hemos partido del supuesto de que la actual educación no es precisamente lo que le conviene a esta región. Para ello hemos tomado cuatro referentes fundamentales. En primer lugar tomamos como referente la formación de los maestros en el Pedagógico asumir un compromiso por la defensa de nuestro patrimonio ecológico y paisajístico de nuestra Amazonía. En segundo lugar, entregarse a la lucha por conservar nuestra riqueza lingüística y cultural. El tercer referente es luchar por el respeto a nuestra personalidad histórica y sociológica. Finalmente, crear un compromiso por luchar por la descolonización psicológica y político ideológico de nuestra Amazonía. Con lo cual concordamos con los ponentes que me han antecedido.

Estos cuatro referentes que nos posibilitan armar un plan de formación, se han concretado en un nuevo perfil de maestro precisamente al que hacía mención Eulogio Lozano; un nuevo perfil

* Director del Instituto Superior Pedagógico de Loreto.

que lógicamente tiene que incluir condiciones, características psicológicas, intelectuales para poder lograr esos referentes que hemos mencionado. Este perfil se está concretando en el trabajo en cuatro áreas adicionales se a las que tradicionalmente se trabajó en el magisterio nacional; es decir las áreas científica humanística y técnico-pedagógica. A ellas nosotros le hemos agregado el área de salud y nutrición; no concebimos a un maestro en nuestra Amazonia que no trabaje por el aspecto preventivo de la salud y de la nutrición.

Otra área: el aspecto silvoagropecuario, tampoco imaginamos a un maestro en nuestra región ignorante de sus relaciones y de su compromiso con el bosque, con los recursos naturales, incapacitado para ejercer y enseñar a su vez la actividad silvoagropecuaria con criterios, tanto científicos como del saber nativo de esta región, por esto señor representante de FEDECANAL, parte de las consecuencias negativas de las colonizaciones en nuestra Amazonía se han debido precisamente a la ignorancia del colono respecto al tratamiento que debe darle al bosque. En consecuencia, tiene que recuperarse el saber nativo para relacionarse y trabajar el bosque, su suelo, los ríos, las cachas, etc. en un marco de conservación que entendemos es precisamente unos pilares del desarrollo sustentable. Y, finalmente, tampoco concebimos a un maestro indiferente ante los problemas de organización social en las comunidades a donde va; mas bien, consideramos necesario preparar a este profesor en técnicas de trabajo para que promueva la participación de la comunidad. No queremos jóvenes que huyan de sus comunidades, que apenas terminan su educación primaria o su educación secundaria lo primero que tratan es pensar a dónde van a ir y dejar a aquéllos que no pueden salir porque no han estudiado. Queremos, al contrario, jóvenes que sientan la necesidad de participar en la solución de los problemas de sus respectivas comunidades.

Estas áreas que estamos mencionando son las que están conformando hoy día el plan de estudios en nuestro instituto. ¿Cómo lo logramos?, ¿cuál es el camino metodológico que estamos siguiendo? Estamos partiendo del conocimiento de la realidad, de la observación directa o la lectura en libros que nos posibiliten tener una imagen completa, científica, de nuestra región amazónica. Un segundo paso, la reflexión sobre esa problemática, sobre esas características que presenta nuestra región. El tercer paso, la formulación de propuestas eso nos posibilita ir formando precisamente un tipo de joven, un tipo de maestro que sea creador, que tenga iniciativa, que no espere siempre respuesta del Estado.

Desde otro punto de vista, ahora lo que tenemos que hacer es precisamente, y aquí la importancia de este Foro, generar actitudes para buscar las soluciones desde la interioridad misma de la Amazonía, lo cual va lógicamente a traducir nuestras propias inquietudes, nuestra

propia manera de ver. Esto nos va a posibilitar poner en práctica un nuevo tipo de educación.

Y, finalmente, el último paso en esta metodología es dar al joven esta propuesta para que la lleve a efecto; estos cuatro pasos: conocimiento, reflexión, propuesta y ejecución son 105 vectores fundamentales de un trabajo metodológico de carácter técnico pedagógico.

Tenemos que buscar desde nuestra perspectiva un nuevo tipo de educación, un nuevo tipo de maestro, distinto a lo que tradicionalmente se ha venido ejerciendo en nuestra región.

Intervenciones del público

Hugo Cruz de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Departamento de Ingeniería Química.

Quisiera hacer mención a una opción de participación un poco más profunda y amplia, si ponemos como actor una de las instituciones responsables del, Foro, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como actor líder en la región en la formación profesional, capacitación. Capacitar fundamentalmente, educadores y profesionales en general. Todos estos obviamente, trabajan y participan en el desarrollo regional. Ayer no teníamos y siempre lo reclamamos, ya tenemos la universidad que forma los profesionales, aún nos faltan muchas especialidades, pero con lo que tenemos ya hemos logrado el funcionamiento de la escuela de Post Grado, la cual ha dado ya dos promociones de Maestría en docencia universitaria.

Rubén Sicchar de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Quisiera plantear una cuestión que no se ha dicho de manera tajante pero flota en el ambiente. Mi experiencia profesional, fundamentalmente en el campo de la planificación y la administración educativa, en la reflexión pedagógica sobre la educación en la selva, me ha llevado a esta gran conclusión: podemos pasar días, horas en foros, pero la variable fundamental de todo esto es la variable política. La gran lección que saco esto es que los actores que por algún motivo tenemos una pequeña o gran implicancia en el desarrollo de la Amazonía, tenemos que ponernos de acuerdo, de tal manera que la variable política al final sea condicionada por la fuerza que podamos poner quienes estamos haciendo algo en esta región.

Julio Yactayo de la Escuela Las Malvinas.

Mi pregunta central es ¿cuál es el papel que juega en la conciencia la organización del campesinado? ¿lo adormece? ¿lo vitaliza? ¿qué tipo de democracia forja esto?

Carlos Albornoz, Asesor Legal del Vicariato Apostólico.

Quisiera hacer una pregunta al Sr. Castromonte. Hemos escuchado en su exposición que él se ha referido a las ONGs de una forma bastante peyorativa, ha dicho "que no pasan de ser pequeños proyectitos". Formulo una pregunta muy concreta ¿Considera a las ONGs como verdaderos actores sociales? o en todo caso ¿qué hace FEDECANAL más allá de suscribir acuerdos y dedicarse a globalizar a las comunidades nativas y campesinas? porque yo entiendo que su federación es un ente vertical y él usa un verbo político en el cual la palabra neoliberal no tiene el efecto que debiera.

Esteban Ocampo.

Empezaré por destacar, como ya se ha señalado la intervención de los dos alcaldes. El alcalde de Yaquerana pone en cuestión un problema que es central para el Perú y está en debate desde la década del 20, el problema del Estado-nación, el problema de la construcción de la nación. Realmente, hay que interrogarse mucho para entender cómo un pueblo tan abandonado, tan distanciado de los centros urbanos conserva su identidad nacional, eso es sumamente importante.

Por otra parte, se ha dicho aquí el Estado no es un ente abstracto, el Estado es una expresión histórica de cómo se mueven los grupos sociales, que intereses defienden. En ese sentido, realmente tenemos que preguntamos qué intereses defiende y por tanto qué políticas sigue. En este momento por ejemplo, nosotros no podemos hacer abstracción de la política económica y social que sigue el actual gobierno, que significa mayor marginación para estos pueblos y mayor concentración de riqueza en otros. En estos momentos tenemos la paradoja de acumular reservas, de acumular divisas y sin embargo, están paralizados los proyectos. ¿Qué sucede? tenemos una política adherida a las opciones cerradas que dan el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y en ese sentido no podemos hacer un "uso de acuerdo a nuestra óptica de Estado-nación para el desarrollo microregional, regional y nacional:

Santiago González, del Diario La República.

Quería preguntar respecto a la depredación de nuestros bosques en las zonas del Putumayo por más de 25 años ¿Se podría crear centros pilotos de reforestación y manejos con los alumnos de la UNAP que estudian en el Programa de Ingeniería Forestal? Además esta depredación es realizada por los colombianos que explotan nuestros recursos ilegalmente ¿cómo es qué quienes resguardan nuestras fronteras dan pase libre y cómo nuestra madera va a parar a Puerto Asís?.

Teodulio Grandes de la UNAP.

Mi pregunta va lo siguiente, si dentro del modelo de desarrollo capitalista en que nos encontramos aún con toda la buena voluntad que tengamos; de superar los problemas, ¿será posible llegar a un auténtico desarrollo social? considerando de que son los factores internos y externos, los dos elementos gravitantes dentro de las posibilidades de desarrollo y considerando de que es el factor externo; es decir, las influencias del sistema capitalista o del modelo de desarrollo capitalista las que condicionan enormemente nuestras posibilidades.

Respuestas de los expositores y comentaristas**Ladislao Castromonte**

Los organismos no gubernamentales sí tienen un papel que están desarrollando. ¿Por qué decimos que las ONGs pretenden o en cierto modo tratan de cumplir lo que dejó de hacer el Estado?, porque el Estado abandonó a la agricultura, a la producción, al agro, en todos los términos. Pero las ONGs que son aproximadamente cuarenta en Loreto están aplicando pequeños proyectos. Con esto no quiere decir que estamos en contra sino que están cumpliendo su papel de acuerdo a su capacidad, pero a nuestro entender más están produciendo obras literarias.

¿Qué estamos haciendo en el plano productivo? Por ahí hemos conseguido algunos recursos y estamos implementando dos proyectos productivos. En Indiana, estamos instalando un proyecto de centro reproductor de Oveja de Pelo o puelibuey, que ya está en proceso de ejecución. En el distrito de Fernando Lores, tenemos un proyecto de la transformación de la yuca, en harina y tapioca, en fariña y tenemos el de plátano, esto estamos haciendo, no publicitamos pero estamos haciendo, no somos un Estado, queremos ser un pequeño ente orientador y entregarle la confianza al productor. Esta producción nos

va a generar demanda de mercado. Hemos constituido empresas en toda la región, empresas agrarias de carácter o de modelo social, colectivo no una empresa privada, de lucro privado, de lucro personal.

Francoise Ghyott. Representante de FAO.

Hay alguien que dijo que el sistema capitalista no era bueno. Yo estoy de acuerdo en el sistema capitalista, pero lo que es absolutamente indispensable hay que tener un sistema que genera riqueza. porque sino hay riqueza cómo hacer, cómo financiar todos los beneficios sociales a la gente la educación gratuita, la salud, etc., etc. En cuanto a desarrollo general, desgraciadamente el desarrollo no es una mecánica porque sería demasiado fácil. Un señor ha dicho que la política no se puede manejar, digamos no se puede manejar. Pero sí ustedes pueden manejarla, pero es una cosa puramente interna y muy sutil que depende de la cultura, depende de la idiosincrasia de la gente y eso efectivamente un buen desarrollo con una buena planificación, puede ser totalmente echada a perder por una política, por la mentalidad inclusive de la gente; entonces no hay desarrollo mecanicista tampoco. Por otra parte en el esquema que presenté no he puesto a la cooperación internacional porque para mi los actores son peruanos, la cooperación internacional viene a apoyar a los actores del Perú y entonces la cooperación internacional como la FAO, por ejemplo, puede ubicarse en varios niveles y depende de las propuestas concretas bien ubicada en el espacio y en el tiempo para juzgar un proyecto porque sino hay una buena presentación de la propuesta, una buena ubicación de la propuesta con objetivos bien definidos la cooperación internacional nos puede apoyar pero en el caso afirmativo, puede apoyar propuestas viables.

Ranfort Lozano Lozano

Simplemente quería hacer un comentario: la Cámara de Comercio de Industria y Turismo de Loreto es una cámara que tiene su política totalmente definida, ¿cuál es?, el trabajo y más trabajo, la inversión, la reinversión, destinada a la producción. En ese sentido, la Cámara de Comercio, que me honro en presidir, que hoy cumple 40 días, creo que tiene una visión, un horizonte definido, ¿cuál es? su desarrollo a base de un sustento técnico y objetivo.

Voy a darles sólo un ejemplo, nuestros importadores, comerciantes, empresarios de Iquitos, utiliza importaciones del Asia, traídas por el Pacífico, vía Callao. La tonelada de estas mercaderías nos cuesta US\$ 55. Estas mismas mercaderías traídas desde Alemania,

utilizando el Atlántico, vía el río Amazonas al puerto de Iquitos cuesta \$ 185. Esa es una de las razones donde juega un papel importante el convenio Perú Aduanero porque estas mercaderías entran bajo un arancel cero para que por lo menos puedan estar en igualdad de las más regiones.

La Cámara de Comercio no defiende grupos, trabaja para un desarrollo en beneficio de toda nuestra región.

El otro punto también quiero contestarles lo que se relaciona al campo de la industria, soy empresario industrial, maderero y podría decirles solamente que no hay tal depredación no hay tal de forestación porque nosotros como extractores, como industriales que transformamos las rollizas de productos semi terminados, ocupamos en el campo social un promedio de 70,00 ribereños. En la parte de transformación de estas rollizas hay 17,000.

Y otro punto, el problema no es del industrial, ni del canon de reforestación ni de los contratos forestales, el problema es el sistema, el problema es que lo administran sin un horizonte técnico sin un programa de desarrollo. Pienso que tenemos medios como el IIAP y la universidad.

Elisbán Ochoa

Creo que es importante después de haber escuchado las ponencias y el debate que este Foro saque conclusiones, que nos permita ir vislumbrando un horizonte de desarrollo integral y sostenible de nuestra Amazonía. Creemos que los actores sociales, el pueblo en su conjunto, esperan mucho como resultado de este evento y nosotros que hemos venido invitados, también consideramos que es necesario que lo que aquí se está debatiendo durante estos días no quede en estos doce "orcones", es necesario socializar el debate en la región.

TEMA 3:

AMAZONIA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Balance de la experiencia de las ONGs*

*P. JOAQUÍN GARCÍA***

Hasta hace apenas cinco siglos, toda la sociedad en occidente era una inmensa ONG. Gremios, asociaciones, cofradías, feudos, latifundios, señoríos, mayordomías, ciudades, villas, ligas hanseáticas, precedieron desde la tiniebla de la Alta Edad Media al monstruo omnipotente y glotón del Estado, plasmado sobre el molde de las mismas monarquías absolutistas sobre cuyos despojos medró. Pero a medida que se fue haciendo distinto, se distanció de la sociedad que le daba sustento, en ocasiones se convirtió en su enemigo, y siempre evidenció incapacidad para reflejar las aspiraciones y sentimientos de las grandes mayorías nacionales, que se vieron empujadas a funcionar al margen de la ley. Apareció así el fenómeno de la informalidad, que creció en proporción al desborde de las normas legales. ¿Qué hubiera sido sino de ese más del 60 % de la PEA de peruanos desocupados o subocupados? ¿A qué normas legales extrañas y distantes, podrían someterse quienes ni en su tradición histórica ni en su sangre llevan los rigores del derecho

* Algunas experiencias interdisciplinarias que antecieron a este Foro a lo largo de los últimos años han sido las siguientes:

- IV Coloquio sobre la nueva conquista de la Amazonía (I, 1980; n, 1981; III, 1983; IV, 1989).
- I Seminario de Investigaciones Sociales en la Amazonía (1989).
- Encuentro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Integral del Amazonas (1989).

** Presidente de la Coordinadora Regional de Organismos de Desarrollo.

romano, ni tuvieron conciencia jamás de dónde les caían las Leyes de Indias, que, por decir lo menos, solamente codificaban los intereses de una minoría en el poder? Para el ciudadano de a pie, el escamoteo, la trampa, la coima, todo lo que signifique eludir la normatividad, es cuestión de supervivencia, y le produce una secreta satisfacción, un íntimo sentimiento vindicativo. Lo que en otros mundos es quebrantamiento de una norma, en el tercero es habilidad por haber superado un obstáculo. Es lo que comúnmente llamamos viveza criolla.

Qué son las ONGs

Pero más allá de esa inmensa mayoría de la población que en nuestro país y en otros países del Sur, viven al margen o, mejor, más allá de la legalidad, han surgido en las tres últimas décadas entidades asociativas que tratarían de representar desde la legalidad los intereses de la sociedad civil no atendidos por ese paquidermo torpe y ciego que llamamos Estado. Son como los profetas. Como las congregaciones religiosas que a lo largo de la historia contestaban a la Iglesia jerárquica y oficial, creando movimientos de protesta, para recordarle testimonialmente aspectos esenciales a la práctica evangélica, caídos en el olvido a causa de la molición y aburguesamiento de la curia romana. Francisco de Asís, desnudándose en plena plaza, simboliza el retorno a los valores primigenios del espíritu del creyente, la vuelta a la transparencia y la simplicidad de la propuesta de Jesús de Nazaret. Sería en la Edad Media el representante neto de la informalidad religiosa, un iconoclasta "hippy" enfrentado a los formalismos de la legalidad canónica y al boato deslumbrante y ritualizado de las curias, que volvía su mirada a lo simple y natural y mantenía un diálogo democrático y respetuoso con los seres, como él, creados por Dios.

¿Qué aporte han hecho a la humanidad los avances científicos y tecnológicos? ¿Los modelos de desarrollo vigentes en la panoplia de las ofertas han contribuido a generar mejores condiciones de vida, a posibilitar más elevados niveles de cultura, a contar con una humanidad mejor alimentada, con suficientes niveles de calidad de vida, que viva reconciliada con su propio medio? ¿Estamos seguros de que incluso los planes neo liberales en marcha van a rozar siquiera la solución de tan angustiosos problemas? Entramos sin pretenderlo a la raíz de fondo: el fracaso de los modelos de desarrollo de los países del Norte y del Este que no sólo no ha sido capaces de solucionar los problemas de la pobreza crítica de los países del Sur, sino que la han agravado. Hace mucho tiempo que los países ricos se dieron cuenta de que no funcionaba su modelo en los pueblos dependientes y por ellos mismos empobrecidos. Distinta cultura y tradición otro imaginario, otras raíces, diversa vocación productiva, nada podía augurar el anhelado despegue.

Y, sin atreverse a poner en tela de juicio su modelo, animados del discurso lineal del darwinismo histórico, decidieron paliar la situación de los pobres para evitar su cambio. En cierto modo es la lógica de la caridad de beneficencia que pretende amortiguar con una mano el despojo producido con la otra. Las grandes obras de caridad solo tienen sentido allí donde hay grandes injusticias, reza el axioma. En nuestro caso la gran injusticia es el orden internacional.

La Cooperación económica y financiera, en sus orígenes, llevaba como carga submarina el condicionamiento a formas de desarrollo propicias a los intereses hegemónicos de los países desarrollados. Era la punta de lanza para la expansión de nuevos mercados potenciales, ajenos a estas realidades, distantes a su tradición cultural y tecnológica y, por lo tanto aceleradores del incremento estructural de la pobreza.

Ciertamente que este fracaso no solamente se circunscribe al modelo liberal; la misma precariedad y fracaso al fin ha padecido el modelo socialista totalitario que en el fondo mantenía idéntica propuesta: avance a la modernidad, industrialización, participación en un trabajo planificado desde el Estado centralista que no representaba los intereses de la ciudadanía. El intento por salvaguardar como en probeta modelos alternativos, como Nicaragua y Cuba, ha significado su aislamiento y bloqueo por parte de las superpotencias; pero al mismo tiempo ha sido piedra de toque y punto de conflicto incluso en los movimientos surgidos en los últimos años en los países desarrollados.

La caída de la cortina de hierro ha dejado en el podium a un único director de orquesta, un solo boxeador en el ring, que pretende arrasar con los residuos de cualquier otra oferta ideológica. El espacio vacío dejado en los países del Este, está siendo ocupado por la Cooperación Europea como etapa previa a la apertura de mercados potenciales, y como muro de contención de las gigantescas oleadas inmigratorias que llegan del oriente y del sur.

Sin embargo emerge hoy en el mundo una nueva conciencia. Cada día son más los núcleos de población organizada que desde los países desarrollados plantean nuevos modos de comprensión de la de la justicia a nivel planetario. Se percibe una tendencia progresiva a revertir esta situación, a dar a la sociedad civil de los países subdesarrollados una participación cada vez mayor en los procesos de desarrollo integral que tienen que ver con su propio bienestar y el bienestar de la humanidad entera.

ONGs Y Estados

Inicialmente la Cooperación bilateral y multilateral para el desarrollo se canalizó a través de los Estados, en cuanto instituciones representativas del bien común, con planificación centralizada y, por tanto, capaces de'

manejar más razonablemente los recursos financieros. Con el tiempo los países cooperantes se han dando cuenta de la ambigüedad de este mecanismo: sus contrapartes no representan suficientemente los intereses de la sociedad y, al mismo tiempo, agotan el dinero en el estéril laberinto burocrático, y en oscuros trapicheos de dudosa ética que precisamente en los últimos días escandalizan al mundo.

Surgió así la necesidad de canalizar una parte de la Cooperación a través de organismos de menor volumen y mayor-capacidad de movimiento, que mantenían contacto más directo con necesidades de poblaciones concretas. Desde ellas se garantizaba una respuesta más eficaz e inmediata al problema y menos onerosa financiera y operativamente.

Naturalmente las ONGs de los países cooperantes habrían de contar con sus equivalentes contrapartes en los países receptores de la Cooperación, por estar al menos teóricamente más próximas y sensibles a las urgencias de la base.

Brota aquí una ineludible cuestión: ¿el sistema de la Cooperación Internacional ha producido algún efecto más o menos proporcional a la inversión o, aun en la misma perspectiva de los países desarrollados, ha generado alternativas reales? La respuesta no es ni optimista ni alentadora. A medida que ha ido incrementándose el monto de la cooperación, los centros y organismos no gubernamentales se han agravado a extremos inimaginables. Pero al mismo tiempo se ha radicalizado la polarización entre ricos y pobres y se ha seguido deteriorando la calidad de vida en los países del Sur.

¿Qué ha pasado? ¿Por qué la Cooperación no ha tenido relevancia alguna ni impacto en el desarrollo global? ¿Es que han sido sólo paliativos, como diría SL, "colchón del Estado burgués"? ¿O es simplemente una levísima retribución por las inmensas ganancias que reporta a los países desarrollados la baja de precios de alguna materia o producto agrícola, como el banano o el café, o las alzas de los intereses en el mercado financiero?.

Bueno es advertir algunos matices más de la relación, con frecuencia erizada de conflictos, entre ONGs-Estado. Con frecuencia los organismos no gubernamentales han sido instancias de reivindicación, pero sólo desde la perspectiva de tina tendencia política opositora a los gobiernas en el poder; pero apenas subía el propio partido se encaramaban al carro y abandonaban o amortiguaban los postulados de solidaridad con las causas nobles populares que las habían dado origen. Tal ha sido el caso de Chile al comenzar el régimen democrático, después de la larga noche de la dictadura.

Es difícil ser profetas, mantener eternamente tenso el arco y no relajarse al paso del tiempo. Constantemente somos asediados por la tentación de la comodidad, de lo establecido. La vocación primaria y

esencial de las ONGs es asumir los intereses y las causas de la sociedad, allí donde sus derechos hayan sido conculcados o desatendidos, o sus aspiraciones frustradas. Pero deben estar abiertas a un diálogo, ni intolerante ni sumiso, con el Estado. Con cuánta frecuencia las ONGs manipulan y condicionan ideológicamente a las poblaciones y grupos, de modo cuasipatronal, induciendo en ellas posiciones ideológicas cerradas e intransigentes ajenas a sus propios estilos originarios.

Hoy las ONGs están de moda. Captan dinero, buscan afanosamente cooperación, se entusiasman, pero vertiginosamente se vician: se cierran en sí mismas, se burocratizan, y acaban anteponiendo el desarrollo institucional al de la población. No se trata de reforzar la institución sino de cómo a partir de respuestas focales se forjan instituciones civiles sólidas. La idea no es solucionar problemas obteniendo resultados cuantificables, sino reforzar en la sociedad sus propias capacidades endógenas.

Actividades temáticas, sectoriales y geográficas mas comunes en las ONGs

En los países desarrollados están en la cresta de la ola el Medio Ambiente, la Deuda Externa, los Derechos Humanos, la Democracia, la Mujer, la Infancia, Salud.

En general se orientan a las siguientes actividades:

- 1) INVESTIGACIÓN: diagnósticos socioeconómicos, de salud, índices de la calidad de vida, etc.
- 2) ORGANIZACIÓN COOPERATIVA: tentativas de participación de la comunidad, experiencias democráticas, propuestas educativas, etc.
- 3) PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: capacitación, organización, transferencia de tecnologías, microempresas, etc.
- 4) CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO: formación laboral, educación formal.
- 5) REIVINDICACIÓN: derechos humanos, derechos de sectores marginales, de género, de niñez, etc.

Las ONGs y la laicización del discurso misionero.

Un análisis detenido nos llevará a comprender que en el fondo esta forma de cooperación alienta un cierto mesianismo salvífico del Norte hacia el Sur. Por algo a las acciones de cooperación se les llama "misiones". A siglos de ofertas de salvación del alma le han seguido dos décadas de salvación de los cuerpos, sesgada por cierta aura de arrogancia en cadena que se va reproduciendo desde los países

cooperantes hasta las ONGs de los países receptores. De aquí deriva una práctica maniquea: los buenos y los malos, o mejor "nosotros y los malos", que en ocasiones llega a extremos de fundamentalismo sectario.

Bajo el paraguas de la ONGs se guarecen también profesionales sin sensibilidad ni capacidad de compromiso y, a veces, incompetentes, simplemente porque su oficio no goza de demanda en el mercado ocupacional o lo tendría en la administración pública, donde los trabajos son mal retribuidos. En tales condiciones se someten incondicionalmente a criterios, patrones y normas de las financieras, traicionando a las poblaciones de base, que fueron su coartada fundacional.

Grandezas y miserias-de las ONGs.

Lo ambiguo, lo-frágil, lo imperfecto son elementos inherentes a la condición humana y a las instituciones hechas por hombres. Intentamos señalar con transparencia cuáles serían en nuestro caso.

I) Bondades y ventajas

- 1) Las ONGs tienen capacidad para identificar necesidades de los más pobres, y de lugares donde con mucha frecuencia no llega el Estado o llega tarde mal y nunca.
- 2) Promueven la participación de la población, tendiendo a la apertura de espacios cada vez más amplios a la democracia.
- 3) Sus operaciones suponen un bajo costo comparado con el costo de la cooperación intergubernamental.
- 4) Tienen extraordinaria capacidad de innovación y adaptación a nuevas condiciones y circunstancias.
- 5) Capacitan mucho más directamente a los actores del proceso de desarrollo.
- 6) Concentran su actividad en zonas de mayor índice de pobreza y marginalidad.

II) Miserias y desventajas

- 1) Dificil capacidad de replicación de los proyectos, incluso de aquellos que han podido ser exitosos en su fase experimental.
- 2) Dependencia financiera permanente del exterior. Un alto porcentaje no han sido capaces de lograr un autofinanciamiento después de largos períodos de asistencia.
- 3) Descoordinación interdisciplinar con otras ONGs y con el sector público.
- 4) Sus proyectos no tienen mayor impacto en el contexto general. Se da en ellas una sobre concentración de lo micro.

- 5) Pobre capacidad de gestión. Gentes que manejan proyectos de desarrollo carecen de la suficiente preparación en el manejo administrativo de los mismos.

Por razones de tiempo y espacio, dejamos de lado otros aspectos de singular relevancia. Por ejemplo, no está claro cómo funcionan los mecanismos de algunos países cooperantes, que nos condicionan ya desde la selección de las áreas temáticas entre ellos de moda; tampoco está claro en qué medida los países beneficiarios vamos perdiendo autoestima y dignidad, convirtiéndonos en mendigos y pordioseros, y en qué podemos retribuir en reciprocidad, convirtiéndonos en apóstoles del cambio al interior de las sociedades de la opulencia. Todos nos salvamos o todos nos hundimos. Cada día es más evidente que el planeta es una aldea global y que nadie puede ser ajeno a los problemas de los demás. La cooperación es un deber de justicia retributiva, pero de parte y parte más, ¿cómo conseguirlo? He aquí el reto profético de los organismos de desarrollo.

Las ONGs en el Perú.

Seguramente que en la actualidad el Perú es el país donde más abundan los organismos no gubernamentales. De 20 a 30 que existían en 1970 pasaron a 50 en 1975 ya 218 hacia el 1980. A ello contribuyeron algunos factores como la variación de giro en la segunda fase del gobierno militar (1975), el desempleo de los profesionales de las ciencias sociales, el movimiento popular en ascenso y la burocratización del discurso de los partidos de izquierda.

Para los Encuentros de Cotonou de 1991 Jaime López y Carlos Salazar presentaron un informe sobre las ONGs en el Perú inventariando hasta 700 inscritas en el Ministerio de RR.EE., además de otras aproximadamente 600 que se relacionan con la Cooperación Internacional operando informalmente. Calculo que en los últimos tres años han debido de multiplicarse en más, de un 15 %. De las setecientas inscritas, un 58 % se concentran en Lima; 12 % en la Costa; 27 % en la Sierra y 3 % en la Selva. Las áreas temáticas a que se orientan estos centros son; educación (64 %), investigación (51,5 %), comunicación y cultura (35,5 %), publicaciones (32 %), salud (27,4 %), autogestión (23 %), desarrollo rural (22,4 %), producción y tecnología (22 %), estrategias de supervivencia (13,3 %).

Además de las debilidades comunes, los Centros del Perú padecen un síndrome endémico; enquistamiento en Lima. Frecuentemente se convierten en interlocutores ausentes de las regiones cuyo nombre ostentan, haciendo diagnósticos que no corresponden a lo real, y utilizan fragmentada e inadecuadamente la información de

organizaciones que trabajan insitu. De aquí se genera una larga cadena de interdependencias y distorsiones por el incalculable número de instituciones y personas que intervienen en la concepción, diseño y gestión de los proyectos. Las ONGs regionales tienen aquí por delante una ineludible tarea: conquistar nivel, capacidad e imagen para convertirse poco a poco en sujetos e interlocutores, directos, que negocien colaboración solidaria, y se resistan a cualquier mesianismo redentor. Ello evitará que nos cerremos en un regionalismo chauvinista y sectario, pero hará que vayamos haciendo propuestas coherentes de desarrollo alternativo.

Las ONGs en Loreto.

La Selva Amazónica creció al amparo de la población civil organizada, debido a la débil presencia, o al olvido, o, incluso, al maltrato del Estado. Es interminable la serie de organizaciones populares autónomas de carácter reivindicativo regional (Frentes, Ligas, Movimientos, Comités, etc.). Gravitó también sobre la historia regional la organización de las burguesías extractivas y mercantiles en torno a la Cámara de Comercio, tan antigua como Iquitos. Desde la última década del siglo XIX, al no existir una estructura de seguridad social, los inmigrantes fueron organizándose autónomamente en las célebres Beneficencias (china, española,-portuguesa, judía...), dos de las cuales, superviven aún en sus decadentes edificios. Más tarde cuando el movimiento laboral tomó impulso con las plantas desmotadoras de algodón, seleccionadoras de café y otras microempresas, se fueron consolidando organizaciones gremiales de distinto tono y estilo, y aparecieron en escena las articuladoras autónomas de servicios mutuos (Sociedad de Auxilios Mutuos, Sociedad Amazonense de Beneficencia, Junta de Defensa de la Infancia, etc.), "que quedan como un simple recuerdo del pasado. No está demás traer a consideración a estas alturas la capacidad de convocatoria de los clubes y asociaciones deportivas, que estimo es uno de los centros motivadores para la organización de la población civil.

En la década de los 50, al expandirse la ideología desarrollista, surgieron formas de asociación cooperativa, que, sobre todo, a iniciativa de clérigos sensibles a las carencias de la población, tuvieron singular relieve en Loreto.

En realidad el concepto de ONGs desde la perspectiva de la Cooperación, ha ido creciendo lenta y tímidamente en la Selva en los últimos años. La década del 70 la Iglesia Católica había adelantado algunas instituciones jurídicamente establecidas que negociaban con algunas financiadoras, pequeños proyectos de investigación y

promoción para cubrir necesidades de distintos sectores de la población. Importantes aportes en de las investigaciones socioculturales a la región han hecho instituciones como el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CET A). Ambas instituciones son las que más han difundido sus investigaciones a través de libros y revistas. Amazonía Peruana, revista de alta investigación antropológica del CAAAP, y Shupihui, revista de alta divulgación de temática de identidad del CETA, son dos ejemplos de continuidad al servicio del quehacer científico y de la difusión del mismo.

Hoy existe una serie de iniciativas autóctonas, la gran mayoría embrionarias y de muy leve impacto en el desarrollo regional. Estamos en condiciones de afirmar que no existe aún en nuestra región una cultura de la cooperación, coherente con una redefinición del modelo de desarrollo alternativo en sus múltiples facetas. Esta carencia ha hecho sentir la necesidad perentoria de una articulación interinstitucional e interdisciplinaria.

Presencia de la Coordinadora Regional de Organismos de Desarrollo (CRODE)

Surgió de la nada. Un buen día todo el mundo se sintió urgido a plantear el problema: tantos proyectos en marcha, superponiéndose a veces, desconociéndose siempre, multiplicando innecesariamente esfuerzos, hacían urgente la concertación, el encuentro. Su desarrollo fue relámpago: en poco más de ocho días, se convocó a las instituciones, se contactó con sus dirigentes y sin más dilación nos dimos a un encuentro improvisado, con una agenda indefinida y abierta los días 25 y 26 de noviembre de 1991. Nació así una red original y novedosa, que no solamente vertebraba a ONGs nacionales e internacionales establecidas en Loreto, sino también a organismos del Estado, Agencias de Cooperación Bilateral y organizaciones gremiales y asociativas que estuviesen ejecutando programas de desarrollo.

En sucesivas reuniones fuimos aclarando conceptos, precisando posiciones, definiendo objetivos, sin normativa prefijada, sin tipo alguno de institucionalización. Teníamos claros los propósitos globales, pero preferíamos entre tanto dejar fluir la vida antes de enjaulamos en unos estatutos. Al año habíamos logrado un consenso y convergencia fundamental en algunos elementos conceptuales mínimos sobre lo que era el objetivo común: el desarrollo integral de Loreto, entendido en los términos plasmados en el folleto "Una Mirada al Futuro", y que sería el primer código referencial:

- a) Posibilitar la intercomunicación horizontal para conocimiento recíproco, presentando los proyectos que cada institución viene llevando a cabo y en qué nivel de realización se encuentran.

- b) Abrir el camino para la creación de una instancia de articulación y encuentro permanente entre todas las instituciones.
- c) Aportar elementos de juicio al modelo de desarrollo regional alternativo.
- d) Enriquecer la reflexión sobre la cultura de la cooperación y de la solidaridad nacional e internacional.

Hoy ya está inscrita en el Registro de Asociaciones Civiles sin fines de lucro, y cumpliendo con las normas que establece la ley para este tipo de organismos. Tiene alquilado un pequeño local y su directiva ha sido estatutariamente elegida.

Posibilidades de la CRODE

A medida de este caminar de poco más de dos años hemos ido descubriendo o aclarando desde la experiencia de articulación aspectos o que no habían sido tenidos en cuenta en los orígenes o que no estaban suficientemente trabajados. Hoy nos asombramos afilando sus insospechados horizontes, pero también de las graves responsabilidades y retos que demanda. Cito algunas de sus posibilidades:

- a) Ponemos de acuerdo en los principios del desarrollo a escala humana y en perfiles básicos del modelo de desarrollo sostenible.
- b) Aportar elementos de reflexión y creación original del modelo de desarrollo amazónico a partir de la propia realidad, articulando-distintas dimensiones y aspectos de modo interdisciplinar (investigación, identidad y promoción).
- c) Reivindicar en conjunto el derecho a ser desde la región interlocutores competentes y válidos cuando se trata de la Cooperación financiera y tecnológica, buscando también la articulación complementaria con otros organismos o consorcios del Perú y del exterior.
- d) Dignificar nuestra condición de sociedades pobres que necesitamos del aporte de los que tienen más, pero sabiendo que nosotros aportamos en su beneficio nuestra capacidad creadora, nuestro imaginario y nuestra calidad de vida; Corremos el riesgo de que seamos absorbidos por el brillo deslumbrante del dinero. CRODE puede ser una instancia de diálogo y negociación para que pongamos condiciones y orden en esta casa grande ahora que se ha puesto de moda la cooperación, la ecología, la Amazonía, y las minorías étnicas.
- e) Captar cooperación financiera y tecnológica en programas de conjunto donde tengan un sentido contextual los proyectos y subproyectos en dirección al objetivo final.

Posibles dificultades

No es inmodestia reconocer que en este lento y seguro caminar de la CRODE desde los orígenes ha habido una convergencia complementadora de las diferencias y el deseo unánime de las instituciones de avanzar en la misma dirección. Pero es previsible que pronto aparezcan algunas dificultades. Pienso en alta voz lo que a mi saber y entender pueden ser motivos de fricción interna:

- Ambigüedad de la situación política. Los distintos sectores del Estado han vuelto a ser centralizados y no quedaría como socio más que el Gobierno Regional cuyas atribuciones son mínimas.
- Asimetría en el nivel de decisión entre los organismos autónomos regionales y aquéllos que dependen de sus centrales nacionales e internacionales.
- Al ir más al fondo descubrir que hay distintas concepciones del desarrollo, y distintas metodologías que no tienen en cuenta a las poblaciones ni en el diseño ni en la ejecución de sus proyectos.
- Convertirse en otra ONG más y tratar de consolidarse institucionalmente, dejándose avasallar por el dinero fácil y perder de vista su función articulada ora, instancia de reflexión permanentemente crítica y en cierto modo profética, al servicio de la causa del desarrollo regional y nacional.
- Que las instituciones involucradas (hoy 31) mantengan cuando llega el momento de re plantearse sus propias orientaciones una rígida y cerrada actitud perdiendo la perspectiva del servicio que las originó.

El futuro de CRODE

La tarea coordinadora y articulada ora al servicio de todas y cada una de las instituciones como la vía hacia el desarrollo regional estará orientada, a mi entender, dentro de los siguientes principios:

1. Impulsar la sistematización de la información y la capacitación, priorizando el acceso de la población de base a estos circuitos.
2. Impulsar la organización autónoma de la población y hacer todo lo posible para que se incorpore al proceso de reflexión.
3. Ayudar a las instituciones a evitar su actitud voluntarista que pretende suplantar al Estado. Pero al mismo tiempo manteniendo una actitud equilibrada e independiente, siendo intermediarios en cuanto sea necesario al servicio de la población. Nuestro objetivo es la sociedad civil y no el Estado. .
4. Dar mayor empuje a la promoción de la mujer y a su toma de decisiones sobre el desarrollo. En esta misma línea entender que lo

fundamental es privilegiar el aspecto de la identidad y la cultura, para un desarrollo a escala humana.

5. Negociar programas de largo aliento buscando financiamientos fijos y estables, y superando el inmediatismo.
6. Articularse a otras ONGs o consorcios de Lima y de los países del Norte, como instancia de reflexión e interinfluencia.

Concluyo con las proposiciones del Encuentro de Cotonou para las ONGs:

1. Reinventar la Democracia.
2. Reforzar la Sociedad Civil.
3. Dialogar con el Estado.
4. Hacer evolucionar las relaciones entre contrapartes hacia una mayor igualdad.
5. Valorizar la identidad cultural de los pobladores.
6. Promover otra información.
7. Empezar una política y acciones de lobbying
8. Repensar el rol, de los voluntarios, expertos y trabajadores inmigrados.
9. Multiplicar las fuentes y condiciones de financiamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- GRAY, Jean. Le Développement au Ras du Sol chez les Paysans du Tiers Monde. París. Entente, 1975.
- MAX-NEEF, Manfred y otros. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Motala: Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld, 1986.
- DED. Service national pour la solidarité internationale. Berlin: 1989.
- MINISTERE DE AFFAIRES ETRANGERES, DU COMMERCE EXTERIEUR ET DE LA COOPERATION. La coopération Luxembourgeoise 1992. Luxembourg, 1993.
- DEZIRON, Mireille and Leigh Bailey. A directory of European Environmental Organizations. Cambridge: Blackwell, 1992.
- GOODMAN, David y Michael Redclift. Environment development in Latin America. The politics of sustainability. New York, 1991.
- COORDINADORA REGIONAL DE ORGANISMOS DE DESARROLLO (CRODE). Una mirada al Futuro. Iquitos: CRODE, 1992.
- ENCUENTROS DE COTONOU. Retos de la Cooperación Norte Sur. México, 1992.
- WATSON, Alexander F. Discurso pronunciado en Miami el 7 de enero de 1994. Mimeo.

Balance y propuesta de la investigación en la UNAP

*RONY VALERA SUÁREZ**

La creación de la UNAP

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) se integra al conjunto de la Universidad Peruana, a partir de su creación por Ley N° 13498 del 14 de Enero de 1961, expedida dentro del marco de la Constitución Política de 1933 y la Ley Universitaria N° 13417, siendo entonces Presidente Constitucional de la República el Dr. Manuel Prado Ugarteche. La UNAP fue concebida como elemento motor para el desarrollo de la Amazonía Peruana, tal como lo señaló con claridad su Estatuto Preliminar aprobado por Decreto supremo N° 21 del 13 de Abril de 1962. Su primer Rector fue el Dr. Eduardo Souza Peixoto. Un 04 de Junio de 1962, inicia sus actividades, en ambientes cedidos por la Gran Unidad Escolar Mariscal Oscar R. Benavides (G.U.E.MORB), en la ciudad de Iquitos.

El Estatuto Preliminar de la UNAP en su artículo 100 manifiesta que la universidad tendrá como fin primordial la investigación, ejecutada ésta por intermedio de los Institutos antropológicos y de los recursos naturales. Así mismo, dispone, en el artículo N° 102, la creación de un Museo Amazónico y en el Artículo

* Ingeniero, Jefe de la, Oficina General de Investigaciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, UNAP.

N° 104 ordena la constitución de un Consejo de Investigación y una Escuela de Altos Estudios.

El camino de la investigación

Por acción del Rector Souza, la UNAP comienza con vuelo internacional, relacionándose con la Universidad de Stanford (USA) que envía consultores y se da inicio, en 1963; al proceso de implementación de la investigación, con la creación y funcionamiento del Instituto General de Investigación (IGI) , bajo la dirección del Teniente Coronel E.P. José Barletti Mac-Kee.

Posteriormente, con la nueva legislación universitaria, ley orgánica de la universidad peruana (D.L. N° 17437 de fecha 18 de Febrero de 1969), con su Estatuto General y su célebre Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) expedido por el Gobierno Militar del Gral. E.P. Juan Velasco Alvarado se implantan la dirección universitaria de planificación e investigación y las comisiones de investigación, que después se transformaron en institutos de investigación de los recién creados Departamentos Académicos. En 1973 se dispone el funcionamiento del Centro de investigación de los recursos naturales de la Amazonía (CIRNA), que coordinaba los proyectos de investigación de los institutos y estaba integrado a la Dirección de Planificación e Investigación.

El 12 de julio de 1979 fue promulgada por la Asamblea Constituyente la nueva Constitución Política del Perú, que en su capítulo IV de la Educación, Ciencia y la Cultura, artículo 40, expresa que; "La Investigación Científica y Tecnológica goza de atención y estímulo del Estado. Son de interés nacional la creación y la transferencia de tecnología apropiada para el desarrollo del país". Este es un artículo constitucional muy importante porque prioriza la investigación científica y tecnológica y dentro de esta a las tecnologías apropiadas para el desarrollo nacional.

En 1980, se separan las funciones de planificación e investigación en la universidad, creándose direcciones para cada una de ellas. En diciembre de 1983, se expide la nueva Ley Universitaria N° 23733, donde entre otros cambios, desaparecen los programas académicos y son restituidas las facultades. Entonces, en 1984, los institutos de investigación pasan a depender de ellas. Esta Ley en su Capítulo VIII "De la Investigación" y en el artículo 65, expresa lo siguiente: "La investigación es función obligatoria de las universidades, que la organiza y conduce libremente. Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto. Su cumplimiento recibe el estímulo y el apoyo de su Institución".

En 1984, se dispone el funcionamiento del Centro de Investigación Antropológica de la Amazonía Peruana (CIAAP), mediante un convenio firmado el 30 de Setiembre de 1984, entre la UNAP y el Centro Nacional de Investigación Científica Francés (CNRS). Posteriormente se precisa que depende directamente del Vicerrectorado Académico de la UN AP, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 8869-87-UN AP / CU del 30 de Junio de 1987.

En 1986, se establece el Consejo de Investigación integrado por los directores de los Institutos de investigación de las facultades y el director del CIAAP, bajo la presidencia del Vicerrector Académico.

Por último en 19891 se crea la Oficina General de Investigación (OGINV-UNAP); por Resolución Rectoral N° 924-89-UNAP, cuyo jefe pasa a presidir el Consejo de Investigación, el cual está integrado a la OGINV como órgano de asesoramiento. Al fin, en 1990 da inicio a sus funciones la Escuela de Post Grado, con una maestría en docencia universitaria.

Un balance

Lamentablemente, la UNAP perdió el rumbo, precisado en sus orígenes, de ser una universidad para el desarrollo y se ha mantenido pasiva y prácticamente aislada de la comunidad loreana a la que debe servir, sin comentarios acerca de la comunidad nacional e internacional, prioritariamente se ha dedicado a la formación profesional y en menor medida a la investigación, descuidando sus responsabilidades de proyección y extensión social. Como podemos apreciar, la UNAP no es una isla y, en términos generales, ha seguido el camino del conjunto de universidades del país. En estos treinta años de vida institucional se aprecia un desequilibrio en estas tres funciones básicas y una carencia de planeamiento y administración estratégica, con una imagen objetiva clara e internalizada por los miembros de la institución. No hubo estrategias, ni tácticas, ni logística definidas para hacer investigación. Esta marchó sin guía y gerencia definidas. Realmente la investigación se manejó por criterios particulares antes que institucionales. De esta manera la UNAP se enclaustró, cerrando los ojos ante la comunidad, el país y el mundo. Este resultado es responsabilidad histórica de los universitarios (profesores, alumnos y gracias que pasaron por sus aulas.

La permanente desarticulación entre las funciones básicas de la universidad, se expresa desde las deficiencias en la relación fundamental maestro-alumno; en los sílabos, currícula y tesis de las diferentes facultades que presentan un divorcio con nuestra realidad regional; en las débiles relaciones entre departamentos académicos, institutos de investigación, así como entre facultades, constituyendo verdaderas islas o feudos que resquebrajan la presencia e imagen

institucional de la Universidad, como comunidad. No se ha practicado una investigación orientada al desarrollo comunal y de recuperación y uso de tecnologías tradicionales, nativas y/o alternativas, apropiadas a nuestra realidad natural y cultural, buscando de esta manera nuevos modelos de desarrollo sustentable (Ecodesarrollo). Generalmente la preocupación de la investigación en la UNAP estuvo orientada a niveles de investigación aplicada y tecnológica, descuidándose la básica (fundamental) y la etapa de transferencia de tecnología, así como su vinculación con la generación de proyectos de inversión (perfil, pre factibilidad, etc.). Como se ha referido anteriormente, la proyección y extensión social de la UNAP fue muy limitada.

Las relaciones de coordinación con otras instituciones de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados, como el IIAP, INIA, Institutos Superiores, ONGs, etc., son muy débiles, razón por la cual las actividades de intercambio de información o de profesionales, por ejemplo, que promuevan un trabajo en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales, siempre fueron muy reducidos. Prácticamente no existe "comunidad científica". La proyección internacional de la actividad de investigación es muy deficiente. Fueron muy pocos los proyectos y/o convenios de este carácter que realizó la universidad. Realmente se descuidó la gestión de la cooperación técnica y financiera internacional, al no disponer las correspondientes contrapartidas nacionales y no señalar responsables de su seguimiento. En muchos casos la universidad, debido a una mala gestión, deterioró su imagen y prestigio institucional.

Es escasa la documentación y archivos de la actividad de investigación: ¿IGI?, ¿ORNA?, ¿Dirección de Investigación? Es muy limitada la publicación de trabajos de investigación y revistas especializadas; así como también lo es la infraestructura que está dedicada exclusivamente a investigación: se utiliza la destinada a docencia en los escasos momentos en que ésta queda libre. La asignación de recursos a esta actividad siempre fue deficitaria y muchas veces desviada a otros requerimientos, quizá más urgente, pero nunca más importantes. Muchas veces la investigación fue suspendida anualmente por estos motivos. Realmente, parece que la mayoría de autoridades de la universidad, rectores y decanos, nunca han reconocido la verdadera importancia de investigación y la proyección social, y no han priorizado y defendido sus recursos por no sentirlos suyos, como es el caso de las actividades de docencia y formación profesional, que sí manejan directamente. Actualmente, la estructura administrativa para gestionar la investigación en la UNAP, es deficiente, obsoleta y con una normatividad dispersa, que dificulta el logro de sus objetivos institucionales.

El siguiente Cuadro N° 1, resume el número de investigaciones realizadas por la UNAP en estos últimos años:

Cuadro 1
INVESTIGACIÓN EN LA UNAP (*)

Años	N° proyectos investigados	N° de investigadores
1990	17	51
1991	30	120
1992	22	88
1993	74	250

(*) No incluye tesis.

Fuente: OGINV-UNAP

El impacto social de la investigación

Es todavía limitado el aporte de la UNAP en materia de investigación científica y tecnológica para el desarrollo integral y la defensa de la región amazónica, constituyendo un problema muy complejo y de urgente solución. Esta situación ha devenido en que la comunidad no considera a la universidad como una institución que puede ayudarle en la solución de sus problemas básicos. La comunidad sólo ve a la universidad como un centro de formación profesional para mejorar el "status social" de sus hijos, pero no como un elemento motor del desarrollo. En otras palabras, la imagen de la universidad en la comunidad tiene un perfil bajo. No existe una eficaz vinculación de la UNAP con la comunidad: sectores productivos y gubernamentales.

Así es importante tener en consideración que el sistema universitario, y por ende la UNAP, no están aisladas de la situación de permanente crisis integral en que vive el país (en conocimientos, economía, política, ética moral y estética), muy por el contrario, es allí donde marcadamente esta crisis se acentúan hasta tal punto, que los gobiernos cada vez van restringiendo los recursos económicos a las universidades. Es por eso que la UNAP actualmente atraviesa por la más grave crisis económica de su historia, y esto ha constituido y constituye un freno para su desarrollo, por cuanto impide cumplir a cabalidad la función de investigación, subutilizando los recursos humanos y la capacidad instalada disponible.

Pero, a pesar de esta permanente crisis, la UNAP en estos treinta años de vida ha realizado una limitada investigación científica y tecnológica, tanto a nivel institucional, como de ámbito regional, que se expresa en las tesis profesionales, en los proyectos y estudios, que

mayoritariamente tiene en archivo. Es decir, lamentablemente, no publicados. ¿Para qué sirven, si prácticamente nadie los conoce y aplica?. Solamente como ejercicio academicista y/o requisito burocrático.

En resumen, la investigación realizada por la UN AP en estos años de vida institucional, refleja un desempeño que pudo ser mejor, razón por la cual esta actividad requiere reorientarse, definir sus objetivos, insertarse institucionalmente en la comunidad regional, nacional y mundial, potenciando sus actividades. Durante estos años se ha investigado, pero hay que hacer mucho más. Con los recursos humanos, materiales y económicos que tiene la universidad, es posible lograr mejores logros en este apasionante mundo de la investigación científica, tecnológica y de sistemas, todo ello al servicio del bienestar de la comunidad.

Esto es tarea y responsabilidad de los universitarios que la forman, que con buena voluntad, que es amor, respeto mutuo, una gran emoción y compromiso social con la comunidad en que vivimos, será posible realizar con éxito. La UNAP hasta ahora ha evadido sistemáticamente su responsabilidad de definir y cumplir una política explícita en materia de investigación científica y tecnológica, buscando el desarrollo de esta actividad. No se establecieron los objetivos con un criterio institucional, tampoco se implementaron planes, programas, ni los mecanismos para así llevarlos a la práctica, los cuales necesariamente tienen que estipular la cantidad, calidad y oportunidad de los recursos a utilizarse, dentro de un cronograma de actividades priorizados. Siempre faltó racionalidad al quehacer en este campo de la investigación. Esta es la única manera, aparte de la suerte, de lograr las metas y propósitos establecidos.

Perspectivas y desafíos

La alta dirección de la UNAP encargó a la oficina general de investigación, en Julio de 1991, desarrollar un estudio acerca de la trayectoria, situación y perspectivas de la Investigación en nuestra universidad. Se trataba de hacer un balance, formular los problemas y plantear alternativas de solución para el área de la investigación.

El estudio, que fue concluido en noviembre del mismo año, fue realizado por equipos de trabajo integrado por miembros del Consejo de Investigación, recomienda la reestructuración orgánica de la investigación en la UNAP, para hacerla más eficaz y eficiente, dentro del contexto de la vida universitaria, regional, nacional y mundial. La metodología utilizada en el trabajo fue la del enfoque de sistemas y contingencias y las técnicas del planeamiento interactivo institucional (planeamiento prospectivo y planeamiento estratégico).

Lamentablemente, por falta de recursos financieros, no se pudo concretar el uso de la técnica computarizada de los "sistemas expertos", tal cual fue nuestro deseo.

Pero esta reestructuración no puede hacerse en forma aislada del resto de la universidad y algo más, implica realmente profundos cambios administrativos y académicos que deben partir de la relación fundamental: docente-alumno, hasta llegar al buscado equilibrio en el desarrollo de las tres aspectos básicos del quehacer universitario: docencia-investigación - proyección y extensión social. Quizá a mediano plazo sean necesarias Vicerrectorías para cada una de estas facetas. Total ya existe una Vicerrectoría Administrativa, en flagrante contradicción lógica con la esencia y los fines de la universidad.

De acuerdo con los propósitos permanentes de nuestra universidad y con una concepción moderna de la investigación, se ha diseñado una organización no burocrática dependiente del Vicerrectorado Académico, que promueva la investigación con un enfoque de sistemas y contingencias, integrada globalmente, teniendo como núcleo generador los problemas y no las disciplinas, es decir, interdisciplinaria. Así mismo, una investigación-acción-participativa con la comunidad beneficiada, coordinada; inter institucionalmente, tanto con instituciones y organismos gubernamentales como privados y con una propuesta del nuevo modelo de desarrollo sustentable (Ecodesarrollo), que use tecnologías apropiadas a nuestra realidad natural y cultural, de una gran diversidad. Una investigación que esté relacionada con la cooperación técnica y financiera internacional, especialmente con la del bloque Sur-Sur (horizontal), comenzando con los países vecinos del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), tal como por ejemplo la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ). Esta nueva organización debe hacer realidad una moderna, eficaz y eficiente administración y gestión de la investigación, donde se racionalice, para así optimizar, el uso de los escasos recursos humanos, materiales y financieros que tiene la UNAP.

La importancia de la investigación científica y tecnológica esta fuera de toda discusión así como la necesidad, de su planificación y administración estratégica. Para esto es necesario considerar aspectos como: formación, ubicación y remuneración adecuada de cuadros profesionales del más elevado nivel académico (especialización, magíster, doctoral); definición de áreas, líneas y programas prioritarios de investigación; asegurar una apropiada infraestructura de apoyo y financiamiento adecuado a la investigación y una eficiente información actualizada en ciencia y tecnología mediante el uso de redes (Telemática).

Siempre la UNAP se ha preocupado de la superación profesional y académica de sus docentes, inclusive ha servido de trampolín para emigrar a otras universidades y empresas, tanto

nacionales como extranjeras, a muchos de ellos. Actualmente la universidad, de los aproximadamente 400 docentes que tiene, 8 son doctores (5 más están estudiando), 45 son magister (40 más se encuentran estudiando) y alrededor de 250 realizan investigación. Así mismo se cuenta con la escuela de post grado que está desarrollando una maestría en docencia universitaria, está en discusión final una maestría en ecología y desarrollo y otra en gestión empresarial. Se han iniciado los estudios para implementar el ciclo doctoral.

Áreas prioritarias de Investigación

El Consejo de Investigación ha definido las siguientes áreas prioritarias para investigar:

- Población, medio ambiente y recursos naturales
- Tecnologías apropiadas y generación de empleo
- Salud, educación y desarrollo comunal
- Economía y comercio Amazónico
- Historia, cultura y desarrollo Amazónico

Dentro de estas áreas, actualmente (1993) se ejecutan 74 proyectos y unos 12 convenios, tanto nacionales como internacionales.

Así, en este contexto totalizador se tiene que la selección y evaluación de proyectos considerando su vinculación con los programas, líneas y áreas de investigación, así como el tener en cuenta su horizonte temporal del corto, mediano y largo plazo, reviste fundamental importancia para la administración de la investigación. Se tienen ya definidos los criterios y tablas de puntuación para esta selección (nuevos) y evaluación (ejecución) de Proyectos de Investigación.

De igual manera se tienen concluidos los estudios y se ha iniciado ya la implementación de tres Centros de Investigación: de ciencias y tecnologías naturales, de ciencias y tecnologías sociales y de sistemas y de un instituto universitario de físico-matemáticas.

Así mismo, la Biblioteca Central viene ejecutando desde el año 1991 el proyecto: "Automatización de la información en la UNAP", estando apta para insertarse ya en redes nacionales. En este campo de la Telemática la facultad de ingeniería forestal, insertada a "REDINFOR", tiene el liderazgo.

Objetivos

Por otra parte, se tienen ya definidos nuevos objetivos específicos, para la investigación en la UN AP, destacándose entre ellos los siguientes:

- Desarrollar nuevos procedimientos mejorados para administrar y realizar la investigación científica y tecnológica y para ello

optimizar el uso de los recursos, mediante la aplicación de criterios interdisciplinarios, interinstitucionales y de investigación acción participativa, donde los usuarios y/o beneficiarios participen activamente en identificar problemas y probar soluciones eventuales, con un enfoque de sistemas y contingencias.

- Mejorar la calidad académica y el uso práctico de los proyectos en ejecución, implementando y desarrollando la aplicación experimental para probar las investigaciones, mejorando así nuestra imagen y por ello insertar y articular mejor a la UNAP en la comunidad privada y gubernamental, nacional e internacional, logrando incluso vínculos muy estrechos hasta formar parte del sistema productivo vía convenios y contratos.
- Recuperar y desarrollar hasta el nivel tecnológico de ingeniería de detalle y la correspondiente transferencia de tecnología, los trabajos de investigación realizados para así aumentar los beneficios ya logrados, satisfaciendo de esta manera las nuevas demandas de servicio de la población.
- Vincular la actividad de investigación con la generación de proyectos de inversión en todos sus niveles: perfil, pre-factibilidad, factibilidad de ingeniería de detalle.
- Desarrollar un servicio de información y documentación científico y tecnológico, insertada en redes nacionales e internacionales para actualizar los conocimientos, guiar y controlar la ejecución del plan de investigación, desarrollando así las ventajas comparativas hasta una posición más competitiva, logrando así dar servicios de consultaría en este campo.
- Modernizar la organización e implementación, de la investigación en la UNAP y capacitar permanentemente a los investigadores, para promover la formación de una comunidad científica que alcance el nivel de una masa crítica para que así la ciencia y tecnología cumpla su rol social de desarrollo y defensa nacional, creando un nuevo modelo de desarrollo científico y tecnológico de tipo sustentable.
- Crear una capacidad de generación de tecnología propia, adaptación de tecnología de punta, recuperación, adecuación e innovación de las tecnologías tradicionales y alternativas con el propósito de lograr el desarrollo institucional, regional y nacional.
- Incentivar una mayor inserción de la ciencia, la tecnología y el enfoque de sistemas y contingencias desarrollados para nuestra realidad, en el proceso educativo universitario, con el fin de ir logrando una progresiva autonomía del conocimiento y así preservar y potenciar nuestra identidad cultural.

Los desafíos de la investigación

Los principales retos o desafíos que tiene que definir y superar las autoridades de la UNAP en materia de investigación son los siguientes:

- 1) Definir su política de apoyo a este campo, fomentando la investigación interdisciplinaria, interdepartamentos, interfacultades, interinstitucional y de desarrollo de la comunidad (investigación acción participativa).
- 2) Respetar los planes propuestos por el Consejo de Investigación y aprobados por el Consejo Universitario.
- 3) Aprobar la nueva estructura organizativa y normatividad para así mejorar su gestión.
- 4) Construir su infraestructura e implementarla: laboratorios, cómputo, impresiones, centros de documentación, etc.
- 5) Respetar el financiamiento que la normatividad vigente le otorga, haciendo una priorización, racionalización y austeridad en el uso de los recursos, dentro del marco del presupuesto operativo.
- 6) Modernizar la actividad de investigación por el empleo de la computación, informática y telemática.
- 7) Vincular decididamente la ciencia y tecnología moderna mediante la permanente relación con el sistema productivo empresarial local para así contribuir al desarrollo económico social.
- 8) Establecer un equilibrio entre las tres funciones básicas de la universidad: investigación, docencia y proyección social, que debe expresarse en porcentajes de las asignaciones presupuestales, y en un trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- 9) Vinculada a la UNAP con la cooperación internacional, tanto técnica como financiera, especialmente la horizontal, entre países sur-sur, comenzando por los del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) y de la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ).
- 10) Establecer un registro de científicos, tecnólogos y de los correspondientes organismos de investigación, así como de las investigaciones realizadas, tanto públicas como privadas, en la Región.
- 11) Promover los programas de post-grado en todos los niveles (especialización-maestría-doctoral) de las áreas definidas como estratégicas y prioritarias, desarrollados en la misma UNAP.
- 12) Otorgar el reconocimiento oficial a la categoría de profesor investigador, así como una adecuada bonificación por trabajar este rubro, el establecimiento de premios, un adecuado ambiente de trabajo y otros estímulos en las condiciones laborales.

- 13) Apoyar decididamente la creación de talleres para fabricación, montaje, implementación, mantenimiento y reparación de los equipos, maquinarias, instrumentos e insumos para investigación científica y tecnológica.
- 14) Establecer y practicar una política de personal definida, con la finalidad de capacitar, integrar y ubicar adecuadamente a los profesores que hayan concluido con sus estudios de Post-Grado.
- 15) Promover la participación de los estudiantes y graduados en la investigación, proyección social, administración y docencia universitaria, por intermedio de proyectos, tesis y convenios entre la oficina de investigación y/o los centros y/o institutos, con la Federación y Centros Federados de los estudiantes y Asociaciones de Graduados.
- 16) Adecuar y modernizar el contenido de los sílabas, currícula y programas de estudio, cuyo núcleo investigador deben ser los problemas de la comunidad.
- 17) Promover becas para la participación de los investigadores en congresos, conferencias, intercambio de docentes, cursos, etc.
- 18) Publicar periódicamente la revista "Conocimiento", donde se divulgue la producción de la investigación en la UNAP, haciendo los correspondientes intercambios nacionales e internacionales.
- 19) Divulgar y transferir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados en la UNAP, tanto con fines docentes como de desarrollo local, regional y nacional.

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana: balance de gestión institucional con énfasis en los tres últimos años

*ROGER BEUZEVILLE/**

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana se creó el 30 de diciembre de 1981, por mandato del arto 120 de la Constitución Política del país de 1979, con el propósito de contar con un organismo técnico y autónomo para que realice el inventario, la investigación, la evaluación y el control de los recursos naturales de la Amazonía. El IIAP tiene personería jurídica de derecho público interno, autonomía económica y administrativa.

Conscientes de esta enorme responsabilidad institucional y del rol estratégico que le compete al IIAP en el desarrollo de la Amazonía, es que desde un inicio se han establecido planes y programas de investigación a mediano plazo, orientados en la concepción de un desarrollo sostenible, es decir aquel desarrollo que permita la satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin agotar los recursos para las futuras generaciones.

Por tanto, el desarrollo amazónico debe ser concebido por su propia población como eje central, en el cual le toca ser protagonista de

* Presidente del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP.

su destino, es decir un desarrollo que además de ser sostenible sea también participatorio. Con ese fin los pobladores amazónicos deben tener la oportunidad de decidir sobre el desarrollo pleno de sus capacidades; también debe tener la oportunidad de usar esas capacidades, de participar a fondo en todos los aspectos de la vida y de expresarse libre y creativamente; de aro que, la aspiración histórica de nuestros pueblos sea la conquista de un auténtico proceso de descentralización, condición necesaria para lograr un desarrollo participativo en lo político, económico y social.

La Amazonía peruana posee un enorme potencial de recursos naturales, que le da al Perú ventaja comparativa en el contexto internacional. La región amazónica constituye el 59% del territorio nacional, abarcando una extensión aproximada de 759,052 km² Y cerca del 14% de la Amazonía continental, toda ella con bosques cuya mayor riqueza es la enorme diversidad biológica, tanto en plantas como en animales.

Estos recursos se evidencian en la existencia de petróleo en plena producción, gas natural, plantas medicinales de gran variedad y usos, arenas de alto contenido de sílice, arcillas, maderas para diversos usos, una enorme variedad de peces y animales silvestres, etc. Sin embargo, nuestra población mantiene niveles de pobreza que se contraponen con su enorme potencial de recursos, poniéndose en evidencia lo que nos decía el sabio Antonio Raimondi "el Perú es un mendigo sentado en un banco de oro".

Lamentablemente nuestra Amazonía ha estado tratada casi siempre como una colonia interna, no existe una verdadera voluntad política por desarrollarla e integrarla al conjunto del país; nuestra región rara vez ha sido objeto de propuestas serias y duraderas y de carácter integral; nuestras zonas de frontera continúan en situación de abandono y de marginación, cuya consecuencia histórica ha sido la pérdida de territorios y de recursos.

En este contexto el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana no podía ser un ente pasivo y burocrático, ajeno a las preocupaciones por resolver los problemas productivos, sociales y de protección del medio ambiente. Por el contrario elaboro su segundo plan de mediano plazo 1992-1996 que contiene cinco programas de investigación que se orientan hacia un desarrollo sostenible de la Amazonía.

Estos programas son:

- Uso y manejo sostenible de los ecosistemas: orientado a incrementar las opciones tecnológicas para el uso y manejo de los ecosistemas típicos de la Amazonía: acuáticos, inundables y de tierra firme.

- Conservación de la diversidad biológica: orientado a alcanzar un mayor conocimiento sobre la biodiversidad (especies, germoplasma y ecosistemas), con fines de preservación y de incorporación de nuevos productos a la economía regional.
- Ordenamiento ambiental del territorio amazónico: orientado a contribuir con el proceso de incorporación de la variable ambiental en las actividades, proyectos y planes de desarrollo.
- Transformación de los recursos naturales: orientados a dar un mayor valor agregado a los recursos naturales en base a su transformación.
- Problemática del hombre amazónico: orientado a ampliar el conocimiento del hombre amazónico en sus aspectos culturales, históricos, sociales, económicos lingüísticos y políticos.

Con el objeto de tener cobertura especial en los diversos ecosistemas amazónicos, el IIAP ha establecido centros regionales de investigación en Pucallpa, Tarapoto, Tingo María, Puerto Maldonado y Jenaro Herrera. Los cuales cuentan con equipamiento necesario para la ejecución de las investigaciones.

Entre las actividades y resultados más importantes realizados por el IIAP en estos últimos años destacan los siguientes:

- **En cooperación técnica** se han suscrito diversos convenios de cooperación, destacando los siguientes:
- **A nivel internacional** (1991 - 1993):
Convenio con la Orstom de Francia para ejecutar proyectos en entomología acuática y palmeras nativas.
Con la Academia Ciencias de Rusia se ha ejecutado proyectos de investigación, referidos a recursos hidrobiológicos y plantas medicinales.
- Actualmente venimos culminando la ejecución mediante convenio con el AID-TNC-FPCN dos estudios en la Reserva Nacional Pacaya y Samiria en evaluación de uso y capacidad de la tierra y en socio economía de las poblaciones vecinas a la reserva.
- Con el cofinanciamiento de la Agencia española de cooperación internacional (AECI) se esta participando en el programa de apoyo at desarrollo de asentamientos humanos en la carretera Iquitos-Nauta.
- En convenio con el Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), se realiza la transferencia de tecnología, a campesinos ubicados en Tarapoto, Uchiza, Tocache, Juanjui y Tingo María.
- Recientemente se ha logrado la firma de un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el financiamiento del proyecto piloto sobre generación y transferencias de tecnologías a nivel nacional y regional de cultivo

de plantas medicinales, frutales amazónicos y piscicultura de especies nativas.

- Así mismo, se cuenta con una cartera de 21 proyectos que se encuentran en gestión ante diversos organismos de cooperación, entre los cuales destacan:
 - Reforzamiento de la capacidad operativa de investigación del IIAP.
 - Evaluación y monitoreo de los procesos de deforestación y degradación de la Amazonía peruana.
 - Centro de información geográfica de la Amazonía peruana. n Industrialización integral de aguaje.
 - Investigación sobre la dinámica de los ecosistemas para el manejo sostenible de selva inundable en la cuenca amazónica.
 - Contaminación por actividades productivas y urbanas.
 - Desarrollo rural integral de Jenaro Herrera.

Como parte del esfuerzo de integración y cooperación del Perú en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica, el IIAP ha participado en diversos eventos de las comisiones especiales de ciencia y tecnología (CECTA) y del medio ambiente (CEMMA), asumiendo la responsabilidad de ser coordinador regional y nacional de algunos programas (recursos hidrobiológicos, gestión para la ciencia y tecnología, SIAMAZ).

A nivel nacional (1991-1993)

Se ha establecido diversos convenios de cooperación con instituciones nacionales tales como:

- Gobierno Regional de Ucayali para la instalación de una planta de procesamiento de yuca en Ucayali.
- Región Inka para la ejecución de un programa de desarrollo agroforestal en Madre de Dios.
- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UN AP) para la ejecución de estudios de investigación en ovinos de pelo y el apoyo de tesis.
- Universidad Nacional Agraria de la Selva Tingo María (UNAS), para poner en funcionamiento el centro regional de investigaciones del IIAP en dicha zona.
- Facultad de ingeniería forestal de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para capacitación de 50 alumnos en el centro de investigaciones de Jenaro Herrera.
- Con Electro Oriente, para un estudio de impacto ambiental de los nuevos grupos electrógenos de Iquitos.
- Con la Quinta Región Militar, para transferencia de tecnología en lombricultura.

- Con la ONERN, para la cooperación en estudios de evaluación de recursos naturales.
- Con el Instituto Superior Tecnológico de Iquitos, para la capacitación de sus alumnos mediante practicas profesionales en piscicultura, lombricultura y agropecuaria.

En infraestructura y equipamiento, el IIAP cuenta con infraestructura propia y laboratorios básicos para el desarrollo de las investigaciones. Recientemente se ha concluido la construcción del centro de información geográfica, unidad fundamental de apoyo a las actividades de inventario de recursos naturales y el monitoreo de impactos ambientales, Así mismo se cuenta con un centro de documentación e informática, que nos permite tener acceso a información científica y tecnológica de fuentes nacionales e internacionales.

En los últimos tres años, se ha logrado la construcción y equipamiento de:

- Un laboratorio de reproducción de peces y cinco estanques para piscicultura (Quistococha).
- Planta de transformación de-yuca, planta de elaboración de fideos de yuca, planta de extracción de aceite de maní, planta de secado solar de madera (pucallpa).
- Pabellón para investigadores en la estación experimental de Villa Rica (Pucallpa).
- Laboratorio de suelos, aguas y plantas (Iquitos).
- Laboratorio de fotoquímica (Iquitos).
- Gabinetes de investigaciones para las cinco direcciones generales (Iquitos).

En materia de capacitación y entrenamiento del personal la capacitación del personal profesional, técnico y administrativo del IIAP y de otras instituciones es preocupación constante de nuestro instituto, se ha logrado la capacitación a nivel de doctorado, maestría, segunda especialización, cursos, estadías y talleres de un total de 52 profesionales tanto en el país como en el extranjero, que nos ha permitido reforzar la capacidad científica y tecnológica del IIAP.

Capacitación del personal del IIAP:

- Doctorado	=	02
- Maestría	=	18
- Especialización	=	23
- Cursos	=	06
- Estadía	=	01
- Entrenamiento	=	01

- Taller internacional = 01
- Total = 52

En el siguiente cuadro se muestra la variación del personal en los últimos tres años:

Personal del IIAP período 1991-1993

Categoría	N°	%
1. Administrativo	69	30.3
profesionales	22	
técnicos y auxiliares	47	
2. Apoyo a la investigación	57	25.0
profesional	07	
técnicos y auxiliares	50	
3. Investigación	102	44.7
profesionales	50	
técnicos y obreros	52	
Total	228	100.00

También llevamos a cabo capacitación permanente a los campesinos y estudiantes de los institutos tecnológicos y universidades amazónicas en tecnologías apropiadas referidas a: piscicultura lombricultura, sistemas de producción, reforestación, viticultura, horticultura, etc.

En difusión y promoción, una institución de investigación que no difunde y transfiere sus resultados o conocimientos científicos y técnicos, es como una fábrica que produce pero no vende. De ahí que el IIAP asumiendo su rol de promotor del desarrollo, ha establecido una política editorial y de difusión de las investigaciones que realiza. Entre las principales publicaciones de frecuencia regular tenemos: la publicación identifica Folia amazónica y manuales sobre tecnologías apropiadas en piscicultura, lombricultura, ovinos de pelo, etc.

El IIAP conjuntamente con otras instituciones de la región, ha organizada en noviembre pasado el II Encuentro Amazónico con Inversionistas que permitió congregarse a 235 potenciales inversionistas de todo el país. En este evento se presentaron 21 proyectos de inversión los cuales han causado interés de empresarios locales y nacionales.

Así mismo, se ha logrado la producción de 36 videos referidos a los proyectos de investigación, problemática social, cultural, ambiental y teológicas apropiadas.

En producción científica y tecnológica, en el período 1991-1993 se ha programado la ejecución de 31 proyectos de investigación, de los cuales seis (06) proyectos concluyeron su ejecución, cinco (05) no fueron ejecutados y el resto se encuentran en proceso de ejecución. A continuación se exponen los resultados más importantes obtenidos hasta la fecha:

En tecnologías apropiadas

- Adaptación de ovinos de pelo en la selva peruana
- Técnica de reproducción en cautiverio de gamitana y paco.
- Técnica de producción de búfalos en zonas de altura.
- Técnicas silviculturales de 10 especies forestales en Jenaro Herrera.
- Procesamiento agroindustrial de la yuca y sus derivados.
- Tecnología de producción de humus en lombricultura para opciones en horticultura, silvicultura, floricultura, etc.
- Transformación y conservación de recursos pesqueros {enlatados de peces y moluscos amazónicos}.
- Tecnología para el secado solar de madera.
- Tecnología para producir aceite de maní.
- Tecnología para la producción de uvas introducidas (San Martín).
- Tecnología para la industrialización de desperdicios de la madera.

En evaluación de recursos naturales y medio ambiente:

- a) Inventario y evaluación de recursos natural en las siguientes zonas:
 - Reserva Nacional Pacaya Samiria
 - Tamshiyacu - Indiana
 - Carretera Iquitos - Nauta
 - Jenaro Herrera
 - Distrito de Fernando Lores
- b) Evaluación y monitoreo de contaminación ambiental:
 - Actividad petrolera en el río Marañón y Napo.
 - Central térmica de Iquitos.

En estudios socio-económicos, se ha logrado:

- En convenio con el CETA, la edición y publicación de once (11) volúmenes de la obra Monumenta Amazónica.

- Ejecución de más de diez estudios antropológicos, sociológicos, lingüísticos, arqueológicos y de salud.
- Elaboración de mas 10 estudios de viabilidad económica de tecnologías.

Aspectos presupuesta les y financieros

Desde la creación del pliego presupuestal 1982 hasta 1986, el IIAP tiene como única fuente de financiamiento EL 3% del canon petrolero. En 1987, al decaer este recurso a niveles críticos se logra que el tesoro Público contribuya con el financiamiento de la institución.

Los recursos presupuestos del instituto durante los últimos tres años ascienden a un millón de dólares anuales, con tendencia de creciente para los próximos años debido a una sistemática reducción de su equivalente en dólares americanos, de la fuente de tesoro público y de canon petrolero.

Éstos recursos no alcanzan a cubrir las necesidades de inversión e investigación en todo el ámbito amazónico, situación que obliga al IIAP a buscar más fuentes de financiamiento, principalmente de la cooperación técnica internacional.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución del presupuesto de ingresos y gastos en los últimos tres años:

Presupuesto de ingresos y gastos 1991-1993

Presupuesto de ingreso		1991	1992	1993
Ingresos propios		691,342	1'070,145	1'812,896
	US\$	886,336	823,188	880,047
Tesoro Público		597,626	487,028	495,833
	US\$	766,187	347,637	240,696
Total	US\$	1'288,968	1'557,173	2'308,729
		1'652,523	1'197,825	1'120,742
Presupuesto de gastos				
01. Remuneraciones		221,079	277,177	291,733
02- Bienes		257,331	22.5,729	3909,906
03 Servicios		272,191	347,028	565,242
04 Transf. corrientes		459,882	669,218	922,577
08 Obras		11,862	24,054	47,362
14 Bienes de Capital		66,620	18,967	59,568
Total		1'288,968	1'557,173	2'277,387

Apreciación final:

Si hacemos un balance de las actividades realizadas por el Instituto, desde su creación hasta la fecha, podemos afirmar que hemos logrado importantes aportes al desarrollo amazónico, especialmente un mayor conocimiento de los recursos naturales de la región y la generación y/o adaptación de tecnologías apropiadas a los ecosistemas tropicales y lo que es mas importante, se ha consolidado un Instituto amazónico con capacidad científica y tecnológica propia, que hoy en día se constituye en contrapartida nacional para lograr la cooperación técnica y avanzar en el proceso de integración nacional y continental.

Sin embargo, la inmensidad de la floresta amazónica, la enorme diversidad biológica, su complejidad ecológica y los problemas socioeconómicos del hombre amazónico, nos marcan un sendero aun largo por recorrer, y ello solo será posible si es que los hombres y las instituciones comprometidas con nuestra región y su destino histórico caminemos juntos de manera coordinada en dicha tarea.

El rol de la investigación en el desarrollo sostenible de la Amazonía. Balance preliminar.

*MARTHA RODRÍGUEZ ACHUNG/**

1. Presentación.

Nos propusimos/** inicialmente hacer un inventario de las investigaciones que se realiza en las Universidades, en las ONGs y en los organismos gubernamentales. Varias fueron las interrogantes que nos planteamos: ¿qué aportan las instituciones en torno a los problemas centrales?, ¿cuáles son los temas y áreas que priorizan? ¿Existen canales de articulación interinstitucionales? y ¿de qué manera la investigación que actualmente se ejecuta responde a las necesidades explícitas de los agentes sociales amazónicos y del desarrollo sostenible de la región?

El balance que ahora presentamos es parte del inventario que venimos realizando y nuestro interés no es otro que el de ofrecer un conjunto de reflexiones en torno a la investigación producida en la última década en la región de manera particular en Loreto, así mismo la producida en Lima por instituciones con quehacer en la región. Estamos conscientes de que no somos los pioneros en este tipo de

* Magister en Sociología. Profesora del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, PUCP.

** Recogemos en esta ponencia los aportes de cada uno de los miembros que conformamos el equipo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional del IIAP, la UNAP y la PUCP.

trabajo, otros investigadores e instituciones no sólo mantienen esta preocupación sino también han realizado inventarios y balances con anterioridad, algunos desde una perspectiva más institucional. (Como por ejemplo, UNAP-Oficina General, 1992; INIAA Mendoza, O y M. Pinedo, 1992) otros desde una perspectiva disciplinaria (sobre las CCSS: Barclay, 1990); cada uno constituye un valioso aporte al conocimiento del quehacer científico en la región. Nosotros queremos ser parte de esa continuidad y avanzar un poco más en este esfuerzo por incorporarnos como científicos en la construcción social es decir democrática y participativa de una estrategia global de desarrollo sostenible y de estrategias temporalmente diferenciadas (a corto y mediano plazo) para la región.

2. Investigación y desarrollo

"Podemos transmitir la información y mover bienes alrededor del mundo más rápidamente que en cualquier época pasada; podemos producir más alimentos y más bienes con menos inversión de recursos; nuestra tecnología y nuestra ciencia nos brindan por lo menos la posibilidad de penetrar más profundamente en nuestros sistemas naturales y entenderlos mejor...Tenemos el poder de armonizar los asuntos humanos con las leyes naturales y prosperar al hacerlo...ha llegado la hora de tomar las decisiones necesarias para asegurar los recursos que permitan sostener a la presente y a las futuras generaciones" (PNUMA. Informe de "la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987)

Ubicar a la investigación -producción científica y tecnológica-articulada a los modelos de desarrollo nos lleva primero a hacer una síntesis de los planteamientos sobre éste. La idea de desarrollo imperante desde fines del siglo pasado estuvo relacionada directamente al crecimiento económico, así para medir el éxito de una sociedad en la búsqueda de alcanzar la generación de mayor riqueza se debía partir obligatoriamente por obtener mayores índices de producción y productividad para, finalmente; conseguir la ansiada meta de lograr mayores tasas de ganancia (sinónimo de riqueza). Esta concepción ha estado en la base del crecimiento del capitalismo en las sociedades altamente desarrolladas.

En esta búsqueda, las sociedades se dividieron en dos bloques:,por un lado aquellas que alcanzaban el éxito - ubicadas en Europa occidental y Norteamérica inicialmente, luego en el Sud-este asiático, particularmente Japón- constituyéndose en economías

"centrales" y por otra parte la mayoría ubicadas en América Latina, África, Asia- que pasaron a ser la "periferia" o Tercer Mundo. Las primeras se convirtieron en los centros de poder económico y político concentradores de riqueza, generadores y potestarios del conocimiento científico; mientras que las sociedades del segundo bloque eran asignadas por los primeros a cumplir el rol de espacios depositarios de recursos naturales para abastecerá las necesidades del desarrollo de las sociedades centrales. En la medida que era necesario extraer esos recursos naturales, especialmente los no renovables, las sociedades desarrolladas trajeron el capital y la tecnología, dejando a los espacios de nuestros países del Tercer Mundo cada vez más depredados y pobres.

Con posteridad a la Segunda Guerra Mundial se empiezan a formular propuestas que replantean el problema del desarrollo desde las sociedades periféricas. Fue la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), quien formula por primera vez una estrategia para que las sociedades de esta parte del Continente alcancen el desarrollo: la industrialización por sustitución de importaciones, que si bien incluía una serie de propuestas específicas para América Latina mantenía el eje del paradigma de desarrollo de las economías centrales: modelo de desarrollo basado en la creación del-eje urbano industrial como sector dinámico del crecimiento.

Muchas políticas nacionales a partir de entonces tomaron como sustrato estas ideas; si bien algunas economías lograron elevar sus tasas de crecimiento, éste en sí mismo no fue suficiente para alcanzar el éxito de un desarrollo duradero, ya que generó mayores desigualdades tanto internacionales como al interior de cada sociedad donde la mayoría de las personas aún continúan viviendo en situación de pobreza extrema. Es más, esta concepción del desarrollo al no tomar en cuenta la base natural y social sobre la cual se asienta la vida de las personas impactó negativamente en el medio ambiente, poniendo en peligro la existencia misma del hombre.

Cuando en 1972 las NNUU convocaron a la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano y crearon el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los síntomas de que el planeta estaba "enfermo" eran alarmantes: calentamiento, adelgazamiento de la capa de ozono desertificación y deforestación, pobreza crítica de la mayoría de los habitantes. El problema era mundial y correspondía a todos, especialmente a los países ricos, hacerle frente; afrontarlo asume el carácter de un reto porque significa replantearse los modelos y estilos de desarrollo imperantes.

A partir de entonces se empezó a dar mayor importancia a la necesidad de poner como preocupación prioritaria la sustentabilidad ambiental para el desarrollo de los diferentes sectores productivos, es decir lograr un desarrollo sustentable, a ella se añadió la idea de que

debía también ser sostenido. Desde las ciencias sociales se cuestionaron los resultados obtenidos por la aplicación de modelos y estilos de desarrollo tanto en los países centrales como en los periféricos, al constatar que unos y otros no habían solucionado los problemas de la mayoría humana. Entonces se planteó la necesidad de pensar en un modelo de desarrollo humano llamado también "el otro desarrollo". Todos estos esfuerzos aparecen en momentos en que la economía mundial entra en crisis a inicios de la década de los 80 y que los síntomas de enfermedad del planeta eran alarmantes.

En 1983 la Asamblea General de las Naciones Unidas constituyó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo para realizar un conjunto de actividades, entre de ellas elaborar y "proponer estrategias ambientales a largo plazo para lograr un desarrollo que dure hasta el año 2,000 y más adelante"; en 1987 la Comisión presentó un documento "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo" intitulado Nuestro futuro común y más conocido como el Informe Brundtland. Basado en la concepción de que "el 'medio ambiente' es donde todos vivimos, y el 'desarrollo' es lo que todos hacemos al tratar de mejorar nuestra suerte en el entorno en que vivimos", propone un nuevo concepto sobre el desarrollo llamado Desarrollo Duradero, entendido éste como: "un proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos, la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes y acrecientan el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas".

Es sobre este cuadro de preocupación global que queremos inscribir algunas reflexiones sobre el rol que debe cumplir la investigación en relación al logro de un desarrollo sostenido, pensando fundamentalmente en nuestra región. Como señala la Comisión Amazónica de Medio Ambiente:

"El concepto de desarrollo sustentable tiene una alta dosis de utopía. Como tal, en términos prácticos es complejo y pretender aplicado requiere un gran esfuerzo científico y tecnológico" (BID-PNUD-TCA, "Amazonía sin Mitos: 1992).

El debate actual sobre el medio ambiente y los problemas del desarrollo ha llevado también a intentar ubicar las fuentes de conocimiento válidas para lograr este nuevo tipo de desarrollo. Hasta hace poco era idea extendida que poseer la tecnología proveniente de los países altamente industrializados era un pre-requisito indispensable para que las sociedades del Tercer Mundo lograran alcanzar las metas del desarrollo, sin embargo al tratar de cumplir este pre-requisito nuestras economías terminaron incrementando su dependencia y tecnológicamente no avanzaron en un mejor uso de sus recursos naturales, es más mucha de esa tecnología resultó inapropiada, llevando

por un lado a un mayor empobrecimiento de las sociedades importadoras (traducido en un incremento sostenido de la deuda externa) y por otro en la destrucción de muchos de sus ecosistemas.

En los últimos años se ha llamado la atención con respecto a la necesidad de "rescatar" las tecnologías propias, aquellas que a lo largo de muchos siglos las poblaciones de nuestras sociedades han elaborado, algunos han llegado al extremo de sostener que sólo éstas son las adecuadas para preservar el medio ambiente, especialmente en el caso de la Amazonía. Estas posiciones extremas no toman en cuenta la diversidad existente, de tecnologías, organizaciones sociales y patrones culturales ni las relaciones entre éstas. Es necesario no sólo alcanzar mayores conocimientos sino también realizar los ajustes necesarios para poner la ciencia tecnología al servicio del bienestar de las mayorías asegurando a la vez el bienestar de las futuras generaciones. De allí que la "utopía" de alcanzar un desarrollo sostenible debe tener como uno de sus pilares fundamentales la investigación.

3. La investigación en la Amazonía: incertidumbres y desencuentros.

El quehacer científico necesita por lo menos tres pilares sobre los cuales pueda sustentarse y desarrollarse: personal capacitado, recursos financieros e instituciones adecuadas (tanto en infraestructura como en la propia organización y gestión) en el marco de una estrategia de investigación. Sin embargo en sociedades como la nuestra esta estrategia, si es que existió, no estuvo al-margen de los intereses traducidos en la políticas públicas, en tanto la investigación ha estado ligada en su gran mayoría a la capacidad del Estado para hacerle frente, pero el valor asignado al quehacer científico no sólo ha sido minimizada en tanto fue orientada por las estrategias de desarrollo que en diferentes momentos los gobiernos de turno asumieron, sino que poco se hizo para diseñar estrategias de investigación apropiadas para nuestros ecosistemas. Es más los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas no han sido tomadas en cuenta para el diseño de las políticas públicas. Por su parte el sector privado poco ha hecho por desarrollar la investigación debido fundamentalmente a que los patrones de ejecución empresarial implican la importación de "paquetes" tecnológicos sin ver la validación de los mismos.

En la región amazónica existen un conjunto de instituciones públicas y privadas cuya función es la de desarrollar ciencia y tecnología, las tres más importantes por sus objetivos y fines, con sede en la región son la UNAP, el IIAP y el INIAA, a ellas se suman otras instituciones de menor peso en la región e instituciones, especialmente académicas, ubicadas en otras regiones que tienen un particular interés por desarrollar investigaciones en la Amazonía.

Queremos ordenar nuestras reflexiones sobre la investigación en la región en tomo a cuatro ejes: el tipo de investigación realizada, los enfoques disciplinarios, la relación con las políticas públicas y finalmente reflexionar en tomo a la demanda social de conocimiento científico.

a) Investigación básica y aplicada.

Podríamos señalar de manera gruesa la existencia de dos tipos de investigación: por un lado las investigaciones básicas, que requieren un tiempo largo de ejecución y altos, -recursos y que aportan al cúmulo pasivo de conocimientos y que eventualmente podría aportar a la toma de decisiones-de política pública; por otro lado están las investigaciones aplicadas o funcionales=que se inscriben más en la "coyuntura" a través de temas y áreas específicas y prioritarias generando resultados más rápidos que pueden ser usados para hacer recomendaciones de políticas públicas.

En el caso de la Amazonía, una primera interpretación de balance de la investigación realizada en los últimos años, indica que desde los organismos académicos, particularmente universidades como las universidades Católica. y Agraria La Molina, se ha empezado a extender una atención más permanente a la realidad amazónica, la que se ha traducido en una incipiente investigación de carácter básico, en el caso de la PUCP, la entrada proviene desde las CCSS y desde la Geografía Aplicada. La preocupación actual sobre los temas amazónicos difiere de los Períodos anteriores; caracterizada inicialmente por ser discontinua y luego por ser muy puntual, hoy en día es más generalizada e institucional, recientemente los egresados de la especialidad de Economía han centrado su interés en los recursos de la selva, especialmente la industria de la madera. Por su parte desde la UNALM ya partir del montaje del Centro de Datos para la Conservación se han elaborado estudios más aplicados como las Evaluaciones Ecológicas Rápidas (en zonas como Pacaya-Samiria), metodología para la evaluación de impactos y diagnósticos de diferentes áreas de la Amazonía.

A nivel de la región es el IIAP (creada por mandato constitucional de-1979) quien, aunque en sus años iniciales cumplió más la función de promotor de investigaciones, realiza investigaciones básicas, priorizando el área de recursos naturales renovables especialmente el de filogenéticos y dentro de ella el de forestales ya sea en convenio con la UNAP (agroforestería y tecnología de la madera en el marco de un acuerdo binacional Perú-Brasil), como anteriormente con COTESU (en Jenaro Herrera). Así mismo está realizando estudios de suelos (p.e; en Pacaya-Samiria mediante convenio con la FPCN).

Una de las preocupaciones que aparece entre los investigadores es la de apuntalar más las investigaciones aplicadas. Aunque ha seguido siendo preocupación institucional tener una área de investigaciones socio-económicas, ésta aun no ha adquirido la relevancia necesaria.

Por su parte el INIIA, a través de la Estación Agropecuaria "San Roque" implementada a inicios de la década de los 70, se ha dedicado exclusivamente a la investigación aplicada particularmente referida a la validación de tecnología transferida como es el caso de semillas de arroz y maíz en la expectativa de mejorar los rendimientos de estos y otros cultivos por hectárea.

A nivel de la UNAP, el balance realizado desde la Dirección de Investigaciones señala que "la UNAP, no tienen un plan de desarrollo integral, dentro del cual se inserte la investigación, que tome como elementos fundamentales el inventario y la evaluación de los recursos humanos, materiales y financiero asignados, para la investigación". Pese a esta autocrítica, bastante dura por cierto, se ha seguido haciendo investigación entre los docentes, sino veamos algunos datos: entre 1986 y 1993 se han registrado 136 proyectos de investigación de las cuales solo el 10.26% han sido abandonados, aunque la gran mayoría de los resultados no han sido publicados (7058%), así mismo la mayoría de estas investigaciones, además con predominancia en CCNN, son de tipo básico. Estos datos evidencian que por lo menos la función de investigación no ha sido abandonada en la UNAP. Son otros los problemas que afronta.

Podríamos afirmar que lo que caracteriza a las instituciones de la región en general es la focalización de la investigación en las áreas correspondientes a las ciencias naturales y dentro de ella a la investigación de los recursos renovables, descuidando el área de la investigación de los recursos no renovables y con escasísima atención en los problemas sociales. Por ejemplo llama la atención la falta de estudios básicos en la década del 70 son respecto a la actividad petrolera siendo esta la que mayor impacto ha tenido en el medio ambiente y la estructura social y económica de la región.

b) El desencuentro entre las CCNN y las CCSS.

Una de las preocupaciones actuales, en relación al desarrollo es la investigación interdisciplinaria, habida cuenta que la multiplicidad de problemas que hay que afrontar son tales y tan interrelacionadas que cada vez es mas difícil que una sola disciplina científica pueda hacer proposiciones pertinentes para intentar solucionarlas.

Una de las características=del desarrollo de las ciencias en general ha sido avanzar cada vez-más en su especialización, esta ha llegado a niveles tales que no sólo"ha "perdido de vista los aportes de los demás sino que cada una de ellas ha optado por una postura

imperialista; especialmente en las ciencias sociales, cada especialidad pretende erigirse como la única capaz de plantear análisis globales. Es decir, el quehacer científico ha estado poco interrelacionado ya sea entre investigadores o entre instituciones.

Ahora bien, en el caso de la Amazonía las investigaciones e investigadores no escapan a esta realidad de desencuentro entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, esta es una característica del quehacer científico en la región. Señalemos previamente algunos indicadores, para luego reflexionar sobre el particular:

- La mayoría de investigaciones están ubicadas en el área de CCNN, tanto las realizadas por investigadores e instituciones de la región como por aquellas y aquellos que tienen su centro de operaciones en otras regiones del país o en el extranjero.
- Dentro de estas investigaciones se ha privilegiado el estudio de los recursos renovables, descuidando el de los recursos no renovables siendo este último el que más impacto ha tenido en el medio ambiente y en el ordenamiento socio-económico espacial de la población.
- Las investigaciones desde las CCSS que se hacen desde tiempo atrás, han sido realizadas -principalmente- por instituciones con sede fuera de la región, especialmente desde la antropología y desde las universidades y en la región por el CAAAP, es desde esta especialidad que se ha incluido el análisis de la incorporación social, económica y ha llamado la atención sobre la depredación del medio-ambiente amazónico y los sistemas productivos de los colonos. El área temática privilegiada ha sido el de las poblaciones indígenas, y el lugar la selva central. Desde las otras especialidades: la sociología ha centrado su interés en los procesos de migración y últimamente en intentar dar una visión global de los diferentes procesos socio-políticos de la región; mientras que desde la economía se ha empezado a mostrar interés en la región a partir del incremento del peso de la producción amazónica en la estructura económica del país (década del 80).

Pese a haber una tradición de investigación en ambas áreas el encuentro entre las ciencias naturales y las ciencias sociales ha sido nulo, y este se debe a varias razones:

1. Desde las ciencias sociales, especialmente desde la sociología y la economía, las orientaciones y matrices teóricas asumidas de manera extensa por los investigadores y transmitidas en los centros universitarios, no permite una investigación que tome en cuenta la base natural sobre la cual se sustenta la vida y el intercambio de bienes de las sociedades.

2. Desde las ciencias naturales, se toma como objeto de estudio al recurso natural en sí mismo y como único fin olvidando por completo que siempre el avance científico debe servir al hombre. Los métodos y metodologías empleadas no permiten incorporar la dimensión social, es más al olvidarse del entorno humano, se obvia que existen condicionamientos en el desenvolvimiento de la naturaleza debido a la acción humana. La ausencia, de esta perspectiva se da inclusive en las investigaciones de, carácter funcional o aplicado, tanto es así que muchos resultados al ponerse en práctica han devenido en un fracaso social.
3. La ausencia de programas de formación universitaria en ciencias sociales al interior de la región, también contribuye a que la capacidad de diálogo y de trabajo interdisciplinario sea nulo.

Al pensar en la urgente necesidad de que el quehacer científico se inscriba en volver realidad la utopía del desarrollo sostenible para la región, se hace también necesario revisar nuestros paradigmas teóricos y nuestros métodos de investigación, así mismo es imprescindible reconciliarnos con la naturaleza- y con las sociedades humanas cuyo bienestar presente y futuro es el gran ideal que debe guiar nuestras acciones.

c) Investigación y políticas públicas.

El quehacer científico en la región ha estado en las últimas décadas condicionada por el papel que desde el Estado se le ha dado a la Amazonía de acuerdo al modelo y a los estilos de desarrollo imperantes en cada momento.

La exclusividad de la investigación de los recursos no renovables ha estado ligada al papel que se le ha asignado a la región dentro de un estilo de desarrollo nacional, urbano-industrial-a partir de los años 60: la selva como área de desfogue de los conflictos sociales ubicados en los andes y en la costa, "había que ampliar la frontera demográfica y agrícola" en la zona oriental del país, propiciando la construcción de carreteras y la inmigración hacia la región visión compartida por los grupos más comerciales que empresariales de la región. Desde una perspectiva modernizante de la sociedad peruana el papel asignado a Loreto, específicamente a Iquitos fue el de ser el eje urbano del "desarrollo de la selva", fue en esta década que se creó la UNAP, en su esencia hegemonizada por especialidades en ciencias naturales y educación.

Luego en los años 70 la región aparecía como el lugar privilegiado que debía cumplir la función de ser la despensa alimentaria del país y como abastecedor de hidrocarburos y metales preciosos. Sin

embargo, ha sido durante esta década que asistimos a un reforzamiento y extensión del aparato estatal en la región, y de una mayor planificación intentado cumplir un rol ordenador en la región.

En el caso del espacio de Loreto, éste debía cumplir el rol de proveer al país de recursos financieros, vía la explotación de los recursos petroleros y de combustible para la creciente demanda urbana de la costa. Sin embargo la explotación petrolera no requería de investigaciones nacionales menos regionales, puesto que mayoritariamente fue asumido por empresas extranjeras con tecnología proveniente del exterior. Pese a que esta actividad llamó la atención de algunos investigadores y la preocupación de responsables sectoriales, poco se hizo por orientar las investigaciones hacia develar el impacto socio-económico y medio ambiental de esta actividad.

Ha sido en la década del 80, que la investigación en las instituciones estatales (IIAP, UNAP; INIAA) es "potenciada" a través de los recursos de canon petrolero. Sin embargo, al sustituir los recursos provenientes del Tesoro público, el monto asignado a estas instituciones no fue mayor. Es- en esta década cuando se encuentra ya una mayor institucionalidad científica en la región. Pese a ello no se ha avanzado en tejer mayores redes de interrelación interinstitucional que permita afrontar el reto de la investigación, con escasos recursos, de manera más eficiente.

Por otro lado, esta ha sido la década también en la cual las instituciones científicas han ido perdiendo el rol de ser por un lado la conciencia crítica de la sociedad y por otro el de ligarse a-la gestión regional como abastecedoras de conocimientos. Perdieron voz en la discusión de los problemas de la región. Si en las décadas pasadas el encuentro entre investigación y gestión regional ha sido muy débil, a fines de los ochenta era ya inexistente.

Es signo de los noventa el encuentro de las diferentes crisis que se vinieron gestando desde tiempo atrás, configurándose una "crisis multidimensional": por un lado la retracción del Estado en su papel de promotor de la actividad económica y de toda actividad científica (para ejemplos basta mencionar dos casos: la desimplementación del área de Proyección de la Investigación del INIAA, el recorte sustancial de los recursos provenientes del Canon que afecta a todos los entes científicos y académicos estatales de la región) y por otro la falta de experiencia de las instituciones para conseguir recursos financieros proveniente de fuentes no estatales.

El problema que debemos afrontar es aún mayor que en las décadas pasadas puesto que con un Estado que deja a las libres fuerzas del mercado la circulación de bienes y ganancias, el medio ambiente se vuelve-aun más vulnerable y-el problema de la pobreza se agudiza.

e) Investigación y demanda social.

Uno de los aspectos críticos de la forma de hacer investigación en el país, principalmente en las universidades, tanto particulares como estatales y en los centros de investigación estatal (con presencia predominante en la región) ha sido la de obviar sistemáticamente los requerimientos provenientes desde la sociedad y desde los actores sociales. Por otra parte tampoco se ha generado en la sociedad la necesidad de hacer uso de los resultados de la investigación, José Barletti sostiene "que a la población no le ha interesado mucho que se haga investigación, llegándose al extremo de verla con malos ojos por considerada inútil y gravosa". Sin embargo existe una demanda implícita y corresponde a aquellos encargados de la gestión científica tener la suficiente sensibilidad para estar al servicio de las necesidades de la región. En otras palabras hay que democratizar los resultados de la investigación/pero también hay que difundido.

Esta ha sido una preocupación manifiesta ya en varios centros académicos. En 1991 se realiza en la UNAP una evaluación de la investigación en donde se señala que:

"Lamentablemente la UNAP perdió el rumbo, precisado en sus orígenes, de ser una Universidad para el desarrollo y se ha mantenido pasiva y prácticamente aislada de la comunidad loreana a la que debe servir." (UNAP 1992).

El aislamiento de la investigación científica tiene su explicación en dos aspectos: la poca o nula difusión de los resultados, es más cuando estos aparecen como publicados no tienen una adecuada difusión; y es práctica común que las investigaciones, especialmente en las universidades, no se inscriban dentro de un plan o estrategia institucional y menos regional.

Lo dicho hasta aquí no debe hacernos olvidar que la investigación como tal tiene su propia lógica, sus requerimientos y sus tiempos pero ello no implica desconocer que el fin último del desarrollo de la ciencia es la de potenciar el desarrollo humano, contribuyendo a mejorar 165 niveles y la calidad de vida de las sociedades actuales y de las generaciones futuras.

Finalmente, queremos presentar una síntesis de los problemas más relevantes encontrados en el quehacer científico de la región y a partir de ellos plantear algunas sugerencias para afrontado:

4. Problemas y sugerencias.

Ahora bien, si nos planteamos la urgencia de modificar nuestras perspectivas en relación a volver realidad la utopía de un desarrollo sostenible para la región y para el país ¿qué investigaciones y qué tipo de investigaciones son necesarias en el momento actual?, interrogantes

de urgente respuesta que debe surgir del esfuerzo concertado de los investigadores, actores sociales y responsables de la gestión pública y privada.

Como una forma de ordenar el debate queremos señalar los problemas más relevantes que afronta la investigación en la región, aunque algunas de ellas no son exclusivas de la Amazonía ya que se presentan también a niveles más extendidos:

1. A la escasez de recursos financieros para el desarrollo científico y tecnológico se añade que lo poco que se tiene es aplicada en forma dispersa y desordenada.
2. Ausencia de una política explícita al interior de las instituciones, de allí que no existan programas de investigación definida.
3. Falta de información adecuada, mucha de la cual se encuentra fuera del país.
4. Débiles lazos de interrelación entre investigadores, lo que lleva muchas veces a la repetición de estudios.
5. Falta de difusión de los resultados de la investigación.
6. Ausencia de canales de comunicación con los responsables de la gestión regional.
7. Ausencia de investigaciones integrales. Los enfoques al ser sectoriales no permiten tener un conocimiento de la complejidad de espacios naturales y sociales- existentes en la Amazonía.
8. A todo lo cual se suma la ausencia de una estrategia de desarrollo regional.

Finalmente queremos presentar algunas sugerencias para afrontar estos problemas:

1. Hacer un inventario minucioso de la investigación producida en la región, este debe ser un esfuerzo realizado a partir de cada institución y luego globalizado inter institucionalmente. Paralelamente acopiar ras investigaciones publicadas en el exterior. Este esfuerzo debe tener como objetivo el contar con un balance de todo el conocimiento generado sobre la región.
2. Rescatar la información existente, ordenarla y crear sistemas de información que deben ser puestos al servicio de los investigadores e instituciones, el esfuerzo del IIAP por implementar el Sistema de Información Geográfico es relevante en este campo.
3. De manera-particular hay que orientar también las investigaciones tendientes a estudiar y rescatar el conocimiento existente en la propia población en relación al manejo -uso y no uso- de los recursos naturales.

4. Apuntalar la creación y/o participación en las redes interinstitucionales existentes en la cuenca amazónica (CIAMAZ, UNAMAZ); crear redes científicas de relación interinstitucional a nivel de la región y del país, para enfrentar no sólo la necesidad de intercambio de información sino también buscar cooperación internacional de manera conjunta.
5. Definir áreas y temas prioritarios para la investigación. Debemos avanzar hacia una concepción más integral de la realidad, superemos el sectorialismo predominante hoy en día en la investigación.
6. Hacer el esfuerzo para lograr una mayor relación e integración entre los especialistas de las CCNN y las CCSS. La creación de programas de investigación puede ser la forma que permita esta aproximación al trabajo conjunto.
7. La investigación aplicada o funcional debe ser impulsada sin descuidar el desarrollo de la investigación básica. Ambas deben estar más articuladas a la gestión regional.
8. Establecer vínculos de intercomunicación entre la demanda social y la investigación. Los gobiernos locales pueden ser buenos intermediadores entre la demanda y la oferta de la investigación.
9. Finalmente sugerimos potenciar y fortalecer las instituciones existentes que sirven de apoyo y de base a la investigación, por ejemplo la Biblioteca Amazónica no solo debe ser usada más intensamente sino también potenciada por los propios investigadores.

La defensa del medio ambiente y la postulación de un desarrollo sustentable deben dejar de ser una cuestión retórica, no estaremos en condiciones de defender los intereses de la región si no conocemos qué tiene, cuánto tiene, cuánto se usa, cómo se usa, quiénes la usan y cuáles son las relaciones entre éstas.

Lima-Iquitos, febrero de 1994.

COMENTARIOS

Rubén Mafaldo

Coincido plenamente con la exposición de Martha Rodríguez cuando menciona que uno de los pilares para el nuevo estilo de desarrollo sustentable en la Amazonía, particularmente en la Región Loreto, es la investigación, porque a medida que se vaya conociendo el verdadero potencial de recursos naturales que tiene la región, el uso adecuado que se debe dar a ello, vamos a ir hacia el crecimiento económico. En este sentido es importante elogiar las estrategias del IIAP. En cuanto al desarrollo sustentable habría que poner énfasis en un aspecto de la estrategia mencionado por Roger Beuzeville el conocimiento real de los ecosistemas, dentro de ello algo que me parece que estuviera faltando es justamente el conocimiento, y manejo del potencial de la fauna. Dentro los proyectos que tiene el IIAP no veo ninguno de ellos que se orienten hacia este tema. Creo que es un aspecto muy importante, sobre todo conociendo que países como Brasil y Colombia ya tienen avances importantes, en ese sentido es conocido el manejo que se viene dando a la crianza de ronsoco, lagarto, sin embargo nosotros que tenemos el potencial genético acá no tenemos proyectos sobre el comportamiento de esta fauna nativa ni sobre su manejo.

Creo que una de las alternativas de desarrollo sustentable, es el manejo adecuado de estos potenciales bajo diferentes ecosistemas. Nos hemos preocupados por incorporar especies de otros ecosistemas como por ejemplo tipos de ganado ovino, en vez de propiciar el conocimiento

o nada se hizo, a partir de la creación del IIAP en sus inicios, solo sirvió para apoyar investigaciones aisladas de otras instituciones, a partir del quinquenio del 85 se comienza ya a planificar y hacer los planes a mediano plazos, el ingeniero Beuzeville, se refiere que hay un tercer plan de desarrollo de investigación para este quinquenio.

A pesar de estos planes no a habido una gran difusión de los pocos resultados obtenidos hasta la fecha, hubo un divorcio entre las instituciones que han hecho investigación científica. En la UN AP fue muy poco lo que se hizo, si bien es cierto que también hubo proyectos realizados, estos han quedado archivados en las bibliotecas o en algún cajón de un investigador, no hubo una proyección real, hubo un divorcio total en lo que es la investigación y lo que es la proyección, los trabajos de investigaciones siempre han sido aislados, pequeños y porque a alguien se le ocurrió, me alegra mucho que en la UNAP se este cambiando este sistema.

Rony Valera nos ha referido que están trabajando entre las facultades, entre disciplinas, entre instituciones, esto es loable y creo que este es el sistema que se debe emplear, porque realmente nadie es ajeno a nada porque todos formamos una sola sociedad, el hombre es el ente final, el que debe recibir todo el resultado de las investigaciones.

El plan del IIAP debe aplicarse a-todas las instituciones que realizan investigación, dentro de estas investigaciones deben entrar la ONGs. Existe la institución que esta liderando Joaquín García, que en este momento debe actuar en muchas de las ONGs para que resuelvan problemas. Se debe insistir un poco más con la empresa privada para que apoye el trabajo de investigación. También hay un primer intento de la Asociación de Madereros con la Universidad de llevar a cabo apoyo institucional para hacer un poco de investigación y prácticas por parte de los alumnos esto debe servir de ejemplo a otras empresas.

Arturo Tapayuri/*

Quiero hacer una presentación de nuestra organización llamada Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú, nosotros como confederación estamos acá en Iquitos hace dos años, la confederación se creó en 1987.

Quiero hacer llegar la inquietud de nuestros pueblos amazónicas la Confederación Amazónica del Perú es una asociación gremial que representa a 65 nacionalidades indígenas amazónicas asociadas en 22 federaciones regionales y unifica en su seno a las nacionalidades aguarunas, huambisa, ashaninkas, maracaibe, cocamas y

* Representante de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú. CONAP.

cocamillas, mashiyeira y ayashe y otras, nuestra identidad de nacionalidades amazónicas con conciencia política sigue siendo vigente a pesar de la larga trayectoria de discriminación cultural, explotación económica, marginación política, etnocidio y genocidio gestado desde la invasión europea.

CONAP tiene como eje central reivindicativo la autodeterminación de nacionalidades amazónicas reconociendo al Perú como nuestra única patria tenemos una identidad propia, un idioma y una conciencia política que se ha traducido en una tenaz resistencia, resistencia desconocida y negada por el proceso histórico de construcción del estado y nación. Sin embargo las nacionalidades amazónicas constituimos en el pasado una población significativa que llegó a dominar un amplio espacio territorial donde podríamos crecer y desarrollar una forma de vida centrado en cuatro actividades básicas, la horticultura, recolección, caza y pesca. Estas se realizaban mediante técnicas que estaban en función de nuestro hábitat surgidas del equilibrio entre el hombre y el territorio que garantiza la supervivencia y reproducción de nuestras culturas. La invasión europea primera, republicana después contribuyó a la aparición y fortalecimiento de grupos de poderes económicos básicamente capitalistas que nos despojaron con violencia de nuestros territorios ancestrales y recursos naturales, generando un proceso irracional de ocupación de la Amazonía. La década del setenta y el ochenta han significado para los pueblos indígenas de la Amazonía peruana nuestras formas de despojo y destrucción ecológicas vía la producción de proyectos de colonización y negociación de contratos de exploración y explotación petrolera, la extracción de maderas donde priman los intereses económicos sobre lo sociales, culturales y ambientales: Esta explotación de la riqueza que otorga facilidades a empresas y permite que actúen como si estuviesen en un desierto, ha contribuido a la destrucción de nuestra biodiversidad, al deterioro de nuestras condiciones de vida y a la aparición de enfermedades extrañas que han diezmando parte de la población de las nacionalidades amazónicas.

Situación general de la realidad amazónica. Actualmente el gobierno peruano viene imponiendo un sistema neoliberal y nosotros pensamos que dentro de este sistema los modelos y políticas de desarrollo nacional con relación a la Amazonía van a impactar negativamente en los modos y calidad de vida en la población rural y específicamente de las comunidades nativas, así como en el medio ambiente y los recursos naturales amazónicos. Se regresará a las grandes políticas de colonización y a los métodos de aprovechamiento irracional y uso inadecuado de los recursos, las tecnologías inapropiadas, las relaciones arbitrarias de poder y control sobre las poblaciones locales la discriminación hacia las comunidades nativas,

desconocimiento de sus derechos a la propiedad de sus tierras e identidad como pueblo, cultura, etc. entre otros factores que generarán en conjunto un sistema político que no garantizará el respeto a la biodiversidad y derechos humanos de los pueblos indígenas amazónicos. Las opciones y políticas del Estado y la sociedad nacional seguirán alimentando una manera de enfocar la Amazonía como un espacio inhabitado lleno de riqueza, dependiente de requerimientos internacionales.

Recordemos la época del caucho, madera, petróleo, etc.; el sistema de funcionamiento político del país, marginará, como de hecho está ocurriendo, la representación y participación de los pueblos indígenas y la toma de decisiones y de gobierno, más aún si se desea volver a un sistema centralista y del poder a nivel nacional y regional. De igual modo, el conjunto de decretos legislativos, leyes y la nueva Constitución política aprobada por el Congreso Constituyente Democrático busca legitimar un modelo de necesidad basado en la libre competencia donde el Estado deja de ser el promotor y el generador del desarrollo rural, nacional, regional y local. CONAP saluda al presente FORUM de Políticas Públicas Actores Sociales y Desarrollo Sostenido, pues nosotros estamos convencidos del 'intercambio entre los sectores comprometidos de analizar nuestra situación actual y repensar el futuro de nuestros pueblos, teniendo en cuenta el nuevo orden mundial la crisis de los proyectos políticos socialistas la globalización de la economía en consecuencia tiene que poner en práctica experiencias de mayor unidad entre los pueblos indígenas, las organizaciones internacionales de derechos humanos, las agencias de cooperación internacional, las ONGs, las iglesias Católica y Evangélica, las organizaciones populares.

Recomendamos que mediante las investigaciones realizadas y por realizarse deban reconocer su identidad cultural e intereses, garantizar su participación en la realización del modelo de desarrollo sostenido en las comunidades nativas, apoyar con alternativas productivas en la producción para mejorar el nivel de vida de las comunidades nativas. Mediante las investigaciones mejorar la capacidad constructiva de las comunidades nativas basados en la adaptación e intercambio de la experiencia tradicional conocimiento y práctica en la administración de recursos para asegurar su desarrollo sostenido; un efectivo desarrollo sostenido pasa por el reconocimiento, titulación y ampliación de nuestros territorios, establecimiento de reservas comunales administradas por las propias comunidades nativas así como la participación en la vida económica política y social del país en todos los niveles de decisión que nos involucra. Deseamos que el desarrollo sostenido pase por el respeto y garantía de la riqueza ecológica, la cosmología hombre-territorio, en consecuencia demandamos la reforma constitucional de los artículos 88 y 89 de la

nueva Constitución Política del Perú. Es necesario estructurar un sistema educativo adecuado a la realidad amazónica que fortalezca la investigación científica y tecnológica, y rescate el conocimiento ancestral de las comunidades nativas, a fin de potenciar su desarrollo económico y social.

La universidad debe enviar investigadores al lugar de los hechos donde están nuestros pueblos, nosotros necesitamos estos científicos para hablarnos sobre el desarrollo sostenido la universidad debe considerar becas para estudiantes indígenas. Es necesario que los investigadores lleguen a nuestros pueblos, para orientar y ordenar los territorios para ganadería, pescado, carne del monte, para eso necesitamos a los investigadores que ahora la universidad esta preparando.

Intervenciones de los asistentes

Orlando Escudero Torres, Municipalidad Distrital de Mazán-Río Napo Una primera conclusión es que la investigación en la Amazonía no ha tenido un verdadero impacto social, económico, productivo, cultural y ambiental que posibilite utilizar la investigación como un elemento de cambio y desarrollo dentro del sistema social vigente. Creo que este Foro debe tener el mérito de sugerir de plantear ideas mancomunadamente ideas, debemos centralizar los recursos hacia la búsqueda de un solo objetivo de investigación, no es posible que un país en crisis como lo que hoy vive el Perú cada institución trabaje en forma parcelada. La Universidad aquí en la Amazonía debe ser el ente rector de la investigación, y el IIAP jugar un papel complementario.

El segundo aspecto respecto a la ONGs, estas aparecen como males necesarios lamentablemente el marco jurídico establecido y los políticos de los gobiernos de turno así lo han permitido. No hay una ley o dispositivo que reglamente el funcionamiento de las ONG, ¡qué las ONGs primero se sometan a la planificación del gobierno local!. Se deben establecer marcos legales que garanticen un funcionamiento acorde con las necesidades de nuestros pueblos sin violar la autonomía ni la soberanía de nuestro país.

Nora Sánchez.

Una pregunta para el padre Joaquín García: quiero saber ¿como están trabajando las ONGs, quién los controla si realmente están trabajando en los sectores marginados, por las reivindicaciones de los pueblos más olvidados, son realmente instancias de reivindicación y desarrollo,

promueven la participación del pueblo para su desarrollo? si no existe un modelo de desarrollo ¿Qué hace la CRODE en estos momentos y que acciones de desarrollo proponen las ONGs, qué tipo de desarrollo?.

Pablo Soria.

¿Cómo piensan la UNAP y el IIAP superar el problema de la difusión de la investigación que realizan estas instituciones? la población demanda conocimiento a cerca de los resultados de la investigación y me parece que estas instituciones tienen escasos recursos para publicidad de las investigaciones entonces ¿como superar esos problemas para que los resultados lleguen a los interesados?

Una pregunta para Rony Valera. Hasta este año la universidad esta apoyando proyectos de investigación solamente para docentes, ¿se está pensando en los próximos años también investigación de graduados y de estudiantes?

Nicole Bernex (PUCP)

Es para Martha Rodríguez más que una pregunta es una preocupación. Hay que llegar a un consenso en relación al desarrollo sostenible, el desarrollo a escala humana es más amplio y más complicado, todo desarrollo significa formación y toda formación producción de conocimiento y también investigación no sólo hay dos tipos de investigación: la básica y la aplicada, hay más de dos décadas de investigación fundamental, investigación experimental, también la investigación participativa.

El debate debería de reorientarse hacia las nuevas preguntas que se generan debido a las nuevas necesidades, a las nuevas situaciones que enfrentamos, a los nuevos retos que tenemos que incorporar hoy en día ya las necesidades que de tener unas metodologías integradas, de ahí yo creo que hay que resaltar lo que Ud. dijo sobre la falta de integración entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, yo creo que es por ausencia de conciencia que es o existe o por falta de intencionalidad de lograr un nexo entre estas ciencias, creo más bien porque es difícil, hay una falta de saber hacer y pienso sobre todo en nuestras universidades donde. más allá de los folletos que son de investigación multidisciplinaria son yuxtadisciplinarias, no existe realmente proyecto de investigación interdisciplinaria porque existe también una carencia de cursos dentro de)os currículos que llegan a eso, entonces es un reto para los investigadores, para las instituciones, para las universidades, hay nuevas exigencias académicas y por lo menos hace muy poco hubo una evaluación nacional en el seminario de planificación de todas las universidades allí se ha reconocido que todavía no hemos dado el paso hacia adelante que permita su verdadera integración.

Hugo Cruz (UNAP-FIQ)

Quiero hacer notar antes de hacer la pregunta que eventos como este es la mejor opción en la que nosotros podemos asumir compromisos o comprometemos si eso es así, yo he notado una gran ausencia que ayer hice mención y que ahora me refiero a lo mismo la UNAP debió estar presente con su escuela de post-grado ¿por qué no se compromete definitivamente a la escuela de post-grado de la UNAP? En la exposición dada por Rony Valera sobre los aportes que reciben los investigadores pero no se hizo mención sobre el apoyo que se le daba a la-escuela de Post-Grado, y creo que esta podría recibir a muchos profesionales extrauniversitarios y hacer los grupos polivalentes para proyectos de investigación múltiple.

Ruben Sichar. (UNAP-FCEH).

Disculpen la simpleza de la pregunta pero hasta ahora no encuentro una explicación coherente de porqué la UNAP Y el IIAP no han coordinado de manera estrecha, recursos humanos, recursos materiales?

La segunda pregunta, al Padre Joaquín García, ¿cuántas ONGs realmente obedecen a creaciones de la base del pueblo y cuantas simplemente son receptáculos para recibir dinero del extranjero o encontrarse una manera de ganarse la vida?

Julio Yactayo

La pregunta de hoy es ¿investigación para qué? indudablemente es investigación para ver qué alternativa se puede generar entiendo desde el movimiento popular amazónico, creo que este es el reto. Recuerdo hace 15 años el campesinado exigía a la universidad que investigara el potencial de los recursos existentes de las cochas, los peces etc. y no había respuesta hoy día, hace dos años la UNAP alcanza, ofrece y lo que percibo es que eso que llamamos actores sociales no están en la capacidad de recepcionar este avance de investigación, sino ahí están los 300,000 alevinos que yo escuche por radio que ofrecían quienes querían comprar porque ya costaba mucho mantenerlos en los estanques, ese tipo de realidad tiene que analizarse. Hay otro punto que me preocupa, ¿y luego del Foro qué?, aunque no está en agenda ¿que viene después del Foro, una nueva reunión para discutir lo mismo, tiene que ser una reunión para discutir qué es lo que hicimos hoy de aquí a tres años, no más discusiones para lucubrar sino discusiones para evaluar para reajustar.

Ana María Rengifo (UNAP-FCA)

Pregunta a Rony Valera "¿Cuánto ha sido el presupuesto con que se ha trabajado los años anteriores, y ¿cuál es el presupuesto con que cuenta actualmente ¿qué es lo que piensa hacer si se piensa investigar investigación para ver los problemas de la comunidad, como se piensa trabajar para este año?

Enrique Toledo

En este tema de la investigación; a demás de los actos sociales, y la coordinaciones interinstitucionales que sé deben realizar es muy importante que se comprenda las ventajas corporativas de la amazonía Peruana, cuales son las capacidades de producción sustentable, las tecnologías adecuadas, el enfoque de los mercados y cuál es la capacidad de generar riquezas sobre una investigación aplicada pragmática donde los pobladores puedan recibir no solo paquetes tecnológicos que muchas veces no están muy bien divulgadas y que no están expresados en un lenguaje que el poblador amazónico puede recibir. El reto es integrar la capacidad de investigación hacia una economía productiva, es decir que tengan un rendimiento económico positivo, que tenga una productividad y un balance ecológico bueno, sobre todo que tenga un pragmatismo de mercado y en ese sentido tener que enfocar grandes líneas principalmente para el tema de la seguridad alimentaría, en segundo lugar para la educación y salud programas muy claros de investigación, en tercer lugar programas de valor agregado con exportación de los recursos naturales de la selva que permitan mejorar la calidad de vida en una realidad espacial en una investigación pragmática, que la investigación lo haga en un campo con los trabajos productivos que reflejen la demanda de la sociedad de la Amazonía y que a su vez conlleven pragmatismo en la capacidad de promoción y desarrollo, eso es un esfuerzo en la medida en que los sectores sociales puedan unir sus capacidades puedan actuar con transparencia tecnológica y de mercado y puedan asumir roles reales de promoción, en estos trabajos se van a empezar a sentir los efectos positivos.

RESPUESTAS**Rony Valera Suárez**

Realmente es un desafío a la síntesis; ya que han hecho varias preguntas referentes a la Universidad, sintetizando de la siguiente manera: En el fondo lo que se trata es la de planificar la investigación, para planificar se debe cubrir cinco aspectos importantes que cubre toda planificación:

1. Saber en que problemática nos movemos, un diagnóstico para tener un escenario de referencia en gran medida eso se conoce por que

vivimos acá, sabemos las variables, hice mención al problema típico de nuestra realidad que es el centralismo en forma global tenemos algunas ventajas comparativas, la biodiversidad, la diversidad cultural, que puede tener mucho impacto en el comercio y el turismo, pero el problema esta en cómo transformar estas ventajas comparativas que son estáticas que están ahí como recurso natural en ventajas competitivas dinámicas, cómo insertamos en el comercio internacional y hay una serie de barreras que comienzan por el aislamiento que el Perú ha tenido durante todos estos años, del mundo internacional.

2. Los fines, necesitamos imaginamos el futuro, diseñado y ponemos a construir desde ahora, esto implica señalar metas, objetivos e ideales para que comparados con el escenario de referencia con la realidad veamos las distancias entre lo quiero y lo que soya lo que quiero llegar y como voy acortar esas brechas, pero aquí hay una serie de problemas, si partimos desde el microcosmos de la universidad, no se puede planificar la investigación como una cosa aislada de las otras tareas de la docencia. y de la proyección y extensión yeso ya es un gran problema porque se va a expresar a través de las asignaciones presupuestales que alguien preguntó, porque obras son amores y el resto buenas razones, ¿Cuánto dan para docencia, cuánto dan para investigación y cuánto dan para proyección?, en la UNAP para investigación estrictamente para proyectos de investigación, sea para gastos directamente en investigación bordea en estos últimos dos años el 10% del presupuesto de la UNAP, hablamos de una cifra muy modesta de 500,00 soles (250,000 dólares), eso es todo lo que la Universidad destina a investigación, ahí no contamos la infraestructura, el sueldo del profesor, todo esto está aparte.

3. El otro nivel implica una planificación de medios que implica acciones concretas institucionales para ir acercando esas brechas. El Consejo de Investigación ha priorizado cinco grandes áreas para investigar en la universidad:

- Población, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Tecnologías Apropriadadas y Generación de Empleos.
- Salud Educación y Desarrollo Comunal.
- Economía y Comercio Amazónico.
- Historia, Cultura y Desarrollo Amazónico.

En estos últimos años la universidad está haciendo grandes esfuerzos en romper sus paredes, en abrir sus puertas y acercarse a la comunidad.

Roger Beuzeville

El profesor SICHAR dice que no encuentra coordinación entre las investigaciones que hace la UNAP y el IIAP, sobre este tema debo decir que desde los inicios el IIAP no han solo ha coordinado con los

investigadores de la UNAP, sino ha participado activamente en la elaboración de planes y programas. Ese nivel existe, quizá no sea suficiente, quizás no se ha dado tal como nosotros hubiéramos deseado.

Sobre la segunda pregunta del señor Pablo Soria ¿Cómo piensa superar la falta de difusión? estamos haciendo hasta tres o cuatro tipos de difusión, si reconozco que, no hemos llegado a las comunidades y a los pueblos alejados por razones económicas pero si hacemos difusión a través de libros, boletines, revistas, videos; en el caso particular de Pucallpa hay un convenio con el Alto Huallaga financiado por la AID a través del cual se esta transfiriendo, difundiendo tecnología a los pueblos de Tarapoto, Uchiza; JuanJui, Bellavista, Tocache donde se esta enseñando a los campesinos preparar fideos, panes, tortillas de yuca cuyas costumbres ya se estaba perdiendo. El 93 hemos recibido en nuestro auditorio a 6,000 niños de colegios secundarios y primarios, quienes, han venido a conocer lo que es la reserva Pacaya-Samiria, lo que esta haciendo la; Investigación en la Amazonía, lo que se esta haciendo en la reserva Pacaya Samiria, en el Manu; tenemos 300 vidos ecológicos en la institución y que están al servicio de todos ustedes.

Creo que estamos haciendo obras pero soy consciente de que todavía no hemos llegado lo que hemos deseado hacer. Nuestra voluntad y nuestro es esfuerzo es grande para llegar a lo óptimo, no tenemos el personal profesional suficiente para llegar a todas las comunidades.

Joaquín García.

Comienzo señalando que CRODE no articula organismos no gubernamentales, articula organismos estatales, organismos de la cooperación bilateral, organismos no gubernamentales del extranjero y ONGs de acá en ese sentido la CRODE se ha propuesto desde el principio no controlar a nadie es un consenso entre todos, sino ayudar a impulsar y posibilitar el diseño de un modelo de desarrollo, de manera que esta desde el Gobierno Regional, la UNAP Y el IIAP el INIA y cualquier otro tipo de instituciones es un consorcio que va más allá de los no gubernamental.

Segundo elemento la CRODE es un organismo naciente como Uds. pueden comprender al tener tanta gama desde lo que pertenece al gobierno hasta lo más abierto en lo no gubernamental tiene que tener criterios amplios para poder caminar, y no se puede caminar apresuradamente.

Uds. cuando quieran pueden solicitar su ingreso y serán acogidos, de manera que la voluntad es propiciar la participación directa de todos los sectores de la población.

Tercer elemento que me parece peligrosamente dictatorial es de que haya conciencia que las ONGs son un mal menor eso significa, desacreditar la constitución donde se deja espacio para que cualquier

organización de base pueda asociarse libremente, principio de toda democracia, voy a especificar claramente donde están trabajando todas las ONGs inscritas como me ha preguntado Nora Sánchez: la Casa Campesina, organización de base esta en el campo; PRQDOS-Proyecto de salud en el Alto río Napo; CARE en el río Napo bajo, el CAAP en el lugar donde están las comunidades indígenas; el Centro de Capacitación Campesina que existe en NAUTA por donde pasan anualmente una gran cantidad de campesinos; Médicos del Mundo atienden el problema "ge la tuberculosis y" tienen proyectos de apoyo a las poblaciones, incluso carcelarias; Médicos sin Fronteras lejos de la ciudad trabajan en el río Ucayali; aunque estos no se conozca y no hagan difusión es una manera de hacer las cosas silenciosamente para que vaya creciendo la cosa. Una cosa que me parece fundamental se refiere a la interculturalidad lingüística, intercultural vía tecnológica, con gran atención estuve, escuchando al representante de la CONAP, entiendo que la fuente de inspiración para cualquier proceso parte del pensamiento y de la cosmovisión indígena y que es lo que comenzó siendo para ello una exigencia y una reivindicación de interculturalidad lingüística y tecnológica se esta convirtiendo también en fuente inspiradora para el pensamiento intercultural intertecnológica que tenemos que ir reivindicando pero ¿que significa esto, significa que nosotros vamos ha transmitir simplemente proyectos significa que vamos a tener nuestros propios extensionistas?

Lo he dicho en repetidas ocasiones, cualquier proyecto que no responda a una exigencia real y sentida por las poblaciones, cualquier proyecto de investigación que no involucre desde el principio a las mismas poblaciones en la investigación, y cualquier proyecto de investigación que no rescate las tecnologías en el campo competente a la investigación va a ser un fracaso, la vocación del extensionista tradicional queda muy severamente cuestionada en esa perspectiva, el asunto está en hacer una investigación participativa, en que las poblaciones junto con los técnicos interactúen y busquen aquel tipo de proyecto, aquel tipo de realidad que mejor se adecua; yo dije en mi conferencia que el gran drama, de los Proyectos incluso lo que han tenido la investigación muchos éxitos en que nunca son capaces de reproducirse y eso porque en el fondo suponen una dictadura de las tecnologías nuevas sobre las tecnologías antiguas, por lo tanto concluyo diciendo que no existe proceso de desarrollo desde abajo y desde adentro que no se sustente en el sentimiento de la autoestima cultural, esta es la razón y respondo al representante de la Comunidades Indígenas que siento que no hayan tenido más presencia por lo cual el CETA desde hace quince años lleva rescatando por el mundo memorias sabiduría y conocimiento que están en todas la Bibliotecas. Hoy podamos contar con la mejor Biblioteca en temas amazónicos del Perú,

esta al servicio de los investigadores, este rescate se está haciendo por la recuperación de las fuentes históricas, estamos trabajando con el IIAP traduciendo del inglés, del francés, del sueco, del alemán, del italiano, no del portugués porque ellos publican en el mismo idioma todas las obras que existen desde el siglo XVI hasta el siglo XX, yo creo que esa voluntad de rescatar el pasado tiene que significar también una voluntad profunda porque a veces los técnicos y los intelectuales negamos nuestra propia memoria y nos convertimos en enemigos de lo que fuimos un día y no queremos seguir siendo.

Martha Rodríguez

Quiero iniciar esta última intervención retomando una de las propuestas que planteaba al final de mi exposición. Decía que los municipios podían constituirse en los entes mediadores entre la oferta y la demanda de la investigación. No se trata de decir que ya se hizo bastante investigación, sino de conocer qué es lo que se hizo y cuál es su utilidad, en ese sentido no hay que esperar que la investigación llegue a cada localidad, sino también hay que constituirse en demandantes de conocimiento científico lo implica articularse con las instituciones que hacen ciencia.

Con respecto a la preocupación de la Dra. Nicole Bernex, en primer lugar me parece qué estamos de acuerdo en que el desarrollo necesariamente tiene un contenido humano ya que el objetivo principal es el de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población actual y asegurar las condiciones para que nuestros descendientes en relación más armoniosa con la naturaleza puedan progresar no sólo en el aspecto económico, puesto que el crecimiento económico en sí mismo no es suficiente, sino humanamente. Por otro lado estoy de acuerdo con ella en que no sólo hay dos tipos de investigación, yo he aludido a las investigaciones básicas y las aplicadas como dos de las más importantes porque además pienso que no sólo han sido las más importantes sino que continúan siéndolo. En las intervenciones y en las preguntas se ha insistido bastante en las investigaciones tecnológicas, Enrique Toledo por ejemplo ha planteado la necesidad de orientar la investigación a lo que sería la investigación aplicada, pragmática, como un tipo prioritario de hacer investigación. Joaquín García acaba de enfatizar la necesidad de hacer una investigación participativa, sin embargo yo me ubico a contracorriente de lo que empieza a generarse como opinión mayoritaria, sostengo que hay que hacer estos tipos y formas de investigación, pero también hay que continuar haciendo investigación básica ya que ésta es importantísima por que nos permitirá en el futuro disminuir nuestra dependencia científica y tecnológica, apuntemos a ser generadores y no sólo consumidores de ciencia y tecnología proveniente del exterior, el desarrollo sostenible pasa también por la

creación de nuevo conocimiento. Hay que entender además que hacer ciencia tiene sus lógicas sus tiempos y sus espacios, pienso que hay que avanzar en definir efectivamente los tipos de investigación, la áreas, los temas, cómo hay que enfrentados, quienes lo deben enfrentar, etc.

Con respecto a la no relación entre las Ciencias Sociales y Naturales yo no he dicho que es por falta de conciencia, por el contrario empezamos a tener conciencia de que necesitamos encontramos por varias causas, varias razones; aunque ello nos obliga a enfrentar el reto de revisar nuestra paradigmas teóricos, nuestros métodos y la integridad tiene que ser diseñada, pensada, conceptualizada, etc. La ciencia ha avanzado hacia una súper especialización y esto hace que se olvide el resto y por lo tanto creo que es el momento de emprender la búsqueda de la interrelación entre las ciencias naturales. y sociales, considero que es particularmente importantes para el caso de nuestra Amazonía.

Finalmente una última observación; ¿dónde afrontar el reto, ¿esperar que cambien los currículos de las universidades para que las nuevas generaciones puedan enfrentar trabajos interdisciplinarios? o hay que empezar a hacerla desde ahora quienes hacemos investigación; yo pienso que no es fácil pero es posible.

Síntesis de Foro.

El Foro Amazonía Hoy se llevo acabo entre el 24 y 26 de febrero de 1994 en la Maloca del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) habiéndose constituido en un, espacio de intercambio de opiniones entre los actores sociales, los encargados de la gestión pública en Loreto los investigadores y los representantes de las instituciones dedicadas al trabajo de-investigación científica en Amazonía. Se han debatido temas de gran importancia. Es difícil hacer una síntesis de lo tratado dada la riqueza de los contenidos del debate, la variedad de elementos para el diagnóstico y las propuestas, sin embargo se puede afirmar lo siguiente:

I. Sobre el enfoque del desarrollo.

1. Se ha puesto en evidencia que hay consenso en la necesidad de adoptar el enfoque del desarrollo sostenible, entendido como aquel que concilia la necesidad del crecimiento económico con la equidad social y la conservación ambiental.
2. Se critica al sistema extractivo mercantil que hasta el presente se ha venido implementando, dado que no ha logrado ninguno de los objetivos, propuestos para desarrollar la región, ni ha permitido mejorar-la calidad de vida de la población:.
3. La existencia de -recursos económicos para la inversión es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo, como lo

demuestra el hecho de no haber aplicado con éxito los recursos provenientes del canon petrolero dentro de un plan integral de desarrollo de la región.

4. Existe la necesidad de integrar las propuestas parciales en una propuesta global de desarrollo. Lo sectorial solo encuentra sentido cuando está debidamente concertado y apunta en una misma dirección; no hacerlo así conduce no sólo a un uso ineficiente de los escasos recursos sino también a políticas contradictorias que se anulan mutuamente.
5. El enfoque del desarrollo sostenible reclama más que ningún otro una gran voluntad política de concertación y acción conjunta. En la región hay que poner en marcha mecanismos que hagan viable esta concertación.
6. Se han vertido opiniones diferentes con respecto a la base en la cual afinar el proceso de desarrollo económico, si éste deber ser productivo (de transformación) o extractivo.

II. Sobre el rol del Estado

7. La mayoría de las opiniones reclaman la presencia del Estado, pero esto no implica mantenimiento del centralismo. Es necesaria la autonomía regional, pero no entendida como un planteamiento autárquico.
8. Se reconoció un repliegue del Estado en la región de lugares donde antes tuvo presencia. Algunas funciones que debe cumplir el Estado han quedado desentendidas esto es particularmente grave en zonas de frontera, pues se pone así en riesgo la soberanía nacional.
9. Se destacó el importante papel de los gobiernos locales en la ejecución de una estrategia de desarrollo sostenible. Estos se encuentran más próximos a las poblaciones y organizaciones de la sociedad civil. Se han relatado algunas experiencias novedosas (Indiana y Yaquerana) de gestión municipal que toman en cuenta la participación popular y la defensa de los recursos naturales sin dejar de utilizarlos.

III. Sobre los actores sociales.

10. Se ha resaltado la necesidad de valorar el conocimiento y aporte tecnológico de los pueblos indígenas y se consideró indispensable su incorporación en la propuesta y planes de desarrollo en la región.
11. Con relación a las ONGs se presentaron posiciones diferenciadas. De un lado se manifestó la utilidad y validez de su trabajo cotidiano, destacando el hecho de que están comprometidas con las

comunidades locales y tienen menos vicios burocráticos que las entidades estatales; y de otro lado se manifestó cierta preocupación sobre el alcance muy limitado y puntual de su trabajo, se ha afirmado también que cumplen una función supletoria de Estado.

12. Las organizaciones, del movimiento, social en la región mostraron en sus apreciaciones, coincidencias en torno a la necesidad de construir socialmente el plan de desarrollo dentro del marco de la sostenibilidad, también discrepancias en cuanto a la viabilidad de conjugar los diferentes intereses.

IV. Sobre las políticas públicas

13. Se considera que la constitución actual afecta los intereses de los pueblos indígenas en cuanto al derecho que tienen sobre los territorios que ocupan desde tiempo inmemorial. También modifica la concepción del canon en cuanto ya no se trata de un porcentaje de la renta, sino que el cálculo se realiza sobre una parte del impuesto a la renta generada en la explotación de los cursos naturales.
14. Se reclama un tratamiento especial para la Amazonía, sin embargo se reconoce que éste no ha beneficiado a la mayoría de la población regional. Por eso se hace necesario tomar iniciativas a nivel regional para que esto último no suceda.
15. Hay consenso en que la existencia de recursos, económicos es necesaria pero no es suficiente, ya que hemos tenido la experiencia de contar con recursos del canon petrolero y sin embargo no han sido utilizados adecuadamente.
16. Se hace necesario la formulación de una política educativa regional con un plan acorde con la realidad medioambiental, social y cultural regional.

V. Sobre las investigaciones y las instituciones dedicadas al quehacer científico.

17. Se ha percibido la necesidad de realizar investigación. Es tiempo de poner en práctica las investigaciones, pero ello no quita la urgencia de continuar haciendo investigación básica. Es preciso investigar en las fronteras del conocimiento y no sólo para hacer posible la transferencia de tecnología, porque si no se hace investigación básica se estarán cerrando las posibilidades de investigación en nuevos campos y se correría el riesgo de que la

investigación de este tipo quedara exclusivamente en manos de los países industrializados.

18. Se reclama mayor presencia de la UNAP, del IIAP y de los entes de investigación en la comunidad y uno de los retos que se señala tiene que ver con la creación de canales que viabilicen la oferta y la demanda de la investigación y el conocimiento.
19. Se ve la necesidad de hacer investigación interdisciplinaria. Es necesario, por ejemplo; un encuentro entre las ciencias sociales y las ciencias naturales.

VI. Perspectivas después del Foro.

20. Se considera que importante sistematizar todo lo que se viene planteando y ejecutando por parte de las entidades del Estado, de las instituciones que hacen investigación, de los municipios y de las organizaciones del movimiento social. Esto permitirá ir definiendo con más claridad las propuestas para caminar hacia el desarrollo.
21. Queda la tarea de continuar vinculándonos. Nos toca a los gestores de la administración pública, a los investigadores y a los actores sociales continuar buscando canales de comunicación. En este Foro se han roto barreras y hemos constatado que es posible compartir nuestras propuestas para avanzar hacia el desarrollo sostenible de la Amazonía y particularmente de Loreto. Aunque falta hacer precisiones para llegar a formular una Estrategia de Desarrollo, queda claro el deseo de querer ser nosotros los que tomemos nuestras decisiones, a que nuestro sentimiento se transforme en conciencia, en una Vigorosa aspiración programática.

Maloca IIAP, sábado 26 de febrero de 1994.

Relación de participantes

NOMBRE	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN
Agnini Rodríguez Emilio León	Educación	Río Putumayo
Aguilar Ramírez Dionicio	Administración	IIAP
Albornoz Campos Cirios Hugo	Derecho	Vicariato
Alegría Méndez José Luis	Economía	Coleg. Economistas
Alfaro Castañeda Doris	Biología	IIAP
Alván Encinas Joslie	Sociología	
Alvarez Gómez Luis	Economía	IAD
Alvis Dávila Lupita	Biología	UNAP
Ancka Quispe Iván	Química	ONG
Arévalo Da Silva Eduardo	Educación	ADAR
Atarama Lonzoy Aldo Baluarte	Derecho	Serv. Holandés Industrial
Ríos José	Economía	privado
Baluarte Vásquez Juan	Ing. Forestal	IIAP
Bardales Rengifo Elizabeth	Agronomía	IIAP
Barletti José	Historia	IIAP
Bendayán Díaz Jaime	Agronomía	IIAP
Bendayán Díaz Jaime	Educación	IIAP
Bernex Nicole	Geografía	PUCP
Beuzeville James	Biología	Radio Arpegio
Beuzeville Roger	Agronomía	IIAP
Bustamante Pezo Clara D.	Enfermería	Dir. Salud
Caballero Armas Wilfredo Calle	Economía	CEYDAP
Barco Carlos	Geomorfología	IIAP
Campos Baca Luis	Biología	IIAP
Cárdenas Mendoza Edison	Agronomía	AECI
Casanova Bartra Ida	Comunicaciones	IIAP
Castromonte Coral Ladislao	Campeño	FEDECANAL

Chia Dávila César	Planificación	IIAP
Chota Mozombite Lucia M.	Biología	IIAP
Claussi Arévalo Arturo	Ing. Forestal	IIAP
Correa da Silva Víctor	Agronomía	CARE Loreto
Correa Freitas Daniel Augusto	Agronomía	UNAP
Cortez Barbarán Oscar		
Cortez Solís Juan Pedro	Ing. Pesquera	IIAP
Cruz Che Víctor Manuel	Administración	Bco. Crédito
Cruz Ulloa Hugo	Química	UNAP
Cueva Sánchez Luis	Sociología	IIAP
Da Silva Herrera Luz Elena	Planificación	R. Voz de la Selva
Del Aguila Chávez Javier	Biología	CARITAS
Del Aguila Chávez Rosario	Biología	IIAP
Del Aguila Hercilia	Periodismo	Radio Tigre
Delgado Vásquez César A.	Biología	IIAP
Díaz, Melina		Cooperación Internacional
Díaz Souza Demetrio	Periodismo	Canal 7
Durand López-Hurtado Eduardo	Arquitectura	TNC
Escalante Bardales Luis E.	Téc. Forestal	IIAP
Escobedo Torres Roger	Suelos	IIAP
Escudero Torres Orlando	Tecn. Forestal	M. MAZAN
Espíritu Pezantes Jorge Miguel	Ing. Forestal	UNAP
Fachín Terán Augusto	Biología	UNAP
Falconi Rosadio Eduardo	Medicina	RED BARNET
Flores Arme Guillermo	Educación	Gob. Reg. Loreto
Franco José Ramón	Biología	Est. UNAP
Gallardo Ordinola Jorge Luis	Agronomía	CEDA
García Fernández Máximo	Educación	
García Joaquín	Historia	CRODE
García Vásquez Aurea	Biología	IIAP
Ghyoot Jean Francois	Agronomía	FAO
Gómez García, María Rosario	Biol. Ambiental	IIAP
Gómez Heredia Mirna Luz	Educación	AECI
Gonzales Coronado Santiago	Periodismo	Diario La República
Gonzales Tangoa José	Agronomía	IIAP
Grandez Cárdenas Teodulio	Antropología	UNAP
Grately Silva Wagner	Educación	UNAP
Guerrero de los Ríos Raúl	Sociología	DESCO
Guerrero Garrido Juan	Ing. Pesquera	CARE PERÚ
Gutiérrez Neyra Javier	Antropología	IIAP
Huánuco Meza Otto	Ing. Industrial	Molinera IGSA
Iberico Vela Mariano	Medic. Veterin.	Serv. Reg. Sanidad
Iguñiz Javier	Economía	PUCP
Ikeda Araujo Bertha	Agronomía	CONCYTEC
Jansen Allard	Ing. Hortícola	Serv. Holandés

Jara Ibarra Juan de Dios	Estadística	UNAP
Jarama Paredes José Félix	Educación	Sta. Clotilde-R. Napo
Jarama Rodríguez Dalia	Educación	Coleg. S. Corazón
Jauregui Rengifo Julia	Economía	R. La Voz de la Selva
López Vinatea Luis A.	Química	IIAP
Lozano Ranfort	Empresario	Cámara Comercio
Lozano Reátegui Fernando	Biología	Est. UNAP
Lozano Soria Eulogio	Educación	SUTE LORETO
Maco García José	Biolog. Pesquera	IIAP
Mafaldo Rodríguez Rubén	Agronomía	Gob. Reg. Loreto
Malpartida Sánchez Noé		Inst. para la Educ.
Manrique de Lara Estrada Carlos	Medicina	ADAR
Manzur Kahan Delicia	Campesino	Mov. Fza. Loretana
Marquina Picón Luis E.	Química	IIAP
Mejía Carhuanca Kember	Biolog. Botánica	IIAP
Mendoza Rojas Otoniel	Agronomía	INIA
Meza Carrizales Aníbal	Administración	Cámara Comercio
Monge Florentina	Educación	
Montoya Gonzales Enrique	Medic. Veterin.	IVITA
Moscoso Conde José R.	Antropología	IIAP
Moya Ibañez Luis Alberto	Biología	Dir. Pesquería
Nascimento Quevedo Adhemis	Biología	IIAP
Ocampo Esteban	Economía	Univ. Huánuco
Ochoa Elisbán	Educación	Alcalde Indiana
Otrera de Tello Marlene	Agronomía	INADE Putumayo
Panduro Coral Moisés		
Panduro Rengifo David	Ing. Forestal	IIAP
Pasco Ames Raúl	Economía	CARE PERÚ
Pasquel Ruiz Antonio	Ind. Aliment.	UUNAP
Pastor Rojas Rosalinda	Química	UNAP
Peixoto de Orbe Margot	Educación	CAAAP
Pezo Eloy	Agronomía	FPCN
Pezo Pérez Nilda Leonor	Agronomía	IIAP
Pezo Roberto	Biología	UNAP
Pizango Paima N. Eloy	Educación	FEROP
Ramírez Barco Juan M.	Agronomía	IIAP
Ramos Ruiz Roberto	Educación	SUTE MAYNAS
Rengifo García Fernando Rengifo	Agronomía	UNSM (Tarapoto)
P. Ana María	Agrometeorología	UNAP
Rengifo Salgado Elsa	Biología	IIAP
Representante		V Reg. Militar
Revoredo Norma	Ing. Forestal	Asoc. Madereros
Rey Tordoya Fernando	Agronomía	INADE
Ríos Ríos Víctor Raúl	Educación	Col. S. Corazón
Rodríguez Achung Fernando	Agronomía	IIAP
Rodríguez Achung Martha	Sociología	PUCP

Rodríguez Linares Augusto	Periodismo	Radio Diez
Rodríguez Viena Ronald A.	Biología	IIAP
Rojas Rafael	Economía	PUCP
Rojas Rodríguez Carlos	Agronomía	IIAP
Roman Luis	Antropología	Emb. Holanda
Rumrill Roger	Periodismo	D. La República
Salazar Angulo Pedro	Periodismo	D. El Oriente
Sánchez García Nora	Educación	UNAP
Sanjurjo Vílchez José Antonio	Ing. Forestal	IIAP
Sarda Villar Rossana A.	Administración	Médicos sin Fronteras
Sarzo Giovanni	Medicina	PRODOCS
Sicchar Valdez Luis	Biología	IIAP
Sicchar Valdez Víctor Rubén	Planif. Educ.	UNAP
Sinacay Bardales Luis	Educación	UNAP
Soini N. Pekka	Naturalista	IIAP
Soplin Ríos José Antonio Soria	Química	UNAP
Ruiz Pablo	Economía	ADAR
Sotil García Gabel	Educación	Inst. Pedagógico
Tapayuri Murayari Arturo	Campesino	CONAP
Tejada Gastelo Carl Albertt	Química	INADE Putumayo
Tello Fernández Hernán	Ing. Industrial	IIAP
Tello Grandez Johnny	Ing. Forestal	Gob. Reg. Loreto
Toledo Enrique	Ing. Forestal	Cámara Nac. Forestal
Torres P. Santiago		
Torres Santolaya Rosa	Trabajo social	CARE Perú
Torres Si fuentes Luis	Campesino	FEDECANAL
Trujillo de Valera Rosita	Educación	
Undemolins Enrique	Sociología	AECI
Urrunaga Bartens Abel A.	Zootecnia	UNAP
Valcárcel Marcel	Sociología	PUCP
Valera Suárez Rony	Química	UNAP
Varela Tafur Ana Denise	Química	URCUTUTO
Vásquez Gálvez Manuel	Biología	IIAP
Vásquez Navarro Betsi E.	Educación	DIR. Educación
Vásquez Rengifo Enrique	Economía	UNAP
Vásquez Rocha Fidel	Administración	ADAR
Vásquez Valera Iván Enrique	Relac. Indust.	Serv. Astoria S.A.
Vela Canayo César	Campesino	COPAPMA
Vela Muñoz Alberto	Educación	Dir. Educación
Vigo Arevalo Norma S.	Enfermería	UNAP
Villanueva Agustín Grimaldo	Agronomía	IIAP
Yactayo Manguinuri Julio	Educación	Esc. Malvinas
Zamora Chuquipiondo Gaspar	Ing. Petrolera	PETROPERU
Zegarra Tuesta Manuel	Contabilidad	Col. Contadores

Libro impreso por Gráfica Bellido.
Los Zafiros 244 - Balconcillo-La Victoria. Telf. 702773.
Junio de 1994. Lima-Perú